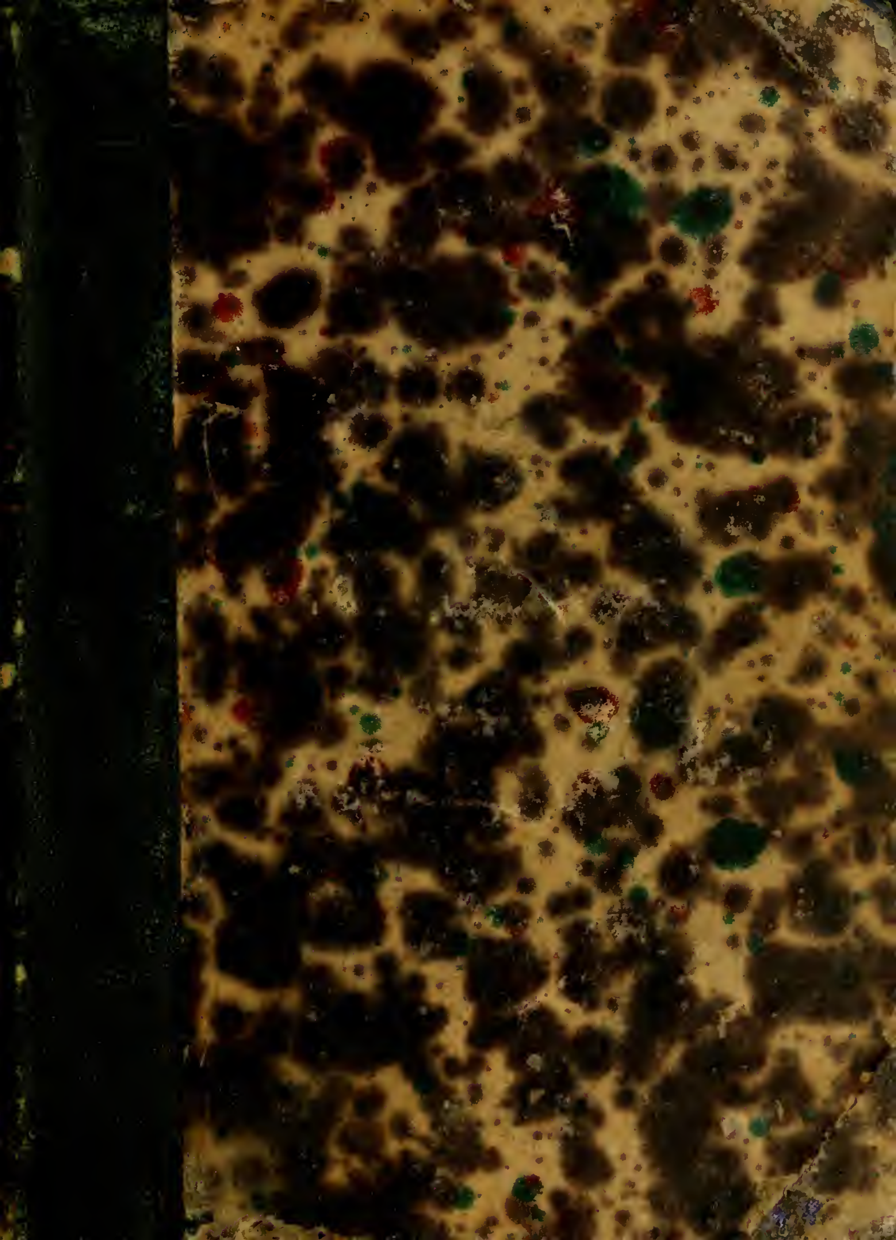
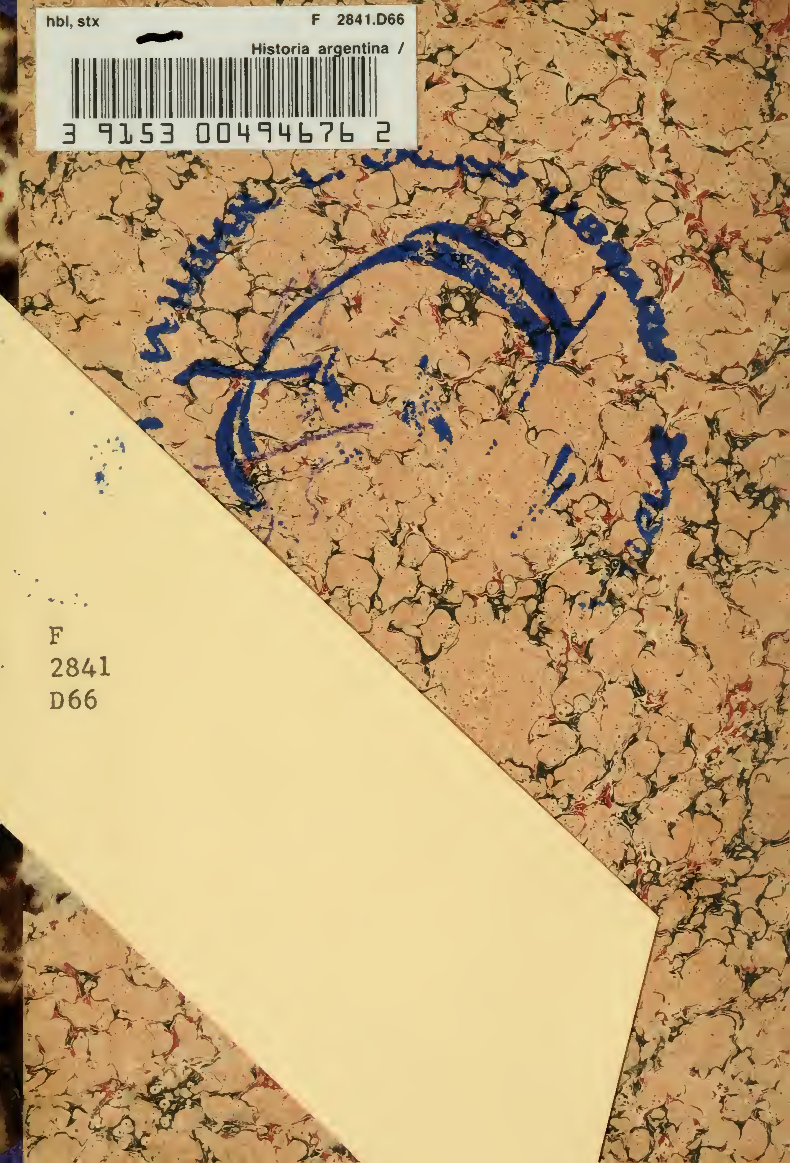



hbl, stx
F 2841.D66
Historia argentina /
3 9153 00494676 2
F
2841
D66



HISTORIA ARGENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

TERCERA EDICION.

BUENOS AIRES.

Imprenta de Mayo de C. Casavalle (Editor)—Moreno 241

1868.

EL EDITOR.

El libro que tengo la satisfaccion de presentar al público, y especialmente á los encargados de la educacion de la juventud, es mas bien, en algunas de sus partes, una obra nueva, que una simple reimpresion de la edicion de 1862, agotada hace ya mucho tiempo. En efecto, el señor Dominguez ha hecho considerables reformas á su Historia Argentina, particularmente en las secciones 2.ª y 3.ª, que tratan de la Conquista y primera Colonizacion del pais por los españoles, y estamos persuadidos de que aun los eruditos que conocen las fuentes de nuestra historia, encontrarán en este libro tanta novedad como interes en la esposicion de hechos que en obras anteriores aparecen en la mayor confusion, y que en algunas ni siquiera se mencionan.

Es sabido que la edicion de 1862 fué declarada por el Gobierno libro de texto para los establecimientos públicos de educacion; y como el decreto que asi lo dispuso fué dictado por uno de los literatos mas competentes en la materia, creemos oportuno reproducirlo aquí como un valioso testimonio en favor de esta Historia:

« Buenos Aires, Agosto 28 de 1862—Reconociendo el
« Gobierno la importancia del libro de que es autor el
« recurrente, y que él, en efecto, viene á llenar el notable
« vacío que se siente en la República de una obra de esta
« clase, declara la *Historia Argentina, época colonial, edicion*
« *económica, correjida y aumentada,* libro de texto y de lectura,
« para los escuelas públicas de ambos sexos. Hágase así
« saber por Secretaría al ciudadano Dominguez, comuní-
« quese este Decreto á la Sociedad de Beneficencia y De-
« partamento de Escuelas, y publíquese—MITRE—*Eduardo*
« *Costa.* »

Entre otros sufrajios no menos apreciables elejiremos solamente dos, omitiendo recordar las cópias, traducciones y estractos (1) que se han hecho de esta obra y que prueban la aceptacion que tuvo en el público. El señor Agüero, Rector que fué del Colegio Nacional de Buenos Aires, dirijió al autor una carta de felicitacion, de que copiamos el siguiente párrafo:

« Largo seria espresar á usted en esta carta el concepto
« que he formado de este pequeño libro, y en el que me
« fundo para pronosticarle que tendrá que hacer muchas
« ediciones, sin temor de ser mal profeta. »

El otro es del señor Rector de la Universidad, que en una carta crítica que corre impresa en el *Correo del Domingo* de 31 de Julio de 1864, se espresa así:

« Usted ha satisfecho con su libro una necesidad ad-

1. Muchas veces, penoso es decirlo, sin citar al Autor.

« vertida de mucho tiempo atras por los padres de fami-
« lia, por los maestros que toman empeño en el aprovecha-
« miento de sus alumnos, y por el crecido número de
« estrangeros que al pisar estas playas desean saber con
« la lectura de pocas pájinas, cuando y por quienes se
« echaron los fundamentos del pueblo Argentino........

« Hasta aquí no mas, me permito cansarle con esta
« larga carta contraida á las primeras páginas de su in-
« teresante Historia, que desde que apareció tengo á la
« mano para metodizar con su ausilio mis cortas lectu-
« ras sobre nuestro pasado. Estoy prendado del méto-
« do y de la exactitud cronológica de su libro, que á
« este respecto puede decirse matemático. Usted ha pro-
« cedido como los geógrafos de conciencia. Ha estable-
« cido los puntos capitales de la red geodésica de los
« hechos, si es posible espresarse así, estudiando bien
« las épocas y acomodando dentro de ellas los pormeno-
« res con un desenvolvimiento armonioso por que es-
« tán sujetos á límites trazados de antemano con ha-
« bilidad. De usted depende el ensanchar la escala para dar
« cabida á mas número de pormenores, á consideraciones
« nuevas, en las ediciones sucesivas que obligará á usted
« á hacer la aceptacion que el público dá á sus laboriosas
« y útiles tareas. »

Respecto al plan de la obra, reproducimos las siguientes líneas del Prólogo del autor en la primera edicion:

« Me he propuesto llenar una necesidad generalmente sentida, presentando, en cortas proporciones, el cuadro

general de nuestra historia, de manera que pueda ser comprendido, en su conjunto y en sus mas interesantes pormenores, con un moderado esfuerzo de atencion.

« No he creido, sin embargo, que por obsequio á la brevedad debia cercenar hechos, y mucho menos aquellos que concurren á conservar la hilacion de los acontecimientos, ó la trabazon de la estructura histórica. Todo es lójico en la vida de los pueblos; aun sus mismas inconsecuencias; y para que esta verdad aparezca comprobada por sí misma, es indispensable que en la narracion no falte una sola de las premisas, cuya ausencia pudiera interrumpir la cadena invisible que conduce desde la causa primera, hasta su última consecuencia.

« Mi plan, pues, consiste en presentar la formacion y desarrollo lójico de nuestra sociedad, estudiándolos desde el instante en que el pensamiento de hallar un mundo nuevo brota en la mente de un hombre privilejiado. Desde allí seguimos la ruta de los primeros descubridores de las nuevas tierras, hasta verlos ya posesionados de la gran cuenca del Plata; luego acompañamos á los conquistadores, en la ruda empresa de abrir campo con la espada á la civilizacion cristiana, y de tomar posesion de estas regiones en nombre del monarca á quien obedecian; en seguida observamos los rasgos mas notables de la fisonomia colonial, con sus gobernadores y sus vireyes, consignando todo lo que encontramos mas digno de recuerdo. Poco á poco la colonia se robustece y el sentimiento de la dignidad humana se despierta—Ensaya su

intelijencia, y descubre la nobleza de sus facultades; prueba la fuerza de sus brazos, y los encuentra dispuestos y vigorosos. Entonces suena para el pueblo, como para todo hombre que llega á su virilidad, el momento de la emancipacion.

« Esta es la era de la Revolucion. El Pueblo Argentino se lanza en vias desconocidas. Todo tiene que probarlo; en los combates, la victoria y las derrotas; en los ensayos de organizacion para regularizar la vida colectiva, aciertos y desaciertos, generosidad y violencia, virtudes y delitos;—pero siempre firme en la tarea de resolver el gran problema de constituir *el órden en la libertad*, encontraremos al pueblo vigorizando en la lucha el cuerpo y el espíritu, es decir: haciéndose mas numeroso y mas rico, mas intelijente, mas industrioso y mas civilizado. »

Antes de terminar cumplimos un encargo del señor Dominguez, declarando en su nombre que estando destinada esta edicion especialmente para el uso de las escuelas y colegios, y siendo por esto necesario condensar el volúmen para no aumentar su precio, ha suprimido la mayor parte de las citas de las fuentes históricas de que se ha servido; pero que desea consignar aquí cuán útiles le han sido las publicaciones hechas por el laborioso Archivero señor Trelles, en el *Registro Estadístico*, de documentos relativos á los primeros años del gobierno colonial, asi como algunos otros insertos en la importante *Revista de Buenos Aires*.

El Editor espera que el público recibirá con el aprecio, que á su juicio, merece el libro que le presenta con las mejoras que brevemente ha indicado, contribuyendo así á estimular el desarrollo de nuestra naciente literatura nacional.

C. CASAVALLE.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

ÍNDICE GENERAL.

SECCION I.

El Descubrimiento.

CAPÍTULO I.

CRISTÓBAL COLON.

Pájinas

El Editor 3

Antecedentes y base de la teoria de Colon—Negociaciones—Viage y descubrimiento del nuevo mundo—1492........ 17

CAPÍTULO II.

AMÉRICO VESPUCIO.

Como se dió al nuevo mundo el nombre de América—Biografia de Vespucio—1512........ 28

CAPÍTULO III.

JUAN DIAZ DE SOLIS.

Division entre los dominios de España y Portugal: Bula de Alejandro VI: Tratado de Tordesillas—Descubrimientos hácia el Sud—Noticia de Solis—Descubre el Rio de la Plata, y muere en su márgen izquierda—1515 à 1516...... 31

CAPÍTULO IV.

HERNANDO DE MAGALLANES.

Descubrimiento de Montevideo—¿Cuál es el verdadero Rio de Solis?—La nao Victoria da la vuelta al mundo—1520...... 38

CAPÍTULO V.

SEBASTIAN CABOTO.

El Emperador Cárlos V.—Espedicion de Diego Garcia al Rio de Solis, y de Sebastian Caboto á la India—Entra al Rio y esplora el Uruguay—Penetra en el Paraná—Oríjen de la denominacion del Rio de la Plata—Regresa á España—Lucía Miranda y las primeras cautivas—1526 à 1530...... 40

SECCION II.

La conquista.

CAPÍTULO I.

D. PEDRO DE MENDOZA, PRIMER ADELANTADO.

Crítica situacion de la España—Sojuzgamiento de los Incas—Necesidad de ocupar el pais argentino—Espedicion de D. P. de Mendoza—Sus instrucciones—Primera fundacion de Buenos Aires — Resistencia de los indígenas, segundada por el hambre y por la peste—Conquista del Paraguay—Muerte de Mendoza—1535..... 46

CAPÍTULO II.

ÁLVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, SEGUNDO ADELANTADO.

Sistema electivo de Gobierno — Despuéblase Buenos Aires—Primer Gobierno de Irala—Viage de Cabeza de Vaca por tierra desde Santa Catalina—Segundo viaje al Perú—Es depuesto por una sublevacion y mandado preso á España—1537 á 1544.. 53

CAPÍTULO III.

DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

Tercer viaje por tierra hasta el Perú—Reaccion; decapitacion de D. F. Mendoza—Alzamiento de Abreu; su muerte—Espedicion de Sanábria; las primeras señoras argentinas; su viaje á la Asuncion—Llega el primer Obispo del Rio de la Plata—Irala es confirmado en su gobierno—Sus reglamentos—Toma de posesion de la Provincia de Guairá; Ciudad real—Muerte de Irala—1544 á 1557 59

CAPÍTULO IV.

FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA.

Eleccion de Ortiz de Vergara—Melgarejo en Guairá—Alzamiento general de los indios—Ortiz de Vergara los somete—Riquelme reemplaza á Melgarejo, y este mata á Dª Elvira—Viage de Vergara al Peru—Rebelion de Nuflo de Chaves; funda á Santa Cruz de la Sierra; un indio Itatin lo asesina—1557 á 1569..... 67

CAPÍTULO V.

D. JUAN ORTIZ DE ZÁRATE, TERCER ADELANTADO.

Anarquia—Deposicion de F. Cáceres—Fundacion de Santa-Fé y Córdoba—Llega Ortiz de Zárate al Rio de la Plata—Nombra su teniente á *D Juan de Garay*—Muere de tristeza nombrando sucesora á su hija—1570 á 1575 71

CAPÍTULO VI.

JUAN DE TORRES DE VERA Y ARAGON, CUARTO ADELANTADO.

Casamiento de la hija de Ortiz de Zárate con Vera y Aragon—D. Juan de Garay funda á Villa-Rica en Guairá. y á Jerez en el Paraguay—*Segunda Fundacion de Buenos Aires*—Descripcion del terreno—Reparto de las tierras y de los indios—Algunos datos sobre Garay y su familia—Su muerte—Llega el Adelantado—Funda la Concepcion del Bermejo y Corrientes—Renuncia el mando y se ausenta—1575 á 1591... 74

CAPÍTULO VII.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL INTERIOR DEL PAIS.

Disturbios en el Perú—Primeras espediciones que de allí salen hácia el Sud—Descripcion del territorio y sus indíjenas—Fundacion de ciudades en el siglo XVI—Apostolado de San Francisco Solano—1542 á 1592 81

SECCION III.

Gobierno Colonial.

CAPÍTULO I.

HERNANDARIAS DE SAAVEDRA.

Sistema de Gobierno—Infancia del Comercio de Buenos Aires—Eleccion de Hernandarias—Orìgen de la democracia argentina—Posicion privilejiada de este puerto—El Visitador Alfaro—1591 á 1613 88

CAPÍTULO II.

CONQUISTA ESPIRITUAL DE GUAIRÁ.

Reeleccion de Hernandarias—Llegada de los Jesuitas á estas provincias — Descripcion de la de Guairá — Fundan allí

diez reducciones—Hostilidades de los encomenderos españoles y los mamelucos del Brasil—Joáo Preto y Felipe IV—1615 á 1628 97

CAPÍTULO III.

DIVISION DEL RIO DE LA PLATA EN DOS PROVINCIAS

Decadencia de la España en el siglo XVII—Division administrativa del Rio de la Plata—Límites de las dos nuevas provincias—Reserva respecto al derecho de soberania sobre los territorios al norte de la provincia del Paraguay y Guairá—1617 á 1623 102

CAPÍTULO IV.

LA PROVINCIA EN SU INFANCIA.

Nuevas trabas comerciales—Fundacion de Soriano—Destruccion de Concepcion—La seca y la peste—Restauracion de la monarquia portuguesa—El contrabando y sus resultados—Traslacion de Santa-Fé—1.ª audiencia de Buenos Aires—Censo—Comercio esterior—1623 á 1678 105

CAPÍTULO V.

DESTRUCCION DE GUAIRÁ.

D. Luis Céspedes, gobernador del Paraguay, se liga con los paulistas—Invaden estos y destruyen á Jesus Maria llevándose 15,000 cautivos—Los misioneros se concentran en el Paraná-Pané. Segunda invasion de los mamelucos—Exodo—Los españoles persiguen tambien á los fugitivos—Se establecen estos entre los rios Paraná y Uruguay—Destruccion de las ciudades españolas de Guairá—1628 á 1637. 113

CAPÍTULO VI.

CUESTION DE LÍMITES.

Reseña de los primeros descubrimientos—Derecho escrito. Oríjen de las discordias entre las dos Coronas—Venta de las Molucas—Los portugueses fundan sijilosamente la Colonia del Sacramento—El gobernador Garro la hace arrasar—Negociacion de Badajoz y Yélvez—Devolucion condicional de la Colonia—Continúa la série de goberna-

dores—La Colonia tomada á los portugueses por segunda vez y cedida por el tratado de Utrecht—1680 á 1705...... 118

CAPÍTULO VII.

LOS PORTUGUESES EN LA COLONIA.

Destitucion del gobernador Velazco—La muerte de Arce, da lugar á la primera contienda civil en Buenos Aires—La colonia definitivamente cedida á los portugueses—Se convierte en un nido de contrabandistas—Gobierno de Zavala—Los comuneros del Paraguay—Fundacion de Montevideo—1705 á 1735.. 129

CABÍTULO VIII.

PROGRESO Y DECADENCIA.

Gobierno de Salcedo—Tercer sitio de la Colonia—Tregua; los portugueses en Rio Grande—Guerra con los Pampas—Reducciones del Salado y el Vulcan—Ortiz de Rosas hace la paz—Censo de Buenos Aires—Andonaegui—Progresos geográficos—El meridiano de Tordesillas trazado astronómicamente—Tratado de limites de 1750—*El uti possidetis*—Guerra Guaranítica —1734 á 1756.............................. 137

CAPÍTULO IX.

D. PEDRO DE ZEVALLOS.

Gobierno de Zevallos—Cárlos III sube al trono—Anulacion del tratado de 1750—Cuarto sitio y toma de la Colonia—Derrota de una escuadra anglo-lusitana que la ataca—Ocupacion de Rio Grande por Zevallos—Paz de Paris—1756 á 1766... 149

CAPÍTULO X.

LA PROVINCIA DE TUCUMAN.

Cronologia de sus gobernadores—Límites—Fundacion de ciudades—Colegios—Guerra con los calchaquis—Espediciones al Chaco—El derecho de Sisa—1563 á 1764.................. 153

CAPÍTULO X. *(bis)*

LA PROVINCIA DEL PARAGUAY.

Decadencia de esta Provincia—Su nombre salvado del olvido por las misiones de los jesuitas—Odio de los paraguayos

contra estos—El Obispo fray Bernardino de Cárdenas—1.ª espulsion de los jesuitas de la Asuncion—El Doctor Antequera—2.ª espulsion—Los *Comuneros* del Paraguay—3.ª espulsion—1640 à 1 67 160

CAPÍTULO XI.

ESPULSION DE LOS JESUITAS.

Revolucion del siglo XVIII—Los Jesuitas son espulsados de Portugal, Francia y España—El Gobernador Bucareli los espulsa de estas Provincias y confisca sus bienes — Importancia de estos, sus administradores y aplicacion — Juicio sobre la conducta de los Jesuitas en América — La República Cristiana — 1766 á 1767........................ 176

CAPÍTULO XII.

FIN DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

Gobierno de Vertiz—Censo de 1770 — Instruccion pública. Hombres notables en las letras—Las islas Malvinas ocupadas y restituidas por la Francia y por la Inglaterra—Espedicion de Vertiz hasta el Yacuy—Diplomacia Portuguesa—Envio del general Böhm á apoderarse del Rio Grande—Gobernadores del Tucuman y Montevideo—1770 á 1776. 185

SECCION IV.

El Vireinato.

CAPÍTULO I.

PRIMER VIREY—D. PEDRO DE ZEVALLOS.

Creacion del Vireinato de Buenos Aires—Espedicion de D. Pedro Zevallos — Conquista de Santa Catalına—Quinto sitio de la Colonia, y definitiva ocupacion por los españoles—Tratado de límites de 1777 — Gobierno de Zevallos — 1776 á 1778.. 195

CAPÍTULO II.

SEGUNDO VIREY—EL GENERAL VERTIZ.

Reformas de Vertiz—Aplicacion dada á los bienes de los Jesuitas—Establecimientos de beneficencia—Imprenta—Partidos—Censo de 1778—Reglamento del Comercio libre—

La costa Patagónica—Reclamaciones portuguesas;—incendio de la Pólvora -Fronteras—Ejército — Levantamiento de Tupac-Amaru — Viages y esploraciones — Fundacion de pueblos — Division del Vireinato en Intendencias — Comisarios de límites—1778 á 1784 201

CAPÍTULO III.

LOS VIREYES LORETO Y ARREDONDO.

Intendentes—Superintendencia de Real Hacienda—Loreto y Sanz — Destierro del canónigo Maciel— Impopularidad del virey—Los comisarios para la demarcacion de límites—Historia de esta demarcacion, en los límites del vireinato—Descubrimiento del rio Pepiri-Guazú—Verdaderos límites de la Provincia del Paraguay—Rol misterioso del brigadier Custodio de Sá é Faria — Los portugueses pasan á la márgen derecha del rio Paraguay y fundan dos fuertes—Efectos del *uti possidetis*—Paz interior— El General Arredondo, cuarto Virey. Su gobierno—Tráfico de esclavos—Establecimiento del Consulado— 1784 á 1795............... 215

CAPÍTULO IV.

LOS VIREYES MELO, OLAGUER Y AVILES.

El 5.° Virey—Supuesta conspiracion de los franceses—Motivo de la indiferencia de la corte en la cuestion de limites—La frontera—Nuevo rompimiento con Inglaterra—Muerte de Melo—Gobierno de Olaguer—Llegada del 7.° Virey Aviles — Su gobierno — Influencia de los comisarios de limites en la civilizacion argentina—1795 á 1801............ 231

CAPÍTULO V.

OCTAVO VIREY—D. JOAQUIN DEL PINO.

Guerra con Portugal, y tratado de paz de Badajoz—Los portugueses del Brasil ocupan los siete pueblos de Misiones—Reclamaciones infructuosas— Origen del periodismo en Buenos Aires—Progresos de la educacion—Comercio—Muerte del Virey—Creacion del gobierno de Misiones—Velazco — 1801 á 1804 238

CAPÍTULO VI.

PRIMERA INVASION INGLESA.

El noveno Virey, Sobremonte—Sus antecedentes—Ataque en plena paz á cuatro fragatas españolas por los ingleses Se declara la guerra—Corsarios de Buenos Aires—El General Berresford se apodera de esta ciudad—Sobremonte huye á Córdoba — Caudales apresados por el comodoro Popham — 1804 á 1806 243

CAPÍTULO VII.

LA RECONQUISTA.

Preparativos de resistencia—Liniers—Proyecto arrojado de Vazquez—Pueyrredon—Combate en Perdriel — Columna reconquistadora—Toma del Retiro—Ataque de la plaza—Rendicion de los ingleses—Parte que toma el pueblo en la reconquista — 1806.. 250

CAPÍTULO VIII.

DEPOSICION DEL VIREY.

El pueblo de Buenos Aires rechaza al Virey, y resuelve armarse—Nombra General á Liniers—Rivalidad de este con el Cabildo—Armamento del pueblo—Segunda espedicion inglesa al Rio de la Plata—Toma de Maldonado—Socorros á Montevideo—Sir S. Auchmuty la toma por asalto—El pueblo de Buenos Aires declara cesante al Virey, y lo manda preso á España — 1806 á 1807........................ 261

CAPÍTULO IX.

SEGUNDA INVASION INGLESA.

El Cabildo—Iniciativa de Buenos Aires en la revolucion de la América del Sud—Ubalde y Aguilar—Propaganda revolucionaria hecha por los prisioneros ingleses—Espedicion del General Whitelocke — Ataque y defensa de Buenos Aires. La victoria es alcanzada esclusivamente por el vecindario armado y en particular por los Patricios—1807... 269

HISTORIA ARGENTINA.

SECCION I.

EL DESCUBRIMIENTO.

CAPÍTULO I.

CRISTOBAL COLON.

Antecedentes y bases de la teoría de Colon—Negociaciones—Viage y descubrimiento del nuevo mundo.

1492.

No se debe, á mi parecer, dar principio á la narracion de los acontecimientos que han tenido lugar en cualquiera de las secciones políticas en que está hoy dividida la América, sin remontarse, á lo menos, á la época de su descubrimiento y conquista por los Españoles; y así voy á principiar este bosquejo de Historia Argentina dando una sumaria relacion de aquel hecho memorable, que tanta influencia ha tenido en el desarrollo de la civilizacion moderna y en la felicidad del género humano.

Los europeos no tenian ningun conocimiento de la existencia de este vasto continente; apenas, por una intuicion del génio, algunos filósofos antiguos habian previsto que mas allá de los límites occidentales del viejo mundo, debian existir islas ó continentes en el vasto océano, por el cual ningun navegante era osado á penetrar; y aunque es indudable que á fines del siglo X los Normandos ó Scandinavos descubrie-

ron una parte de la América septentrional, á que dieron el nombre de Vinlandia, preciso es reconocer que ese acontecimiento quedó ignorado del mundo civilizado, y no tuvo la menor influencia en los adelantos de las ciencias ni en los progresos de la humanidad.

Despues de la desmembracion del imperio romano, el comercio del Oriente, que proveia á la Europa de sedas, especerías, piedras preciosas y otros géneros, se hacia por los puertos italianos, y á él debian su grandeza las repúblicas de Venecia, de Pisa y Génova, que derramaban en los demas Estados las riquezas recojidas por sus naves en los puertos de Levante.

Habiendo adquirido España y Portugal en el siglo XV, una grande importancia política, aspiraron naturalmente á emanciparse del monopolio que los lombardos (como se llamaban entonces) ejercian en aquel valiosísimo tráfico. El arte de navegar habia hecho muchos progresos; se habia generalizado el uso de la Brújula descubierta á mediados del siglo XIII, y los Portugueses habian aplicado el astrolabio para tomar la altura del sol y arreglar las tablas de su declinacion. A fines del siglo XIV la España habia descubierto ó frecuentado las islas Canarias, una de las cuales (la de Ferro) servia, desde el tiempo de Ptolomeo, de primer meridiano, como límite del mundo conocido; á principios del XV descubrió por casualidad un marino portugues la isla de *Puerto Santo* (1418); y sus pobladores visitaron dos años despues la de Madera. A la vuelta de poco tiempo se descubrieron tambien las de Cabo Verde (1446) y las de los Azores (1449).

Estos descubrimientos se hacian accidentalmente, porque el camino que los navegantes del siglo XV seguian, era el de la costa occidental de África, que iban reconociendo hácia el Sud, con la esperanza de doblar su último estremo, para llegar por allí rectamente á los mercados de la India, empre-

sa que al fin fué realizada en 20 de Noviembre de 1497 por el navegante portugues Vasco de Gama. Pero cinco años antes, Cristóbal Colon habia descubierto un Nuevo Mundo, siguiendo un rumbo diferente con la mira de llegar al mismo resultado por un camino nuevo y mas directo.

Cristóbal Colon nació en Génova por los años de 1436. Desde su mas tierna edad se dedicó á la navegacion, é hizo su aprendizaje bajo la direccion de un pariente suyo, que, segun parece, se ocupaba de hacer el corso. Hácia el año de 1470 se estableció en Portugal. Casó en Lisboa con la hija de Bartolomé Parestrello, marino que habia estado al servicio del infante D. Juan, y habia sido gobernador de la isla recientemente descubierta de Puerto Santo; y este matrimonio le puso en posesion de los instrumentos, cartas náuticas, y diarios de viaje de aquel navegante esperimentado. Sus estudios, la lectura de los escritos antiguos á que aludimos mas arriba, los conocimientos adquiridos en un viaje que habia hecho á Islandia en 1477, el testimonio de otros pilotos y su propia esperiencia, le dieron márjen «á conjeturar y discurrir sobre la navegacion por el Occidente para dirijirse á la India, pues que del mismo modo (dice su hijo D. Fernando) que los Portugueses navegaron tan lejos al medio dia, podria navegarse la vuelta de Occidente y hallar tierra en aquel viaje.»

Imbuido en esta grande idea, demasiado avanzada para su época, hizo Colon su primera tentativa para llevarla á cabo proponiéndola al rey de Portugal, en cuyo pais residia.

Algunos han referido que primeramente habia propuesto su proyecto á la Señoría de Génova, lo que se despreció *como un sueño ó una fábula*. Los cosmógrafos portugueses declararon poco mas ó menos lo mismo; y Colon se puso en

viaje para España en 1484 con la esperanza de alcanzar la proteccion de los Reyes Católicos.

Poco propicias eran las circunstancias de aquel reino, para encontrar allí acojida mas favorable. La nacion española hacia el último esfuerzo para espulsar á los Moros que, despues de una ocupacion de siete siglos, conservaban todavia en su poder el rico reino de Granada; y Fernando é Isabel estaban haciendo personalmente los preparativos para abrir la campaña contra Boabdil y el Zagal.

En tales circunstancias, llegó Colon á España, destituido completamente de recursos, fujitivo y viajando á pié. Así se presentó un dia á las puertas del convento de La Rábida, en Andalucía, á pedir un poco de agua y pan para su hijo pequeño Diego, que llevaba consigo. Acertó á pasar por su lado el prior fray Juan Perez de Marchena, é interesándose en la suerte de los viajeros, supo quien era Colon y el proyecto con que iba á España. Fray Juan Perez, apercibido de la importancia de este proyecto, recomendó á su autor á Fray Fernando Talavera, confesor de la reina; y Colon partió en busca de los Reyes católicos que á la sazon estaban en Córdoba, próximos á abrir la campaña contra los Moros.

Engolfados en los asuntos de la guerra, los reyes prestaron poca atencion al recien venido, y al cabo de un año resolvieron que el proyecto fuera examinado en Salamanca por una junta de *Maestros en astrolojía y cosmografía que leian estas facultades en la Universidad.* Las conferencias tenian lugar en el convento domínico de San Esteban, cuyos frailes eran los únicos que apoyaban á Colon; y con su ausilio redujo á su opinion á algunos de los sábios de la junta, particularmente al domínico Diego de Deza, que despues ascendió al Arzobispado de Sevilla y fué siempre el mas decidido protector del Almirante. Sin embargo, como

los demas cosmógrafos no pudieron comprender las razones en que fundaba éste sus cálculos, nada se decidió por entonces, y Colon tuvo que resignarse á andar siguiendo á la corte, que se trasladaba de un punto á otro, segun las necesidades de la política ó de la guerra, con la esperanza de conseguir algun dia una resolucion favorable á sus intentos.

Al fin, urjida por las instancias de Colon, la junta de sábios se pronunció declarando que su proyecto «era vano, «impracticable y fundado en bases demasiado frájiles para «merecer el apoyo del gobierno»; pero esta desalentadora sentencia fué acompañada de la promesa de tomarlo en consideracion cuando acabase la guerra.

Colon entonces se dirijió á los poderosos duques de Medina Sidonia y de Medina Cœli, y aunque de ambos obtuvo la mas cortés acojida, habiendo vivido dos años á espensas del segundo, nada pudo concertar con ellos respecto á la grande empresa que meditaba. Perdida ya su esperanza en España, se resolvió á pasar á Francia, á consecuencia de cartas que habia recibido de aquella corte; y con ese objeto se encaminó al convento de La Rábida á recojer á su hijo Diego que allí habia quedado educándose.

El digno prior fray Juan Perez, desagradablemente impresionado con la resolucion de Colon, le suplicó que se detuviera hasta saber el resultado de una nueva tentativa que iba á hacer personalmente cerca de la reina Isabel, de quien en otro tiempo habia sido confesor. El buen fraile montó una noche en su mula, y atravesando las comarcas recientemente ganadas á los moros, se presentó en la nueva ciudad de Santa-Fé, que los reyes acababan de fundar en la Vega de Granada. La reina recibió favorablemente al prior; y apoyada su instancia por la marquesa de Moya y los dos Contadores mayores, ó Ministros de Hacienda de Aragon y de Castilla, consintió en reanudar las

negociaciones con Colon, á quien se le invitó á trasladarse á Santa-Fé, dándole del real tesoro cuanto necesitaba para su viaje y para presentarse dignamente en la brillante corte de los Reyes católicos.

Colon acudió á la cita, en vísperas de rendirse Granada, de cuyo acontecimiento fué testigo. Admitido á presencia de los reyes, espuso nuevamente y con gran calor, los fundamentos de su hipótesis, procurando despertar la conocida avidez del rey Fernando, repitiendo las espléndidas descripciones hechas por Marco Polo de los reinos de Mangi y de Cathay; y la inagotable piedad de la reina Isabel con la perspectiva de estensos paises abiertos á las conquistas de la Cruz.

El inspirado marino terminó protestando que toda la ganancia de su empresa queria que se emplease en la conquista del Santo Sepulcro; «oyendo lo cual (como lo recuerda el mismo Colon en su diario de viaje) *Vuestras Altezas se rieron, y dijeron que les placia, y que sin esto tenian aquella gana.*

La negociacion se habia entablado bajo los mejores auspicios, y prometia cumplido éxito, cuando se presentó un obstáculo que hubo de malograrla. Colon exijia como recompensa de sus servicios, para sí y sus herederos, el título y la autoridad de Almirante y Virey de todas las tierras que descubriese, y la décima parte de los productos que en ella se obtuvieran. La reina, por consejo de su confesor Talavera, declaró inadmisibles estas exijencias, y como Colon no quiso modificarlas, la negociacion fué rota, y él se puso en camino desesperado y abatido. Pero sus amigos hicieron valer razones tan poderosas en el ánimo de la magnánima Isabel, que al fin, cediendo á los impulsos de su corazon generoso, declaró que ella asumia la responsabilidad de la empresa para su corona de Castilla,

y que si los fondos del tesoro no alcanzaban, empeñaria sus propias joyas para llevarla á cabo.

Un mensajero alcanzó al desconsolado Colon á dos leguas de Granada con la agradable noticia; y el 17 de Abril de 1492 quedaron ajustadas las capitulaciones, por las cuales los Reyes católicos como señores del mar océano, acordaron á D. Cristóbal Colon lo siguiente:

1.° —El nombramiento de Almirante, en todas las islas y tierras firmes que descubriese, para si y sus sucesores perpétuamente.

2.° —El nombramiento de Virey y gobernador general en los mismos territorios, con derecho á elejir y presentar tres personas para cada empleo de los necesarios para el gobierno de los paises descubiertos por él.

3.° —La décima parte de todo cuanto se adquiriese dentro de los mismos.

4.° —La jurisdiccion civil y criminal, privativa en él, ó en sus delegados.

5.° —El derecho de tener un octavo de beneficio en toda espedicion á los mismos paises, en que él quisiera poner otro tanto de capital.

Asi terminó esta larga y memorable negociacion, en la cual, segun la espresion de un poeta italiano, el indigente marino que andaba prometiendo imperios, encontró al fin en una mujer de noble corazon, y en dos frailes de alta intelijencia, el apoyo y proteccion que necesitaba para demostrar con evidencia la verdad de su teoria, que los sábios de aquel tiempo clasificaban de demencia. (1)

1. La mujer, ISABEL LA CATÓLICA; los dos frailes, FRAY JUAN PEREZ MARCHENA, franciscano; FRAY DIEGO DE DEZA, domínico. De la reina, dice Colon en una de sus cartas: "En todos hobo incredulidad; y á la reina mi Señora dió dello nuestro Señor el espíritu de intelíjencia y esfuerzo grande, y la hizo de todo heredera como

La reina espidió órdenes urjentes para que se aprontaran las naves y se buscasen los hombres á propósito para aquella arriesgada aventura. La pequeña villa de Palos fué obligada á poner á sus órdenes prontas para navegar dos carabelas; y otra fué armada por Martin Alonso Pinzon, vecino de aquel lugar, que tomó parte muy principal en la espedicion, con dos hermanos y otros parientes y amigos suyos.

Despues de vencer las muchas contrariedades que ofrecia el armamento de la espedicion, por la naturaleza misma de una empresa tan nueva, hecha en parte con hombres forzados, todo estuvo pronto en los primeros dias de Agosto; y esta famosa armada destinada á descubrir un mundo fabuloso en mares desconocidos, se componia de tres pequeños buques, uno con cubierta, llamado *Santa María,* en que iba el Almirante; y dos pequeñas carabelas, *La Pinta,* mandada por Martin Pinzon, y la *Niña,* por su hermano Vicente Yañez. Tripulábanla noventa marineros; y el número total de personas embarcadas, incluso el Almirante y oficiales, era de ciento veinte hombres! Colon, seguido de sus compañeros de fortuna, se preparó á tan grande aventura, asistiendo el dia 2 de Agosto á la gran fiesta de la Vírgen María en el Convento de La Rábida, en donde recibieron todos el sacramento de la Eucaristía de manos de fray Juan Perez, (1) que veia al fin pronto á

á cara y muy amada hija. La ignorancia en que habian estado todos quisieron enmendallo traspasando el poco saber á fablar en inconvenientes y gastos. Su alteza lo aprobaba al contrario y lo sostuvo fasta que pudo. (Navarrete T. 1, p. 266.)

De los otros protectores á que alude el texto, dice en la introduccion al tercer viaje: "Porque todos los que habian entendido en ello y oido esta plática, todos á una lo tenian á burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes." (T. 1, p. 242.)

1. Washington Irving; History and life of Colvmbus.

realizarse un hecho que con tanto ardor habia promovido; y el viérnes, 3 de Agosto de 1492, á las 8 de la mañana, dió la vela de la barra de Saltes en el Puerto de Palos, con direccion á las islas Canarias. Llegó á la Gomera el dia 12, y allí se detuvo haciendo reparaciones en la *Pinta* hasta el 6 de Setiembre, en que dió principio á su inmortal viaje de descubrimiento, internándose en las desconocidas soledades del océano.

Contando desde ese dia, hasta que tocó en la primera tierra americana, duró el viaje treinta y ocho dias. En ellos pasó el Almirante supremas angustias, porque pocos estaban animados de su fé en el resultado, y ninguno estaba dotado de carácter tan perseverante y firme como el suyo. Todo el viaje fué favorecido por tiempos bonancibles, como que se hacia en los primeros dias del otoño. Sin embargo, un hecho, alarmante por su novedad, ocurrió en aquella navegacion, capaz de conmover un alma menos serena que la del Almirante. El 13 de Setiembre, hallándose á unos 2½ grados al oeste del meridiano de las Azores, se notó por la primera vez en la historia de la navegacion, la variacion magnética de las agujas. Este suceso puso en gran cuidado á los Pilotos, pero Colon lo esplicó con razones especiosas, diciendo, que el movimiento notado estaba en la estrella polar y no en el iman, con lo que tuvo la fortuna de aquietar el espíritu sobresaltado de sus compañeros, para quienes la mansedumbre de la mar y la tranquilidad misma de los vientos, era motivo de nuevas alarmas, porque decian que no los tendrian para volverse á España. Halagados, sin embargo, con los indicios que á medida que avanzaban hácia el occidente iban descubriendo, en dos ocasiones creyeron ver tierra á lo lejos, y en una llegó Colon en su piadoso entusiasmo á arrodillarse y entonar el *Gloria;*

mas no tardaban en desvanecerse sus ilusiones, crecia el desaliento de los navegantes, y al fin llegó á arraigarse en la mayor parte de ellos la idea de que cada paso que avanzaban les aproximaba á una pérdida segura. Momentos hubo en que todo pudo malograrse por estos temores; y solo la enerjía y la constancia del inspirado marino, lograron sobreponerse á los peligros de la sedicion y del temor.

Al cabo de tantas zozobras, el dia 11 de Octubre aumentaron los signos que indican al marino la proximidad de la tierra; bandadas de pájaros pasaban volando por sobre los mástiles de la pequeña escuadra anunciando la cercanía de los bosques; un pedazo de madera labrada vino á ser el precursor de la proximidad del hombre—Los ánimos recobraron entonces serenidad y confianza, y el Almirante ordenó la mayor vigilancia y las precauciones oportunas para no dar en la costa de improviso. A las 10 de la noche creyó Colon ver una luz que se movia, y por fin á las dos de la madrugada un marinero de la *Pinta,* que llevaba la delantera, descubrió á la luz de la luna una punta de tierra, y lanzándose sobre una lombarda, dió fuego á la mecha gritando alborozado: *tierra, tierra!*

Cuando aclaró el dia apareció á la vista de los felices navegantes una isla cubierta de lujosa vejetacion, y poblada de gente hermosa y desnuda. El Almirante tomó posesion de ella en nombre de los Reyes católicos y la llamó San Salvador: los naturales le daban el nombre de Guanahaní y está situada entre 24° y 25° de latitud norte.

Colon visitó en seguida las pequeñas islas inmediatas; recorrió una parte de la de Cuba, y fundó una fortaleza en la de Haití, que denominó la Hispaniola: y en el mes de Enero de 1493 emprendió su viaje de regreso.

La navegacion fué tempestuosa, y el gran secreto de la

existencia de un nuevo mundo que acababa de arrancar al océano, hubo de quedar sepultado en sus profundos senos. Pudo al fin entrar de arribada al rio Tajo, donde fué bien acojido por el rey de Portugal Juan II, no obstante las pérfidas intenciones de los que le aconsejaron que hiciera matar á Colon para privar á Castilla del fruto de su descubrimiento.

De allí pasó al mismo puerto de Palos, de donde habia salido siete meses y once dias antes. Inútil seria encarecer el alborozo de los habitantes de aquella pequeña poblacion marítima, al ver de regreso á los que creian perdidos quizá en las soledades de aquel mar á que los antiguos llamaban *mare tenebrosum*. Colon se encaminó sin tardanza á la corte que se hallaba en Barcelona, siendo su tránsito por toda la España un continuado triunfo, porque de todas partes salian á saludar y conocer al descubridor del Nuevo Mundo.

A mediados de Abril llegó Colon á la capital de Cataluña, allí fué recibido por los reyes con las mas señaladas muestras de aprecio. Los emplados y la nobleza salieron á recibirle á las puertas de la ciudad; y al presentarse en la sala del trono, los monarcas españoles le salieron al encuentro tendiéndole la mano, rasgo de condescendencia sin ejemplo en aquella corte ceremoniosa. Estas demostraciones, observa el historiador americano de la grande Isabel, reservadas siempre al rango ó á la fortuna, ó á las empresas militares que cuestan lágrimas y sangre, eran en esta ocasion el homenaje tributado á la capacidad intelectual empleada en beneficio de los mas nobles intereses de la humanidad.

Colon hizo á los reyes la relacion pomposa de sus descubrimientos y de la riqueza que prometian en toda clase de producciones naturales; y terminó encareciendo el vasto campo que se abria á la difusion de las luces del cris-

tianismo, en los habitantes de las nuevas tierras descubiertas.

Cuando terminó su elocuente descripcion, el rey, la reina y todos los presentes, cayeron de rodillas, mientras el coro de la Capilla real entonaba el *Te-Deum* en accion de gracias al Todo-Poderoso por un suceso tan estraordinario, y cuya trascendencia en lo futuro apenas podian vagamente presentir los contemporáneos.

CAPÍTULO II.

AMERICO VESPUCIO.

Como se dió al nuevo mundo el nombre de América—Biografía de Vespucio.

1512.

El desbubrimiento del nuevo mundo se habia hecho de una manera providencial. Cristobal Colon buscaba por el Occidente una ruta mas corta para llegar á los estremos del Ásia; y cuando se encontró con la tierra que su jénio le hacia prever hácia ese rumbo, creyó efectivamente que habia dado con las islas de la Especería, ó de la India como él decía. Regresado á España, fué provisto por los reyes católicos con mejores elementos para adelantar sus descubrimientos, y en tres viajes mas que hizo, tomó posesion en nombre de ellos de las islas Antillas y de una parte de la costa firme, adquiriendo al fin el convencimiento de que las tierras descubiertas, eran parte de un gran continente intermedio y hasta entonces desconocido.

Sus empresas abrieron vastísimo campo á la ambicion y á la fortuna. El doble atractivo de la novedad y de la riqueza, movió á los pilotos que le habian acompañado

en su primer viaje, á lanzarse tras de sus huellas; y en una de esas espediciones, armada por el hazañoso Alonso de Hojeda, se embarcó, no se sabe en que carácter, AMÉRICO VESPUCIO, cuyo nombre se ha inmortalizado por un verdadero capricho de la fortuna, identificándose con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Es propio de este lugar dar una breve noticia de aquel hombre y de lo que dió motivo á su celebridad inmerecida.

Un año despues del fallecimiento de Colon (1) se publicó en Lorena un tratado de Cosmografía, seguido de cuatro relaciones de viajes de Américo Vespucio, en que se atribuye á este el descubrimiento de la cuarta parte del Mundo, y se insinúa la propiedad de dar el nombre de *América* á los paises recien descubiertos. Este libro fué traducido á varias lenguas, y popularizado en Alemania, Italia y otros paises; y aunque en España, donde el libro no era conocido, se les daba entonces, y se les conservó siempre, el nombre de Indias, al fin prevaleció universalmente el de América con que fué dada á conocer la tierra nuevamente descubierta, en los tratados de geografía que circulaban en el mundo civilizado.

Pero esta injusticia no seria tan chocante, si no fuera la revelacion que han venido á hacer modernas investigaciones históricas, de las cuales se infiere, que aquellas relaciones de viaje escritas por Vespucio, no están basadas en observaciones personales, pues la única noticia que hay de un viaje al Nuevo Mundo hecho por él, es la que mas arriba he recordado, y aun en esa, no siendo Américo el gefe de la espedicion, mal podia atribuirse los honores del gran

1. Cristóbal Colon murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, á la edad de 70 años, próximamente. Sus restos fueron trasladados á la isla de Santo Domingo (Haití) y cuando esta pasó à los franceses, se llevaron á la Habana, en cuya Catedral existen.

descubrimiento. Justo es decir, sin embargo, que si bien la crítica histórica acusa á Vespucio de impostura por haber figurado viajes que no hizo, no le atribuye por eso la usurpacion de la gloria de Colon, puesto que no fué él, sino el editor del libro mencionado antes, quien por la primera vez dió al Nuevo Mundo el nombre de *América*.

Américo Vespucio nació en Florencia, y recibió una buena educacion bajo la direccion de su tio Fr. Jorge, religioso de San Marcos; pasó despues á España, en donde como dependiente ó asociado, se encontraba en 1495 en la casa de comercio de su paisano Juan Berardi, vecino de Sevilla, el cual como amigo y despues apoderado del Almirante Colon, fué comisionado en varias ocasiones por el gobierno para los aprestos de las flotillas que se despachaban para la Española. Berardi murió á fines de aquel año; y desde el siguiente fué confiada á Vespucio la comision que él desempeñaba. En 1499 fué llevado por Hojeda en la espedicion que armó para descubrir en Tierra firme, y es esta la única vez que consta hubiese navegado estando en España. De ese viaje regresó en 1500; y entonces parece que pasó á Portugal, desde donde pudo hacer algunos viajes en clase de subalterno; pues no hay constancia en los archivos de aquel reino, de que hubiese sido empleado por el gobierno, ni el menor rastro de navegaciones en que el tomase parte.

En 1505 obtuvo en España carta de naturaleza, y fué empleado por el rey, con el título de Capitan, en asuntos de navegacion; se ocupó despues en negocio de provision de buques, y en 1508 se le espidió el título de Piloto mayor, con encargo de examinar á los demas pilotos, ganando el sueldo de 75 mil reales al año, y siendo de su deber organizar un *Padron real* en que se demarcase con exactitud las tierras pertenecientes á la España. Desempeñando estas

funciones, permaneció en Sevilla hasta su fallecimiento que ocurrió á 12 de Febrero de 1512.

Tal es la sucinta biografía de este hombre, que despues de haber pasado por uno de los mas famosos descubridores del Nuevo Mundo, y de haber identificado con él su nombre, llamado á juicio ante el tribunal de la Historia, ha sido despojado de la aureola gloriosa con que aparecia ceñido por un capricho de la fortuna.

CAPÍTULO III.

JUAN DIAZ DE SOLIS.

Division entre los dominios de España y Portugal: Bula de Alejandro VI: Tratado de Tordesillas—Descubrimientos hácia el Sud—Noticia de Solis—Descubre el Rio de la Plata, y muere en su márjen izquierda.

1515 á 1516.

Luego que los españoles reconocieron las costas septentrionales del continente del Sud, y las demas que forman el seno mejicano, adquirieron la certidumbre de que las tierras descubiertas no eran las de la India que buscaban; y aunque este hallazgo inesperado los hacia dueños de las rejiones del oro, su ambicion no se encontraba satisfecha mientras no pusieran el pié en las que producian la especería y la seda.

Ya hemos dicho en el capítulo 1. ° que los Portugueses buscaban, desde muchos años antes, un paso directo á aquellas rejiones siguiendo las costas meridionales del África. Sus descubrimientos fueron escrupulosamente respetados por los reyes españoles, como se ve por las instrucciones con que despachaban á los marinos que enviaban á descubrir hácia

el occidente. Pero la importancia de los que estos hacian, y las ideas admitidas en aquellos tiempos, les indujo á buscar en un una autoridad acatada universalmente por los poderes europeos, un título que les garantiese la posesion tranquila de sus nuevas adquisiciones.

Desde la época de las Cruzadas, los príncipes cristianos se habian habituado á reconocer la soberanía eminente del Sumo Pontífice sobre los paises ocupados por infieles. Los Portugueses habian tenido cuidado de asegurar sus posesiones de África, obteniendo bulas de concesion de varios Papas. Los monarcas españoles ocurrieron, pues, á la misma autoridad para asegurar las que ellos hacian al occidente; y con ese fin espidió Alejandro VI su famosa bula de 4 de Mayo de 1493, por la cual se dividian los dominios de España y Portugal, por una línea imaginaria tirada de polo á polo y que pasaria á distancia de cien leguas al Oeste de las islas Azores y de Cabo Verde.

Fundándose en este título, las dos coronas celebraron el año siguiente el Tratado de Tordesillas, por el cual la línea mencionada en la Bula, debia colocarse á 370 leguas al Oeste de las islas de Cabo Verde. Tal es el oríjen de la division de límites entre las coronas de España y Portugal, que debia dar lugar á tantas cuestiones, que hoy mismo están todavia sin resolverse entre los pueblos que han ocupado los territorios que entonces se esploraba.

Mientras que los navegantes castellanos continuaban haciendo sus descubrimientos hácia el occidente, los portugueses adelantaban los suyos siguiendo las costas de África hácia el Sud, hasta que Vasco de Gama dobló el cabo meridional de aquel continente en 1497 y por el rumbo del oriente se dirijió á la India. Vicente Yañez Pinzon, uno de los gefes de la primera espedicion de Colon, corriendo la costa firme de América, fué el primer piloto europeo que

atravesó la equinoxial y reconoció la costa del Brasil el 20 de Enero de 1500. Por el mismo tiempo salia de Portugal una espedicion al mando de Pedro Álvarez Cabral siguiendo la ruta descubierta por Gama, y habiéndose apartado hácia el oeste de las costas africanas, las corrientes del océano lo arrastraron, y tocó por casualidad, en Abril de aquel año, en las mismas costas que Pinzon acababa de reconocer. Cabral tomó posesion de ellas por la corona portuguesa, y tras de él empezó la colonizacion de la tierra de Santa Cruz.

Entre las varias espediciones que salieron entonces de España para el Nuevo Mundo, debe fijar nuestra atencion la que partió de San Lúcar el 29 de Junio de 1508, por ser la primera que se acercó á las costas argentinas, y por haber venido en ella el célebre Juan de Solis, descubridor del Rio de la Plata.

Era Solis natural de Lebrija, en Andalucía; y aunque no podemos afirmarlo, parece que se hizo notable en el arte de la navegacion estando al servicio del rey de Portugal, de quien se quejaba en 1512, porque no le pagaba 800 cruzados que le adeudaba por cuenta de sus servicios. En 1506 salió con Vicente Pinzon á proseguir los descubrimientos de Colon en la costa firme, esplorando parte de la península de Yucatan.

Cuando regresaron á España, el rey Fernando habia pasado á Nápoles, con el doble objeto de visitar este reino ganado para la corona de España por la espada del *Gran Capitan*, y de vigilar la conducta de este poderoso vasallo, que causaba celos al monarca suspicaz. El rey volvió á Castilla en Agosto de 1507 y hasta entonces no volvió á pensar en sus conquistas de ultramar, que habia tenido apartadas de su memoria á causa del mencionado viaje y de la delicada situacion en que los asuntos internos

habian quedado á consecuencia de la muerte de la reina Isabel.

En Febrero de 1508, llamó, pues, á la corte á los pilotos Vespucio, La Cosa, Solis y Pinzon, con el objeto de consultarlos, y despues de oirlos resolvió que estos dos últimos salieran á descubrir á espaldas de Castilla del Oro, (1) para lo cual era necesario doblar el estremo meridional, no conocido aun, de las tierras descubiertas.

Los esploradores corrieron toda la costa del Brasil; pasaron á la altura del Rio de la Plata sin encontrarlo, y llegaron hasta los 40 grados de latitud Sud, tomando posesion por la Corona de Castilla de las tierras que recorrian. «La falta de buena armonia, dice Navarrete, y los altercados que hubo entre los principales caudillos de la espedicion coartaron sus progresos. Lo cierto es que regresaron á fines de Octubre de 1509.» De aquí resultó un pleito entre ellos, á consecuencia del cual Solis fué enviado preso á la Corte; pero poco despues fué declarado libre de toda culpa, y elevado á mayores honores.

Nombróle el rey, á la muerte de Vespucio, para el puesto de Piloto mayor que este desempeñaba, el 28 de Marzo de 1512; y el 24 de Abril se le pagó del real tesoro una indemnizacion de 34 mil maravedis, fuera de su sueldo que era de 75 mil, con deduccion de 10 mil en favor de la viuda de su antecesor.

Solis fué comisionado poco despues para mandar una espedicion que debia ir á descubrir por Malaca y las islas de la Especeria, pero habiendo quedado esta sin efecto, resolvió emprender á su costa el descubrimiento tentado por él y Pinzon seis años antes, de las costas meridionales del nuevo continente, con la esperanza de encontrar el pa-

1. Asi se llamaba lo que es hoy Centro América.

so que debia conducir al mar que Vasco Nuñez de Balboa habia descubierto en 1513. El 24 de Noviembre de 1514 se firmó el contrato para llevar á cabo este viaje de descubrimiento. El Rey puso en la empresa 4,000 ducados de oro, siendo obligacion de Solis preparar una carabela de sesenta toneladas y dos de treinta, y hacer todos los demas gastos de la espedicion. Los beneficios que de ella resultaran serian divididos en tres partes, una para el rey, otra para Solis y la tercera para las tripulaciones. El rey dió tambien, con cargo de devolucion, cuatro lombardas grandes, y sesenta coseletes con sus armaduras de cabeza.— Ademas, le adelantó año y medio de sus sueldos de Piloto mayor del reino, y un año á su cuñado Francisco Torres que le acompañaba como segundo; todo esto sin perjuicio de otras recompensas que prometia hacerle segun fuese la naturaleza de los servicios que hiciera á la Corona en la espedicion.

Cerca de once meses tardó esta en aprontarse; y al fin, dejando nombrado á un hermano suyo para que desempeñase su empleo en Sevilla, dió la vela del puerto de Lepe el 8 de Octubre de 1515. La escuadrilla tocó en Tenerife, y pasó á la costa del Brasil, que reconoció prolijamente, marcando las latitudes de todos los puntos con la exactitud que permitian los instrumentos náuticos de aquel tiempo. Llegando á las Islas de Lobos, hizo rumbo al Este y tomó puerto en Maldonado, al que dió el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria, cuya circunstancia me hace conjeturar que descubrió aquel lugar el 2 de Febrero de 1516 dia que la Iglesia católica consagra á esta festividad. (1) Siguió desde allí la direccion de la costa, hasta que

1. Esta opinion es esclusivamente mia, y la fundo en la conocida costumbre de los viajeros de aquella época de dar á los paises que descubrian el nombre de la fiesta, ó del santo del dia.

reconociendo la calidad del agua en que navegaba, dió el nombre de *Mar Dulce*, á lo que es hoy el Rio de la Plata.

No tardó el esperto marino en reconocer que el grande estuario donde se encontraba, no podia ser sino la embocadura de un gran rio, tanto por la poca hondura, como por la dulzura del agua; y dejando fondeadas dos de las carabelas, al abrigo de la isla de San Gabriel, entró el mismo en una latina, con el factor Marquina y el contador Alarcon, para reconocer de cerca la costa inmediata, que era la del Norte. Asi llegaron hasta la isla de Martin Garcia; y aproximándose á la costa firme, notaron que habia casas de indios, y que muchos observaban sorprendidos la embarcacion y las gentes desconocidas que iban en ella. Solis quiso reconocer y tomar posesion de aquella tierra en cumplimiento de sus instrucciones, cuyo artículo final transcribimos literalmente, para que se forme idea el lector de los usos de aquella época:

«La manera que habeis de tener en el tomar de la pose-
« sion de las tierras é partes que descubriéredes ha de ser,
« que estando vos en la tierra ó parte que descubriéredes
« hagais ante escribano público y el mas número de testigos
« que pudiéredes é los mas conocidos que hobiere, un
« acto de posesion en nuestro nombre cortando árboles
« é ramas, é cavando ó haciendo si hobiere disposicion
« algun pequeño edificio, é que sea en parte donde haya
« algun cerro señalado ó árbol grande, é decir cuantas le-
« guas está de la mar, poco mas ó menos, é á que parte
« é que señas tiene, é hacer alli una horca, é que algunos
« pongan demanda ante vos, é como nuestro capitan, é
« juez, lo sentencieis y determineis de manera que en todo
« tomeis la dicha posesion, la cual ha de ser por aquella
« parte donde la tomáredes, é por todo su partido é pro-
« vincia ó isla, é dello sacareis testimonio sinado del dicho

« escribano, en manera que faga fé. Fecho en Mancilla, « á 24 dias del mes de Noviembre de 1514 años. *Yo el* « *Rey, etc.*»

Solis desembarcó con los dos oficiales reales que le acompañaban, y seguido de ellos y de siete hombres mas, se internó algunos pasos, para plantar la cruz, y hacer el acta de toma de posesion á la vista de los indijenas que los observaban. Pero una emboscada de flecheros que los españoles no habian notado, cayó sobre ellos de improviso, y todos fueron víctimas de su estremada confianza, con la sola escepcion de uno, que quedó entre los indios hasta 11 años despues. Los salvajes les cortaron la cabeza, las manos y los pies, y poniéndolos á asar en sus fogones, los comieron con feroz alegria, á la vista de los que habian permanecido en la carabela, los cuales se alejaron consternados á reunirse á los otros dos buques que habian quedado mas atras.

Así terminó su vida el primer capitan cristiano, cuyo nombre aparece en la primera pájina de nuestra historia. El cronista Herrera le llamó el *mas escelente hombre de su tiempo en su arte*—Su vida generosa fué la primera que se sacrificó en esta parte del mundo en holocausto á la civilizacìon, planta que no se aclimata sinó despues que la riega la sangre de sus mártires. Los compañeros de Solis dieron su nombre al rio que habia descubierto, y se pusieron en seguida de regreso, huyendo de aquellas costas inhospitalarias. Su segundo Torres tomó el mando y recaló en un puerto del Brasil, donde embarcó 515 quintales de palo de tinte, 60 cueros de lobo y una muchacha que llevaron esclava, siendo este todo el fruto de aquella desventurada empresa. Para colmo de desgracia una de las tres carabelas naufragó en la Laguna de los Patos, quedando allí parte de su tripulacion. La noticia de este desastre llegó el 4 de Sep-

tiembre de 1516, á oidos del Cardenal Ximenes, que era rejente de Castilla, despues de la muerte de Fernando el Católico acaecida el 23 de Enero de ese año.

CAPÍTULO IV.

HERNANDO DE MAGALLANES.

Descubrimiento de Montevideo—¿Cual es el verdadero Rio de Solis?—La nao Victoria da la vuelta al Mundo.

1520.

Tres años despues de llegada á España la noticia del desastre que acabamos de referir, fué despachado el marino Portugues Hernando de Magallanes con una armada de cinco naves y 265 individuos, á buscar el paso que el desgraciado Solis no pudo hallar. Magallanes siguió el mismo derrotero de su predecesor; el 10 de Enero de 1520 reconoció el cabo de Santa Maria, y siguiendo al Oeste avistó una montaña hecha como un sombrero, dice el derrotero, y le pusieron nombre *Monte Vidi*; continuó la costa que corre á O. N. O. y en seguida dobla al S. O. hasta llegar al punto donde está hoy la Colonia.—Desde allí despachó el menor de sus buques llamado Santiago, á descubrir el pasaje que buscaban, y se encontraron con unas isletas y la *boca de un rio muy grande, que era el rio de Solis.* (1)

De estas palabras del derrotero de Magallanes, resulta en claro, que el actual rio de la Plata no es el rio de Solis, como lo han repetido todos los historiadores, sin escepcion

1. Frente á la boca del Guazú, 12 millas al norte de Martin Garcia, hay una isla que vulgarmente se llama Sola y cuya verdadera denominacion es *Solis,* del nombre de su descubridor. La carta del Uruguay, por el Capitan Sullivan, la llama así.

ninguna, hasta hoy; y restableciendo la verdad histórica tal cual se desprende de los documentos auténticos que nos sirven de guia (1) el rio de Solis, es el Uruguay, de cuya embocadura no pasó aquel insigne navegante.

La carabela desanduvo las 25 leguas que habia avanzado, (2) y se reunió con el resto de la armada, despues de quince dias de separacion. Entre tanto, otros dos buques, con el Gefe à bordo, habian ido à reconocer la costa del Sur, que encontraron à 20 millas de distancia (3)—El 8 de Febrero el intrépido Magallanes pasó por el cabo de San Antonio siguiendo al Sud y reconociendo toda la costa Patagónica, en busca del Estrecho, que encontró despues de grandes fatigas y terribles aventuras, el 21 de Octubre de 1520, dejando en él inmortalizado su nombre.

Pocas espediciones marítimas recordará la historia en que se haya requerido mas firmeza en el propósito, mas energía en el mando, mas serenidad en el peligro y mas decision para afrontar las eventualidades, que las que desplegó Magallanes en este viaje, el primero que se hizo en derredor del mundo. De las cinco naves, todas pequeñas, con que dió la vela de San Lúcar de Barrameda, solo una, la *Victoria*, volvió á España, despues de completado el objeto de la espedicion. De las otras cuatro, una naufragó en la costa Patagónica, otra desertó desde el Estrecho, la otra fué quemada en una de las islas Filipinas, y la Capitana quedó perdida en las Molucas—Insurreccionados los Gefes

1. Navarrete—Coleccion de Viajes.
2. Desde la Colonia, hasta cerca de la isla de Solis, hay precisamente la distancia de 25 leguas que marca el derrotero.
3. El derrotero publicado por Navarrete dice 20 leguas, pero es sin duda error de cópia, pues la distancia entre la Colonia y la Punta de Lara, que son los puntos indicados, es de 20 millas marinas, como decimos en el texto. *(Nota de la 2ª edicion.)*
El largo del cable del Telégrafo eléctrico establecido en Octubre de 1866 entre esos dos puntos, es de 24 millas.

de tres naves en el Puerto de San Julian, fueron castigados con la crueldad propia de soldados de aquella época: uno fué muerto en el acto de rendirlo, el otro fué degollado y descuartizado, y el tercero, Juan de Cartajena, fué dejado en aquel desierto, con un clérigo, que habia tomado parte en la sedicion. El mismo Gefe de la espedicion, Magallanes, murió peleando como un héroe con los bárbaros de la isla de Zebú, una de las Filipinas; y por fin, solo lograron volver à España 21 individuos, de los que tripulaban las cuatro naves que atravesaron el Estrecho.

CAPÍTULO V.

SEBASTIAN CABOTO.

El Emperador Cárlos V.—Espedicion de Diego García al Rio de Solis, y de Sebastian Caboto á la India—Entra al Rio y esplora el Uruguay—Penetra en el Paraná—Oríjen de la denominacion del Rio de la Plata—Regresa á España—Lucía Miranda y las primeras cautivas.

1526 á 1530.

Antes de salir Magallanes de España, ya habia sido nombrado en 1518 el veneciano Sebastian Caboto para ocupar la plaza de piloto mayor del reino, vacante por muerte de Solis. Caboto se habia hecho célebre desde que, al servicio de Enrique VII de Inglaterra, habia descubierto, en 1496, una parte de la América del Norte, buscando por allí camino para las islas Molucas.

Cárlos V ocupaba el trono de España, y empezaba, lleno del ardor de la juventud, su brillante carrera de conquistas y de engrandecimiento. El Capitan de la *Victoria*, Sebastian de Elcano, cubierto de gloria por haber sido el primero que

x Mactan, cerca de Zebú   x x 18 tripulantes

dió la vuelta al mundo, habia regresado á su pais, describiendo el paso del Estrecho, la mansedumbre del Océano Pacífico, y las maravillosas riquezas de las islas de la Especería. Aguzado el sentimiento de ambicion y de amor á la gloria en los pechos de los castellanos, cuyas armas habian sido irresistibles en Granada, en Argel y en Italia, hallaban abierto vastísimo campo á su ambicion siguiendo las banderas de los conquistadores de Méjico y del Perú, ó buscando en los paises todavia no esplorados del Nuevo Mundo el atractivo de nuevas y halagadoras aventuras.

Apartada la atencion del gobierno español del pais descubierto por Solis, volvió al cabo de diez años à refrescarse su memoria, quizà porque veia inclinarse hácia él la aficion de los Portugueses, que iban ocupando con sus conquistas las vecindades del Brasil.

Dos espediciones se prepararon casi á un mismo tiempo para seguir las huellas de Solis y Magallanes, una en la Coruña á las órdenes de Diego Garcia, y otra en Cádiz á las del célebre Sebastian Caboto, ó Gaboto, como le llaman los cronistas españoles.

De la relacion del viaje de Garcia, que se conserva en el archivo de Sevilla (1) consta que quince años antes habia hecho un viaje al Rio de Solis, y que uno de los buques de su espedicion habia naufragado en la costa del Brasil. A este esperimentado piloto fué confiado el mando de una armada que se equipó bajo la direccion de la casa de contratacion de especería, que se estableció en la Coruña cuando Sebastian de Elcano volvió de su famoso viaje de circunvalacion. La espedicion partió de la Coruña el 15 de Enero de 1526, y habiendo sufrido muchas contrariedades en el

1. Navarrete, tomo V.

viaje, arribó al establecimiento portugues de San Vicente el 15 de Enero del año inmediato, en donde se demoró por mucho tiempo.

Tres meses despues del Capitan Diego Garcia, habia salido Sebastian Caboto, de Sevilla, el 1º. de Abril de 1526, en viaje para las islas Molucas, pasando por el Estrecho de Magallanes. Esta espedicion, que tardó once meses en aprontarse, se componia de cuatro naos. Llevaba Caboto el mando, con el cargo de Capitan General, que debia ejercer en las tierras que descubriese; y por su teniente se nombró á Martin Mendez, que habia sido contador de la célebre nao *Victoria* en la espedicion de Magallanes. Los Capitanes de las otras naves eran Gerónimo Caro, Francisco de Rojas y Miguel de Rufis. El equipaje, pasaba de 600 personas, á quienes voluntariamente acompañaban muchos hijos-dalgos y personas principales; entre los cuales venian tres hermanos del insigne Vasco Nuñez de Balboa, el descubridor del mar del Sud.

Habiendo faltado los víveres, las tripulaciones empezaron á amotinarse, y Caboto, cediendo á sus exijencias, arribó al Puerto de los *Patos*, perteneciente á España por el Tratado de Tordesillas, (por los 28½ grados de lat. S.) con ánimo de no seguir viaje á las islas de la Especeria (Indias Orientales). Despues de refrescar sus víveres, resolvió seguir el derrotero de Solis; tocó en el cabo de Santa Maria, y al penetrar en el rio, sabiendo que los tres capitanes destinados á reemplazarle en caso de muerte, le censuraban públicamente por la mala direccion que daba á su viaje, dejó al mundo otro ejemplo de la dureza inhumana de los caracteres de aquella época, tan cercana á la barbarie de la edad media: Caboto abandonó á los tres capitanes sediciosos en una isla desierta que encontró á su paso, que es probablemente la que ahora se llama de Gor-

riti. Continuó luego hasta la isla que denominó de San Gabriel, á la cual llegó á mediados de 1527. Pasó despues al rio de San Juan, cerca del lugar donde once años antes habia perecido su predecesor Solis, y encontró al único de sus compañeros que habia salvado de la catástrofe. Construyó allí un pequeño fuerte, y envió al Capitan J. A. Ramon con las embarcaciones menores á reconocer el rio, remontando su curso—Este oficial penetró por el Uruguay y llegó hasta el rio de San Salvador, cerca de la embocadura de otro que los naturales llamaban *Hum*, que quiere decir Negro; y al regresar pereció con muchos de los suyos á manos de los salvajes—En seguida reconoció Caboto la costa en que está hoy Buenos Aires, y remontó con dos embarcaciones el Paraná, por el brazo que llamó de *las Palmas,* llegando hasta el Carcarañal, ó embocadura del rio Tercero,donde fundó el fuerte de *Sancti Spiritus*, que vulgarmente se llamaba despues, de Gaboto.

Dejó aqui parte de su gente, y con una pequeña embarcacion siguió remontando el Paraná hasta el Salto de Agua ó de Itú,(27º 27' 20'' lat: 56º 48' lonj. de G.) retrocedió de allí (Marzo 1528) hasta el rio Paraguay, penetró en él é hizo reconocer el Rio Bermejo, donde tuvo lugar un combate con los indios Agaces, la tribu mas belicosa que encontraron los conquistadores, y que en pocos años fué esterminada. De los indíjenas que ocupaban el pais situado entre ambos rios, recibió Caboto algunas piezas de plata, que estos habian adquirido de los Charcas, cuyo metal entendió que abundaba en todo el pais. Alucinadô con este hallazgo, ó queriendo con él alucinar á la corte y á los armadores de su espedicion, para que se le confirmase en el gobierno de esta conquista, á que no venia destinado, mandó á España el aviso de sus descubrimientos, acompañado de la plata rescatada y de algunos indíjenas tomados, y esto dió

lugar á que la magnífica corriente de agua que habia esplorado recibiera el nombre de *Rio de la Plata*, en la suposicion de que el pais abundaba en este metal. Corriendo el tiempo se limitó esta denominacion al grande estuario que Solis denominó *Mar Dulce*, tomando los dos grandes rios que concurren á formarlo los nombres que les daban los guaranís, Paraná, y Uruguay.

Junto con los informes de Caboto, llegaron á la metrópoli los del Capitan Diego Garcia, que habia arribado al fin à su destino, pero que no se animó à asumir el gobierno que Caboto le usurpaba. (1) Los oficiales abandonados por este cerca de Maldonado, habian elevado tambien sus quejas al rey; de todo lo cual resultó que los armadores de la espedicion se negaron à enviar nuevos recursos.

Caboto entonces resolvió volverse á España, como lo efectuó en 1530, dejando el fuerte de Sancti Spiritus con una guarnicion de 110 hombres à las órdenes del Capitan D. Nuño de Lara. Entre los que la componian, estaba Sebastian Hurtado, casado con Lucía Miranda, de quien se enamoró perdidamente el indio Mangora, gefe de una tribu de Timbús que vivia en paz con los españoles. Una noche logró el indio introducirse en la fortaleza con algunos de los suyos, aprovechando la ausencia de una parte de la gente que habia salido en busca de víveres. Cuando la guarnicion se entregó al sueño, los indios cayeron sobre ella, quemaron la fortaleza, mataron á todos los hombres, y se llevaron à las mujeres y los niños. Lucia Miranda y sus compañeras, fueron las primeras cautivas de los salva-

1. La relacion orijinal de la espedicion de Diego Garcia ha sido encontrada, en muy mal estado, por Navarrete, en el Archivo de Simancas, que pasó á Sevilla. Herrera dá de ella idea muy confusa en la Década IV. Lib. 1.° (*Nota de la 2ª edicion.*)

Guiado sin duda por esta indicacion, consta que el Sr. Mitre pidió á Sevilla cópia de ella y la tiene en su poder.

jes que recuerdan las crónicas argentinas; las cuales refieren que los indios despues quemaron viva á Lucia, matando tambien á su marido que habia ido en su busca.

Cuando la partida que se hallaba ausente volvió al fuerte, y encontró los vestijios de aquel desastre, su Capitan Rui Garcia de Mosquera, resolvió abandonar la naciente colonia, que era imposible conservar con 40 soldados, únicos que quedaban de la espedicion de Caboto; y asi, embarcándose con aquellos restos desgraciados en 1532, salió al mar y arribó à San Vicente, último estremo meridional de las posesiones portuguesas, segun el tratado ya citado—Garcia de Mosquera se estableció luego algo mas al Sud, en Iguape; pero hostilizado allí por el donatario y gobernador, á pretesto de que eran tierras del rey de Portugal, se retiró á la isla de Santa Catalina cuya propiedad nadie cuestionaba à la España.

Asi terminó el primer ensayo de colonizacion en el Rio de la Plata. Pero con la espedicion de Sebastian Caboto, quedó esplorado todo el pais que bañan los grandes rios hasta mas arriba del Bermejo, afluente del Paraguay, y hasta la embocadura del Negro, que derrama sus raudales en el Uruguay.

SECCION II.

LA CONQUISTA.

CAPÍTULO I.

D. PEDRO DE MENDOZA, PRIMER ADELANTADO.

Crítica situacion de la España—Sojuzgamiento de los Incas—Necesidad de ocupar el pais argentino—Espedicion de D. Pedro de Mendoza—Sus instrucciones—Primera fundacion de Buenos Aires—Resistencia de los indígenas, segundada por el hambre y por la peste—Conquista del Paraguay—Muerte de Mendoza.

1535.

La corte de España no habia tratado de enviar à Caboto los ausilios que pedia, á causa de los grandes acontecimientos que se desenvolvian ó se preparaban en Europa por aquel tiempo. La revolucion religiosa, encabezada por Lutero, amenazaba conmover los pueblos cristianos por su base; y Càrlos V que preveia el peligro en que la propaganda herética iba à poner sus dominios de Alemania, tenia ya á la mano el que amagaba sus posesiones en Italia, por la nueva invasion que habian hecho en ella las armas del resentido prisionero de Pavia. En cuanto à los asuntos de las Indias, toda la atencion estaba concentrada sobre la conquista ya realizada del rico imperio de Motezuma, sobre los descubrimientos en las Indias Orientales, y principalmente

sobre los progresos que hacian en esos momentos en el Perú las armas españolas.

Ejecutada en la noche del 29 de Agosto de 1533 la inícua sentencia de Pizarro, por la que perdió la vida Atahualpa, quedó abierto à los conquistadores el camino del Cuzco, en donde entraron victoriosos el dia 15 de Noviembre, con lo cual quedó completamente sometido el imperio de los Incas.

La noticia de estas ventajas, renovó en el Gobierno español el empeño de abrir una comunicacion entre el pais esplorado por Caboto, y aquel imperio, pues era ya evidente la conveniencia de poner en contacto ambas conquistas, para asegurar su tranquilidad y aproximar el Perú á la metrópoli.

D. PEDRO DE MENDOZA, natural de Guadix, gentil hombre de Cámara del Emperador, acababa de regresar de la guerra de Italia, donde habia servido á las órdenes del Condestable de Borbon, y habia tomado parte en el asalto y el saqueo de la ciudad de Roma. Mendoza volvió rico à España con su parte de botin; y cuando supo que el gobierno por escasez de fondos no se resolvia à enviar una espedicion al Rio de la Plata, para tomar por retaguardia el imperio de los incas, él se ofreció à prepararla á su costa, y á conducirla à su destino.

Para este fin, se preparó la mas brillante espedicion que habia salido de puertos españoles para la América. Componíase de mas de 2,000 soldados aguerridos, entre ellos 150 alemanes, à cuyo número pertenecia Ulderico Schmidel, el primer cronista de la época colonial. Entre los oficiales venian muchos caballeros de distincion. El gefe de las armas era el Capitan de infanteria D. Juan de Osorio, militar esperimentado, respetable por su liberalidad y sus virtudes. El mando de la armada estaba á cargo de D. Diego, hermano

del Adelantado—Era Alguacil mayor, D. Juan de Ayolas, íntimo amigo suyo; los capitanes mas notables eran el caballero D. Francisco de Mendoza; el célebre vizcaino Domingo Martinez de Irala; el contador Felipe Càceres; y los capitanes, Juan de Ortega, montañes, y Juan de Salazar, Gonzalo de Mendoza y Diego de Abreu, todos andaluces como el gefe de la espedicion.

Las capitulaciones para esta empresa se firmaron en nombre del Emperador Càrlos V, el 21 de Mayo en 1534, siendo las principales de ellas las siguientes:

Que habia de venir al Rio descubierto por Solis y esplorado por Caboto, y entrar por la tierra hasta llegar à la mar del Sud, trayendo mil hombres en dos viages, y cien caballos y yeguas, para continuar la esploracion y conquista del pais à su costa. Que su gobierno se estenderia, desde los límites con el Portugal, doscientas leguas hàcia el Estrecho de Magallanes. Que tendria el título de *Adelantado*, con las ámplias facultades civiles y militares, anexas à este empleo, y el sueldo de 2,000 ducados anuales y otros tantos de ayuda de costas, pagado de las rentas de la tierra—Que habia de levantar tres fortalezas, de una de las cuales seria D. Pedro alcaide perpétuo, y la vara de Alguacil Mayor de la poblacion seria para sus herederos—Que llevaria ocho religiosos para la conversion de los indios al cristianismo, recomendándole sobre todo el buen tratamiento de estos por ser la cosa que mas el rey estimaba y tenia en su corazon.

La armada salió de San Lúcar el 1º. de Setiembre de 1534, se detuvo en el Janeiro algun tiempo, y habiéndose enfermado gravemente D. Pedro, delegó el mando en D. Juan Osorio; pero no tardó en formarse un partido contra este gefe, cuya popularidad crecia en razon de sus buenas prendas. Hicieron entender á D. Pedro que Osorio le

traicionaba, y un dia, mientras se paseaba por la orilla del mar, fué acometido y muerto á puñaladas de órden del Adelantado, por Ayolas, Salazar y otros dos oficiales. Grande impresion causó este acto de tiranía en los espedicionarios: muchos disgustados resolvieron quedarse allí; y cuando el hermano de D. Pedro, que ya viajaba hacia el Rio de la Plata, lo supo, esclamó contristado: Plegue á Dios que la falta de este hombre y su muerte, no sea causa de la perdicion de todos.

A principios de 1535 entró la espedicion al Rio de la Plata, y fondeó en la Isla de San Gabriel á donde ya habia llegado con tres naves el almirante de la flota. El Adelantado mandó á D. Diego, á reconocer la costa meridional y en seguida se trasladó allí con la gente, abriendo el 2 de Febrero de 1535 el cimiento de una trinchera de tapia, en cuyo recinto se construyeron los alojamientos de los Españoles. A esta poblacion se le dió el nombre de Puerto de Santa Maria de Buenos Aires, con motivo de haber esclamado el capitan Sancho del Campo, cuñado de Mendoza, al poner el pié en tierra: *qué buenos aires son los de este suelo!*

Ocupaban el pais donde se habia fundado la nueva ciudad, los Querandis, belicosa tribu Guaraní, cuyas armas eran una especie de dardo de madera fuerte, que les servia para combatir de cerca; las bolas arrojadizas, y la formidable bola perdida.

Vivian de la caza y de la pesca, recorriendo el pais hasta el Salado, que ellos llamaban Tubichaminí—Recibieron al principio amistosamente á los españoles, y entraron en comercio con ellos, proveyéndoles de algunos víveres: pero á los pocos dias se negaron á darlos, y maltrataron á los hombres que D. Pedro mandó á buscarlos.

Para escarmentar á los indios fué enviada una partida de doce capitanes á caballo, y trescientos infantes á las órdenes de D. Diego Mendoza. Los Querandis les hicieron

4

frente, y se batieron con una valentia que los conquistadores no habian encontrado hasta entonces en América. Don Diego fué muerto con una bola perdida é igual suerte tuvieron ocho de á acaballo y muchos de á pié. A fines de Junio la poblacion misma fué vigorosamente embestida; los indios ataban manojos de paja encendida à las flechas y bolas arrojadizas, y tirándolas sobre las casas lograron quemarlas casi todas. La misma hostilidad dirijieron sobre los barcos fondeados en el puerto, logrando incendiar algunos de ellos.

A estas hostilidades se unia la calamidad del hambre y la peste, producida por la escasez y la humedad fria y variedad del clima. La mortalidad era espantosa; en menos de un año la espedicion estaba reducida á la cuarta parte de los que salieron de España. Mendoza tuvo que mandar comisionados á traer víveres del Paraná y de la costa del Brasil, y gracias al ausilio oportuno que de ambos puntos recibió, pudo salvar á su gente de un terrible desastre.

Los españoles, contrariados por tantas causas, trataron de activar la conquista. El mismo Adelantado remontó el rio hasta la fortaleza fundada por Caboto, y de allí despachó al Capitan Ayolas para seguir adelante. Llegó éste hasta el Paraguay, en donde tuvo algunos sérios encuentros con los indios de ambas orillas del rio. Obligó al fin á pedirle la paz á los de la márjen izquierda, y el 15 de Agosto de 1536, tomó por asalto la poblacion atrincherada de *Lambaré* y empezó á construir allí una fortificacion que fué el principio de la ciudad de la Asuncion.

Mendoza, entretanto, fatigado de las resistencias que oponian los indígenas á la conquista, abatido por el espectáculo aflijente de la colonia devorada por la guerra, por la peste y por el hambre, se puso en viaje para España, y murió durante la travesia, en un estado deplorable de resultas del

horrible mal, nuevo entonces en Europa, que él habia adquirido en Italia, y que tuvo la desgracia de introducir en esta parte de América. Asi acabaron los sueños dorados del soldado opulento del saco de Roma.

Su teniente Juan de Ayolas, ú Oyolas, emprendió desde la Asuncion el primer viaje de descubrimiento hácia el Perú, dejando en la Candelaria (1) á Domingo Martinez de Irala con las embarcaciones, y se avanzó por tierra hácia el N. O. con varonil audacia, acompañado solamente de doscientos soldados. El intrépido Ayolas atravesó los bosques y breñas que median entre la sierra de San Fernando y el rio Guapay, llegó hasta las fronteras del Perú, donde reunió entre las tribus que encontró algunas piezas de plata, y volvió al puerto de la Candelaria; pero Irala, á quien un indio habia dicho que Ayolas habia perecido á manos de los Mbayás, habia abandonado el punto y regresado á la Asuncion. Ayolas, desamparado así en aquel desierto, fué al fin sorprendido por los salvajes, y pasado á degüello con todos los suyos.

Este viaje dejó abierto el itinerarario que siguieron por muchos años para comunicarse con el Perú, y completó la esploracion de los grandes rios por donde habia penetrado Sebastian Caboto. Sus aguas estaban pobladas de abundante pesca, sus márjenes fertilísimas cubiertas de una vejetacion exhuberante y de preciosas maderas. El clima era templado. Toda la tierra estaba poblada por tribus de un mismo oríjen, que era la misma raza *Guaraní*, ó *Tupí*, que ocupaba desde las bocas del Orinoco, hasta el Tuyú en el cabo de San Antonio; es decir, desde los 9 grados de latitud norte, hasta los 36 de latitud meridional.

1. El puerto de Candelaria en el rio Paraguay fué fijado por los pilotos de la espedicion de Cabeza de Vaca, en 20° 40' lat. S.— *Comentarios, cap*, 49.

Las que habitaban en las cercanias del Rio de la Plata, y sus tributarios, se denominaban, en el bajo Paraná, Timbús, Chanás, Abipones; sobre el Uruguay, Minuanes, Charrúas y Yaros. En el Paraguay, Mocovís, Agaces ó Guaycurús y Mbayas, al oeste; Carios, Itatines y Payaguás al este, ó provincia paraguaya.

Algunas de estas tribus, principalmente los Carios, tenian, como los peruanos, alguna agricultura. Pero por lo general eran vagabundos, vivian de la caza y de la pesca; andaban casi desnudos, medio cubiertos con groseras telas de algodon, ó lana, ó con pieles de animales. La flecha, la macana y la bola, eran sus armas. Los que ocupaban las orillas de los rios, navegaban en canoas hechas de grandes troncos de árboles, impelidas por palas de madera, en cuyo uso, lo mismo que en la natacion, eran muy diestros. Tenian ideas muy vagas de Dios; casi ninguna de moral; los instintos mismos de la familia eran debilísimos en muchos. Todos eran polígamos, y algunos antropófagos. Las tribus eran enemigas entre sí, y se perseguian de muerte. No tenian un centro de gobierno y de accion, ni estaban en estado de coaligarse fuertemente para la defensa comun. De modo que los españoles, aunque infinitamente menores en número, pudieron fácilmente sojuzgarlos, por la superioridad de la táctica, de las armas, y de las artes de la paz y de la guerra, que dan al hombre civilizado seguro predominio sobre el salvaje.

CAPÍTULO II.

ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, SEGUNDO ADELANTADO.

Sistema electivo de Gobierno—Despuéblase Buenos Aires—Primer Gobierno de Irala—Viaje de Cabeza de Vaca por tierra desde Santa Catalina—Segundo viaje al Perú—Es depuesto por una sublevacion y mandado preso á España

1537 á 1544.

Cuando llegó á España la noticia del resultado tan desgraciado que habia tenido la espedicion de D. Pedro de Mendoza, el Emperador despachó al Veedor de fundaciones Alonso de Cabrera, para traer socorros á los que habian quedado en el Rio de la Plata. Cabrera fué portador de una célebre cédula real, espedida en Valladolid á 12 de Setiembre de 1537, que disponia que en caso que á su llegada hubiera muerto la persona que Mendoza habia dejado por su teniente general, y que este no hubiese nombrado sucesor, ó los conquistadores no lo hubiesen elejido, en tal caso y no en otro alguno, hiciera el Veedor juntar los pobladores para que procediesen á elejir el Gobernador y Capitan general. Esta cédula, confirmada despues, fué la primera ley constitucional de esta colonia.

A su arribo al Rio de la Plata, Cabrera encontró al Capitan Domingo Martinez de Irala, ejerciendo el cargo de gobernador por nombramiento de los colonos. La situacion de Buenos Aires habia empeorado de dia en dia, por la escasez de víveres y por la tenaz hostilidad que le hacian los Querandis, coligados con las tribus vecinas. En vista de esto, resolvieron abandonar el establecimiento y concentrar sus reducidas fuerzas en la Asuncion, cuyos indígenas eran mas dóciles y sumisos.

Desde el principio de su gobierno hizo Irala los esfuerzos posibles por establecer el órden en la colonia. Confirmado en su gobierno en 1538 en virtud de la real cédula exhibida por Cabrera, organizó el cabildo, y se edificó un modesto templo en que funcionaba el único sacerdote que habia venido con Mendoza al Rio de la Plata, pues los demas (todos religiosos franciscanos) habian quedado en el Brasil. Escasos de mujeres, tomaron los conquistadores indias, y se repartieron en grandes porciones los terrenos y los indígenas que los habitaban, tratando á estos como á verdaderos esclavos, y cometiendo con ellos toda clase de abusos y violencias.

El Veedor Cabrera informó al rey en 1540 por medio de Felipe Cáceres, dando las mas tristes noticias del estado de esta conquista, y pidiendo socorros para el corto número de los que sobrevivian. Al mismo tiempo que Cáceres, acababa de llegar á España el caballero andaluz Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, célebre por sus aventuras y sus desgracias en la conquista de la Florida. Este caballero se ofreció á continuar á su costa esta conquista. El Emperador ordenó que se firmara con él un contrato, por el cual se le acordó el gobierno de la provincia del Rio de la Plata, con el título de Adelantado, y el goce de la duodécima parte de los derechos de entrada y salida, debiendo él emplear ocho mil ducados en las armas, vestuarios, caballos y víveres y lo demas que se necesitaba para el socorro de esta colonia.

Las instrucciones que recibió con el título de Adelantado, fueron cuatro principales: 1.ª Que se propagase la religion cristiana con el mayor esmero; 2.ª Que no trajese consigo abogados ni procuradores, por que la esperiencia habia demostrado que ellos promueven los pleitos y perturban la paz de la república; 3.ª Que los castellanos y los indios pudiesen tratar libremente; 4.ª Que de los tenientes se ape-

lase á los gobernadores en los pleitos, y que el último recurso fuese ante el consejo del rey.

Estas reglas eran las mismas que se daban para todos los gobiernos de las Indias, desde la conquista de Méjico por Cortés.

Cabeza de Vaca salió de San Lúcar el 2 de Noviembre de de 1540, con 400 hombres y 46 caballos, en cuatro embarcaciones. Casi todos sus oficiales eran andaluces como él. Los mas notables fueron: Riquelme de Guzman, su sobrino; Rui Diaz Melgarejo, Francisco Ortiz de Vergara, Martin Suarez de Toledo, y Nuflo de Chaves. En Marzo de 1541, llegó á la Cananea, por los 25º de lat. sud, y tomó posesion de aquel territorio por la corona de Castilla, á quien pertenecia por el tratado de Tordesillas. En seguida pasó á la Isla de Santa Catalina, de la que tambien tomó posesion. Allí se detuvo siete meses, al cabo de los cuales despachó á Felipe Cáceres que regresaba entonces de España, con 140 hombres por mar, al Rio de la Plata, y él emprendió el viaje por tierra con 250 españoles y otros tantos indijenas y 26 caballos que habian sobrevivido—Este viaje admirable fué realizado venciendo grandes dificultades. Remontó el rio Itabucú que corre al mar desde la sierra de Cubetan, dejó allí las canoas, y pasó la montaña, entrando luego en llanuras fertilísimas, pobladas de Guaranís, que salian á su encuentro ofreciéndole víveres y toda clase de ausilios. Tomó posesion de aquel pais, dándole el nombre de Provincia de Vera, y siguió por algun tiempo el Rio Iguazú (Curitiba) que por el Occidente de aquella sierra, baja casi por una misma paralela de latitud hasta el Paraná. Se acercó despues al Atibajiba, afluente meridional del Paraná-Pané; siguió luego el curso del Ibai, tributario del Paraná, y volviendo hácia el sud, pasó cerca de su gran Salto, vadeó el Pequirí, y llegó á la confluencia del rio Iguazú con el Paraná (25º

40′ lat.) en Diciembre de 1541; despachó por este rio sus enfermos, embarcados en las canoas que habia comprado á los indios para atravesarlo, y Álvar Nuñez siguió por tierra, costeando el rio Monday, atravesó la sierra de Caaguazú, y por fin entró en la Asuncion el 11 de Marzo de 1542, sin perder un solo hombre.

Habiendo tomado posesion del gobierno, nombró por su segundo á Irala, que al llegar el Adelantado se puso á sus órdenes.

Uno de sus primeros cuidados, fué enviar una espedicion al Rio de la Plata á recibir sus buques que conducia Cáceres, y repoblar á Buenos Aires, comprendiendo desde luego la necesidad de establecer aqui un puerto de escala para las espediciones que vendrian despues á estas regiones. Pero esta empresa no pudo por entonces llevarse á cabo.

Sus primeros ensayos fueron dos guerras con los Guaranís y los Guaicurús, que habitaban la otra banda del rio, y resistian con fiereza todo trato con los cristianos. Los indios fueron vencidos, despues de una terrible lucha cerca del rio Ipané, quedando en cautiverio algunos miles de ellos. Esta campaña fué dirijida por Riquelme y Melgarejo. La tribu de los Lenguas, que era una de las razas mas hermosas entre los indígenas, hizo el presente de algunas doncellas para obtener la paz que les fué acordada.

En seguida mandó el Adelantado á Irala á reconocer la parte superior del Rio Paraguay, el cual llegó hasta un puerto que llamó de los Reyes, en los 16° de latitud, de donde regresó el 15 de Febrero de 1543 á dar cuenta de su comision. Cuando Irala llegó, hacia once dias que la Asuncion, cuyas casas eran de barro y paja, habia sido destruida por un incendio, quedando solamente en pié unas pocas chozas.

En Setiembre, el Adelantado emprendió en persona el viaje por tierra para ponerse en contacto con los conquistadores del Perú. Llevó 400 soldados escojidos, 12 caballos y 1,200 indios, dejando en la Asuncion al Capitan Juan de Salazar con 200 soldados y 6 caballos. Habiendo llegado á los Reyes, se puso en marcha hácia el poniente, en Noviembre de 1543, con 300 hombres y víveres, para veinte dias; pero despues de avanzar unas pocas jornadas por bosques impenetrables, tuvo que retroceder ante la porfiada resistencia que oponian los naturales, la falta absoluta de víveres, y la incomodidad que causaban á la tropa las fiebres reinantes en aquellos lugares anegadizos y los enjambres de mosquitos que los atormentaban en las calorosas noches del verano.

Durante esta espedicion Alvar Nuñez hizo reconocer y tomó posesion por la Corona de Castilla, del alto Paraguay.

Poco despues de su llegada á la Asuncion, estalló una conspiracion contra él, el 25 de Abril de 1544, movida ocultamente por Irala, y encabezada por los oficiales reales de Hacienda.

Dos eran las causas principales que producian el descontento de los conjurados. La primera, que Alvar Nuñez, habiendo encontrado á los conquistadores viviendo rebelados contra el freno de todo órden civil, ejerciendo todo género de prepotencia sobre las razas indígenas, trató de restablecer el imperio de la ley, para lo cual empezó por destituir á los empleados principales, sustituyéndolos con oficiales de su confianza de los que le habian acompañado en su espedicion. La segunda, que los pobladores pertenecientes á las espediciones de Mendoza y Caboto, creian tener mejor derecho que los recien llegados á los empleos y beneficios de la conquista, de donde se orijinó la division en dos bandos,

ó partidos entre los antiguos y los nuevos. El sentimiento de localidad ó provincialismo influyó tambien en estas divisiones; los vizcainos, los gallegos, y flamencos se pusieron de parte de Irala; los andaluces, de parte de Alvar Nuñez.

Los conjurados, á la voz de *libertad, viva el Rey,* se dirigieron una mañana á casa del Adelantado, encabezados por F. Cáceres, D. Francisco Mendoza, Nuflo de Chaves, Martin Urue, M. Suarez de Toledo, J. Ortega y el Veedor Cabrera, se apoderaron á mano armada de su persona, lo tuvieron muchos meses en dura prision, lo embarcaron, y lo despacharon preso á España, elijiendo por segunda vez á Irala por gobernador. Este acto de insubordinacion, dejó entre los Colonos una permanente semilla de discordia, aniquiló entre los soldados el prestijio de la autoridad, tan necesario en una situacion en que la seguridad de todos dependia de la unidad de accion y pensamiento, y dió nuevo aliento á las tribus mal sometidas, para sacudir el yugo que ya sentian sobre sí. Ambos partidos hicieron oir sus voces ante el Consejo de Indias; Cabeza de Vaca, sufrió un juicio que duró ocho años; fué desterrado á África, y despues absuelto é indemnizado con una pension y un empleo.

Con el título de *Comentarios* hizo escribir por su secretario una relacion de su viaje y de su gobierno, que es uno de los documentos mas apreciables de la conquista.

CAPÍTULO III.

DOMINGO MARTINEZ DE IRALA.

Tercer viaje por tierra hasta el Perú—Reaccion: decapitacion de D. F. Mendoza—Alzamiento de Abreu: su muerte—Espedicion de Sanábria; las primeras señoras argentinas; su viaje á la Asuncion — Llega el primer Obispo del Rio de la Plata—Irala es confirmado en su gobierno — Sus reglamentos — Toma de posesion de la provincia de Guairá: Ciudad real—Muerte de Irala.

1544 á 1557.

Depuesto el Adelantado Álvar Nuñez, los conjurados procedieron á elejir, en virtud de la cédula de 1537 de que fué portador Cabrera, un capitan general que gobernase la Provincia hasta la resolucion del rey. La eleccicn recayó por segunda vez en Domingo de Irala que todo lo habia preparado y dirijido con astucia y disimulo. Trabajo le costó al principio afirmarse en el mando, por que los parientes y amigos del Adelantado, lo miraban como un usurpador, y solo á la fuerza podian conformarse con su abatimiento.

Tambien tuvo que luchar contra las tribus mal sujetas, y prontas siempre á rebelarse contra sus opresores, que los trataban mas como á bestias que como á esclavos.

En 1548 emprendió Irala el tercer viaje de descubrimiento al Perú, que hicieron por tierra los conquistadores del Rio de la Plata. Despues de muchas fatigas y de haber reconocido hasta el rio Jaurú y cabeceras del Guaporé, se dirijió al Oeste, pasó el Guapaí, y habiendo tenido noticias de los disturbios ocurridos entre los conquistadores del imperio de los Incas, se detuvo, y envió á Nuflo de Chaves, y otros

emisarios, cerca del Presidente La Gasca para pedirle la confirmacion en sugobierno. Se puso, entre tanto, en camino para regresar: pero sus soldados se amotinaron y le quitaron el mando, por que no los llevaba al Perú sacándolos del pais tan pobre á donde volvian. Antes de llegar á la Asuncion supieron que los enemigos de Irala se habian apoderado del gobierno, y temiendo por su propia seguridad, volvieron á ponerse á sus órdenes.

Irala, al partir, habia dejado por su teniente en la Asuncion á D. Francisco de Mendoza, caballero de distincion, enlazado por la sangre con la casa del Virey del Perú, Marques de Cañete, y que habia sido Mayordomo del Archiduque Maximiliano, hermano de Cárlos V. Este personaje habia venido en la espedicion de D. Pedro de Mendoza, rodeado de cierto misterio, pues se decia de él, que le habia traido á América una desgracia de familia. A él fué á quien Álvar Nuñez le entregó su espada cuando los conjurados asaltaron su casa para apoderarse de su persona. Hacia año y medio que Irala se habia ausentado, y no se tenia noticia ninguna de su suerte en la Asuncion. D. Francisco creyó entonces que podia sacar de esta circunstancia ventaja en favor de las pretensiones que el orgullo de su clase, y la posesion del mando habian despertado en su espíritu altanero. Los amigos del Gobernador ausente, á quienes consultó, le observaron que su pretension era ilegal y subversiva: pero insistiendo él con razones especiosas, los oficiales reales y capitanes conquistadores, le declararon que para proceder conforme á lo dispuesto en la cédula de 1537, deberia él desistir del cargo que investía, para que la eleccion pudiera hacerse como si el gobierno estuviese vacante. Asi lo hízo Mendoza ante el Cabildo, y en seguida se procedió á la eleccion. Contados los votos, con gran sorpresa suya resultó electo el Capitan Diego de Abreu. D. Francisco quedó con

esto avergonzado y resentido: y apoyado por algunos amigos intentó anular la eleccion y recobrar el gobierno que por delegacion ejercia. Abreu entonces cayó con gente armada sobre él y le entregó á un tribunal compuesto de sus parciales que le sentenció á ser decapitado. En aquel duro trance se vió abandonado de todos, y al tiempo de morir declaró, que atribuia su suerte á la justicia divina, pues aquel dia hacia años que él habia asesinado en España á su propia mujer, cegado por los celos.

Viéndose Abreu con el mando, trató de asegurarse en él y para conseguirlo se apoyó en Riquelme de Guzman, en Vergara y demas partidarios de Álvar Nuñez. En esas circunstancias llegó Irala despues de su larga ausencia, y Abreu, aunque muy de mala gana, tuvo que entregarle el gobierno; pero no por esto se calmaban las pasiones, hasta que al fin, interviniendo el clero, se apaciguaron los bandos, casando cuatro hijas de Irala con los principales descontentos; la una, llamada Úrsula, con Riquelme, de cuyo matrimonio nació *Rui Diaz de Guzman*, autor de la primera historia que se ha escrito de la Conquista del pais argentino: las otras con Vergara, Gonzalo de Mendoza y Pedro Segura, oficial que acababa de llegar del Perú con Nuflo de Chaves. Este capitan, casó tambien entonces con D.ª Elvira, hija de D. Francisco Mendoza, despues de haber llenado su comision cerca del Presidente La Gasca, regresando en 1550 con ausilios y trayendo el primer ganado lanar y cabrío introducido en el Paraguay.—Por aquel tiempo las ovejas se vendian en el Cuzco á 50 y 60 pesos fuertes cada una: y las cabras á 140 pesos.

Entretanto Diego de Abreu, rebelado contra Irala, se habia retirado á los bosques de Acaay á unas 30 leguas al sud-este de la Asuncion, seguido de algunos partidarios. El Gobernador emprendió una nueva espedicion hácia el norte de-

jando por su teniente al Contador Felipe Cáceres en la ciudad. Este dispuso que Abreu fuese perseguido; y descubierto en una choza con algunos de sus amigos, enfermo de los ojos y postrado en cama, sus perseguidores aprovecharon el momento y por una hendidura le arrojaron una saeta que le dejó muerto en el sitio. Los matadores volvieron á la ciudad llevando como un trofeo el cadáver del guerrero atravesado sobre el lomo de un caballo. Este cruel atentado conmovió hondamente á los vecinos de la Asuncion: Rui Diaz Melgarejo y Vergara, manifestaron su indignacion en alta voz. Irala tuvo que regresar para impedir un nuevo trastorno. Melgarejo fué mandado al ejército en marcha, pero temeroso de mayores violencias se escapó de allí encaminándose á la costa del Atlántico, por la provincia de Guairá y los lugares recorridos por él, en la espedicion de Alvar Nuñez, y realizó este viaje prodijioso en compañia de un soldado por medio de un pais desierto, y lleno de enemigos feroces. Felizmente al llegar á la colonia portuguesa de San Vicente, encontró á los de la espedicion de Sanabria y poco despues casó allí con Doña Elvira Becerra, hija de un caballero que, en una nave de su propiedad, habia venido haciendo parte de ella.

Esta espedicion tuvo lugar á consecuencia de haber caducado la merced hecha á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca cuando fué deportado á España. El rey concedió entonces este adelantazgo á D. Juan de Sanabria, y por su fallecimiento, recayó en su hijo D. Diego el cual mandó en 1552 una nao y dos carabelas, en que venian su propia madre, sus hermanas, D.ª Maria y D.ª Mencia, D. Hernando de Trejo y otras personas notables, entre ellas el Capitan Becerra con sus hijas, D.ª Elvira citada mas arriba y D.ª Isabel que fué despues esposa de Garay, el segundo fundador de Buenos Aires. La flota llegó á la Laguna de los Patos:

allí Trejo tomó el mando de ella, casándose con Doña Maria Sanabria. El año siguiente subió hasta los 26½ grados de latitud, y pobló á San Francisco, con ánimo de fijar un puerto de escala para los que iban al Rio de la Plata y Paraguay; pero la falta de recursos le obligó á abandonar el establecimiento, viniéndose los pobladores por tierra á la Asuncion en dos divisiones: la una á las órdenes de Trejo siguió el derrotero de Alvar Nuñez hasta donde el rio Ibahí desagua en el Paraná, por los 23° de latitud. Los viajeros atravesaron aquí el gran rio y siguiendo el valle del Amambay bajaron por el del Aquidabam hasta el rio Paraguay, y de allí á la Asuncion á donde llegaron en 1555, á tiempo que Irala acababa de ser confirmado en su cargo de Capitan General del Rio de la Plata, por cédula real de que fué conductor el primer Obispo del Paraguay, fray Pedro de La Torre. La segunda division marchó bajo el mando de Melgarejo y llegó por la parte del sud conduciendo las primeras vacas que se han introducido en el Paraguay. Estos viajes de tierra tan frecuentes en aquella época del descubrimiento, exitan la admiracion del hombre reflexivo cuando se detiene á meditar sobre los obstáculos, dificultades y peligros que el viajero tenia que vencer. Poco antes de partir Melgarejo hácia San Vicente, habia emprendido el mismo viaje Ulderico Schmidel, que obtuvo permiso de Irala para retirarse á Flandes, su patria, en Diciembre de 1552. Acompañado de dos portugueses y veinte indios Carios, bajó el rio Paraguay en dos canoas, y remontando el Paraná hasta el Iguazú, siguió por tierra á la mencionada colonia portuguesa.

El Obispo La Torre vino en un convoy de tres naves que despachó el rey con refuerzos y armas á cargo de Martin de Urue, uno de los que fueron comisionados para conducir á España á Alvar Nuñez. Con su arribo y el de la

espedicion de Sanabria, la nueva poblacion adquirió grande importancia, y Domingo de Irala, patentado ya por el rey, contrajo su génio y su enerjia á organizar el gobierno y á estender y consolidar la conquista.

Lo primero que hizo fué reorganizar el Cabildo, institucion popular tan amada de los españoles de aquel tiempo, y tan célebre en la historia del reinado de Cárlos V por los esfuerzos que recientemente habia hecho pera sostenerla el célebre y desventurado comunero Juan de Padilla. El nombramiento recayó en los conquistadores mas notables; Salazar y Ortiz de Vergara, fueron nombrados regidores; Riquelme de Guzman alguacil mayor; Gonzalez de Mendoza teniente Gobernador. Se arregló la iglesia, que contaba ya con clero secular y regular, y se fundaron escuelas. Irala empadronó los indios que habitaban en un rádio de cincuenta leguas al sud, este y norte de la Asuncion, siendo el número de estos 27,000 que repartió entre cuatrocientos encomenderos. En seguida, á imitacion de lo que Hernan Cortés hizo en Méjico, promulgó unas Ordenanzas para reglamentar estas encomiendas, con la mira única de fomentar la conquista enriqueciendo al conquistador, á costa de la libertad personal de los indíjenas, lo cual era enteramente contrario á las leyes de la reina Isabel, confirmadas por su hija Doña Juana y por el emperador su nieto, que ordenaba que los indios fuesen tratados como súbditos del Rey, no como esclavos de sus súbditos.

Por est s reglamentos estableció Irala el sistema de *Repartimientos,* practicado en todas las colonias españolas. Cualquiera podia emprender á su costa la reduccion de una tribu, y poseerla á título de encomienda. Pero generalmente el gobierno dirijia las *entradas*, y sometidos los indios eran repartidos en clase de *Yanaconas*, palabra quechua que quiere decir siervos. La encomienda duraba por dos vidas:

es decir, la del que la recibia y la del sucesor; despues los indios recobraban su libertad quedando sujetos al pago de una capitacion de 5$, cuyo cobro enagenaba el gobierno cediendo una parte del impuesto. Estos siervos estaban obligados á trabajar para el encomendero y á seguirlo á la guerra, sin mas obligacion de parte del señor feudal, que vestirlos, alimentarlos, y enseñarles las prácticas del cristianismo. Cuando las tribus se sometian por sí mismas, eran reducidas á pueblos, gobernados por un gefe español, á quien solo tenian obligacion de servir durante dos meses al año.

Yo creo que influiria en el ánimo de Irala, al dictar sus ordenanzas, el ejemplo de lo que estaba pasando en las posesiones portuguesas, cuyos límites traspasaban sus pobladores para hacer correrias en la Provincia de Vera, llamada tambien Guairá, y allí cautivaban á los indios, los llevaban á San Vicente y los vendian como esclavos á los plantadores del Brasil. Merced á este comercio fueron estendiéndose gradualmente hácia el oeste y hácia el sud, apoderándose de las tierras pertenecientes á España, por cuya razon los gobernadores portugueses toleraban el escandaloso tráfico, que hacia abundar los brazos para el fomento de las colonias agrícolas que ya se estendian por toda aquella parte de las costas del Atlántico, que correspondian al Portugal por el tratado de Tordesillas.

Para contenerlos mandó Irala en 1554 al capitan Garcia Rodriguez de Vergara, á fundar á la izquierda del Paraná, sobre el camino que conduce rectamente de la Asuncion á la frontera del Brasil, una ciudad que sirviese de escala á los viajeros que vinieran por él al Paraguay. D. Garcia se pobló á una legua mas arriba del gran Salto del Paraná, el cual está situado en 24° 4' 27'' de latitud sud, y es una de las mas grandiosas cataratas del mundo. El estruendo de las aguas en sus cercanias, ensordece al hombre, espanta

los animales, y se oye á seis leguas de distancia. El ímpetu de la corriente desvanece la vista, y los vapores que se levantan al estrellarse las aguas en las rocas, que obstruyen el estrecho cauce, forman una nube en donde el sol imprime perpétuamente los colores del arco iris, mientras que aquel rocío incesante, bajo el calor del trópico, mantiene en las agrestes riberas una vejetacion lujosa y que no perece jamás.

La nueva poblacion recibió de su fundador el nombre de Ontiveros—Poco tiempo despues de fundada, los indios del cacique Canendiyú, que ocupaba aquellos lugares, se inquietaron, y Domingo de Irala, que personalmente los habia sujetado dos años antes, recorriendo por el norte hasta el rio Añembi, ó Tieté, y por el sud hasta el Pequirú, tuvo que mandar en 1556 dos espediciones á pacificar la provincia: la una á las órdenes de Nuflo de Chaves, recorrió el Paraná-Pané y los Valles del Atibajiba, ahuyentando hasta San Pablo á los *mamelucos,* cazadores de indios que de allí salian á practicar sus piraterias. La otra, bajo el mando de su yerno Pedro Segura, fué á Ontiveros, donde se habian refugiado los perseguidos amigos de Diego de Abreu, encabezados por un ingles, Nicolas Colman, que estaba haciendo, unido á ellos, el mismo negocio de los mamelucos.—Segura fué rechazado y volvió á la Asuncion con la alarmante noticia de la sublevacion.

Irala despachó en 1557 al esforzado Ruiz Diaz Melgarejo para que restableciese allí su autoridad—Ontiveros fué despoblado, y trasladada la poblacion tres leguas mas arriba, sobre la confluencia del Pequirí, ó Igatemí, con el Paraná,— tomando el nombre de *Ciudad Real*: y repartió 40,000 familias entre sus sesenta fundadores—Esta ciudad fué por muchos años capital de la Provincia Guairá; se hicieron plantaciones de caña y algodon, se fabricaban telas ordinarias, azucar y vino, y se cosechaba cera y miel.

Al mismo tiempo envió el gobernador al incansable Nuflo de Chaves á hacer una poblacion cerca de los Jarayes, con el objeto de mantener francas las comunicaciones con el Perú por el alto Paraguay. Pero antes de conocer el resultado de estas empresas, despues de veintidos años de fatigas por asegurar esta trabajosa conquista, murió Irala sentido hasta por sus propios enemigos, dejando la colonia en paz y en camino de prosperar. Político astuto, guerrero intrépido, de ánimo sereno y tenaz, aquel oscuro oficial se elevó por sus propios esfuezos al primer puesto entre los colonos, y puede llamarse con justicia el primer conquistador del Rio de la Plata.

CAPÍTULO IV.

FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA.

Eleccion de Ortiz de Vergara—Melgarejo en Guairá—Alzamiento general de los indios—Ortiz de Vergara los somete—Riquelme reemplaza à Melgarejo, y este mata á Dª Elvira—Viaje de Vergara al Perú—Rebelion de Nuflo de Chaves: funda á Santa Cruz de la Sierra: un indio Itatin lo asesina.

1557 á 1569.

Muerto el gobernador, entró á desempeñar el cargo su teniente y yerno D. Gonzalo de Mendoza, el cual falleció tambien el año siguiente. Entonces se procedió á hacer la eleccion del sucesor, usando del privilejio que la cédula de 1537 acordaba á estos conquistadores. Reunidos al efecto, en la iglesia de la Encarnacion, el 22 de Julio de 1558, depositó cada uno en un cántaro una cédula con el nombre del candidato, y hecho el escrutinio por el Obispo La Torre, resultó electo otro de los yernos de

Irala, el Capitan Francisco Ortiz de Vergara, sevillano, «caballero de mucha suerte, afabilidad y nobleza, y merecedor de cualquier honra», segun el testimonio de su sobrino el historiador Rui Diaz de Guzman.

Despues de un año de prosperidad y paz, los indios de toda aquella jurisdiccion intentaron sacudir el yugo de los encomenderos: el gobernador hizo dos campañas sobre ellos, y en 1560 estaban ya sometidos. Pero en el siguiente, estalló la rebelion en la provincia de Guairá, de donde urgentemente mandó pedir socorros Melgarejo, por que el peligro era grande y él se encontraba en aquellos momentos sufriendo una enfermedad á los ojos que lo tenia casi ciego. Fué enviado en su ausilio Riquelme de Guzman, el cual consiguió su intento y regresó á la Asuncion en 1562.

El Gobernador determinó entonces mandar á España á pedir su confirmacion en el gobierno, al mismo Melgarejo, que era hermano suyo: y para el efecto le hizo reemplazar en Guairá por su cuñado Riquelme que acababa de pacificarla. Melgarejo vino á la Asuncion con su familia; mas no pudo realizar el viaje, por haberse quemado de un modo misterioso la carabela que debia conducirlo. Este accidente tenia contristado al Gobernador, cuando uno de esos dias Melgarejo, reproduciendo la catástrofe de D. Francisco Mendoza, dió muerte en su casa, con su propia mano, á su esposa D.ª Elvira Becerra, y á Hernando Carrillo, causando en el pueblo la mayor consternacion, y en el ánimo de Vergara un profundo pesar. Para escapar al conflicto, en que este trájico suceso le colocaba, aconsejado por el Obispo, resolvió marchar él mismo á Lima á arreglar sus negocios con el Virey.

Por este tiempo, Nuflo de Chaves, habia vuelto á la Asuncion en busca de su familia que habia dejado allí cinco años antes. Lejos de cumplir la comision que re-

cibió de Irala para fundar una poblacion en los Jarayes, este capitan lo hizo en Santa Cruz de la Sierra, con ánimo de erijir una provincia independiente, gobernada por él. Pero, disimulando su proyecto, se dió maña para hacerse perdonar su falta de lealtad y la de ser uno de los antiguos perseguidores de Álvar Nuñez, cuyo partido encontraba ahora en el mando; y formó parte de la comitiva del Gobernador, en la cual iba el Obispo, Felipe Cáceres y muchos otros caballeros.

En 1564 se pusieron en marcha los viajeros, quedando encargado dél Gobierno en la Asuncion el capitan Juan Ortega, y en Guairá Riquelme de Guzman. Este viaje fué el cuarto que por aquel camino hicieron los Gobernadores del Rio de la Plata desde el Paraguay hasta el Perú. Vergara salió de la Asuncion el 8 de Setiembre con 21 embarcaciones de remo y 80 canoas, y en ellas 120 españoles y 30 mancebos mestizos para el puerto de Itatí, situado en la márjen izquierda del Paraguay, en 19° 18' de latitud. Allí se reunió con una partida que habia mandado con 880 caballos y arrastró con engaños, por indicaciones de Chaves, una cantidad de indios itatines, que ocupaban el territorio al sud del rio Mbotetey, llamado despues Mondego por los portugueses. Pasó el Paraguay, siguiendo la misma ruta de sus antecesores. Al llegar á las poblaciones fundadas por Chaves, realizó este el audaz proyecto que traia meditado: se sublevó contra Vergara y le prohibió continuar su viaje á Lima, mientras él partia á solicitar del Virey el Gobierno de Santa Cruz de la Sierra. Pero no logró del todo sus intentos, porque, aun cuando el Virey determinó que la nueva provincia no hiciera parte de la del Rio de la Plata, confirió su mando á su propio hijo, el cual dió la tenencia á Chaves, en consideracion al parentesco que tenia con la mujer de este.

Por fin, Ortiz de Vergara consiguió tambiem pasar hasta la capital del Vireinato, y entablar su jestion para obtener el gobierno que solicitaba. Tampoco lo consiguió. El Virey nombró Adelantado á uno de sus opulentos oficiales, el caballero vizcaino D. Juan Ortiz de Zárate, con la obligacion de emplear en la prosecucion de la conquista y poblacion del Rio de la Plata, ochenta mil ducados, de introducir doscientas familias de España y 300 soldados, de fundar dos nuevas ciudades en su provincia, y llevar desde el Perú 4,000 vacas y una cantidad de yeguas, ovejas y cabras para poblar sus campos. Ortiz de Zárate se obligó ademas á ocurrir personalmente á la metrópoli para impetrar la confirmacion de este gobierno; y á Vergara le ordenó que se presentase tambien ante el rey, á responder á los muchos cargos que contra él y su partido habian formulado sus émulos.

Ortiz de Zárate partió por via de Panamá, nombrando su teniente en la Asuncion á Felipe Cáceres, á quien proveyó de fondos para el regreso y para conducir al Paraguay los ganados. Este oficial hizo el viaje en 1569, llevando en su compañía al Obispo, y parte de la comitiva de Vergara. Al pasar por Santa Cruz salió á acompañarle Nuflo de Chaves, y al llegar al lugar donde habia establecido los indios Itatines que sacó con engaños de su tierra, se sublevaron, y uno de sus caudillos asesinó á Chaves á traicion; á consecuencia de lo cual, el Gobernador Mendoza, hijo del Virey, cayó sobre ellos y los esterminó sin piedad.

Cáceres continuó su viaje con gran dificultad; y en el mismo año tomó posesion del mando en la Asuncion, nombrando por su teniente á Martin Suarez de Toledo.

CAPÍTULO V.

D. JUAN ORTIZ DE ZARATE, TERCER ADELANTADO

Anarquía—Deposicion de F. Cáceres—Fundacion de Santa-Fé y Córdoba—Llega Ortiz de Zárate al Rio de la Plata—Nombra su teniente á *D. Juan de Garay*—Muere de tristeza nombrando sucesora á su hija.

1570 á 1575.

Ortiz de Zárate obtuvo la confirmacion de su gobierno, y entre otros privilejios consiguió el de introducir á estas Provincias cien esclavos negros, tal vez los primeros que han venido á esta parte de la América.

El gobierno interino de Cáceres duró tres años, y fué muy turbulento. «Era hombre bullicioso, amigo de mandar y sedicioso.» Toda la colonia se dividió en bandos, como en el tiempo de Irala y Cabeza de Vaca. Los antiguos amigos de Vergara querian que los gobernase el Obispo; y no el teniente de un Gobernador estraño, como consideraban á Ortiz de Zárate, á quien no conocian. De aquí resultó una discordia escandalosa entre la autoridad civil y la eclesiástica, á consecuencia de la cual Cáceres puso preso al provisor, y lo llevó consigo en un viaje que hizo hasta el Rio de la Plata, esperando encontrarse con el Adelantado, cuya tardanza aumentaba las turbaciones de la república. Al regresar la segunda vez, intentó remontar el rio Salado con el objeto de mandar por allí el prisionero á Tucuman; pero no pudo efectuarlo por los obstáculos naturales que encontraron á las pocas jornadas. Cuando llegó á la Asuncion viéndole volver sin el Adelantado, sus enemigos tomaron nuevo aliento, y apesar de las medidas de represion con que él quiso contenerlos, un dia estando en misa, se apoderaron violentamente de su persona, y herido y arras-

trado por los cabellos, lo condujeron á la habitacion del Obispo, donde cargado de grillos lo tuvieron encarcelado un año, hasta que estuvo pronto un buque en que lo embarcaron para España,—viniendo á sufrir los mismos tratamientos y violencias que él habia contribuido á imponer á su Adelantado, Cabeza de Vaca.

Depuesto Cáceres, se apoderó del gobierno Martin Suarez de Toledo, á quien aquel habia destituido antes de la tenencia por ser del partido de Vergara, y lo ejerció hasta la llegada del Adelantado Zárate.

Suarez dispuso remitir á Cáceres á España; y para su conduccion hasta San Vicente, mandó venir á Melgarejo que habia reemplazado á Riquelme en el Gobierno de la provincia de Guairá, durante el Gobierno de Ortega, é hizo que este fuese nuevamente allí. En el buque que conducia al depuesto gobernador, iba el mismo Obispo La Torre que tomó á su cargo su custodia; y en conserva salió en otra embarcacion el hidalgo vizcaino Juan de Garay, á quien Suarez comisionó para fundar una poblacion en Sancti Spiritus, ó en sus cercanias. Cuando llegaron á la boca del Paraguay, las dos partidas se dividieron; Melgarejo y el Obispo, con su prisionero, marcharon por tierra, atravesando tierras inesploradas, y llegaron á la colonia portuguesa de San Vicente, donde el Obispo murió. Garay bajó por el Paraná, y fundó en Julio de 1573 la ciudad de Santa-Fé, el mismo dia en que D. Gerónimo Luis de Cabrera, gobernador del Tucuman, fundaba la ciudad de Córdoba.

Cabrera avanzó despues hasta el fuerte de Caboto, costeando el Rio Tercero con la mira de abrir á su provincia una comunicacion fluvial con la metrópoli. Los dos conquistadores habian entrado en disputa por el derecho de jurisdiccion sobre aquel territorio, cuando recibió Garay pliegos del Adelantado Ortiz de Zárate, que avisaba ha-

llarse en el Rio de la Plata con su armada, escaso de víveres y vivamente hostilizado por los Charrúas, que ocupaban las vecindades de la Isla San Gabriel donde habia tomado puerto.

La espedicion de Ortiz de Zárate ha sido descripta en la Crónica en verso escrita por el licenciado Barco Centenera, que hizo parte de su comitiva. Se componia de tres navios y dos buques menores, y dió la vela de San Lúcar á fines de 1572. Fué combatida por las tempestades en el mar y tuvo que arribar á la Isla de Santa Catalina, en Abril del año siguiente, careciendo de víveres á tal punto, que hubo dia de morir de hambre veinte personas. Allí se le reunió el esperimentado Melgarejo. Ortiz de Zárate, despues de detenerse algun tiempo en la laguna de los Patos, destituido de las calidades necesarias para el mando, y desesperado por las calamidades que sufria, llegó á la isla de San Gabriel, y desembarcó su malaventurada colonia en la costa firme fronteriza. Allí fué vivamente hostilizado por los Charrúas, por cuyo motivo tuvo que refujiarse en la isla de Martin Garcia, donde intentó poblarse. Al fin, consiguió ponerse en contacto con D. Juan de Garay, y socorrido por él, con víveres y caballos, remontó el Uruguay, restableció la poblacion de San Salvador (que fué segunda vez abandonada y destruida por los Charrúas en 1576), y dió el nombre de Nueva Vizcaya en recuerdo de su pais natal, á todo el pais comprendido entre el Paraná y el mar, llamado entonces Provincia de Tape y Mbiaza.

Por último, Zárate llegó á la Asuncion en 1574, y se hizo cargo del gobierno, empezando por desaprobar cuanto habia hecho el usurpador, Suarez de Toledo—Esta politica le atrajo la enemistad de los colonos. Odiado de todos y consumido de tristeza, murió en 1575, nombrando por sucesor en el Adelantazgo á quien casara con su hija D.ª

Juana que habia quedado en Chuquisaca, y encomendando entretanto el gobierno á su sobrino Mendieta, jóven de 20 años, cuya inmoralidad y tirania, aumentó el descontento y el malestar de los colonos.

CAPÍTULO VI.

D. JUAN DE TORRES VERA Y ARAGON, CUARTO ADELANTADO.

Casamiento de la hija de Ortiz de Zàrate con Vera y Aragon—D. Juan de Garay funda á Villa-Rica en Guairá, y á Jerez, en el Paraguay—*Segunda fundacion de Buenos Aires*—Descripcion del terreno—Reparto de las tierras y de los indios—Algunos datos sobre Garay y su familia—Su muerte—Llega el Adelantado—Funda á Corrientes—Renuncia el mando y se ausenta.

1575 á 1591.

D. Juan de Garay, paisano y albacea de Zárate, partió al Perú á negociar el casamiento de la heredera, con persona que tuviese medios para sostener una colonia que habia costado á este Adelantado tantos gastos y padecimientos. Tuvo la fortuna de encontrarla en D. Juan de Torres de Vera y Aragon, que habia sido oidor en Chile, y desempeñaba el mismo cargo en la Audiencia de la Plata—El casamiento se realizó no obstante la oposicion que hizo el Virey del Perú, que queria dar el gobierno à otra persona. Garay tuvo habilidad y entereza para resistir, y nombrado por Torres de Vera su teniente gobernador, se dirijió á Santa-Fé por via de Tucuman.

No estrañará el lector estas delegaciones y trasmisiones hereditarias, si recuerda que estas conquistas eran concesiones reales que se hacian por empresa particular; en

consecuencia el gobierno político era una condicion necesaria en favor del empresario. La concesion se hacia generalmente por dos vidas, es decir, lo mismo que se daban las encomiendas de indios. El nombramiento que hizo el Ádelantado en favor de su hija, y no de su hijo D. Rodrigo, fué sin duda orijinado en el estado de pobreza á que le habia reducido esta conquista, por lo cual recurrió al enlace de su hija con persona que pudiese llevarla adelante, y que ofreciese á su familia las ventajas que se verán mas adelante.

Garay tomó el mando en 1576, y se dedicó con preferencia á la ocupacion permanente del territorio. Mandó fundar sobre el rio Ibay, cerca de la boca del Iñeay su afluente meridional, (1) el pueblo de Villa-Rica, cuyos pobladores se distribuyeron en encomiendas los indios que mas tarde sirvieron de base para las Misiones Jesuíticas de Guairá. Despues recorrió las llanuras del rio Yaguarí, y mandó á Melgarejo á esplorar el rio Mbotetey, en cuyas márjenes fundó á Santiago de Jerez Rui Diaz de Guzman, el autor de la *Argentina*. Aquellos dos rios acercándose por sus cabezeras, desaguan, este en el Paraguay, y el Yaguarí ó Ibiñeima en el Paraná, formando asi una frontera natural entre el territorio paraguayo y las tierras que despues adquirieron allí los portugueses.

Asegurados con esto los confines setentrionales de su Provincia, pensó que era ya tiempo de completar el sistema de colonizacion adoptado, dándole una base en el punto á que todas las poblaciones converjian siguiendo el curso de las aguas en que estaban situadas, y hácia el cual se dirijian tambien las que se venian escalonando desde el Perú por el centro del territorio que se estiende entre la cadena de

1. Latitud sud 23° 38'—long. del meridiano de Greenwich 51° 30'.

los Andes por un lado, y el Paraná y sus principales afluentes por el otro.

Garay levantó el estandarte de la nueva poblacion en la Asuncion, y habiendo reunido 60 soldados voluntarios, y algunos oficiales, vino á poner la piedra fundamental de Buenos Aires el miércoles 11 de Junio de 1580. Elijió para asiento de ella una hermosa punta de tierra en que viene á rematar la márjen derecha del Paraná, cinco leguas mas afuera de las últimas islas que forman su delta ó desagüe en el estuario del Plata. Esta punta de tierra presenta al rio una banda de barranca que mira al este, de unas 4,200 varas castellanas, y luego se repliega tierra adentro, dejando á su pié y al costado del sud, una planicie, por donde corre un arroyo ó Riachuelo, à que los descubridores llamaron Puerto de Santa María de Buenos Aires.

Sobre esta lomada fundó Garay la ciudad de la Trinidad. Trazó un paralelógramo que tenia 2,416 varas de base con frente al rio, y 1,360 de fondo al oeste, y dividiéndolo en manzanas iguales de 151 varas, las distribuyó entre sus compañeros, en la forma siguiente: En el centro, y á la parte del rio, destinó dos manzanas para la plaza y la fortaleza que fundó en la lengua del agua; dividió las manzanas circunvecinas en cuatro partes, señalando una á cada poblador. Destinó para iglesia mayor lo que es hoy la Catedral, tres manzanas para los conventos de religiosos franciscanos y domínicos, y una para hospital; y las restantes las repartió enteras, una para cada poblador; dejando baldías algunas de las que en el esterior cerraban el cuadro, que queda hoy demarcado por la calle de Estados Unidos al sud, por la del Temple al norte, y por las de Salta y y Libertad al oeste.

La nueva poblacion quedaba así asentada sobre una colina suavemente ondulada, cuyas pendientes llevan las

aguas á las dos cañadas que han sido encerradas en las calles del Oeste, Norte y Sud de la ciudad.

El ejido se estendia desde la piedra fundamental que existe en la esquina de la catedral, doce cuadras al Sud y doce al Norte, y tenia de fondo una legua contada desde allí, de manera que quedaba limitada por las que hoy son calles de San Juan y de Arenales, yendo á terminar en el Bajo de Palacios. En el mojon del Norte habia una cruz que se llamaba la Hermita de San Sebastian, y estaba situada en la punta de barranca donde acaba hoy la calle de San Martin.

El solar del fundador estaba en la manzana que actualmente ocupa el Teatro de Colon, y su quinta en la que queda encerrada por las calles de Belgrano, Venezuela, Perú y Chacabuco.

Dió ademas á cada poblador terrenos para chacras y para estancias. Las primeras empezaban desde la punta de San Sebastian, con fondo hácia el sud-oeste (1); tenian de 350 á 500 varas de frente, y ocupaban los terrenos que hay desde la ciudad hasta el Monte Grande, donde está hoy San Isidro. El fondo de estas chacras era de 6,000 varas, escepto el de las que en su prolongacion llegaban á encontrarse con la línea del ejido. El primer lote adjudicado á Gaitan, tenia por esto poca estension. El tercero adjudicado al hijo de Irala, era mayor; el cuarto y quinto, á Garay y Ortiz de Zàrate iban aumentando gradualmente, y eran por su inmediacion á la ciudad, los mejores. Las estancias se repartieron por lotes de 3,000 varas con 9,000 de fondo, sobre los rios de Lujan, Conchas, Riachuelo y Rio de la Plata hasta el arroyo Tubichaminí. Finalmente, repartió

1. El primer lote es hoy la quinta de Azcuénaga; el tercero, Torres y Puyredon; cuarto Klappenbach ó Whitefield; quinto Cazon, Armstrong y Recoleta.

los indios en encomiendas, estando Garay en Santa Fé, por escritura firmada allí en 1582.

Como era nataral, los mejores lotes, tanto de tierra, como de indios, fueron señalados al Adelantado Vera, al fundador Garay, á D. Rodrigo, hijo de Ortiz de Zárate, y á su yerno Martel de Guzman.

Algunos lugares conservan todavia los nombres de sus primitivos pobladores, como el arroyo de Maldonado (1), del nombre del propietario de la chacra situada en él; la cañada de Escobar; el paso de Burgos; pero rarísimo, ó ninguno, será talvez el que se conserve despues de 280 años, en la descendencia de aquellos.

Los Querandis, que habian hecho abandonar el sitio á los primeros pobladores, resistieron porfiadamente la nueva invasion; pero Garay consiguió sobre ellos una gran victoria en el Riachuelo que ha conservado el nombre de *La Matanza*, y desde entonces los indios que no fueron reducidos, empezaron á alejarse tierra adentro, á medida que la poblacion española avanzaba.

¿Por qué medios Garay con 60 pobladores, pudo poner á raya el impetuoso valor de los indíjenas, contra el cual nada habia podido, cuarenta y cinco años antes, la poderosa espedicion de Mendoza, y ante el cual habian retrocedido Irala, Cabeza de Vaca y F. Cáceres? Este es un punto que nuestros cronistas han dejado oscurecido. Lo cierto es que la debilísima colonia de Garay, obtuvo con la mayor

1. Se cree generalmente que el arroyo de Maldonado trae su nombre de una mujer á quien por castigo, segun Rui Diaz, espuso en aquel lugar á la voracidad de las fieras, el capitan Ruiz que mandaba en la primera poblacion fundada por Mendoza. Mucho mas racional es creer que el nombre viene de Hernando Maldonado, que poseia allí en 1612 la chacra que en el reparto de tierras, cupo en suerte á Pedro Franco. (V. las actas de fundacion, en la Col. de Angelis, tomo 3. °.)

facilidad, lo que para sus predecesores habia sido imposible, apesar de la superioridad de sus recursos.

Terminados los primeros arreglos, se puso Garay en viaje para Santa Fé, con el objeto de activar los preparativos de un auxilio de tropas que iba á mandar á Chile; y habiendo bajado una noche á dormir en tierra, fué sorprendido por los minuanes, en la costa entre-riana y asesinado con 39 de las personas de ambos sexos que le acompañaban, en el año de 1584. (1)

Tal fué el destino del fundador de Buenos Aires. Las pocas noticias personales que de él han conservado nuestras crónicas, le pintan como un hombre intrépido hasta la temeridad, de grande honradez, y muy inclinado á la arbitrariedad. Se ignora la época de su venida á América, pero la estrecha amistad en que se le vió con el Adelantado Ortiz de Zárate, desde el momento de su llegada al Rio de la Plata, me hace conjeturar que vino del Perú al Paraguay, entre los caballeros que acompañaron á los emisarios de Irala, de que hemos hecho mencion mas arriba. Garay fué uno de los soldados mas notables de la conquista por las empresas que llevó á cabo. En la Asuncion casó con D[a]. Isabel Becerra hermana de la esposa de Melgarejo. (2) Aseguró las fronteras del Paraguay fundando varios pueblos; esploró los afluentes del alto Paraná; fundó á Santa-Fé y á

1. Este suceso tuvo lugar probablemente en Punta Gorda, no solo porque aquel punto es el primero de la costa entre-riana que se toca navegando rio arriba, sino por lo que dice Barco Centenera: Los Minuanes descienden por un alto, etc. C. XXIV.

2. He recojido algunos datos sobre la genealogia de Garay, que me parece oportuno consignar aquí: Su hijo D. Juan casó con la hija de D. Cristóbal Saavedra, de la espedicion de Sanábria—Una hija con José Vera; otra, Da. Gerónima, con Hernandarias de Saavedra; y otra con D. Gerónimo Luis de Cabrera, creo que en segundas nupcias—Del primero fueron hijos Cristóbal, Bernabé, Isabel casada con el capitan D. Juan Tejeda y Mirabal, de quienes nació Fernando Garay, y otra con el capitan Cabrera y Zúñiga.

Buenos Aires, y murió á manos de los bárbaros despues de haber conservado con entereza los derechos que tenia al gobierno de esta colonia el sucesor del Adelantado Ortiz de Zárate, á cuya amistad fué siempre fiel.

Muerto Garay, volvió á reinar en la Provincia el mayor desórden. El Adelantado, que se hallaba todavia en Chuquisaca, nombró por su Teniente General á su sobrino Juan de Torres Navarrete, *cara de perro,* el cual fundó la Concepcion del Bermejo en 1585.

El oidor Vera y Aragon llegó al fin á su gobierno en 1587. Grande debió ser su desaliento al encontrarse con aquella reunion de aventureros mal avenidos, desmoralizados y envueltos en una anarquía espantosa. Parece, sin embargo, que el esperimentado lejista, consiguió restablecer el órden y reducir muchas tribus de indios que aceptaron el cristianismo.

En 1558, mandó á su sobrino Alonso de Vera, el Tupi, á fundar una ciudad en la confluencia de los rios Paraná y Paraguay; y este cumplió su comision elijiendo una punta de tierra alta que ofrecia un escelente amarradero para las embarcaciones. Vera hizo el repartimiento de las numerosas tribus de Guaranís que ocupaban aquel territorio, y á la nueva poblacion le dió el nombre de San Juan de Vera de las siete *Corrientes*, siendo en el dia conocida por este último nombre, que se ha estendido á toda la Provincia. Cuentan las Crónicas que habiendo sido atacados los españoles por los indios, se reunieron defendiéndose en derredor de la Cruz que habian plantado en el lugar donde debia hacerse la nueva poblacion. Los indios no pudiendo penetrar la palizada incendiaron el campo, pero la cruz, que era de madera de urundey, no ardió. En seguida se retiraron con gran pérdida. Los españoles lo atribuyeron á milagro, é hicieron de la Cruz un objeto de veneracion

relijiosa. Se conserva todavia en una capilla que se edificó con ese objeto; y en el sitio del suceso se ha levantado una columna para memoria.

El Adelantado no pudo soportar las privaciones y molestias de aquel gobierno, é hizo renuncia de él, retirándose á España en 1591.

CAPÍTULO VII.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL INTERIOR DEL PAIS.

Disturbios en el Perú—Primeras espediciones que de allí salen hácia el Sud—Descripcion del te ritorio y sus indìjenas—Fundacion de ciudades en el siglo XVI—Apostolado de San Francisco Solano.

1542 á 1592.

Despues de la admirable empresa que D. Francisco Pizarro llevó á cabo dos años antes de la primera fundacion de Buenos Aires, conquistando el poderoso imperio de los Incas con un puñado de españoles, ocurrieron grandes disturbios entre él y su compañero Almagro—Ambos tuvieron muerte desastrosa, y la conquista estaba en riesgo de perderse por la anarquía, cuando llegó el licenciado Vaca de Castro con poderes del Emperador para pacificar la tierra.

No tardó en conseguirlo; y despues de restablecer el órden en el Perú, trató de recompensar á sus fieles oficiales, encomendándoles la conquista de los territorios á donde todavia no habian alcanzado las armas españolas.

A Diego de Rojas, le mandó hácia el Sud con 300 soldados en 1542, los cuales dejando atras la provincia de Charcas, penetraron por Humahuaca al pais que hoy se llama República Argentina.

La Cordillera de los Andes, entre los 15 y 23 grados de latitud meridional se avanza por muchas leguas hácia el oriente: y de este grupo de montañas descienden al norte y al sud las aguas que concurren á formar de un lado el Amazonas, y del otro el Rio de la Plata—Abriendo lecho á los numerosos tributarios de este, vienen las montañas decreciendo desde Tupiza y Cinti hasta mas abajo de Catamarca y Santiago—Por los 24° de latitud, una rama llamada del Alumbre, se aparta hácia el Este para dejar paso al rio Lavayen, que vá por ese rumbo á engrosar las corrientes del Vermejo: y hácia el sud se prolongan las de Cachi y Changoreal, por entre cuyas cuestas se estiende el valle Calchaquí. Con este valle, prodigiosamente fértil, se une describiendo dos grandes curvas, en figura de S, la gran quebrada que da paso á un rio que en su oríjen se llama *Santa Maria*, al volverse al norte *Guachipas*, y al retomar su curso meridional, *Salado*, nombre que conserva hasta que mezcla sus aguas, en Santa Fé, con las del imponente Paraná. Pasada aquella curva esta cadena se avanza todavia hácia el sud en dos ramas principales; la de la izquierda es el Aconquija, cuya frente cubren perpétuos hielos, y en cuya falda está Tucuman, envuelta en el perfume de sus flores, y regada por los numerosos hilos de agua que bajan de su ladera oriental á formar el rio Dulce ó del Estero; mas adelante esta sierra termina con el nombre de Ancaste. La de la derecha es la sierra de Ambato que acaba en Mazan, quedando entre esta, y la de Ancaste, otro valle fertilísimo donde está situada Catamarca.

Al Sud de la sierra de Ancaste y de Catamarca, el terreno baja al nivel del Océano y se estiende en una vasta zona de arena, cubierta de depósitos de Sal, y del arbusto alcalino llamado *jume*, y luego, vuelve á surjir otro grupo aislado de montañas, que se llama la sierra de Córdoba, desde la cual

bajan muchos arroyos y cuatro rios conocidos por su órden numeral, que se dirijen paralelamente al Paraná. Dos de ellos se pierden en la llanura; el *tercero*, reuniéndose con el *cuarto*, entra al Paraná en el mismo lugar en donde Sebastian Caboto fundó su primera fortaleza. En otras edades, este último grupo debió ser una isla en medio del mar, cuyas aguas llegaban á estrellar su furia sobre las últimas pendientes de las alturas que acabo de mencionar. Desde el pié de la sierra de Córdoba, entre los Andes, el Paraná y el mar, se estienden las *Pampas*, vastas llanuras, insensiblemente inclinadas hácia el sudeste por donde corren lentamente las aguas que fecundan aquel inmenso prado cubierto de pingües pastos y gramineas, poblados de huanacos y nutrias, de armadillos y perdices, de patos y avestruces, que proporcionan regalado alimento y vestidos abrigados á los indios cazadores.

La raza peruana habia venido estableciéndose en los valles y quebradas de estas sierras, y particularmente en los valles *Calchaquis*, nombre que se daba á las tribus mismas que habitaban allí—Eran agricultores, como los peruanos, y ejercian sus mismas artes. Cultivaban el maiz, la coca, la papa, el plátano, la yuca, la quinua, segun la naturaleza y la elevacion de los terrenos donde estaban poblados, y que sabian preparar con riegos artificiales y con abonos. Tejian el algodon, y la lana de alpaca y de llama, con que se vestian: la de vicuña estaba reservada para los Incas y sus nobles; y aquellos pueblos, que llamamos bárbaros, esquilmaban, pero no destruian como nosotros, esta preciosa especie, que vivia libre en las montañas hasta que llegaba la estacion de despojarla del vellon. Las alpacas y llamas eran cuidadas en rebaños.

Las diversas tribus calchaquis, esterminadas despues, han dejado su nombre escrito en los lugares que habitaron;

Calchaqui se denomina aun el valle de Salta por donde empiezan á correr las aguas del Salado.—Antofagasta en el norte; Albigasta, Chiquiligasta en Tucuman; Tinogasta en Catamarca; Malligasta en la Rioja; Manogasta en Santiago; Calingasta en San Juan; Tomalasta en San Luis, (1) son denominaciones que estan mostrando hasta donde se estendian las habitaciones de la familia Quechua—En las mesetas al occidente del Aconquija vivian los quilmes; en sus cuestas orientales los Lules; en derredor de las salinas vivian los Andalgalas y Diaguitas; los Juris cerca del rio Dulce; los Calingastas alcanzaban á Mendoza.

Rojas y sus compañeros bajaron por las mesetas de Humahuaca, y costeando la ladera oriental del Aconquija, siguieron el curso del rio Dulce, y llegaron á la sierra de Córdoba, habitada entónces por unos indios de pequeña estatura llamados Comechingones, que era talvez una raza mestiza de Quechuas y Guaranis—Desde allí, bajando siempre al sud, llegaron al rio tercero, ó Carcarañal, y por sus márgenes fueron á dar con las ruinas del fuerte de Gaboto en el Paraná. Rojas murió en el camino; y su reemplazante, Mendoza, fué asesinado por sus compañeros, que regresaron al Perú con la noticia de lo que habian visto.

Circunstancias análogas á las que dieron origen á la primera entrada, produjeron la segunda, en 1549. Gonzalo Pizarro, que se habia alzado con el poder en el Perú, encontró apoyo en la mayoria de los españoles disgustados con unas ordenanzas muy favorables á los indios que habia dictado el gobierno de Cárlos V, y con la conducta impolítica del primer Virey Blasco Nuñez, encargado de ejecutarlas. La rebelion habia tomado creces, y el Virey, hecho prisionero en una batalla, habia sido decapitado por órden de Pizar-

1. La terminacion *gasta*, es palabra quechua, y significa, pueblo.

ro. Pero llegó entónces el célebre presidente La Gasca, y con su sábia política desbarató en poco tiempo el poder del popular caudillo, á quien hizo cortar la cabeza en el mismo lugar en que tuvo que entregarse abandonado por los suyos.

Restablecida en todas partes la autoridad real, el Presidente recompensó á sus servidores con repartimientos y otros beneficios; tocando á Juan Nuñez de Prado el gobierno del territorio recorrido por Rojas y sus compañeros siete años antes. Prado fundó una poblacion en el pais de los Calchaquis, á que dió el nombre de ciudad del Barco, y á la Provincia el de Nuevo Maestrazgo de Santiago; pero poco despues Valdivia, el conquistador de Chile, mandó á su teniente Francisco de Aguirre, á apoderarse de aquel pais. Este repartió 47000 indios juris y tonocotes, entre 56 encomenderos, y trasladó la poblacion al rio Dulce, fundando en 1553, la ciudad de Santiago del Estero, que por mucho tiempo fué la capital de la Provincia del Tucuman.

La nueva colonia fué combatida tenazmente por los indígenas, y los españoles conocieron pronto que para sojuzgarlos era necesario crear centros permanentes de poblacion.

El Gobernador Aguirre, mandó á su sobrino Diego de Villaroel, en 1565, á fundar á San Miguel del Tucuman. En 1573, fundó Cabrera á Córdoba la Llana; Lerma en 1582, á Salta y diez años despues, Velazco á Jujuy. De este modo quedaba escalonada una série de poblaciones á distancias convenientes desde Charcas hasta Córdoba, y al rio Paraná, á cuyas márgenes habia sido fundada por Garay en 1573, Santa Fé de la Vera Cruz.

El General D. Garcia Hurtado de Mendoza, despues de haber sometido á los terribles araucanos, resolvió dar ocupacion á sus tropas al otro lado de los Andes, y envió una

espedicion en 1560 á las órdenes de Pedro del Castillo, el cual fundó las ciudades de Mendoza y San Juan, despues de reducir á los indios del pais de Cuyo.

Todos estas fundaciones se apoyaban en el sistema de *Repartimientos* de que hemos hablado mas arriba. Los indios acostumbrados á su libertad y al régimen suave de sus caciques, ó curacas, se vieron repentinamente esclavizados por hombres desconocidos que los trataban con mas dureza que ellos á sus rebaños. Su sorpresa debió ser tan grande como su indignacion, por que por mucha que sea la ignorancia en que se encuentre el hombre, por imperfecto que sea su estado social, el instinto de libertad es don que Dios concede con la vida, y se ama con mas ardor en aquel primer grado de civilizacion.

Los indios se defendian con energía; los encomenderos apretaban sus rigores. Entonces apareció en aquellas sociedades agitadas en un combate mortal, la luz del evangelio en la palabra del misionero cristiano, que sustituia la obra destructora de la espada por la influencia pacífica de la cruz. A esta época de la conquista del interior corresponden los trabajos del Padre Francisco Solano, llamado el Apóstol del Perú, recompensado por la Iglesia con los honores de la canonizacion. Pertenecia á la órden de San Francisco, cuyos discipulos fueron los primeros que trajeron el cristianismo á esta parte de América. El medio mas eficaz de que se valia para insinuarse en el corazon de sus neófitos, era la música; los cantos de este verdadero Orfeo que acompañaba con los acordes del violin, las prácticas imponentes del culto que tanto dicen á la imajinacion y al sentimiento, y el ejemplo del trabajo que él personalmente les daba, domesticaban aquellos bárbaros, les infundia resignacion en su desgracia, y la esperanza de mejorar de suerte incorporándose con la raza conquistadora—Al mismo tiempo los encomenderos

encontraban en sus invectivas y en sus lecciones, el único freno que era posible oponer à su sevicia. (1) San Francisco Solano llevó su predicacion hasta el Paraguay en 1586, en donde ya trabajaba el célebre fray Luis Bolaños en reducir á los indios, cuyo idioma sujetó á principios y reglas gramaticales—Por ese tiempo aparecieron tambien en la provincia de Tucuman los primeros jesuítas que venian á preparar el camino á sus célebres misiones.

1. Sobre los primeros misioneros de esta parte de América, véase lo que dice el *protestante* W. Prescott, en su Historia de la conquista del Perú; Libro 3. ° cap. 9.

SECCION III.

GOBIERNO COLONIAL.

CAPÍTULO I.

HERNANDARIAS DE SAAVEDRA.

Sistema de Gobierno—Infancia del Comercio de Buenos Aires—Eleccion de Hernandarias—Orijen de la democracia Argentina—Posicion privilejiada de este puerto—El Visitador Alfaro.

1591 á 1613.

Don Juan de Torres de Vera y Aragon habia tocado en su gobierno del Rio de la Plata los mismos desengaños de su antecesor Ortiz de Zárate. La vida oscura de la Asuncion, no era la misma que ellos habian llevado en la opulenta Lima ó en las otras ciudades del Perú, adornadas todavía con los fastuosos despojos de los Incas, y llenas de los placeres del lujo que fomentaba la riqueza de sus minas. Zárate murió de tristeza:—Torres de Vera se retiró á su patria arruinado.

Con el Gobierno de Vera y Aragon terminó el estado de conquista y cesaron los Adelantazgos. Esta autoridad absoluta, creada por los monarcas españoles en tiempo de la guerra con los moros, para la conquista y guarda de las fronteras, fué conferida á los conquistadores de las Indias, como la mas eficaz para gobiernos tan distantes de la Metrópoli,

Los Adelantados reunian los poderes judiciales, políticos y militares, y tenian ámplias facultades para gobernar segun su ciencia y conciencia.

Ocupado ya el país Argentino con poblaciones permanentes, tanto en el litoral de los rios afluentes del Plata, como en el interior, el gobierno de estas Provincias quedó adscripto al Vireinato del Perú, ejerciéndose por medio de gobernadores y Capitanes generales, en lo político y militar, y por la Audiencia de Charcas, que era el alto tribunal ante quien se apelaba de los fallos de los juzgados inferiores, ejercidos por los Cabildos, ó autoridades municipales, en las ciudades, y por los Correjidores en los pueblos de indígenas.

Los Cabildos, transplantados á América desde el principio de la conquista, trajeron con los hábitos del gobierno de sí mismo en cada localidad, el espíritu que animaba á las célebres comunidades de Castilla, que no temieron levantarse contra Carlos V en defensa de los fueros de los pueblos. En presencia del Cabildo tomaba posesion del mando cada nuevo gobernador, y cuando este faltaba, el gobierno recaia en él, hasta que convocaba á eleccion, que hacian los capitanes conquistadores, el clero y los oficiales reales. El candidato elevado asi al gobierno, permanecia en él hasta que el Virey del Perú, ó el Rey de España mismo, enviaban nuevo gobernador.

Este fué el órden que se siguió en las Provincias del Rio de la Plata en la provision de los gobernadores en la primera época colonial.

El gobierno de la ciudad y distrito de Buenos Aires, objeto principal de nuestro trabajo, era desempeñado en los primeros cuarenta años de su fundacion, ó por los gobernadores mismos de la Provincia del Rio de la Plata, cuya capital estaba en la Asuncion del Paraguay, ó por sus delegados que se titulaban *Tenientes generales* de gobernador y Capitan

general, y Justicia mayor de la Provincia. Cada gobernador nombraba su teniente desde el momento en que se recibia del mando, y generalmente este cargo duraba un año.

Terminada la conquista por los Adelantados, estos feudos coloniales fueron reivindicados por la Corona. En nombre de ella ejercia el supremo gobierno un ministerio, ó tribunal, residente en la Corte, que se titulaba el Consejo de Indias; y la esplotacion de las colonias estaba á cargo de una compañía de negociantes, que se llamaba la Casa de Contratacion de Sevilla, en cuya ciudad tenia su asiento, y que gozaba del monopolio del comercio del Nuevo Mundo.

Todos los negocios comerciales se hacian por la Casa de Contratacion, ó por particulares que obtenian licencias especiales, pagando al rey una parte de las ganancias. Este comercio consistia en la época que nos ocupa, en la introduccion de algunas mercaderías españolas para el uso de las colonias, y en la extraccion del oro y otros metales de sus minas. Como nuestras Provincias no producian esos metales, no se hacia con ella ningun comercio, y Buenos Aires fué destinada por el rey para ser la *puerta que guardase del contrabando los tesoros del Perú.*

Entretanto, en el curso de esta narracion se ha visto á que grado llegaba en estos primeros tiempos de la conquista la pobreza de estos paises. Estos desastres hubieran sido mayores, sin los socorros que pudieron proporcionarse los colonos, del establecimiento portugues de San Vicente. De modo que desde el principio fué de toda evidencia que Buenos Aires, para subsistir, tenia necesidad del comercio que le negaba la política suspicaz y tiránica del rey.

Afortunadamente Felipe II habia reunido en su frente, en 1580, las dos coronas de España y Portugal, de manera que perteneciendo las colonias de ambas naciones á un mismo

imperio, los primeros gobernadores de Buenos Aires, autorizaron bajo estrechas restricciones el comercio de este puerto con los del Brasil.

Al retirarse Torres de Vera, los conquistadores recurrieron á su antiguo privilegio de la cédula de 1537, de que varias veces habian hecho uso; y nombraron por Gobernador, el año de 1591, á Hernando Arias de Saavedra.

Hernandarias, que es el nombre con que generalmente se le designa, nació en la Asuncion, siendo sus padres Martin Suarez de Toledo, teniente de gobernador por F. Cáceres, y de D.ª Mencía, hija del Adelantado D. Juan de Sanábria, de quienes he hablado en el capítulo 3.° Recibió allí alguna instruccion; y como hombre de armas, se habla de algunas hazañas suyas en la guerra con los indios. Fué casado con una hija de D.ª Isabel Becerra, compañera de viaje de D.ª Mencía, su madre; de modo que Hernandarias estaba emparentado con los conquistadores de mas nota, como Trejo, Melgarejo, Garay y los descendientes de Irala; y con los Cabrera fundadores de Córdoba, con uno de los cuales casó su hija D.ª María.

Este recuerdo genealógico del primer funcionario público natural de este pais, que la haya gobernado en la primera época colonial, tiene por único objeto satisfacer una curiosidad natural respecto al orijen y destino de las familias fundadoras. Lejos de querer establecer prerogativas de sangre, se vé bien que la verdadera alcurnia de que puede y debe jactarse la democracia argentina, es que ni entonces, ni jamás, penetró en este suelo la vanidad humana condecorada con títulos y blasones de nobleza, y que esta tierra pareció ser destinada por Dios, desde el principio, para ser la morada de un pueblo republicano, fundado sobre la base de la igualdad de los hombres procedentes todos de un mismo tronco.

Los capitanes conquistadores no pasaban de la calidad de simples hidalgos; y cuando acabó la época de la conquista, la poblacion se fué aumentando con gente industriosa y comerciantes, cuya nobleza consiste solamente en la virtud y el trabajo.

El progreso de la poblacion y la riqueza fué en los primeros tiempos muy lento.

Nuestras primeras esportaciones consistieron en harina, fruto del labor de los indios reducidos por D. Juan de Garay á encomiendas. Poco despues empezó á sacarse un poco de cecina y sebo, de las vacas que el mismo Garay trajo cuando vino á repoblar á Buenos Aires.

En 1602 el rey Felipe III, concedió por Cédula de 10 de Agosto, permiso para estraer por el término de seis años, en buques de los vecinos de la ciudad de Buenos Aires, y por su sola cuenta, 2,000 fanegas de trigo, 500 quintales de carne salada, y 500 arrobas de sebo, y que en retorno pudieran traer del Brasil y puertos de Guinea ú otras islas vecinas *habitadas por vasallos* suyos, las ropas, hierro é instrumentos de labranza que necesitasen para su uso; con espresa prohibicion de llevar ni traer pasajeros, de nacion ninguna, ni esclavos, ni otras mercaderias que las de la licencia ó permision (1)—Bajo esta *mercéd* que el Rey hacia á sus queridos vasallos de este puerto, y que fué renovada despues, por dos, y tres años, iban entrando nuestros antepasados lenta y miserablemente, en la vida de los pueblos civilizados.

Los primeros veinte años de este comercio, (1586 á 1605) el valor de mercancias introducidas de España y principalmente del Brasil, apenas alcanzó á 3,075,159 reales y á 838,194 reales el de los produtos exportados para el Bra-

1. Registro Estadístico de 1864—T. 2.°—páj. 97.

sil—La diferencia fué pagada probablemente con metales extraidos de contrabando.

Los derechos de 7½ por ciento sobre la importacion, y de 2½ sobre la esportacion, solo cubrian una parte de los gastos de la administracion, cuyo exedente era pagado por las cajas de Potosí.

Hernandarias desempeñó el gobierno del Rio de la Plata hasta 1594. El virey del Perú, Hurtado de Mendoza, nombró á *D. Hernando de Zárate,* que gobernaba entonces la provincia de Tucuman. Este gobernador estuvo poco tiempo en Buenos Aires, cuando apareció en estas aguas el corsario inglés Ricardo Hawkins que pasó en viaje al Pacífico á principios de 1596.

En este año recayó el gobierno en *D. Juan Ramirez Velazco,* gobernador tambien del Tucuman; y este delegó en Hernandarias, que gobernó hasta 1599, de modo que con pocas interrupciones desempeñó el cargo por mas de siete años.

El 5 de Enero llegó en el navio San Andres un Gobernador y Capitan General nombrado por el rey. Era *D. Diego Rodriguez Valdez y de la Banda,* que venia con algunas tropas para la defensa de este puerto amenazado por los célebres aventureros que perseguian la marina y colonias españolas en los mares del sud durante el reinado de Isabel de Inglaterra.

En Febrero de 1601, siendo teniente general en Buenos Aires el Capitan Francisco de Salas, llegó la noticia de haber arribado á Maldonado el gobernador nombrado para Tucuman, D. Francisco Martinez de Leyva, conduciendo en una Urca, una espedicion de 500 hombres que venia de España en socorro de Chile, puesto en gran peligro, por el alzamiento general de los Araucanos.

El cabildo se vió en grandes apuros para auxiliar esta es-

pedicion con algunos víveres y dinero. El Capitan Hernandarias salió con cinco buques del comercio á recibirla, la condujo á Buenos Aires, y siguió en carretas, por el camino de Córdoba, llegando á su destino en ocasion de prestar un oportunísimo auxilio. El Gobernador Valdez de la Banda falleció en la Asuncion aquel mismo año.

En esta situacion volvieron los vecinos de la capital á recurrir á la eleccion y recayó esta, por segunda vez, en Hernandarias. Pero aumentado su crédito en la corte recibió la confirmacion del cargo, primeramente del virey D. Luis de Velazco, en 15 de Agosto, y luego del rey mismo, que le espidió título de Gobernador y Capitan General, por el término de 6 años, con 4,000 ducados de sueldo, firmado en Valladolid el 6 de Noviembre de 1601.

Hernandarias preferia para residir las ciudades de Santa Fé y Buenos Aires, donde habia adquirido considerables bienes de fortuna. Él conocia ya la importancia de este puerto, escala necesaria para las comunicaciones con Chile y el Perú, que tan difíciles eran entonces por la via del Cabo y del Estrecho de Magallanes. En 1605 llegó aquí y siguió á Chile por tierra otra espedicion de 1,000 soldados que fué ausiliada por el Gobernador y Cabildo de Buenos Aires con los escasos recursos que permitia la pobreza á que condenaba á esta naciente ciudad la legislacion colonial, especialmente la cédula de 6 de Abril de 1601, que ordenaba que no se permitan, ni dejen pasar por la provincia á ninguno que no presente licencia del rey, y si algunos hubieren entrado los hagan volver, y echar de la tierra; (1) y de la de 1602, antes citada, que ademas de las restricciones comerciales, contenia la misma cláusula sobre estrangeros.

A consecuencia de lo que ellas prescribian Hernandarias

1. Ley 57, tít. 26, Libro 9 — Rec. de Indias.

dispuso en 1606 la espulsion de los portugueses é italianos que se habian avecindado en esta ciudad, casando muchos de ellos con hijas del pais—Los vecinos españoles, encabezados por D. Francisco Veaumont y Navarra, que ejercia el cargo de teniente general, se oponian á esta medida violenta y ruinosa y consultaron al Obispo, Frai Martin de Loyola. El sabio prelado aconsejó que no se cumpliese la real cédula en esa parte, por que el fin que el soberano se propone en sus leyes, decia en su dictámen, es el bien y aumento de la república y sus vasallos, y cuando son contrarios á este fin, debe ser por falsa y siniestra informacion, en cuyo caso los gobernadores las deben reverenciar, pero no cumplir.—Este prudente consejo fué adoptado por Hernandarias, y asi se libró la ciudad de una verdadera calamidad.

Hernandarias terminó su periodo gubernativo, continuando hasta que el 22 de diciembre de 1609 llegó de España su remplazante *D. Diego Marin Negron*.

El hecho mas notable ocurrido en el gobierno de este, fué la visita que vino á hacer en las Provincias de Tucuman y Rio de la Plata, en el año de 1611, el oidor de la Audiencia de Charcas, licenciado D. Francisco de Alfaro. Este caballero residió en Buenos Aires tres meses; y despues de llenados los objetos de la comision que el rey le habia conferido, pasó á la Asuncion en compañia de Marin Negron á terminarla. Allí espidió las célebres Ordenanzas concernientes al servicio personal de los indios, objeto principal de su visita en las dos provincias.

El Visitador oyó á los diputados que le enviaron las ciudades, se aconsejó de Hernandarias, del Gobernador, del Obispo y demas personas de esperiencia en las cosas de gobierno, y dictó las Ordenanzas en el espíritu mismo de todas las leyes dadas por la corona, desde el principio de la conquista de América. Prohibió por ellas las

encomiendas de servicio personal, la esclavitud de los indios y la traslacion de las reducciones que hacian los encomenderos de un lugar á otro, con objetos interesados. Ordenó que en ellas no vivieran españoles, ni tuvieran sus chacras ó estancias demasiado cerca de sus ejidos. Permitió que los indios pudieran alquilarse, prescribiendo los medios para que sus amos no abusaran, tanto en la clase de servicio, como en el salario. Prohibió especialmente que se les empleara en cargar por que los encomenderos convertian á los indios en bestias de trasporte; y que las indias que estuvieran criando sus hijos, fuesen sacadas de sus pueblos para amas. Dispuso que la tasa, ó tributo, solo cupiese á los indios varones de 18 á 50 años, y que esta fuese de 5 pesos al año por cabeza, en plata ó en maiz, ó trigo, ó algodon, ó cera; ó en su defecto de 30 dias de trabajo. Prohibió tambien á los particulares las cacerias de indios infieles, derogando en esta parte las Ordenanzas de Domingo de Irala que lo permitian. Dispuso que las encomiendas no fuesen ni mayores de 80 indios, ni menores de 12; que si estuviesen divididos los padres de sus hijos, se reunieran; que la muger siguiera al marido, y que los encomenderos no pudieran oponerse á los matrimonios de los indios de una encomienda con los de otra, ni obligar á sus yanaconas á casarse.

Estas son las principales de las 85 Ordenanzas relativas al servicio personal dictadas por el Visitador Alfaro el 12 de Octubre de 1611; el rey las aprobó en lo sustancial en 1618, y las redujo á las 13 leyes que componen el título 17 libro 6.º del Código de Indias.

El Visitador espidió otras dos importantes ordenanzas; una en 18 artículos, reglamentando lo dispuesto en la cédula de 1602; en la otra, que tiene 65 artículos, arregló el servicio de la Hacienda pública en esta gobernacion.

Las ordenanzas de Alfaro fueron dictadas con un espíritu de justicia y humanidad digno de una nacion cristiana; pero desgraciadamente fueron mal cumplidas, por que chocaban con el sórdido interes de los encomenderos, los cuales escapaban á la accion de la ley, particularmente en los lugares distantes del centro del gobierno.

CAPÍTULO II.

CONQUISTA ESPIRITUAL DE GUAIRÁ.

Reeleccion de Hernandarías—Llegada de los Jesuitas á estas provincias—Descripcion de la de Guairá—Fundan allí diez reducciones—Hostilidades de los encomenderos españoles y los mamelucos del Brasil—Joáo Preto y Felipe IV.

1615 á 1628.

El Gobernador Marin Negron falleció en la Asuncion el 26 de Julio de 1613. Desempeñaron el cargo los tenientes gobernadores, cada uno en su distrito, hasta que llegó del Perú el nuevo gobernador D. *Francés Veaumont y Navarra*, antiguo vecino de Buenos Aires, donde habia desempeñado varios cargos concejiles, y el empleo de teniente gobernador, en distintas ocasiones. Se encontraba hacia seis años ejerciendo las modestas funciones de correjidor en Payta, pequeño puerto en la costa peruana, cerca del Ecuador, cuando el virey don Juan de Mendoza y Lima, marqués de Montes-Claros, le llamó á este gobierno—« conociendo su rectitud y entereza y la esperiencia que tenia en las cosas de esta gobernacion.» Tomó posesion en Santa-Fé el 8 de enero de 1615 y pasó á Buenos Aires á fines del mismo mes.

Pero su gobierno solo duró hasta el 3 de Mayo, dia en

que tomó nuevamente el mando *Hernandarias de Saavedra*, á quien el rey habia nombrado Gobernador y Capitan General el 7 de Setiembre del año anterior.

Realizábase en aquel tiempo en estas provincias un hecho social destinado á ejercer una grande influencia en los progresos de su civilizacion. Desde el año de 1607 el quinto general de la Compañia de Jesus, Claudio Aquaviva, habia resuelto crear una *provincia* de su órden en las de Tucuman y Rio de la Plata. Sonaban ya por todo el mundo cristiano las proezas de estos religiosos en las misiones de las Indias Orientales y en las colonias del Nuevo Mundo. Al Brasil habian venido en 1549 con su primer gobernador Thomás de Souza; y desde 1553, entre otros muchos, habia llegado á San Vicente el célebre P. José Anchieta, fundador de S. Pablo, cuyo nombre se recuerda todavía allí con veneracion y amor.

Mas de quince años hacia que los primeros esploradores de la compañia habian entrado á Tucuman y al Paraguay. Los P. P. Ortega, portugues,y Filds, aleman, habian llevado hasta el Paraná-Pané, sus predicaciones; los P. P. Lorenzana y San Martin habian fundado á S. Ignacio Guazú al sud del Tebicuary en 1610. En Córdoba se habia establecido el Colegio principal, desde donde se esparcian los misioneros por todos los puntos de ambas gobernaciones. Hernandarias, en su primer gobierno, habia patentizado el aprecio en que tenia los trabajos apostólicos de estos padres, con motivo de haber pasado por Buenos Aires en 1609 el provincial Diego de Torres, con un crecido número de ellos en viaje para Córdoba. Muy poco despues fundaban su colegio en la Asuncion, los P. P. José Cataldino y Antonio Ruiz de Montoya, autor de varias obras relativas al idioma y á la conquista espiritual de los guaranis.

En 1615 recibió Hernandarias una cédula de Felipe III

ordenando que sin tardanza despachase misioneros à la conversion de la Provincia de Guairá, con el objeto de poner en práctica las reformas introducidas por las Ordenanzas del Visitador Alfaro. Fueron elejidos para esta empresa los dos padres italianos Cataldino y Simon Mazeta, los cuales inmediatamente se pusieron en camino para la ciudad de Villa Rica, fundada por Garay sobre el Ibay : y desde alli se internaron por el territorio de que Alvar Nuñez tomó posesion dándole el nombre de Provincia de Vera; y que despues ocupó Irala mandando fundar á Ciudad Real en las cercanías del gran Salto.

Los límites de esta Provincia eran, por el norte el rio Añemby, por el sud el Iguazú, y por el este la línea divisoria con los dominios portugueses, establecida por el ya mencionado tratado de Tordesillas, la cual, próximamente, y en el caso mas favorable para el Portugal, debia correr de norte á sud, desde la boca del rio Pará, hasta un poco mas abajo del pueblo de San Vicente. La provincia de Guairá encerraba, pues, casi todas las vertientes Orientales del Paraná; y estando comprendida entre los 21 y 26 grados de latitud meridional, regada por seis rios y por innumerables arroyos, era muy superior por su fertilidad y condiciones naturales, à la del Paraguay, cubierta de ásperas montañas, y de terrenos anegadizos.

Tanto los españoles, como los portugueses, ó *mamelucos* de San Pablo, súbditos en aquella época del rey de España, recorrian frecuentemente este hermosísimo territorio, los unos para aumentar sus encomiendas, los otros para hacer esclavos á los numerosos indios que lo habitaban; pero ninguno con la mira de atraerlos á la vida civilizada. Los jesuitas encontraron en completo estado de barbarie, las 23 parcialidades ó rancherías que estaban situadas en el Valle del Ibay. Su primer empeño fué reunirlos en pocos cen-

tros de poblacion, y despues de grandes esfuerzos, consiguieron reducirlos á cuatro pueblos, doctrinados por los Padres citados mas arriba y por Ruiz de Montoya y Urtazun. Estos pueblos fueron Loreto y San Ignacio en el Paraná-Pané: San Xavier y Encarnacion en su afluente el Pirapó.

Cien mil indios estaban domesticándose en estas cuatro reducciones, bajo la direccion y el ejemplo que sus curas les daban. Hicieron sus iglesias; dividieron y sembraron la tierra; oraban y trabajaban. Entónces los españoles de Ciudad Real y Villa Rica, que veian en los pacíficos misioneros, los apóstoles de la libertad de los indios, se pusieron en abierta hostilidad contra ellos, y les enviaron emisarios para hacerles entender, que los jesuitas los concentraban en sus cuatro reducciones para que los mamelucos pudieran apoderarse mejor de ellos y llevarlos esclavos al Brasil. Esta propaganda pérfida, sublevó algunas de las tribus; pero los jesuitas habian ganado ya el afecto de sus néofitos y estos tomaron las armas y los defendieron contra sus bárbaros enemigos.

Por su parte los portugueses del Brasil hacian lo mismo que los españoles de Guairá. Empezaron por enviar emisarios á sembrar la discordia y la desconfianza entre los catecúmenos y los doctrineros, tratando á estos de impostores, y calumniando sus intenciones. En esta obra de descrédito se distinguia un cierto Joáo Preto que penetró en la reduccion del venerable Ruiz de Montoya, vestido de clérigo y llevando una credencial que decia ser del Obispo de Rio Janeiro, concebida en estos términos: *La vai Joáo Preto: e crego pregador; tem licença para facer e desfacer, e comer carne en sexta feira, por que anda fora de regimento:* lo cual quiere decir: » allá va Juan Preto: es clérigo predicador: tiene licencia para hacer y deshacer y comer carne los viernes, por que anda fuera de regla.»

Poco tiempo despues de andar Joao Preto alborotando á los neófitos de Loreto, el Padre Ruiz le encontró casado en la Asuncion. Esta aventura le fué referida en consejo á Felipe IV, causándole tanta risa á aquel monarca imbécil que entregado á la molicie, dejó caer en decadencia y ruina á la España, que tuvo que cubrirse la boca con el guante para disimularla. El Padre Diaz Taño, cuando por primera vez iba á reunirse con sus compañeros en Guairá, en 1622, encontró en un pueblo de Maracayú à otro clérigo, propalando las ideas de Lutero y Calvino, vilipendiando los preceptos de la Iglesia, y poniendo asi en conflicto la limitada inteligencia de los indios.

Por otra parte, los católicos negaban sus auxilios á los misioneros, diciéndoles: «Pidan á los indios que los sustenten; pues tanto los amparan como si fueran sus padres, tutores y abogados.» De modo que la pobreza de los misioneros de Guairá era tan grande, que tenian que mandar á pedir limosna para vivir, en Chile y el Perú.

Venciendo estas dificultades, y los peligros de cada dia á que está sujeto el que se entrega solo y sin defensa en manos de los bárbaros, los Jesuitas continuaban su obra con asombrosa perseverancia. En los diez primeros años de trabajo, fundaron diez reducciones en los fértiles Valles del Paraná Pané y del Ibay y sus afluentes, en donde vivian las tribus de Tayaobá y de Guiraverá, que fué el cacique mas poderoso y que mas tenaz resistencia les opuso. Estos pueblos fueron, los cuatro ya nombrados; Santo Tomé y los Angeles en el Ibay; San Pablo en el Iñeay; Jesus-Maria, San Miguel y San Antonio en las nacientes de aquel rio sobre la frontera del Brasil.

Ahi acabó la prosperidad de las misiones de Guairá, y comenzó su ruina, como lo veremos mas adelante.

CAPÍTULO III.

DIVISION DEL RIO DE LA PLATA EN DOS PROVINCIAS.

Decadencia de la España en el siglo XVII—Division administrativa del Rio de la Plata—Límites de las dos nuevas provincias—Reserva respecto al derecho de soberanía sobre los territorios al norte de la provincia del Paraguay y Guairá.

1617 á 1623.

Desgraciadamente el nacimiento de las colonias del Plata, fué contemporáneo con la decadencia gradual de la madre Patria, que cupo en suerte á los tres últimos monarcas de la casa de Austria que empuñaron el cetro durante el siglo XVII. La monarquía, templada hasta entonces por los fueros de los pueblos y los derechos de los grandes, se hizo absoluta; y la tiranía ahogó todo gérmen de inteligencia y de progreso. Las ciencias se refugiaron en los conventos; el pensamiento quedó atado con el freno de la rutina y de las formas escolásticas; la agricultura y la industria recibieron un golpe de muerte con la espulsion de los moriscos ordenada por Felipe III; Felipe IV combatió con valor á veces, pero siempre con desgracia, perdiendo casi todas sus Provincias de Flandes, el Portugal y hasta el mismo principado de Cataluña, que se entregó á la Francia; y Cárlos II no fué mas feliz en las tres guerras que tuvo que sostener contra Luis XIV. (1)

A la sombra de estos sucesos se iban desarrollando los establecimientos en América, cuyo gobierno se entregaba generalmente á los favoritos de los miembros del Consejo de Indias, prestándoles la metrópoli una atencion muy secundaria.

1. Felipe III reinó desde 1598 hasta 1616; Felipe IV desde 1616 hasta 1660, y Cárlos II desde 1660 hasta 1700.

Para hacer llegar á la corte las necesidades de estas provincias, y particularmente para pedir la modificacion de las Ordenanzas de Alfaro sobre el servicio personal, en un sentido mas conforme al interés de los encomenderos, los cabildos habian nombrado su procurador general cerca del rey á D. Manuel de Frias, vecino que en cuatro ocasiones habia desempeñado cargos concejiles y el de teniente general de gobernador en Buenos Aires. Otro de los objetos de su comision era representar los inconvenientes que ocasionaba, al buen gobierno del Rio de la Plata, la estension del territorio que comprendia, y pedir su division en dos, para que sus gobernantes pudiesen atender mejor á la ocupacion de Guairá, á la defensa contra los indios del Chaco, y al fomento del puerto de Buenos Aires, cuya importancia crecia por momentos. El rey estableció la division por cédula de 16 de noviembre de 1617, en la forma siguiente: la Provincia del *Rio de la Plata*, comprenderia las ciudades de Buenos Aires, Santa-Fé, Corrientes y Concepcion del Bermejo;—la otra se llamaria de *Guairá*, teniendo por capital la Asuncion, y comprendiendo á Guairá, ó Ciudad Real, Villa Rica y Santiago de Jerez. El nombre de Guairá dado por la cédula á la nueva Provincia, no estuvo nunca en uso, y en las mismas cédulas reales, desde el año de 1618, se le llamaba por su nombre primitivo (1) del *Paraguay,* que ha conservado hasta ahora.

El primer Gobernador nombrado para la del Rio de la Plata, fué D. *Diego de Góngora*, que vino de España y se recibió del cargo en Buenos Aires el 17 de noviembre de 1618.

Para el Gobierno de la Provincia del Paraguay fué nom-

1. Véase, el Auto aprobatorio de las ordenanzas de Alfaro, en el Registro Estadístico de 1862—tomo 1.°—y Recopilacion de Indias, Lib. VI. Tit. XVII, Leyes 1, 3, 4 y siguientes.

brado el procurador *D. Manuel Frias*. Su jurisdiccion se estendia sobre el territorio de Guairá, que en el capítulo anterior he demarcado con prolijidad, y sobre el de la Asuncion, que, *entonces*, era el territorio que encierran por tres lados los rios Paraguay y Paraná, y por el norte el Mbotetey con la ciudad de Jerez y su distrito. La jurisdiccion del Rio de la Plata comprendia todo el resto de territorio que no se le desmembraba por esta cédula. No existian entonces límites fijos, sino los desiertos que mediaban entre los diferentes distritos. Con todo, por el norte, la línea divisoria entre las dos nuevas gobernaciones, corria por la márgen izquierda de los rios Paraná y Iguazú, prolongándose hasta el océano, donde terminaba, un poco mas abajo de la ciudad de San Vicente.

Debe notarse aquí que al señalar por límite septentrional de la Provincia del Paraguay los rios Mbotetey y Añemby, ó Tieté, no intento decir que el territorio desierto que quedaba al norte no perteneciese á la corona de España; al contrario, en la época de esta division, toda la América del Sud le pertenecia; y ademas de esto las colonias portuguesas estaban limitadas por el meridiano, llamado *línea de concordia*, que he descripto en el capítulo anterior. Todo lo que caía al oeste de ella era de España; lo que quedaba al este era de la corona portuguesa.

Tras de la division administrativa en el órden político, tuvo lugar la division eclesiástica, creándose el Obispado del Paraguay, separado de el del Rio de la Plata en 1620 y el año siguiente estableció su sede en Buenos Aires D. Pedro Carranza, religioso del órden carmelita, quedando en la Asuncion el antiguo obispo de la diócesis dividida.

El hecho mas notable del gobierno de Frias, es el de la conquista pacífica de Guairá, de que hemos tratado en el capítulo 2.º—Pero habiendo dejado de ser la Asuncion

cabeza del gobierno de estas Provincias, y reconocida la imposibilidad de mantener por allí las relaciones de la madre patria con el Perú, empezó el Paraguay á decaer en importancia, al mismo tiempo que crecia la de Buenos Aires, por donde se habia encontrado la facilidad de conservarlas.

CAPÍTULO IV.

LA PROVINCIA EN SU INFANCIA.

Nuevas travas comerciales—Fundacion de Soriano—Destruccion de la Concepcion—La seca y la peste—Restauracion de la monarquía portuguesa—El contrabando y sus resultados—Traslacion de Santa-Fe—1.ª Audiencia de Buenos Aires—Censo—Comercio esterior.

1623 á 1678.

Muy poco interés histórico ofrecen los primeros años del nuevo gobierno del Rio de la Plata—Góngora falleció en 1623, y le reemplazó el oidor de Charcas, *D. Alonso Perez de Salazar*, que estableció la Aduana de Tucuman—Esta nueva barrera opuesta á la libre circulacion de los valores, fué establecida en Córdoba; con órden de cobrar 50 por ciento sobre todo lo que se introdujese, y de prohibir que pasara para Buenos Aires oro, ni plata, ni aun el dinero que se sacara de la venta de las mulas que se llevaban al Perú.

El 18 de Octubre de 1624 tomó posesion del gobierno *D. Francisco de Céspedes*—En ese mismo año se apoderaron los holandeses de la ciudad de Bahia, capital de los establecimientos portugueses del Brasil; y desde allí desprendian sus cruceros que amenazaban todos los puertos del Atlántico, y procuraban introducir en estas colonias, por medio de impresos que dejaban en las costas, el espíritu de

libertad política y religiosa que habia emancipado á los Países Bajos del yugo de la España, y producido el cisma contra la iglesia católica. Este cuidado absorvió la atencion de Céspedes por algun tiempo; mas no llegó el caso de hacer uso de las armas, ni aquellas tentativas tuvieron resultado alguno en estas poblaciones.

Al gobierno de Céspedes pertenece la fundacion de la primera poblacion hecha en el vasto territorio de la Banda Oriental; fué esta la reduccion de Santo Domingo *Soriano* sobre el Rio Negro, dirijida por padres franciscanos.

En 1631, fué destruida la Concepcion del Bermejo por sus indios yanaconas coligados con las tribus del Chaco. El 26 de diciembre se recibió del gobierno *D. Pédro Estevan Dávila,* el cual hizo dos espediciones infructuosas para vengar aquel ultraje—Los encomenderos que escaparon de la Concepcion, se retiraron á Corrientes, y aquellos lugares quedaron entregados hasta ahora al dominio del salvaje. Los cuidados que seguian inspirando los holandeses impidieron al Gobernador ponerse en campaña, como lo intentó, para restablecer la poblacion destruida.

D. Mendo de la Cueva y Benavides, Capitan de lanzas españolas, vino á remplazarle el 29 de noviembre de 1637—Gobernaba esta iglesia su segundo Obispo frai Cristóbal Aresti. Ese prelado habia tenido muchos disgustos con Céspedes, por esas pequeñeces y nimiedades que suelen tomar en los pueblos pequeños importancia de graves cuestiones de estado. Lo mismo habia sucedído entre sus predecesores; y en este caso, como en los antecedentes, el Obispo fulminó anatemas contra el gobernador—El pueblo se escandalizaba de estas reyertas sin poder remediarlas—El cabildo tuvo que interponer su valimiento para aquietar estos disturbios, y detener á D. Mendo, que disgustado con el recibimiento que le hacian, estuvo por volverse á España.

Pasado este conflicto, el gobernador se ocupó en hacer la guerra á los indios del Chaco, que habian traido sus insultos hasta la puerta de Santa Fé.

Mientras él desempeñaba lejos de la Capital este servicio, quedó con el mando en ella su hermano D. Juan Bernardo; y desde entonces, hasta 1641, gobernaron sucesivamente, *D. Francisco Avendaño y Valdivia, D. Ventura Mojica*, el antiguo escribano de cámara *D. Pedro Rojas y Acevedo y D. Andres de Sandoval.*

Por este tiempo la situacion de las colonias habia sufrido un cambio político fundamental. A la sombra de las graves dificultades que durante la guerra de 30 años rodeaban al conde duque de Olivares, cabeza del gobierno de Felipe IV, el pricipado de Cataluña se puso en rebelion en 1640, y al concluir ese mismo año, aprovechando esa coyontura, el Portugal sacudió el yugo de la España.

Los establecimientos portugueses del Brasil, siguieron al momento el ejemplo de la madre patria, y el estado de guerra empezó de hecho á sentirse en América, renovando los mamelucos sus incursiones sobre las fronteras del norte del Paraguay y misiones del Uruguay.

En tales circunstancias, habiendo fallecido Sandoval en el cuarto mes de su gobierno, llegó á ocupar su puesto en Buenos Aires, *D. Gerónimo Luis de Cabrera* nieto del fundador de Córdoba, su patria, viznieto de Garay y sobrino de Hernandarias de Saavedra. Habia servido con distincion en la guerra contra los indios Calchaquis, siendo el terror de las tribus que habitaban aquellos valles.

Recibido del gobierno de Buenos Aires el 19 de Octubre, contrajo su atencion á la defensa de la ciudad amenazada por el Portugal, y espulsó á los súbditos de esa nacion que se habian avecindado en la Provincia durante la reunion de las dos coronas. Cabrera terminó su gobierno en 1646—Fué

gobernador de Tucuman en 1660 y murió dos años despues.

Durante su gobierno, por los años de 1641 á 1643, ocurrió en Buenos Aires una de las grandes secas periódicas en este pais, seguida de estraordinaria escasez y de una terrible epidemia. «La ciudad, dice el Dr. Xarque, en la vida del P. Diaz Taño, abunda en trigo, maiz, legumbres y todos frutos, de que son fértiles sus campos, en cuyo contorno, por mas de trienta leguas, hay muchas heredades, que llaman chacras y estancias; pero con la falta de lluvia, se secaron los pantanos, manantiales y anegadizos, se encendieron los pajonales y abrasaron los percheles. De esta lamentable calamidad, resultó la peste, en la tierra mas sana y cielo mas benigno que en aquellas provincias se conoce; y como los lugares mas vecinos distan casi cien leguas, en la hambre rabiosa no pudieron hallar socorro.» El mismo escritor, testigo de los hechos, dice que no habia entonces en Buenos Aires médico, ni medicinas; pero poco antes, habia llegado, «un grande cirujano, muy caritativo y entendido de la compañia de Jesus, á quien la esperiencia y necesidad habia hecho Protomédico, llamado Blas Gutierrez, cuyo nombre es digno del bronce por sus virtudes señaladas.» Aunque el autor no esplica que clase de peste fué aquella, dice, en referencia á las enfermedades reinantes que: «suelen cundir algunas epidemias de *tabardillos*, dolores de costado, calenturas malignas, sarampion, viruelas y otras semejantes,» clasificaciones sin duda exactas, pero cuya nomenclatura muestra que aquel doctor, no lo era en ciencias médicas. Fué cura de Potosí, provisor de Chuquisaca, y murió de dean de Albarracin en Aragon. Sus obras biográficas no tienen mérito literario, pero son de mucha importancia bajo el punto de vista histórico.

El maestre de Campo *D. Jacinto de Laris* entró á este gobierno el 9 de Junio de 1646. Este altivo gobernador tenia tanta repugnancia al sistema municipal, que las pocas veces que consultó al Cabildo, lo reunia en la calle, y tan poco respeto por las leyes, que prohibió que el clero pudiese adquirir bienes raices. El Obispo por su puesto excomulgó al gobernador, [y los tribunales desaprobaron su conducta. Estuvo en el gobierno 7 años. Detestado de todos fué reemplazado por *D. Pedro Ruiz de Baigorri* que se recibió del mando el 19 de Febrero de 1653.

Este gobernador tenia un carácter diametralmente opuesto al de su antecesor. Bondadoso y condescendiente hasta la debilidad, infringió las leyes retroactivas que estaba encargado de cumplir, permitiendo el comercio entre los vecinos de Buenos Aires, y algunas naves holandesas que llegaron al puerto, cargadas de los géneros de que absolutamente carecian por la interrupcion en que estaban las comunicaciones con la España, con motivo de la guerra que Oliverio Cromwell la habia declarado en 1655, y la persecucion que los cruceros ingleses hacian á sus flotas. El gobierno español, quiso por su parte evitar los desastrosos efectos de esta interrupcion, y concedió algunas licencias á los que se arriesgasen á hacer espediciones á su costa. De este número fué el capitan holandes Ignacio Malco, con quien vino el negociante Du Bascay, autor de una curiosa relacion de los viajes que hizo á este pais, y del estado en que lo encontró.

Su primer espedicion fué en 1658—Buenos Aires segun el testimonio de este viajero tenia entonces 400 casas, y por única defensa un pequeño fuerte de tierra sobre el rio, armado de 10 cañones de fierro—Allí residia el Gobernador que tenia á sus órdenes una guarnicion de 150 hombres, y un pequeño cuerpo de milicias de vecinos—Las casas eran de barro, estaban techadas de caña y paja, y eran de un solo

piso, muy espaciosas, con huertas de naranjos, limoneros, higueras y otros árboles frutales, y escelentes legumbres. Vivian los habitantes muy cómodamente, todo era barato, los alimentos eran sanos y abundantes en estremo—Las casas de los habitantes acomodados estaban adornadas con colgaduras y cuadros; sus vajillas eran de plata, y tenian muchos sirvientes negros, mulatos, mestizos é indios, todos esclavos. Poseian grandes chacras, abundantes en granos y cereales; y su riqueza consistia en numerosos rebaños de ganados que cubrian las llanuras—El viajero encontró las mujeres de este pais estremadamente bellas, bien formadas y de un cutis terso, y lo que es mas interesante, le parecieron honestas, virtuosas y apasionadas (1).

Hallábanse á la sazon cargando en el puerto veinte buques holandeses y dos ingleses, á quienes Baigorri habia permitido descargar sus mercancias, y cambiarlas por 300,000 cueros, por lana de vicuña y plata; el viajero citado afirma que el Gobernador fué cohechado con regalos—Esto le valió un juicio de pesquisa y su destitucion inmediata.

Fué reemplazado por *D. Alonso Mercado y Villa Corta*, en 1660, hombre ilustrado, pero que incurrió en la misma falta de su antecesor, si bien no se dice que lo hiciera por cohecho, sino movido por su obligacion de atender á las necesidades de los pueblos que gobernaba—Por una parte confiscó una cantidad de plata que intentaba estraer sin licencia el mismo buque en que habian venido de España algunos auxilios de tropa; por otra, consintió que el mismo Du Bascay, que habia llegado con una nueva espedicion, la negociára libremente á pesar de que esta vez no traia licencia del rey como en la anterior—Este hecho no fué el único en su género; de manera que sabiéndolo en la corte, fué mandado

1. Rev. de Buenos Aires Nos. 49 y 50; traducido por D. Maxwell.

nuevamente á gobernar el Tucuman, dónde, antes de venir á Buenos Aires, había ejercido el mando con buen éxito.

Antes de terminar su período se trasladó la ciudad de Santa Fé del lugar en que Garay la fundó, en el brazo del Paraná llamado hoy Colastiné, al ameno sitio en que se encuentra, en el extremo meridional de la península que forman el Colastiné por el este, el riacho de Santa-Fé por el sud, y el rio Salado por el oeste.

D. José Martinez Salazar, fué enviado á reemplazar á Mercado, y á fundar el tribunal de la Audiencia, que se creia ya necesario por la distancia á que quedaba el de Charcas, y principalmente para contener el contrabando que se hacia por este puerto, y merced al cual crecia rápidamente su importancia.

El Presidente Salazar se recibió del mando el 28 de Julio de 1663.

Su primera atencion fué levantar un censo de la poblacion, querectifica el cálculo de Du Bascay. La ciudad de Buenos Aires constaba apenas, en 1664, de 211 familias, con 854 vecinos. No incluia aquel padron el clero, ni la guarnicion militar, ni los esclavos. Las familias mas numerosas eran las de los fundadores Leal de Ayala, Hurtado de Mendoza, Izarra y Umanes. Las de los Ortiz de Zárate, Vera, Arias de Saavedra, Garay se habian fijado en Córdoba, Santa Fé y Paraguay. Estrangeros, no habia mas que dos irlandeses, un flamenco, un genovés y unos pocos portugueses.

La Audiencia no pudo subsistir por entonces en Buenos Aires, y fué suprimida en 1673—Los portugueses de San Pablo renovaron en la época de Martinez Salazar sus depredaciones en las misiones del Uruguay. Algunas fuerzas marítimas de la Francia (primera guerra con Luis XIV por la posesion de Flandes,) aparecieron tambien por estos mares. Salazar ocurrió con empeño á estas atenciones; refor-

zó el ejército con indios de Misiones, y mejoró la fortaleza de la capital. Fundó la reduccion de los Quilmes; defendió á Santa Fé de las incursiones de los indios del Chaco, y mereció por su moderacion y probidad dejar en el pais, que gobernó diez años, una reputacion bien sentada, y un ejemplo para sus sucesores.

El Maestre de campo (1) *D. Andrés de Robles*, vino á reemplazar á Salazar y se recibió del gobierno de la Provincia el 24 de Marzo de 1674. Este gobernador pertenece al número de los que ponian su puesto al servicio de su interes. El obispo Ascona, á quien fué confiado el gobierno de esta diócesis, trajo encargo de residenciar á Robles, y le destituyó del puesto.

Parece que la corte, al dar esta comision al obispo, hubiese estado en el empeño de conservar en perpétuo rompimiento la autoridad civil con la eclesiástica, rasgo de la vida colonial que se encuentra reproducido en casi todos los gobernadores que tuvo esta Provincia desde su creacion. Pocos hubo que no fuesen escomulgados por los obispos, por causas mas ó menos graves. Frias, por que pretendia repudiar á su mujer; Céspedes, por que violó el fuero eclesiástico, vigente entónces, en la persona de un agente del santo oficio; Dávila, por que no se le permitia tener su sitial en la iglesia; Benavidez, por que no facilitó la fuerza para poner en prision á Dávila; Laris, por que quiso privar al clero de sus derechos de propiedad,—todos ellos sufrieron la mas fuerte de las penas espirituales, con lo que quedaban ante sus gobernados en la posicion mas humillante, en una época en que la sencillez y sinceridad de la fé religiosa no habia sido conmovida por el racionalismo, y el rayo de la es-

1. El grado de maestre de campo entonces, era igual al de coronel ahora.

comunion era temido como la sentencia de muerte de los réprobos.

CAPÍTULO V.

DESTRUCCION DE GUAIRÁ.

D. Luis Céspedes, gobernador del Paraguay, se liga con los paulistas—Invaden estos y destruyen á Jesus Maria llevándose 15,000 cautivos—Los misioneros se concentran en el Paraná-Pané. Segunda invasion de los mamelucos—Exodo—Los españoles persiguen tambien á los fugitivos—Se establecen estos entre los rios Paraná y Uruguay—Destruccion de las ciudades españolas de Guairá.

1628 á 1637.

D. Luis Céspedes vino á tomar posesion del Gobierno del Paraguay y Guairá el año de 1628. Al pasar por Rio Janeiro contrajo matrimonio con una hija de Salvador Correa de Sá, gobernador del Brasil por el rey de España. Se dirijió en seguida á su provincia por la Capitania de San Vicente, deteniéndose algunos dias en la ciudad de San Pablo de Piratininga, para seguir por tierra á la Asuncion, visitando de paso los establecimientos y misiones de Guairá. Entonces se concertó Céspedes con los paulistas para continuar con mas eficacia el nefando tráfico de indios, cautivados por fuerza de armas en las Reducciones que empezaban á florecer bajo la paternal direccion de los Jesuitas.

La cacería empezó inmediatamente atacando las reducciones de San Antonio, San Miguel y Jesus Maria, con 800 mamelucos y 3,000 indios tupis, mandados por Antonio Raposo, el feroz Federico Mello y otros desalmados. Las reducciones fueron destruidas hasta los cimientos; las iglesias saqueadas, derribados sus altares, pisoteados los ob-

jetos del culto, y la poblacion entera arreada como rebaño de bestias. Lo único que dejaron intacto, despues de examinarlos bien, fueron los cofres de los Padres, que contenian dos camisas viejas y una sotana de algodon hecha pedazos. A los hombres mas vigorosos los sujetaban con cadenas; á los que oponian la menor resistencia los mataban. Los viejos y enfermos, las mugeres y los niños que no podian seguir la marcha de los piratas, eran abandonados sin misericordia en los bosques.

El P. Simon Mazeta, cura de Jesus Maria, voló á pedir consejo á sus cólegas, por que él queria seguir á sus neófitos en su cautiverio, para pedir su libertad á las autoridades del Brasil. Su generoso proyecto fué aprobado y se le dió por compañero al P. Justo Mansilla, flamenco, cura de la reduccion de San Miguel. Los dos misioneros, arrostrando los peligros del camino y los insultos de los mamelucos, siguieron á los pobres indios hasta San Pablo. Solicitaron allí su libertad; ¿pero quien habia de escucharlos, si todos tenian participacion en el crímen? Viendo que allí toda pretension era inútil, pasaron á Bahia, que, evacuada ya por los holandeses, era otra vez asiento del gobierno de los establecimientos del Brasil. El Gobernador español era Diego Luis de Oliveira; ante él pusieron su querella los Padres pidiendo la devolucion de aquellos súbditos del rey, arrebatados violentamente de sus hogares para esclavizarlos, violando las leyes divinas y humanas. El gobernador nombró al Capitan Francisco de Acosta Barros, para que pasase á San Pablo como juez de pesquisa á poner remedio. Cuando los Padres llegaron allí, los paulistas se armaron, y los pusieron presos, alegando que ellos tenian de años atras concesion de los reyes de Portugal para cautivar indios. Pusieron carteles en la casa del juez, clavados con flechas, amenazándole traspasarle con ellas el corazon si pretendia

llevar adelante sus providencias y quitarles los indios. Llegaron en su furor hasta estropear á los inermes jesuitas. Algunos, sin embargo, fingiendo someterse á la ley, les presentaban los que les habian tocado en el reparto del botin; pero lo hacian separándolos de sus hijos y de sus mugeres, de manera que ellos mismos se negaban á partir, por no abandonar á sus familias en el cautiverio.

Al fin fué necesario renunciar á toda esperanza, y los dos Padres se volvieron á sus Reducciones, sin haber podido rescatar mas que cuarenta ó cincuenta indios, de los quince mil que habian sido arrebatados en aquella *maloca*. Poco tiempo despues los Jesuitas trataron de restablecer el derruido templo de Jesus Maria, eligiendo lugar mas seguro en el Salto de Tayaobá. Pero, cuando habian empezado á gozar alguna quietud, llegó á visitar aquellas misiones el provincial Trujillo; y habiendo sabido que los mamelucos preparaban nuevas espediciones sobre ellas decidió que todas se reunieran en las de Paraná Pané, y que si allí tambien eran asaltadas, se retirasen á lugares cercanos de las misiones del Uruguay, que se habian ido estableciendo contemporaneamente con las de Guairá.

No tardó esto en realizarse, por que en efecto los mamelucos volvieron en 1631 en varias divisiones, arrasándolo todo, y llevándose cautivos todos los indios que alcanzaban. Entonces los Jesuitas resolvieron trasladar sus misiones á lugares mas seguros, fuera del alcance de los piratas de San Pablo; y comenzó el *Éxodo* de los habitantes de Guairá, bajo la direccion de los P. P. Ruiz de Montoya y Mazeta. No fué poco el trabajo que tuvieron para decidir á sus neófitos á abandonar los sitios donde habian nacido, las tierras que habian cultivado, los templos hechos con sus propias manos donde habian aprendido á tributar culto al Criador. Los pueblos de Loreto y San Ignacio eran ya ciudades tan ade-

lantadas como las demas de estas provincias, bien construidas y dotadas de hermosos templos; sus habitantes tegian el algodon, tenian estancias de ganados y cultivaban la tierra. Muchos de ellos se resistieron á ir al destierro; pero los de estas dos principales reducciones, siguieron dócilmente á sus doctrineros que habian sabido hacerse amar de ellos, y á quienes tributaban el mayor respeto.

Unos á pié, otros navegando en canoas, descendieron al Paraná, superando indecibles dificultades, y se detuvieron en el rio Pequirí, cerca del Gran Salto. Aqui les esperaba otro peligro, no de los mamelucos, que ya con sus millares de cautivos estaban de regreso para San Pablo, sinó de los mismos españoles de Guairá, que viendo alejarse las poblaciones de donde se habian provisto de yanaconas, quisieron aprovechar tan buena ocasion de aumentar el número de los que poseian. Los fugitivos volvieron á alzar el campo, hasta que al fin de tantas fatigas, se detuvieron como cien leguas mas abajo del punto de partida, á orillas del arroyo Jabebuiry, afluente oriental del Paraná, en un pais mas hermoso, mas fértil, mas templado y mas sano que el que habian abandonado. Este pais está situado en donde el gran rio detiene bruscamente su curso hácia el sud, y da vuelta á su derecha, en linea recta al oeste, formando una frontera natural entre el Paraguay y Corrientes.

Allí recontaron los peregrinos el número de los indios que habian salvado de sus crueles perseguidores, y solo encontraron doce mil personas, que fueron divididas en dos grupos, y con ellos se fundaron los pueblos de Loreto y San Ignacio Miní, un poco mas arriba de la Candelaria, y de las otras reducciones que habia establecido ya el célebre jesuita paraguayo, Gonzalez de Santa Cruz.

Al mismo tiempo la invasion de los mamelucos y tupis se estendia por el norte á las reducciones de los Itatines, veci-

nos de la ciudad de Jerez; por el sud sobre las misiones fundadas en el Piratiny, á la izquierda del Uruguay. Los Jesuitas invocaron en vano el auxilio de los gobernadores; los indios reducidos, no tenian mas medio de defensa que la palabra de sus misioneros; los invasores se burlaron de ellos y todas esas reducciones fueron destruidas y los indios llevados al cautiverio. Los españoles no comprendian que aquellas misiones, eran la mas segura barrera que podian oponer á la invasion portuguesa. Cuando las dejaron arrasar presenciando con indiferencia su ruina, ó cooperando materialmente á ella, los mamelucos empezaron á hacer presa en los indios yanaconas; y apenas el Portugal reconquistó su independencia en 1640, los piratas cayeron sobre las ciudades ya en decadencia de Villa Rica, Ciudad Real y Jerez, y las destruyeron completamente.

El Provincial de los Jesuitas, en presencia de estos desastres, y temeroso de que los Paulistas invadieran los pueblos que habian fundado entre los rios Paraná y Uruguay, y á donde habian recogido los restos salvados de Guairá y del Piratiní, envió en 1637 á dos de los Padres mas notables á Europa:—Ruiz de Montoya, á Madrid, para pedir autorizacion para defender sus reducciones con las armas; y Diaz Taño á Roma, para pedir mayor número de operarios, por que muchos, y entre ellos Cataldino, Mazeta y Gonzalez, habian sucumbido en la dura tarea, ó bajo la macana del bárbaro. En esa ocasion, el gobernador de Buenos Aires D. Estevan Dávila, próximo á concluir su período, escribió al rey con el P. Ruiz, pidiéndole remedio al escándalo que daban sus súbditos de San Pablo, y aseguraba en su carta que él mismo al pasar por Rio Janeiro en 1631, habia visto alli el mercado público de indios esclavos, y que le constaba que en los tres años anteriores se habian vendido en él sesenta mil sacados de Guairá y del Uruguay. Felipe IV espidió órdenes ter-

minantes para que cesase el infame tráfico; pero llegaron al Brasil junto con la noticia del alzamiento del duque de Braganza, con lo cual quedó irrevocablemente consumada la esclavitud de aquellos desgraciados, y la pérdida de la Provincia de Guairá.

CAPÍTULO VI.

CUESTION DE LIMITES.

Reseña de los primeros descubrimientos—Derecho escrito. Orijen de las discordias entre las dos Coronas—Venta de las Molucas—Los portugueses fundan sijilosamente la Colonia del Sacramento—El gobernador Garro la hace arrasar—Negociacion de Badajoz y Yelvez—Devolucion condicional de la Colonia—Continúa la série de gobernadores—La Colonia tomada à los portugueses por segunda vez y cedida por el tratado de Utrecht.

1680 á 1705.

Antes de pasar adelante en esta narracion, creo conveniente reproducir aqui algunos de los hechos consignados en las páginas de este libro, que sirven de base para juzgar con exactitud en la cuestion que, desde este momento, va á presentarse entre las dos coronas que se dividian el dominio de la América Meridional.

Hemos visto como los Reyes Católicos obtuvieron del Papa Alejandro VI una bula de concesion de las tierras descubiertas, ó por descubrir, al occidente de una linea que, corriendo de polo á polo, pasára á cien leguas de las islas Azores y de Cabo Verde, reservando al rey de Portugal las que cayeran al Oriente de ella, por donde entonces quedaban sus conquistas hechas á lo largo de las costas africanas. Un año despues, encelado el rey de Portugal con esta concesion, que temia fuese perjudicial á sus intereses, solicitó entrar

en acuerdo amistoso con los reyes Católicos, y el 7 de Junio de 1494, se firmó el tratado de Tordesillas, por el cual se convino en que la linea de particion se trazaria á 370 leguas de las islas de Cabo Verde. Bajo estas capitulaciones continuaron los descubrimientos de los españoles en el Nuevo Mundo, y los de los portugueses hácia la India, por opuestos rumbos; hasta que en Abril de 1500 vino á tocar por casualidad el portugues Alvarez Cabral, en las costas del Brasil, que el español Pinzon habia descubierto tres meses antes. Desde entonces los portugueses continuaron esa navegacion, y fueron ocupando la tierra que llamaron de Santa Cruz, en toda la estension que les cabia por el tratado que acabo de mencionar.

En 1508 y en 1509, Vicente Pinzon y Juan de Solis reconocieron las costas brasileras, en toda su estension. Caboto se detuvo un año en el Puerto de la laguna de los Patos. El adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, tomó posesion de la Cananea, y de la isla de Santa Catalina, desde donde atravesó por tierra hasta el Paraguay, dando al pais descubierto por él, la denominacion de Provincia de Vera. La espedicion de D. Juan de Sanabria, fundó á San Francisco, poco mas al sud de la Cananea, pasando, despues de algun tiempo, los restos de esta colonia al Paraguay, por el mismo camino de Cabeza de Vaca, que habian trillado Rui Diaz Melgarejo y otros oficiales conquistadores.

En cuanto á los descubrimientos y conquistas del interior, hemos visto tambien que los españoles habian reconocido hasta las regiones mas altas de los rios Paraná, Paraguay, y sus principales afluentes, poniéndose por tierra en contacto con los conquistadores del Perú, y tomando posesion de la provincia de Vera, ó Guairá, que fué gobernada por Melgarejo y Riquelme de Guzman.

Asi corrieron las cosas durante todo el siglo XVI, no ha-

biendo avanzado en todo él los portugueses mas al sud de su colonia de San Vicente, ni mas al oeste de San Pablo, ciudad fundada sobre la misma línea divisoria entre las dos coronas. El rey de Portugal repartió todo lo que le pertenecia sobre las costas del Océano, en diez capitanias, de 50 leguas cada una, tocando á Martin Alfonso de Souza la de San Vicente, que tenia 70 leguas, y terminaba en la bahia de Santos, adonde el donatario fundó, á principios del siglo XVII, la ciudad que dió nombre á su concesion, y que marcaba el estremo meridional de las posesiones portuguesas. De 1628 á 1631 los paulistas arrasaron las misiones de la Provincia de Guairá, y en 1640, destruyeron los restos de las dos antiguas poblaciones que en ella se conservaban.

Hasta entonces no se habia suscitado ninguna dificultad ó duda sobre la línea de demarcacion, en cuanto á las posesiones de América. No asi respecto de las del Asia, á donde los navegantes españoles, avanzando por el camino del Occidente, llegaron con Magallanes, como era natural, á causa de la redondez de la tierra.

Cuando la nave *Victoria*, dando la vuelta al mundo, llevó á España en 1522, la noticia del descubrimiento de las Molucas, el rey de Portugal, celoso de que los castellanos se introdujeran á aquellas regiones de que hasta entonces se creia dueño esclusivo, empezó á sostener que el meridiano de demarcacion, que dividia el globo en dos partes iguales, dejaba del lado de Portugal aquellas islas. Cárlos V sostuvo lo contrario; pero como los portugueses tenian en los mares de la India un poder superior al de España, ocuparon un punto de las Molucas, y luego ambos partidos echaron mano de las armas. Para cortar esta disputa, convinieron los monarcas en que se sometiera á la decision de una junta de diputados y de cosmógrafos, nombrados por

ambas partes, los cuales debian trazar el meridiano convenido y decidir á quien pertenecian las islas. La reunion tuvo lugar en Badajoz y Yelves, y desde entonces los comisarios portugueses empezaron á manifestar el espíritu y tendencias que despues han patentizado siempre en el debate en esta gran cuestion. Todo su empeño era entonces que las Molucas cayesen bajo la demarcacion de su rey. Para esto, unas veces querian que las 370 leguas se empezaran á contar desde la isla de Sal, que es la mas oriental de las de Cabo Verde; otras, negando la exactitud de las cartas marinas, (muy defectuosas verdaderamente en esos tiempos) pretendian que se recurriese á observaciones astronómicas, que era lo mas acertado, pero tambien lo mas moroso; razon suficiente para que insistiesen en exijirlo, esperando que el tiempo les diera la preponderancia que no podian esperar de la razon y la justicia.

Al fin, lograron su intento; y aprovechando la necesidad de dinero en que Cárlos V se encontraba en 1526, ofrecieron los portugueses comprar las islas disputadas, y pagaron en efecto, por ellas, trescientos cincuenta mil ducados, bien que con cláusula de retroventa, y con la declaracion de que quedaban á salvo los derechos que á cada parte acordaba el pacto de Tordesillas. Y como la línea de demarcacion dejaba, en efecto, las Molucas del lado del Portugal, la retroventa no tuvo lugar y su derecho fué reconocido y respetado.

Luego que esta nacion sacudió el yugo de España, los portugueses, aprovechando el estado de decadencia en que desde el reinado de Felipe III habian caido sus rivales, y los adelantos que sus colonias del Brasil habian hecho, particularmente por las invasiones de los mamelucos, trataron de adelantar sus posesiones hácia el centro del continente americano, introduciéndose con sigilo, pero con resolucion

hácia Matto Grosso y en el Rio de la Plata, y fundando audazmente una colonia en la costa frontera de Buenos Aires, en aquel mismo punto de San Gabriel, donde habian echado por primera vez el ancla los descubridores castellanos, Solis, Caboto, Magallanes, Mendoza y Ortiz de Zárate.

Todas las tierras descubiertas desde la Cananea hácia el Paraguay, estaban bajo la jurisdiccion del gobierno de la provincia de ese nombre, y las situadas entre el Uruguay y el Mar se denominaban Provincias de Mbiaza y Tape, y sobre ellas ejercian jurisdiccion los gobernadores del Rio de la Plata. En el alto Uruguay los Jesuitas, dependientes de los Colegios de la Asuncion y de Buenos Aires, habian fundado las reducciones de la Concepcion, por los 28° de latitud, y enfrente, entre los rios Piratini y Juhy, las de San Nicolas y otras que destruyeron despues los tupís. Los terrenos conocidos por el nombre de Banda Oriental, en cuyo centro existia desde el gobierno de Céspedes la poblacion de Soriano, estaban dedicados á la cria de ganados, y las márjenes de los numerosos rios que los riegan, al corte de maderas.

Todos esos campos eran considerados como *propios* de los vecinos de Buenos Aires, siendo sus productos de uso comun; de tal manera que la caza de ganados alzados se hacia en virtud de licencias que espedia el Cabildo de Buenos Aires á favor de quien las solicitaba, cediendo la tercera parte en beneficio de la ciudad. Este negocio llevó al fin allí la poblacion permanente, cuyo rastro se conserva en la nomenclatura de los rios y arroyos en donde se establecian. Tal es el orijen de los nombres de *Pando*, *Solis*, *Maldonado, Rocha, Cerro de Narvaes, Chafalote.*

En 1679, gobernando el Portugal el príncipe Don Pedro, usurpador de la corona de su hermano D. Alfonso, fué despachado D. Manuel Lobo, de gobernador de Rio de Janeiro, con órden para venir al Rio de la Plata á practicar esta usur-

pacion de territorio. En efecto, Lobo se introdujo secretamente en el rio con suficientes tropas, artilleria y municiones de guerra y algunas familias, á principios de 1680, y fundó, frente á la isla de San Gabriel, la *Colonia del Sacramento.*

Gobernaba el Rio de Plata desde 1678, el Maestre de campo D. José de Garro, que habia tenido el mando de la Provincia de Tucuman, en los tres años anteriores. Garro tuvo noticias anticipadas de la invasion portuguesa y envió tres espediciones á su encuentro, por tierra y por agua, compuestas en su mayor parte de indios de las misiones jesuíticas.

Pero Lobo logró llegar á su destino sin ser sentido. La Colonia fué al fin descubierta por unos vecinos de Buenos Aires que habian ido á aquella costa á hacer carbon, los cuales regresaron inmediatamente con la noticia.

El gobernador Garro, que anticipadamente habia consultado á la parte mas ilustrada del vecindario, y á la Audiencia de Charcas, entabló con Lobo una negociacion, que duró muchos dias. El portugues declaró que se hallaba en los dominios de su príncipe, y se dispuso á sostener su derecho por las armas. Garro recibió de la Audiencia órden terminante para desalojarlo.

El gobernador mandó entonces que marchasen sobre la Colonia tres divisiones de indios que habia pedido á las Reducciones jesuíticas, cada una de 1,100 hombres armados algunos con las armas de fuego que ya se les habia permitido usar para su defensa; pero la mayor parte con flechas y hondas; y nombró al maestre de campo D. Antonio Vera Mujica, natural de Santa Fé, para tomar el mando del ejército espedicionario, que se completaba con 120 de Buenos Aires, 80 de Corrientes y 60 de Santa Fé.

El Coronel Vera Mujica, que por la primera vez de su

vida iba á tentar el ataque de una fortaleza, no pudiendo contar sinó con el valor de sus visoños soldados, y no teniendo en su campo una sola pieza de artilleria, determinó dar el asalto antes de venir el dia, valiéndose de una estratajema digna de su inesperiencia. Dispuso que las columnas de indios que debian llevar el ataque, quedando los blancos de reserva, marchasen cubiertos por la caballada del ejército, de manera que la artilleria de la plaza hiciese su estrago sobre aquellos animales, en tanto que las columnas de ataque corrian al asalto. Los indios se opusieron, observando que asustados los caballos con el fuego, darian vuelta sobre ellos y los harian pedazos. Mujica reconoció la fuerza de esta observacion, y el ataque se hizo á cuerpo descubierto.

El asalto se dió en la alborada del 7 de Agosto de 1680. Los indios escalaron las trincheras, con el mayor ímpetu, y despues de una corta defensa, durante la cual muchos portugueses se arrojaron al agua ciegos de pavor, la plaza quedó en poder de Vera, y la guarnicion toda prisionera. El santafecino Juan de Aguilera, que mandaba una de las divisiones misioneras, perdió un brazo en el momento de apoderarse de la bandera portuguesa. La fortaleza fué inmediatamente arrasada hasta los cimientos; los indios fueron devueltos á sus Reducciones, y Vera Mujica regresó á Buenos Aires, con los primeros trofeos que recuerdan los anales argentinos. El comandante portugues D. Manuel Lobo, su segundo D. Francisco Naper Lancastro, y la fuerza rendida, fueron remitidos á Lima prisioneros.

El rey Cárlos II hacia reclamar por medio de su embajador en Lisboa contra la fraudulenta invasion de sus dominios, cuando llegó allí la noticia del triunfo obtenido por el ejército de Buenos Aires. El regente de Portugal, que estaba entreteniendo sin dar la debida satisfaccion, irritado con

el inesperado contraste, se preparaba á un rompimiento; cuando la corte de España, debilitada por sus recientes guerras, y no queriendo interrumpir la paz que á tanta costa acababa de conseguir en Nimega, (1678) entró en preliminares con Portugal, y convino, en 7 de Mayo de 1681, en que quedaría depositada la Colonia en poder de los portugueses, desmantelada como estaba y sin que les fuera permitido avanzar mas allá de su recinto, hasta que la cuestion se arreglara por comisarios que se juntarían, dentro de dos meses, y darían su decision dentro de tres mas, debiendo en caso de discordia, ocurrir al Papa para que definitivamente decidiese.

Nombráronse por ambas partes los comisarios que debian determinar la línea de demarcacion acordada en Tordesillas, acompañándose cada Comision de dos cosmógrafos, y las conferencias tuvieron lugar alternativamente en las ciudades de Badajoz y Yelves, sin poder arribar á ningun resultado en mas de dos meses que duraron. Los comisionados españoles pretendian que las 370 leguas del tratado, debian empezar á contarse desde la isla de San Nicolas, por ser la mas central de las de Cabo Verde; y los portugueses sostenian que debian contarse desde la parte mas occidental de la Isla de San Antonio, que es la que se halla mas al oeste de ellas. Para zanjar esta dificultad, los comisarios dispusieron que los cosmógrafos hiciesen dos mediciones, y calculasen la situation del meridiano, partiendo desde aquellos dos puntos, y contando las 370 leguas sobre el paralelo del paraje donde tuviese principio la medida.

Allanada esta dificultad, se tocó la segunda en la estraordinaria diferencia de las cartas geográficas de que se sirvieron los peritos. Los españoles eligieron las cartas holandesas reducidas, no solo porque los marinos de esa nacion habian examinado con detencion las costas del Brasil, por lo cual

gozaban de entero crédito aun entre los pilotos portugueses, sino tambien porque en la cuestion presente mediaba en favor de ellas la muy apreciable circunstancia de la imparcialidad. Los portugueses, al contrario, no quisieron valerse sino de sus propias cartas falsificadas de propósito. (1) De donde resultó, que mientras los geógrafos españoles trazaban el meridiano de modo que en el caso menos favorable debia pasar por la Laguna de los Patos y dos grados mas al Este de la boca del Amazonas, los portugueses lo trazaban de tal manera que venia á pasar de 13 á 19 leguas al Oeste de la Colonia del Sacramento; es decir que hasta la ciudad de Buenos Aires vendria à quedar, en caso de admitirlo, dentro de los dominios de Portugal! Esta exorbitante pretension fué sostenida por los portugueses oficialmente y divulgada por la prensa en varios idiomas. (2)

Siendo tan notable la divergencia de pareceres, la negociacion fracasó, y en consecuencia el rey de España envió á Roma al duque de Jovenazo, solicitando el arbitramiento estipulado; pero el príncipe de Portugal no cumplió por su parte lo convenido, para no esponerse, sin duda, á un fallo que necesariamente debia serle adverso.

La exactitud matemática á que ha llegado la cosmografia

1. Estas cartas fueron construidas por el Dr. Pedro Nuñez, cosmógrafo del Rey D. Sebastian, y por Juan Texeira y Juan Texeira de Albornoz. En ellas se adelantaba la costa de América muchos grados hacia el Oriente.

2. El papel en que se hizo esto, tiene por título: "Noticia y Justificacion del título y buena fé con que se levantó la Nueva Colonia del Sacramento—7 de Mayo de 1681. Esta Memoria, indudablemente emanada de la cancilleria portuguesa, y que el visconde de San Leopoldo, en su falaz Memoria sobre límites, califica de *vital para la cuestion*, es un tegido de embustes y sofismas apoyados en errores crasos de algunos escritores de aquellos tiempos. En ella se dice, por ejemplo, que Américo Vespucio, descubrió el Rio de la Plata en 1501!—y que Caboto, el primer fundador de San Salvador, no se pobló en la Banda Oriental, porque reconocia que era tierra del Portugal. Asi es todo lo demas.

con los adelantos de la astronomia y la navegacion, ha venido á poner de manifiesto la mala fé con que los geógrafos portugueses procedieron, no pudiendo imputarse sus errores á ignorancia, porque ya entónces no era permitido cometerlos tan graves.

Otro tanto tiene que decir la historia imparcial de la política portuguesa, puesto que todo el edificio de sus razonamientos estaba basado sobre el desconocimiento, ó negacion de los hechos mas auténticos, ó en el testimonio de escritores que jamás habian pisado en el Nuevo Mundo.

Mientras las respectivas cortes seguian aquella larga negociacion diplomática, se nombró un nuevo gobernador de Buenos Aires para que viniese á devolver la Colonia á los portugueses, evitando este bochorno á Garro, á quien se confió el gobierno de Chile en premio de sus servicios. El nuevo gobernador fué el Capitan de coraceros, que desempeñaba en esta capital el cargo de comisario de caballeria, *D. José Herrera y Sotomayor,* el cual tomó el mando el 11 de Junio de 1682.

Fué él quien dió cumplimiento á la órden de la corte en el año siguiente, habiendo sido comisionado para recibir el terreno por parte de Portugal, el Maestre de Campo D. Francisco Naper, que habia llegado á Lisboa despues de su prision en Lima. Este oficial repartió solares á los colonos, y reconstruyó la fortaleza dándole mas estension y solidez.

El sucesor de Herrera en el gobierno de Buenos Aires, fué el maestre de campo *D. Andres Agustin de Robles* acreditado, como su antecesor, en la guerra de Flandes. Gobernó desde 1691, hasta 1698 que vino á reemplazarle, interinamente, el maestre de campo *D. Juan de Velazco y Tejada*, mientras venia su sucesor *D. Manuel del Prado y Maldonado*, que no llegó á este gobierno hasta el 5 de

febrero de 1700. En su tiempo fué amenazado este puerto por una armada de Dinamarca, una de las naciones aliadas contra la dinastia de los Borbones, cuya elevacion hacia sombra á todas las casas reinantes del viejo mundo, alarmadas por las conquistas de Luis XIV.

En 1700 su nieto, el duque de Anjou, recibió en herencia la corona de España y de las Indias, y muy pronto tuvo que empuñar las armas para defenderla contra los que sostenian los derechos de la dinastia austriaca. Este príncipe, que reinó con el nombre de Felipe V, antes de pasar á la campaña de Italia, celebró un tratado de alianza con Portugal en Julio de 1701, por uno de cuyos artículos le cedió la Colonia del Sacramento; pero este pacto fué declarado nulo, y habiendo Portugal tomado partido por el emperador de Alemania en 1704, en la guerra de sucesion de España, el gobernador de Buenos Aires recibió orden del Virey de Lima para apoderarse de la Colonia, que se mantenia en estado de bloqueo desde 1683 en que fué devuelta.

Desempeñaba este cargo, desde el 3 de Julio de 1702, el maestre de campo *D. Alonso Juan de Valdez Inclan*, soldado aguerrido en la guerra de Cataluña.

Al efecto, en 1705, marchó un ejército á las órdenes del Coronel D. Baltazar Garcia Ros, compuesto de 7 compañías de Buenos Aires, 3 de Santa Fé, 3 de Corrientes y 4,000 indios de las misiones Jesuíticas, que eran ya entonces el brazo fuerte que defendia la independencia de la tierra contra invasiones estrañas; y sitió la colonia estrechándola hasta llegar á tiro de pistola. El gobernador portugues de la plaza, Sebastian da Veiga Cabral, tuvo anticipada noticia de la invasion que lo amenazaba, y dando precipitados avisos á los gobernadores de Bahia y Rio Janeiro, recibió de ellos considerables refuerzos. La guarnicion portuguesa se sostuvo con valor durante seis meses, hasta que habiendo venido en

su auxilio una escuadrilla de cuatro buques, se embarcó toda en ella, abandonando la plaza con su artilleria y municiones, despues de quemar los edificios de la plaza. El gobernador cometió el abuso indigno de despedir á los misioneros sin pagarles sus sueldos, haciéndoles ceder en favor de la real hacienda cerca de 300 mil duros á que ascendian en nueve meses de campaña. Lo mismo se hizo siempre.

La guerra de sucesion de España terminó por la paz general celebrada en Utrecht el 6 de Febrero de 1715, y Felipe V cedió el disputado territorio de la Colonia al rey de Portugal, por los artículos 5.° y 6.° del Tratado, reservándose por el 7.° el derecho de rescatarlo por un equivalente dentro del plazo de año y medio.

La corte española, ó no sabia lo que hacia, ó tenia que someterse á la fuerza irresistible de las cosas, consintiendo que en el corazon de una de sus mejores colonias se enclavase una fortaleza estraña, en un territorio despoblado, pero riquísimo en ganados, y que estando á las puertas de Buenos Aires y en la llave de los rios, iba á poner en riesgo la seguridad de sus posesiones y aniquilar su sistema colonial por medio del contrabando.

CAPÍTULO VII.

LOS PORTUGUESES EN LA COLONIA.

Destitucion del gobernador Velazco—La muerte de Arce, da lugar á la primera contienda civil en Buenos Aires. La colonia definitivamente cedida á los portugueses—Se convierte en un nido de contrabandistas—Gobierno de Zavala—Los comuneros del Paraguay—Fundacion de Montevideo.

1705 á 1735.

Despues de la toma de la Colonia, el gefe vencedor fué elevado al puesto de Gobernador del Paraguay, y el gober-

nador Valdez Inclan, gobernó tres años mas en Buenos Aires.

Vino á remplazarle, el general de galeones *D. Manuel de Velazco y Tejeda*, que tomó el gobierno en 1708, dando lugar por sus prevaricaciones á que el rey nombrase en Marzo de 1710 á uno de los jueces de la Audiencia de Sevilla para que viniese á procesarlo. Era este *D. José Mutiloa y Anduesa*, el cual llegó una noche á Buenos Aires, en 1712, con dos navios de registro, en los cuales traia 100 misioneros, y 4 monjas capuchinas para instalar su convento en Lima. Puso preso al gobernador, y asumió en el acto el mando, nombrando gefe de las armas al Capitan de la caballeria D. Manuel Barrancos. Velazco fué remitido á España, y castigado alli por sus delitos. Con el juez pesquisidor, habia venido provisto gobernador, el Coronel *D. Alonso de Arce y Soria*, á quien Mutiloa, terminada su comision, puso en posesion del mando el 19 de Mayo de 1714. Arce murió el 20 de Octubre del mismo año, quedando el gobierno de la provincia sin cabeza. Los habitantes de Buenos Aires presenciaron entonces la primera discordia civil por la posesion del mando. El juez Mutiloa habia nombrado al ingeniero D. José Bermudez, para que ejerciese interinamente el mando político y militar. El cabildo creyó que á nadie pertenecia el gobierno político en aquella circunstancia, sino al Alcalde de primer voto. La misma pretension manifestó por su parte, en cuanto á lo militar, el Capitan Barrancos. Esta competencia tuvo que decidirse por las armas. Bermudez se encerró en la fortaleza con 25 artilleros, y Barrancos vino á sitiarlo con la caballeria. El primero se vió en la necesidad de capitular; pero ocurriendo con la queja á la presidencia de Charcas, resolvió esta en favor de sus pretensiones. Enteramente diversa fué la resolucion del Consejo de Indias, que á todos los implicados en estos albo-

rotos reprendió, con escepcion de Barrancos. Y para evitar la repeticion de lances semejantes, creó el rey, en 1716, la plaza de *teniente de rey*, para suplir la falta ó ausencia de los gobernadores. En este mismo año, el rey concedió á la ciudad de Buenos Aires, por cédula de 5 de Octubre, el título de *muy noble* y *muy leal*, estéril compensacion de la pérdida que la Provincia hacía de sus campos de la Colonia.

Antes que llegase esta resolucion de la corte, el Virey del Perú confirió el mando de Buenos Aires, al Coronel *D. Baltazar Garcia Ros*, el cual se recibió de él, el 23 de Mayo de 1715.

Por un capricho de la fortuna, cupo á este valiente soldado hacer entrega á los portugueses, de la plaza de la Colonia, que él les habia obligado á desalojar 11 años antes. El Coronel Garcia Ros hizo á la corte toda clase de demostraciones para evitar aquel acto de debilidad, y aunque recibió instruciones reservadas para demorarlo, mientras se negociaba el pago del equivalente estipulado en el tratado de Utrecht, la Colonia fué al fin entregada al comisario portugues Gomez Barbosa, el 4 de Noviembre de 1716.

No pudo la España cometer yerro mas grande, ni la fortuna abrir una via mas inesperada para el engrandecimiento de Buenos Aires. Yacia esta en completa nulidad por falta de comercio, prohibido por el rey. Puesta la Colonia definitivamente en manos de los portugueses, se convirtió su puerto en un nido de contrabandistas, que si bien violaban las leyes prohibitivas del reino, favorecian la ley de la naturaleza que mejora la condicion física y moral del hombre, por medio del cambio de los frutos del trabajo.

Previendo las complicaciones que acarrearia la cesion de la Colonia á la política restrictiva impuesta al gobierno de Buenos Aires, fué elegido para desempeñarlo una persona de importancia y mérito probado. Fué este el mariscal

de campo *D. Bruno Mauricio Zavala,* el cual tomó el mando el 11 de Julio de 1717. Era Zavala oriundo de las Provincias Vascongadas, que tantos varones eminentes dieron para la conquista de el Rio de la Plata. Se habia distinguido en las campañas de Flandes, habia asistido al bombardeo de Namur, á la batalla de Zaragoza y al sitio de Gibraltar: y en el de Lérida perdió el brazo derecho. Su aspecto era imponente, su carácter recto, sus maneras agradables y su valor á toda prueba.

De aquel brillante teatro de sus hazañas fué enviado al gobierno de esta colonia, pobre, oscura y condenada por la metrópoli, á no avanzar un paso en el sentido de sus progresos. (1) Toda la política de la madre patria, estaba reducida á impedir que por el Rio de la Plata penetrarse el comercio estrangero con sus mercaderias y se estrajese la plata de las minas del Perú. Los monopolistas de Sevilla enviaban de tarde en tarde sus navios de registro con 500 toneladas de géneros de primera necesidad, que colocaban con seguridad y á precios exorbitantes. Los efectos de esta política habrian sido funestos, si el contrabando no se hubiese encargado de remediarlos; y para que el correctivo pudiera obrar con eficacia, el mismo rey de España le abrió de par en par las puertas del Rio de la Plata, autorizando en 1710 el *asiento* de negros en Buenos Aires, y cediendo á los portugueses la Colonia del Sacramento, como acaba de verse.

Luego que el duque de Anjou subió al trono de España, concedió por el término de diez años á la compañia francesa de Guinea, el privilegio para la introduccion de esclavos en Buenos Aires. Este privilegio pasó despues á una com-

1. Las rentas públicas cuando llegó Zavala, no pasaban de 3,000 pesos al año. La fanega de trigo valia 8 pesos.

pañia inglesa; y en sus buques se hacia un importante negocio de contrabando. (1)

D. Bruno Zavala trajo el encargo de combatir esta clase de comercio, tan contrario á la política del rey, como favorable y necesario para los habitantes de los pueblos que venia á gobernar.

Mucho hizo en cumplimiento de su deber. En 1726 embargó todos sus bienes á la compañia del asiento, como represalia por la toma de Gibraltar por los ingleses. En 1727 descomisó al comercio de Buenos Aires, cerca de 8,000 marcos de plata. Mas de doscientos mil cueros de contrabando tomó en distintas ocasiones. (2) Pero todo fué infructuoso, por que contra el interes legítimo de los pueblos, es siempre ineficaz la violencia de sus opresores.

Desde entonces empezó á tomar vuelo la ciudad de Buenos Aires, adquirieron valor los frutos de la tierra, tuvo estímulos el trabajo; y el español que emigraba en busca de mejor suerte, pudo poner su esperanza en estas regiones y venir á aumentar la poblacion escasísima que contenian. La Colonia del Sacramento llegó por medio del contrabando á un grado considerable de prosperidad. El año de 1724, ya contaba dos mil habitantes, tenia una fortaleza de cuatro baluartes, y dentro de su recinto una iglesia Matriz, un colegio de Jesuitas y dos capillas menores.

Alentados con estos resultados, los portugueses quisieron probar nueva fortuna, estableciéndose como lo hicieron, en Montevideo. El general Zavala envió en Enero de 1724 fuerzas de mar y tierra á destruir un reducto que alli habia

1. La compañia del asiento ocupaba el terreno del Retiro, y las quintas adyacentes, en donde ejercitaba á los negros en la labranza, mientras no se vendian.

2. En 1730 los novillos y los caballos valian 10 á 12 paoli, segun el P. Cattaneo; es decir, de $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ pesos fuertes. (*Muratori, Cristianismo Feliz.*)

construido el maestre de campo D. Manuel Freitas, y desalojar á 300 soldados que lo defendian. Los portugueses se embarcaron precipitadamente sin esperar el ataque. Zavala procedió en seguida á levantar baterias para la defensa del punto, y trató de dar cumplimiento á órdenes que tenia hacia seis años para fundar alli una ciudad.

En 1726 fué comisionado el oficial D. Pedro Millan para repartir solares, y delinear la nueva ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. Sus primeros pobladores fueron seis familias de Buenos Aires, con 33 individuos, entre los cuales debemos notar á *Juan Antonio Artigas*, soldado de caballeria, natural de Zaragoza, con su mujer y cuatro hijas, del cual desciende el célebre caudillo de la revolucion y fundador de la independencia de aquel territorio.

En Noviembre del mismo año condujo desde Canarias, D. Francisco Alzaybar, diez y nueve familias, con 105 individuos, de las cuales descienden los Perez, los Duranes, Ledesmas, Benavidez, Cáceres: y á fines de 1728 llevó el mismo Alzaybar otras treintas familias, ascendientes de los Betbezé, Melilla, Bauzá, Pagola, Muñoz, y Herrera. (1)

Tal fué el orígen de la ciudad de Montevideo, destinada á ser con el tiempo rival de Buenos Aires en importancia comercial, y el objeto de la codicia de los portugueses, que siempre han aspirado á llegar con sus posesiones hasta las márgenes del Plata. La ciudad de Buenos Aires fué aflijida en 1727 por una terrible peste; y era todavia tan grande su atraso que los cadáveres se llevaban á enterrar á las iglesias, colocados en cueros que arrastraban atados á la cola de un caballo! Este espectáculo conmovió el corazon de D. Juan Alonso Gonzalez, andaluz, el cual promovió la fundacion de la *Hermandad de caridad*, cuyo instituto era enterrar los ca-

1. Datos tomados de la historia del territorio Oriental por La Sota—1841.

dáveres de los pobres y de los ajusticiados. Su hijo, el presbítero D. José Gonzalez Islas, construyó despues la Iglesia de S. Miguel para la hermandad, fundó el asilo de huéfanos, cooperando activamente D. Francisco Alvarez Campana. Aquella peste se ligó con una gran seca en la campaña, que duró hasta 1729.

Mientras estos sucesos tenian lugar en la Provincia de Buenos Aires, otros no menos graves ocurrian en el Paraguay. Contemporáneamente con la venida de Zavala á este gobierno, habia pasado al del Paraguay D. Antonio Victoria; pero al llegar este á su destino, creyó mas conveniente á sus intereses traspasar el cargo, por una suma de dinero, al alcalde Reyes Balmaceda. Llenos de envidia algunos de sus cólegas del cabildo juraron su pérdida, y lo denunciaron por delitos, ciertos ó supuestos, ante la audiencia de Charcas. Este tribunal nombró juez de pesquisa al limeño D. José de Antequera, hombre dotado de talentos distinguidos y de una desenfrenada ambicion. Antequera entró en la pretension de deponer á Reyes, y apoderarse del gobierno. No tardó en realizarlo, apoyado por un partido que supo formarse, contando con el favor de la Audiencia. Pero informado el Virey de las tendencias del usurpador, comisionó al gobernador Zavala para que restableciese el órden en el Paraguay. El General Garcia Ros, marchó con una fuerza de Misiones á sofocar la rebelion, y fué derrotado por Antequera en el paso de Tebicuarí. El usurpador espulsó á los Jesuitas de la Asuncion, por el apoyo que habian prestado á Garcia Ros. Al fin fué necesario que el mismo Zavala marchase contra Antequera, y lo obligase á salir del Paraguay, en Marzo de 1725. Los Jesuitas fueron restablecidos en su Colegio, y el rey puso todo el territorio de Misiones, desde el Tebicuarí al sud, bajo las órdenes del gobierno de Buenos Aires. Cinco años despues se renovaron los

desórdenes de aquella Provincia, con motivo de anunciarse la venida de un nuevo gobernador en sustitucion de Barúa, que desempeñaba el cargo por nombramiento de Zavala. Un tal Mompox, escapado de las cárceles de Lima, se constituyó en oráculo de un partido popular, proclamando la soberania del pueblo como superior á la del rey. Este partido, que se denominaba de *Comuneros,* se negó á recibir el nuevo gobernador, espulsó otra vez á los jesuitas tumultuosamente, mudó autoridades á su antojo, asesinó en una asonada al gobernador Ruiloba enviado por el virey despues de rechazado Surueta, y por último resistió con las armas al mismo Zavala, que por segunda vez, por mandato del virey, marchó sobre el Paraguay á restablecer el órden en 1735. Zavala derrotó á los rebeldes, castigó con muerte y destierro á los principales, quitó al Paraguay el privilegio que conservaba de elegir gobernador en caso de vacante, por ser esta la causa ocasional de los desórdenes, restableció á los jesuitas en su colegio, á los empleados destituidos en sus puestos, y á los propietarios en los bienes que la sedicion les habia confiscado; y en seguida regresó á Buenos Aires dejando en paz aquella Provincia. Entretanto, Antequera, primer promotor de estos sucesos, fué juzgado y ahorcado en Lima, bajo la persuacion de que por medio de sus agentes mantenia la rebelion del Paraguay.

Muchas otras atenciones ejercitaron el celo inteligente del gobernador Zavala en el largo periodo de su mando. Hizo tenaz guerra á los indios en Santa Fé, en el Chaco, en Corrientes y en la Banda Oriental. La fundacion de Montevideo bastaria para inmortalizar su nombre. Promovido al rango de Teniente General, y nombrado para la presidencia de Chile, murió en Santa Fé, poco despues de regresar del Paraguay.

CAPÍTULO VIII.

PROGRESO Y DECADENCIA.

Gobierno de Salcedo — Tercer sitio de la Colonia — Tregua; los portugueses en Rio Grande—Guerra con los Pampas—Reducciones del Salado y el Vulcan—Ortiz de Rozas hace la paz—Censo de Buenos Aires—Andonaegui—Progresos geográficos—El meridiano de Tordesillas trazado astronómicamente—Tratado de límites de 1750—*El uti possidetis*—Guerra Guaranítica.

1734 á 1756.

Cuando el general Zavala recibió por seguuda vez órdenes del Virey de Lima para marchar sobre el Paraguay, tomó el mando de la Provincia del Rio de la Plata el Brigadier *D. Miguel Salcedo,* el dia 23 de Marzo de 1734.

Desde que los portugueses tomaron legítima posesion de la Colonia por el tratado de Utrecht, renovaron su antigua pretension de posesionarse de toda la Banda Oriental, y como el rey de España no quiso reconocerles mas jurisdiccion que hasta donde alcanzaba el tiro de cañon, fué necesario mantener la plaza constantemente en estado de bloqueo, con guardias permanentes acantonadas en el rio de San Juan y otros puntos.

Esto no bastó para contenerlos, y el gobernador Salcedo se vió forzado á meterlos en sus líneas sitiando la Colonia, en Octubre de 1734, con fuerzas navales venidas de España, 1,000 soldados y 4,000 de Misiones dirijidos por el P. Thomas Werle, natural de Baviera, que murió allí, herido al frente de las murallas. La Inglaterra, la Holanda y la Francia, cuyo comercio sufria con el bloqueo de la Colonia, mediaron en la cuestion, y por una Convencion firmada en Paris el 16 de Marzo de 1737, consiguieron que las hostilidades se suspendiesen, hasta que pudiera hacerse un arreglo

de límites, en que se determinase finalmente el meridiano de demarcacion convenido en Tordesillas. Por un artículo de esta Convencion, se acordó que las cosas se conservarian en el estado en que se encontrasen al tiempo en que la noticia de este armisticio llegase á América. Cuando esto se convino, parece que el gobierno portugues habia dado secretamente la órden de apoderarse del importante punto del Rio Grande; lo cierto es que el gobernador de la Colonia mandó al oficial Silva Paez á fundar allí un presidio: comision que fué desempeñada sin obstáculo ninguno porque todos esos campos, hasta mas al norte del rio Yacuy, se hallaban descuidados, por haber concurrido al asedio de la Colonia las fuerzas que los custodiaban. Cuando el gobernador Salcedo tuvo noticia del hecho, se limitó á reclamar por escrito, por lo cual perdió del todo la confianza de su rey, y fué destituido.

Las tribus bárbaras, que habitaban en el territorio al Sud de Buenos Aires, se habian venido acercando á sus poblaciones de campo desde la época de la conquista, manteniendo con los cristianos trato pacífico, que á veces interrumpian con sus depredaciones. Algunos caciques se habian fijado con sus tolderias en las inmediaciones de la ciudad, y vivian en calidad de amigos, defendiendo la frontera contra las tribus que venian á hacer sus correrías desde las sierras del Sud. En 1738 penetraron algunas de estas hasta Arrecifes y Areco á robar ganados. El maestre de campo Don Juan de San Martin, reunió el vecindario y salió á perseguirlos; pero los indios habian desaparecido con el botin. El maestre de campo, se dirijió entonces al Sud, y tomando desprevenida la tolderia del cacique amigo Caleliyan, la pasó á degüello.

Un hijo de este, que se hallaba ausente cuando tuvo lugar aquella felonía, se dispuso á la venganza, y cayendo

sobre el partido de Lujan, hizo estragos en los habitantes y en las propiedades. Aquella grande imprudencia encendió la guerra con los salvajes de la Pampa, que despues ha causado tantas ruinas en esta Provincia. San Martin volvió á salir á campaña, y llegó á la Sierra de Casubatí, en donde sorprendió una tolderia de Tehulches que estaba de paz, y en ella hizo la misma matanza que en la primera. Al regresar, llegó á otra tribu amiga que estaba acampada en el Salado, bajo la proteccion del gobernador Salcedo: y esterminó á los hombres, y llevó á Buenos Aires cautivas las mujeres y los niños.

Esta conducta tan temeraria como inhumana, unió a todos los Pampas con el lazo del peligro comun. Todas las tribus Moluches, Pehuenches, Tehuelches y Huiliches se coligaron, poniéndose á las órdenes del cacique Cangapol, que hasta entonces habia estado en buena amistad con los españoles.

Salcedo, entretanto, quiso tentar los medios pacíficos que tan exelente fruto habian dado en el Paraná y Uruguay, é invitó á los Jesuitas para fundar una Reduccion en el territorio mismo de los bárbaros. Los Padres Matías Strobel y Manuel Quiríni fueron comisionados para esta empresa: y en Mayo de 1740, echaron las bases de la Concepcion, cerca de la embocadura del Salado, sobre su márjen derecha. Cinco años despues fué trasladada cuatro leguas mas al Sud-Oeste, á la Loma de la *Reduccion*.

Una gran seca puso en riesgo de perecer en los primeros meses á sus habitantes; pero el principal peligro, fué la invasion de Cangapol que tuvo lugar en noviembre del mismo año, sobre todas las poblaciones de Córdoba, Santa Fé y Buenos Aires. El partido de la Magdalena fué asolado por el cacique Bravo, cuya horda arrebató todos sus ganados, mató gran número de hombres y llevó cautivas las mujeres

y los niños. La Reduccion del Salado fué reforzada en tiempo oportuno con alguna tropa de la ciudad y se salvó por la vijilancia de los indios de las antiguas reducciones, que los misioneros habian llevado consigo como base del nuevo pueblo.

En 1742 entró al gobierno *Don Domingo Ortíz de Rozas,* el cual puso el mayor empeño, en restablecer la paz con tanta imprudencia alterada. Para conseguirlo se valió de una hermana del cacique Bravo, que habia profesado el cristianismo, y vivia en la Concepcion. Allanadas por ella las primeras dificultades, Ortíz mandó una fuerza al Sud con el Jesuita Strobel para negociar, y en efecto se hizo una paz que duró, con pocas alternativas, por mas de 35 años.

La atencion principal de este gobernador estuvo contraida á vigilar á los portugueses que ocupaban la Colonia, sobre lo cual habia traido de España instrucciones especiales y órdenes terminantes.

El Cabildo levantó un censo de la poblacion en 1744. Resultó de él que la ciudad tenia 10,223 almas y 6033 la campaña, cuyos estremos eran San Nicolas al norte, Lujan al Oeste, Lobos y el Zanjon, ó San Borombon al Sud, (1). Este censo dió un resultado que considero inferior á la verdad; por que el Padre Cattaneo, cuando visitó esta ciudad en 1730, calculó que tenia 1,000 españoles, 4,000 criollos y 11,000 negros y mestizos, y el Padre Gervasoni, en el mismo año, calculaba 24,000 habitantes, la tercera parte de los cuales, era compuesta de negros. Es un hecho constantemente observado que el censo oficial ha dado siempre resultados semejantes, y esto provenia de que los habitantes

1. El orijen de este nombre no puede ser otro que el de la antigua leyenda de San Borombon muy popular en Canarias y aplicada á este Zanjon, que unas veces está seco y otras parece caudaloso rio.

ocultaban la verdad por temor de que el gobierno aumentase las gabelas y contribuciones.

Ortiz de Rozas fué promovido à la presidencia de Chile, y le reemplazó en Buenos Aires, en 1745, el teniente general de los reales ejércitos, *D. José Andonaegui.* El buque que conducia á este gobernador naufragó al entrar á Montevideo, en punta de Carretas, salvándose con su esposa y criados, y pereciendo toda la tripulacion y su equipaje.

Estaba en toda su plenitud por este tiempo el gran movimiento filosófico y científico que comenzó en el reinado de Luis XIV de Francia, y que ha dejado señalado en la historia de la humanidad al siglo XVIII. Las academias sabias concentraban las fuerzas del espíritu, aplicándolas al conocimiento del universo; y el comercio, que ponia en contacto á los pueblos, haciendo desaparecer antiguas enemistades, llevaba en sus naves á los puntos mas lejanos del globo las comisiones científicas encargadas de fijar la posicion relativa de las costas marítimas, de las montañas, rios y ciudades. La España no se quedó atras de este movimiento. El P. Quiroga hizo una esploracion científica de la costa Patagónica en 1745 en la fragata San Antonio, mandada para ese fin por Felipe V, y los P. P. Cardiel y Falkner se avanzaron en el desierto, hasta cerca de Bahia Blanca, con la mira de ocupar permanentemente aquella parte del territorio; y en efecto fundaron en 1746, la reduccion del Pilar al pié de la Sierra del Vulcan, cerca del cabo Corrientes. Los viajes de estos Jesuitas dieron á conocer los vastos y fértiles campos de esta provincia que se estienden desde el Salado hasta el otro lado de las Sierras. Los puertos del Pacífico, fueron franqueados á las comisiones francesas que dirijia el inmortal Casini. El académico frances La Condamine, y los sábios españoles D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, determinaron varios puntos de la Améri-

ca, y sobre la carta general del mundo que acababa de publicar la Academia de Paris, trazaron al fin astronómicamente el célebre meridiano de Tordesillas, oríjen de una disputa interminable.

Cuando estos datos interjiversables vieron la luz pública, por el año de 1749, el gobierno portugues no tuvo ya donde tomar asidero para mantener sus absurdas pretensiones á la soberania de los territorios de América de que se iba apoderando, á tal punto que ya su colonizacion asomaba por el alto Paraguay, once grados mas al Occidente de la línea de concordia, y á las márgenes del Guaporé donde tuvieron los españoles que establecer la reduccion de Santa Rosa, para contenerlos.

Entonces la corte portuguesa, con una habilidad que honra su diplomacia, trató de cambiar la base del derecho hasta entonces disputado; anular la línea astronómica de los tratados anteriores y entrar en nuevo ajuste sobre la base inmoral del *uti possidetis*.

Ocupaba el trono de España Fernando VI, carácter débil, é indolente, casado con la princesa D.ª Maria Teresa Bárbara, hija de D. Juan V, rey de Portugal. Esta alianza de las dos casas fué vigorizada con el casamiento de una hermana de Fernando, con José, heredero del trono lusitano. Los portugueses, poniendo en juego la comunidad de intereses y la influencia de la reina sobre el carazon de su marido, y prestándose á devolver á España la Colonia del Sacramento, en lo que afectaban sufrir una gran pérdida, lograron negociar, con gran reserva (1), un tratado de límites, que fué firmado en Madrid el 13 de Enero de 1750. La base de este tratado, arrancado á la condescendencia de un monarca imbécil, no era otra que la de apropiarse los por-

1. Visconde de San Leopoldo—Annaes c. 3.°

tugueses todos los territorios de que habian ido posesionándose los Paulistas desde tiempos anteriores.

La línea divisoria convenida en este tratado, en la parte que corresponde al pais argentino, debia arrancar de la punta de Castillos Grandes, sobre el mar, y correr por las alturas que dividen las aguas que caen por el sur al Uruguay y al Plata, y por el norte á la Provincia llamada hoy de San Pedro, de manera que quedaban para España todas las vertientes del rio Negro y las meridionales del Ibicuí, por cuyo cauce continuaria el deslinde hasta su embocadura en el Uruguay; por este seguiria hasta su afluente septentrional el Pepirí-guazú, y avanzaria por esa direccion siguiendo la corriente del San Antonio, hasta el Iguazú ó Curitiva. Por este rio iria la línea hasta su desagüe en el Paraná y entonces remontaria por este gran raudal hasta el Igurey en territorio paraguayo; allí buscaria el mas inmediato afluente del rio Paraguay, y subiendo por él llegaría á encontrar las vertientes del Guaporé en territorio peruano. Ademas de esto, el Portugal renunciaba sus derechos á la Colonia del Sacramento, y la España cedía al Brasil el territorio de Rio Grande y las Misiones situadas entre el Uruguay y el Ibicuí, vasto y riquísimo pais, entre los 27 y 29½ grados de latitud, poblado con siete pueblos dotados de magníficos templos, y de valiosas estancias de ganados. Finalmente, Portugal reconocia el derecho esclusivo de la España para la navegacion del Rio de la Plata y sus dos afluentes.

Gran sensacion produjo en América la noticia de este tratado inícuo, por el cual, sin razon y sin motivo, renunciaba la España los derechos que le daban los títulos mas respetables, retrocediendo ante la usurpacion clandestina y subrepticia condecorada con el título de *uti possidetis*. Los jesuitas, sobre todo, á cuyos sudores se debia la formacion de los pueblos mediterráneos, que como rebaño de carne-

ros se entregaban á un amo estranjero, pusieron el grito en el cielo, y elevaron al rey representaciones demostrando la injusticia y la iniquidad del pacto.

Todo fué inutil; la corte se mantuvo firme en lo convenido;—y á principios de 1752 llegó á Buenos Aires el *Marques de Valdelirios,* del consejo de Indias, comisario réjio para la ejecucion del tratado de límites en la seccion del Rio de la Plata, acompañado del P. Luis Altamirano, comisionado por el general de la compañia para vencer las resistencias que los jesuitas oponian á la entrega de sus misiones. Por parte de Portugal fué nombrado el Capitan general de Rio Janeiro, Gomez Freire de Andrada, despues conde de Bobadella.

Los comisarios se reunieron en Castillos Grandes, y el 1.° de Setiembre dieron principio á la demarcacion convenida, estableciendo los Marcos de mármol que ya traian preparados. Colocados tres de ellos, en Castillos, India Muerta y Cerro de los Reyes, en la Sierra de Maldonado, los primeros comisarios se retiraron, Valdelirios á Buenos Aires y Gomez Freire á la Colonia, dejando á los oficiales demarcadores de la 1.ª partida el encargo de continuar fijando la línea hasta el Ibicuy. Estos oficiales eran, el Capitan de navio D. Juan de Echevarria y el cosmógrafo D. Ignacio Mendizabal y Vildosola por parte de España, y el Coronel F. A. Cardoso y Geógrafo P. Bartolo Panigay por Portugal.

La 2.ª partida debia demarcar desde el Ibicuy hasta el Salto grande del Paraná. Por parte de España, los comisarios eran D. F. de Arquedas, D. F. Millan y Mirabal y D. Juan Barros. Por parte de Portugal José F. Pinto Alpoin, M. Pacheco de Christo, y A. Veiga de Andrade.

La 3.ª partida, tenia á su cargo el reconocimiento desde el Salto grande hasta la boca del Jaurú. Los comisarios eran, D. Manuel A. Flores, D. Atanasio Baranda, y D. Alon-

so Pacheco, por la España—Y el mayor de ingenieros José Custodio de Sá é Faría, Miguel Sieza, y J. Bento Python, por el Portugal—De capellan de los españoles iba en esta partida el jesuita Quiroga.

Los demarcadores emprendieron sus trabajos luchando con la dificultad que presentaba la incorreccion de los datos que les servian de base, puesto que se valian de un mapa portugues manuscrito preparado al intento (el de Texeira de Albornoz) y que fué aceptado, *con casi increible condescendencia por parte de España,* segun la espresion del ministro marques de Grimaldi.

La primera division demarcadora habia llegado sin embargo, hasta la capilla de Santa Tecla, (1) puesto de las Misiones del Uruguay, cuando el guaraní Sepé, alcalde del pueblo de San Miguel, se presentó en son de guerra, con 600 hombres de pelea, á oponerse al progreso de la demarcacion, declarando que sus tierras las debian á Dios y á sus mayores, y que no querian abandonarlas. Los Comisarios se retiraron á dar cuenta, y entonces el marques de Valdelirios exhibió al gobernador de Buenos Aires la órden régia que en prevision habia traido, para declarar la guerra á los rebeldes.

El gobernador Andonaegui se habia ocupado desde su llegada de asegurar la quietud del territorio que gobernaba tratando con las tribus Pampas, y combatiendo con los Charruas y Minuanes, respecto de los cuales caracterizaba su política diciendo brutalmente que *el bautismo que mas convenia á aquellos salvajes, era el de sangre.*

Este modo de pensar estaba en armonia con la conducta de S. Martin en el gobierno de Salcedo, y parece que era la

1. Santa Tecla, estaba situada en la misma línea divisoria, en 31° 16 de lat. en la cima de la cuchilla de los Tapes, á corta distancia al N. Este, del lugar en donde hoy está Bayes.

opinion dominante entonces, pues el cabildo mismo pidió en 1752 la estincion de las dos reducciones de la Concepcion y el Pilar, como perjudiciales á la seguridad de la campaña.—Así se abandonó el plan de conquista pacífica en la Pampa, cuyos habitantes vagabundos y belicosos, no la aceptaron como los guaranis, mas sedentarios y mas dóciles.

Andonaegui creó en Buenos Aires, tres compañias de milicia regular, que denominó de *Blandengues*, por que al pasarles revista, blandieron las lanzas de que estaban armados. Destinó la Valerosa, al Zanjon; la Conquistadora, á Lujan, (1) y la Invencible, al Salto. Residian en campo volante, consistiendo su servicio ordinario en escoltar las tropas de carretas del tráfico interior, sobre el cual recaia un impuesto llamado de guerra, creado por el gobernador Salcedo, y que Andonaegui amplió, aplicándolo tambien á los cueros que salian para España, y al hierro que se mandaba al interior. La corte desaprobó este arbitrio, y dió instrucciones al marques de Valdelirios para entender en este asunto; pero el marques hubo de conformarse con lo que Andonaegui habia hecho, y la Corte acabó por aprobarlo todo en vista de la conveniencia que resultaba para la tranquilidad del pais.

Para seguridad de la Banda Oriental estableció una tenencia de gobierno en Montevideo, nombrando para desempeñarla al coronel D. José Joaquin Viana. Su jurisdiccion se estendia desde el arroyo de Jofré hasta Pan de Azucar sobre el Rio de la Plata, y se limitaba por el norte en la cuchilla que divide las vertientes del Rio Negro, de las del Santa

1 Desde antes de 1640, existia la pequeña capilla de la Virgen milagrosa de Lujan; en 1662, Da. Ana Mattos de Sequeira donó terreno para hacer una iglesia; el obispo Ascona la hizo parroquia; en 1754 se empezó á levantar la iglesia que existe; y en 1756 fué erigida en Villa, y se instaló el primer cabildo.

Lucia y San José, y se liga con la sierra de Maldonado.

Declarada la guerra contra los guaranís, los dos Comisarios y el Gobernador de Buenos Aires, se reunieron en el mes de Julio de 1753, en la isla de Martin Garcia para acordar el plan de campaña.

La segunda partida no pudo por entonces marchar á su destino. La tercera fué despachada y realizó la operacion á su cargo desde Noviembre de quel año hasta Diciembre del siguiente, estableciendo en acta que firmaron Sá é Faria y Flores, que no encontraban en el Paraguay rios que se llamasen Igurey y Corrientes de que hablaba el tratado, por cuya razon no pudieron completar allí la demarcacion.

Estos demarcadores visitaron la magnífica catarata del Paraná, desde donde arrancaban sus trabajos.

Andonaegui, que comprendia los intereses de su pais, retardó cuanto le fué posible los preparativos de la espedicion. Ordenes urgentes, llegadas de la corte el año siguiente, les forzaron á activarlos. Los portugueses, entretanto, á pretesto de cubrir sus almacenes de provisiones habian empezado á levantar fortalezas en el territorio disputado, y los guaranis, á hostilizarlos con los escasos recursos militares de que disponian; tan escasos en realidad, que sus cañones de batir, eran gruesas cañas tacuaras, forradas en cuero crudo y reforzadas con arcos de fierro.

El General Gomez Freire se habia trasladado á la fortaleza de Rio Pardo en Julio de 1754, y abrió desde allí su campaña sobre los indios, mientras Andonaegui marchaba lentamente por la márgen izquierda del Uruguay, hasta el Salto. Esta campaña quedó frustrada, por no haber concurrido el general español al punto convenido, que era San Borja: el portugues tuvo que celebrar un armisticio con los indios para poder retirarse con seguridad.

Renovadas las órdenes de España, hiciéronse nuevos

preparativos, y en Diciembre de 1755, se abrió por segunda vez la campaña partiendo los portugueses del fuerte de San Gonzalo, que acababan de construir, y los españoles, de Montevideo. Ambas divisiones componian un total como de 3,000 soldados. En Enero se reunieron en las Puntas del Rio Negro y el mes siguiente cayeron sobre el pueblo de San Miguel. Despues de un encuentro parcial en que el Coronel Viana mató de un tiro de pistola al alcalde Sepé, se dió una accion general en la cuchilla Caybaté, siendo los pobres indios derrotados con la mayor facilidad por fuerzas superiores en número, en armas y en disciplina. Mas adelante encontró el ejército aliado fortificado el paso del rio Churieby, y lo forzó con pérdida de dos españoles muertos y un portugues herido. Como último medio de defensa los indios incendiaron, al abandonarlos, los pueblos de San Luis y San Miguel; pero la resistencia era imposible, y las demas misiones de la izquierda del Uruguay—San Juan, S. Angel, S. Lorenzo, S. Nicolas y S. Borja, se sometieron en mayo de 1756.

Tal fué la guerra guaranítica, que el poeta brasilere, José Basilio da Gama, ha inmortalizado en su poema «El Uruguay»—bellísima obra de arte, en la cual versos, descripciones, sentimientos, todo es superior al asunto que la inspira. Pero parece que el objeto principal que el poeta se propuso fué despertar el odio contra los Jesuitas, acusados de ser los instigadores de la resistencia, y lisongear al poderoso ministro que ya meditaba la ruina de aquella célebre corporacion.

CAPÍTULO IX.

D. PEDRO DE ZEBALLOS.

Gobierno de Zeballos—Cárlos III sube al trono—Anulacion del tratado de 1750—Cuarto sitio y toma de la Colonia—Derrota de una escuadra anglo-lusitana que la ataca—Ocupacion de Rio Grande por Zeballos—Paz de Paris.

1756 á 1766.

Terminada la miserable guerra guaranítica, que valió al General Gomez Freire el título de Conde de Bobadella, este permaneció durante diez meses en el pueblo de San Angel, promoviendo la emigracion de los indios misioneros hácia el norte del rio Yacuy.

Al tiempo mismo que tenia lugar la ocupacion de las Misiones del Uruguay por el ejército aliado, el gobierno de España, apercibido de las dificultades que se oponian á la ejecucion del tratado de límites, habia despachado con un refuerzo de 1000 soldados, y con el cargo de gobernador del Rio de la Plata, al General *D. Pedro de Zeballos*, el cual tomó posesion del mando el 4 de Noviembre de 1756.

A principios del año siguiente Zeballos pasó con el marques de Valdelirios á Misiones, para continuar la demarcacion de límites interrumpida. Puestos de acuerdo con Gomes Freire, fueron nombrados para reanudar las operaciones de la 1ª. partida, el capitan de la armada Echevarria, y el T. Coronel D. José Custodio de Sá é Faria. Ya por ese tiempo la opinion de ambas cortes estaba muy cambiada, respecto al tratado de Madrid. Los portugueses habian empezado á arrepentirse de la entrega pactada de la Colonia, cuya posesion casi equivalia al monopolio del comercio de estas regiones; y la corte de Eapaña, por su parte, empezaba á conocer la importancia de los territorios cedidos al Portugal,

tanto en la cuenca del Plata, como en la del Marañon. Bajo la presion de estos sentimientos encontrados, la demarcacion continuó, mas bien para llenar una simple forma que con la voluntad de perfeccionar el tratado. (1)

Sin embargo, los comisarios de las partidas 1ª. y 2ª. empezaron en 1759 sus operaciones interrumpidas por la guerra. La primera reanudó sus trabajos desde Santa Tecla; pero llegando á las puntas del rio Ibicuy, los comisionados no pudieron ponerse de acuerdo. Echevarria sostenia que era el brazo que corre mas al norte; D. Custodio pretendia que el verdadero Ibicuy, era el Santa Maria, que es su ramo meridional. Con esta desinteligencia, la operacion se suspendió el 3 de Julio. La 2ª. partió el 30 de Enero desde San Javier, y llegó hasta el Salto del Iguazú, despues de reconocer el rio Pepirí miní, que equivocaron con el *Pepirí guazú,* que era el rio á que se referia el tratado de límites. Este rio que visitaron hasta cerca de su nacimiento el capitan Moura y el geógrafo Christo por parte de Portugal, y el geógrafo Millan y cirujano Dubois, por España, ha sido descripto por ellos de este modo:—Nace en 26º 10' siendo su rumbo directo de su orígen para la boca de 15º para el S. O: su curso es de 36 á 38 leguas, y desemboca en 27º 9' 23''.»—Esta descripcion no correspondia con la de sus instrucciones; en consecuencia se suspendió el trabajo el 5 de Febrero de 1760.—El cabo Lopez, sin embargo, llegó con algunos compañeros hasta el Salto Grande del Paraná.

La 3ª. partida habia hecho sus trabajos como queda esplicado antes.

En estas circunstancias, pasó á mejor vida en 1760 el rey Fernando VI, entrando á sucederle en el trono su her-

1. Asi lo cofiesa el visconde de San Leopoldo—Annaes c. 3.º p. 90.

mano Cárlos III, que ocupaba el de Nápoles á la sazon y venia perfectamente instruido de cuan perjudicial era à los intereses de su corona el tratado mencionado. Uno de los primeros actos de su gobierno fué, pues, pedir la anulacion del tratado de límites, y de comun acuerdo asi se hizo por el convenio de 17 de Febrero de 1761, quedando nuevamente en vijencia los pactos anteriores; es decir, el tratado de Tordesillas, y el de Utrecht en la parte referente á la Colonia del Sacramento. Sin embargo, los portugueses conservaron desde entonces los puntos donde habian elevado las fortalezas de Jesus Maria, (despues San Pedro de Rio Grande) San Gonzalo á orillas del Piratiní, y San Miguel; y los españoles perdieron el afecto de los pueblos que habian querido entregar, y que durante la guerra habian quedado arruinados, empobrecidos y despoblados.

Despues de permanecer mucho tiempo en San Borja el General Zeballos se retiró á Buenos Aires, desde donde dirijió fundados reclamos al conde de Bobadella contra la ocupacion de aquellos pueblos del sud de Rio Grande, donde los portugueses se mantenian á pesar de la anulacion del tratado. Pero la paz, que hasta entonces se habia conservado gracias al carácter pacífico de Fernando VI, y á la influencia de su esposa, que inclinaba siempre el ánimo del rey hácia la amistad con el Portugal, se rompió en 1761, cuando Cárlos III hizo con la Francia el *pacto de familia*, en el cual no quiso entrar la casa de Braganza. La Inglaterra no tardó en descubrir la existencia de este pacto, celebrado para detener el vuelo asombroso que su poder iba tomando con el dominio de los mares. Ella buscó entonces la alianza con Portugal, sobre quien ejercia de tiempo atras una grande influencia por medio del comercio monopolizado en sus manos.

Antes del rompimiento de la guerra en Europa, D. Pedro Zeballos recibió reservadamente órden para atacar los es-

tablecimientos portugueses, y salió de Buenos Aires en el mes de Setiembre de 1762, al frente de dos mil hombres, con los cuales puso sitio á la Colonia el 1º de Octubre, la batió en brecha durante quince dias y el 30 del mismo mes obligó al brigadier Vicente da Silva da Fonseca, que gobernaba aquella plaza, á capitular. El 2 de Noviembre entró Zeballos á la ciudad, cuyos edificios y baluartes encontró casi reducidos á escombros por los proyectiles arrojados durante el sitio. La guarnicion y muchas familias portuguesas se retiraron embarcadas, pero sobreviniendo un temporal al tiempo de dejar el puerto se perdieron dos transportes con 200 personas á su bordo.

Los ausilios que Silva da Fonseca habia pedido al Janeiro, llegaron cuando ya flameaba en la Colonia el pabellon de España. Consistian estos en mil hombres de desembarque, 600 de ellos portugueses y 400 ingleses, conducidos en un navio y una fragata ingleses, y una fragata y cinco transportes portugueses. El comodoro ingles resolvió atacar la plaza, y abrió un vivo fuego sobre ella el 6 de Enero de 1763; pero á media tarde, el navio *Lord Clive* se incendió, pereciendo toda su tripulacion, con escepcion de 80 hombres que se salvaron á nado. Recogidos en tierra fueron mandados á la ciudad de Córdoba, con muchos de los portugueses que no habian podido retirarse todavia y que quedaron en calidad de prisioneros á consecuencia de esta violacion de la capitulacion.

La noticia de la toma de la Colonia, causó la muerte al Capitan General, conde de Bobadella, (1) que habia dirijido con habilidad por muchos años el sistema de usurpacion sobre los dominios españoles.

En el mes de Abril inmediato, Zeballos marchó por tier-

1. Annaes da Provincia de San Pedro.—C. IV.

ra sobre el Rio Grande, atacó los fuertes de Santa Teresa y San Miguel que los portugueses abandonaron al primer amago, y en seguida ocupó la villa de San Pedro, que encontró desalojada y la artilleria clavada. El coronel Ozorio que entregó el fuerte de Santa Teresa, fué juzgado despues en Lisboa, y condenado á muerte afrentosa.

Estas operaciones militares se paralizaron á consecuencia de la paz celebrada por los beligerantes en Paris á 10 de Febrero de 1763, por la cual se mandó devolver la Colonia à los portugueses, quedando los españoles en posesion de ambas márgenes del Rio Grande, y costa meridional del Yacuy, que acababan de reconquistar. Se recibió de ella el 1.° de Enero de 1764, el gobernador Pedro Josè Soarez Figueiredo Sarmento. Los generales enemigos celebraron un convenio de límites para la ocupacion de la márgen del Norte, por el cual quedaron los españoles con un pedazo de terreno, hasta el lugar llamado Mato da Tratada, y el puerto de Rio Grande «privativo del dominio de España.»

CAPÍTULO X.

LA PROVINCIA DEL TUCUMAN.

Cronología de sus gobernadores—Límites—Fundacion de ciudades—Colegios — Guerra con los calchaquis — Espediciones al Chaco—El derecho de Sisa.

1563 á 1764.

Desde el primer establecimiento de los españoles en los valles Calchaquis y del Salado y Dulce, en donde se establecieron, la historia de estas colonias del interior está circunscripta á la resistencia tenaz que oponia la raza indíjena

al yugo de sus conquistadores, y á las dificultades que estos mismos se creaban con sus divisiones y rivalidades.

La Provincia del Tucuman fué erijida por el virey del Perú, conde de Nieva, y confirmada por real cédula de 1563, en la cual fué declarada independiente del gobierno de Chile que pretendia tenerla en sus límites.

D. Juan Ramirez de Velazco, fundador de Jujuí, gobernó el Tucuman desde 1586 hasta 1593. En este año fundó en el pais de los indios Diaguitas el pueblo de la Rioja, y el año anterior habia echado los cimientos de la poblacion de Madrid de las Juntas, cerca de Esteco, en la confluencia de los rios Salado y de las Piedras. Velazco se hallaba en Potosí cuando fué nombrado en 1596 para el Gobierno de Buenos Aires.

En 1593 fué nombrado gobernador de Tucuman D. Hernando de Zárate,—el cual marchó con alguna fuerza á la defensa del puerto de Buenos Aires que se creyó en peligro cuando pasó en viaje para el Pacífico, el corsario ingles Sir Ricardo Hawkins.

En este gobierno, y en el de su antecesor. se hizo célebre en los fastos tucumanos, el capitan Tristan de Texeda, á cuyo cargo estuvo la guerra con las distintas tribus de indios que incesantemente se levantaban contra los conquistadores.

En 1605 ocupó el gobierno de Tucuman el General D. Francisco Martinez de Leiva, que habia atravesado por tierra, cuatro años antes, desde Buenos Aires, con refuerzos de España para el reino de Chile amenazado por la sublevacion general de los Araucanos.

Poco despues pasó de aquel reino al gobierno de Tucuman el distinguido militar Alonso de Ribera, el cual fundó en 1607, en el valle de Londres, que se estiende entre el Aconquija y los Andes, á San Juan de la Ribera, y reunió

el pueblo de Madrid al de Esteco, bajo el nombre de Talavera de Madrid. En su tiempo estableció el Obispo fray Fernando Trejo, en Córdoba, á pesar de tener su sede en Santiago del Estero, el seminario conciliar de Santa Catalina, que fué confiado á la direccion de los Jesuitas, y se extinguió al fin del siglo XVII, tomando el nombre de colegio de Loreto. El mismo Obispo fundó tambien en el colegio máximo de los Jesuitas, y bajo la direccion de estos, la Universidad de Córdoba, que se abrió en 1613, y estaba destinada á la enseñanza de latinidad, filosofía y teolojia escolásticas. Este benemérito prelado, nació en el Paraguay; fueron sus padres Hernando de Trejo y D.ª Maria Sanabria, hija del Adelantado. En aquellos dos establecimientos de educacion, empleó Trejo toda su fortuna.

En el gobierno de Ribera, tuvo lugar la visita del Juez Alfaro, cuyas célebres Ordenanzas fueron aplicadas tambien al Tucuman.

En 1611 vino de Potosí á este gobierno, el caballero D. Luis de Quiñones y Osorio, que habia sido Tesorero en Potosí, y Juez Pesquisidor en Buenos Aires en 1601; fué reemplazado en 1619 por Don Juan Alonso de Vera y Zárate, y este en 1627 por D. Felipe Albornos, cuyo periodo de diez años, estuvo todo ocupado por la sublevacion general de los Calchaquís, provocada por su crueldad y altaneria, en que tan notable se hizo el capitan Cabrera, Gobernador posteriormente de Buenos Aires.

En 1637 relevó á Albornos, D. Francisco Avendaño, el cual en 1640 pasó al gobierno de Buenos Aires.

Tambien pasó á este puerto con tropas ausiliares el sucesor de Avendaño, D. Baltazar Pardo Figueroa, que empezó á gobernar el Tucuman en 1642, y concluyó en 1644, reemplazándolo D. Gutierre de Acosta y Padilla.

Su sucesor fué D. Francisco Gil de Negrete, en 1650; y

siguió á este en el gobierno, en 1652, D. Roque Nestares Aguado, acusado de latrocinios, peculado, y concursiones de todo género.

D. Alonso Mercado y Villacorta, de quien hemos hablado como gobernador del Rio de la Plata, tomó el mando del Tucuman en 1655. El hecho mas prominente de su gobierno, fué la impostura del andaluz Bohorques, que levantó por segunda vez á los indios Calchaquis, dándose por descendiente de los Incas, y vengador de su raza oprimida. Equivocado al principio Mercado, sobre el medio de contener la sublevacion, dejó tomar alas á Bohorques y al fin fué necesario recurrir á las armas, y pasar por una guerra sangrienta y destructora, para sofocar la revolucion. Vencido Bohorques en Salta, fué capturado despues y ahorcado en Lima.

Mercado pasó al gobierno de Buenos Aires, y en Tucuman le remplazó en 1660, D. Gerónimo L. de Cabrera. Este gobernador continuó la guerra contra los Calchaquis, señalándose por sus crueldades. Murió en 1662; y el año siguiente fué nombrado para llenar su vacante el maestre de campo D. Lucas Figueroa, en cuyo tiempo fué arruinada la ciudad de Santiago, asiento del gobierno, por una inundacion del rio.

En 1664, gobernó por poco tiempo D. Pedro Montoya, y le reemplazó Mercado y Villacorta, trasladado de Buenos Aires por segunda vez al mando del Tucuman, en donde puso término á la guerra, dispersando en todas direcciones las tribus sojuzgadas.

La última que quedó en pié, fué la de los Quilmes. Atrincherados en la Sierra de Santa Bárbara, pelearon con desesperacion: y los pocos que sobrevivieron fueron trasladados á Buenos Aires, y con ellos se formó una reduccion. Con otros de aquellos indios se fundó el Baradero.

En 1670 tomó el mando D. Angel de Peredo, ex-Presidente de Chile cuya memoria se conserva en la ciudad de Córdoba por su extremada piedad, y por haber construido una muralla de piedra que defiende la ciudad de las inundaciones del rio que pasa á sus orillas, y por dos veces la habian atribulado.—Peredo hizo algunas espediciones al Chaco sin conseguir domarlo; acabó su gobierno en 1675, y murió allí dos años despues.

Su sucesor D. José Garro, hizo tres entradas al Chaco, á contener las tribus que hacian incursiones sobre Esteco. En 1678 pasó de gobernador á Buenos Aires y le reemplazó D. Juan Diaz Andino, y á este, D. Antonió de Vera Muxica, el primer vencedor de los portugueses de la Colonia.

Ocupó este gobierno en 1681 Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, el cual intentó someter las tribus del Chaco por el sistema pacífico de reducciones, dirijidas por jesuitas, convencido de la imposibilidad de conseguirlo por las armas. En 1683 fundó Mate de Luna la ciudad de Catamarca, y en 1685 trasladó la ciudad de Tucuman, del lugar malsano en que fué fundada por Aguirre, al sitio pintoresco y salubre en que se encuentra hoy.

El último año de su gobierno, que fué el de 1685, fundó el Dr. Quiros, natural de Cordoba, el colegio de Monserrat, destinado á estudios eclesiásticos, y dirijido tambien por los jesuitas. Estas instituciones, por mas exacto que sea el severo juicio que contra ellas pronunció el Dean Funes, autoridad competente en este punto, sirvieron mucho al desarrollo intelectual de estas colonias, y de ellas salieron los hombres eminentes, que mas adelante recordaremos.

Despues de Luna, gobernaron D. Tomas Felix de Argandoña, y D. Martin de Jauregui, el cual se recibió en 1692, en cuyo año tuvo lugar, el 13 de Setiembre, la destruccion

total de Esteco á consecuencia de un terremoto, durante el cual se desbordó el torrentoso rio de las Piedras.

En 1696 entró al gobierno D. Juan de Zamudio. En su tiempo se hizo la traslacion del Obispado de Tucuman, á la ciudad de Córdoba. Desde entonces dejó tambien de ser Santiago la capital de la provincia del Tucuman: los gober-dadores residian alternativamente en Salta y en Córdoba.

Don Gaspar de Baraona desempeñó este empleo desde 1702 hasta 1707, dejando malos recuerdos por la disolucion de sus costumbres, y su errada política. Fué reemplazado por D. Estevan Urízar Arespacochega, que hizo contraste con él por sus virtudes y servicios. Despues de cumplir dos períodos de cinco años, término de estos gobiernos coloniales, el rey Felipe V, hizo en él vitalicio el del Tucuman, y así lo desempeñó hasta su fallecimiento, acaecido en 1724. Durante su gobierno hizo tres espediciones al desierto, teniendo una de ellas por objeto fundar una reduccion sobre el rio Pilcomayo, á cuyas márgenes los espedicionarios no pudieron alcanzar. Estableció los fuertes de Balbuena y Miraflores sobre el rio Salado. Aquí fundaron en 1611, los jesuitas la Mision de San Estevan, con indios Lules y Ojotas. Los del Chaco, Tobas, Mocovís y Vilelas, se retiraron hácia el Paraná y Vermejo. Para poder sostener con éxito la guerra contra los indios, que hasta entonces hacian todos los vecinos á su costa y con sus armas, propuso Urízar al rey crear un cuerpo de soldados pagados, ampliando el impuesto que ya existia con el nombre de *Sisa*, el cual recaia sobre las mulas y ganados que pasaban para el Perú. Este arbitrio fué aprobado por el rey, y dió orígen en lo venidero á grandes abusos por parte de los gobiernos. La persecucion ejercida por Urízar sobre las tribus del Chaco, dió lugar á que estas se arrojasen con mas empuje sobre Santa Fé, á cuya defensa tuvo que acu-

dir desde Buenos Aires el gobernador Zavala, y proveerla de recursos para defenderse en adelante.

Sucedió á Urizar D. Isidoro Ortiz, marques de Aro, destituido por el Virey á causa de sus latrocinios. Le reemplazó en 1726 D. Alonso Alfaro, vecino de Santiago, mientras llegaba, por via de Chile, el propietario D. Baltazar de Abarca.

En Octubre de 1730, vino á este gobierno D. Felix de Arache, que habia sido correjidor de Cinti, el cual hizo una entrada vigorosa y feliz al Chaco. Otra espedicion igual se preparó en Córdoba, Santa Fé y Corrientes, para concurrir con el gobernador á un mismo fin; pero la division de Córdoba, abandonó toda á su gefe al llegar al Tio, y fué necesario retroceder.

En esas circunstancias fué dado el gobierno del Tucuman, á D. Juan Armasa y Arregui, natural de Buenos Aires, y sobrino de los célebres obispos Arregui, porteños, á quienes se debe la construccion del hermoso convento de franciscanos de esta ciudad. Aunque Armasa se habia educado en el colegio de Córdoba, su elevacion fué mirada con celos alli y en Salta, llegando la discordia á tal estremo que la accion del gobierno quedó paralizada, y los indios del Chaco pasearon la desolacion por los distritos anarquisados. Duró en el mando desde Mayo de 1732, hasta fines de 1735, en que le reemplazó D. Martin Angles. Los vecinos de Salta acojieron al español como un libertador; pero nada hizo, por cierto, que valiese mas que lo que habia hecho el repelido Armasa.

Por el año de 1739 entró á gobernar D. Juan Montiso Moscoso, y en 1743 D. Juan Alonso Espinosa, con el cual pasó á la Provincia D. Estevan de Leon, á desempeñar el cargo de Teniente de Rey que acababa de crearse. Este sujeto fijó su residencia en Córdoba, se ligó con una familia

del pais, y con su conducta dió principio á una desavenencia interior entre los vecinos, que se hizo hereditaria. Montiso hizo otra campaña infructuosa sobre el Chaco.

En 1749 entró á gobernar D. Juan Victorino Tineo; persiguió incansable á los bárbaros del Chaco, y avanzó la línea de frontera, fundando un fuerte en el rio Negro, para cubrir á Jujuy; otro en el rio del Valle y el de Pitos, sobre el Salado, para defender á Salta. Los sinsabores que le causaban las discordias diviles le pusieron en el caso de renunciar, y obtuvo su relevo en 1754. Logró apaciguarlas en gran parte su sucesor D. Juan Francisco Pestaña que estuvo en el gobierno con satisfaccicn de todos hasta 1757. Lo mismo puede decirse de su sucesor D. Joaquin Espinosa, que gobernó hasta 1764.

CAPÍTULO X

LA PROVINCIA DEL PARAGUAY.

Decadencia de esta Provincia—Su nombre salvado del olvido por las misiones de los jesuitas—Odio de los paraguayos contra estos—El Obispo fray Bernardino de Cárdenas—1.ª espulsion de los jesuitas de la Asuncion—El Doctor Antequera—2.ª espulsion—Los *Comuneros* del Paraguay—3.ª espulsion.

1640 á 1767.

El objeto de la division administrativa de la Provincia del Rio de la Plata en dos, fué circunscribir la atencion del gobierno que residia en la Asuncion á rechazar las invasiones de los indios del Chaco, y á la ocupacion permanente de Guairá, segundando la accion pacífica de los misioneros jesuitas que debian internarse en aquel territorio, reduciendo sus bárbaros habitantes al cristianismo. Los goberna-

dores del Paraguay léjos de apoyar con las armas este humano pensamiento, favorecieron las invasiones y piraterias de los mamelucos del Brasil, y participaron con estos en la destruccion de aquellas Reducciones que miraban como ruinosas para el interés de los encomenderos.

Su error les fué fatal á ellos mismos. Despues de destruidas las misiones de Guairá, los mamelucos destruyeron tambien los pueblos de Españoles, y estos tuvieron que abandonar aquel bello territorio, recojiéndose al de la Asuncion, en donde fundaron el nuevo pueblo de Villa Rica, que es actualmente uno de los mas importantes del Paraguay. Desde entonces la existencia de este pais hubiera quedado borrada de la memoria de los hombres, si no hubiera sido que las misiones establecidas por los jesuitas en esta parte de América, tenian el nombre eclesiástico de «Provincia del Paraguay.» La fama de estas misiones situadas, no en la Provincia política ó gobierno del Paraguay, sinó á las márgenes de los rios Paraná y Uruguay, y en las tres gobernaciones que comprendia la provincia jesuítica citada, corrió por el mundo cristiano transmitida en los anales de su Orden, y asi se hizo célebre el nombre del Paraguay.

La provincia política no ofrece otro interés histórico, que el de los desórdenes que ocurrieron en 1648—49, y desde 1725 á 35, ocasionados en el odio que los feudatarios tuvieron desde entonces á los jesuitas, defensores de la libertad personal de los indios, que aquellos querian esclavizar en sus encomiendas.

Un padre franciscano de Charcas, fray Bernardino de Cárdenas, obtuvo en 1640 la mitra del Paraguay; pero con su nombramiento no recibió de Roma las bulas de institucion. Impaciente por entrar en el ejercicio de sus funciones, el obispo electo quiso consagrarse sin ellas; y como esto es contrario á los cánones, los jesuitas de Chuquisaca y de

Córdoba, que fueron consultados por fray Bernardino, dictaminaron en contra de su pretension. Este fué el orígen de un rencor que no se estinguió nunca en su corazon.

Llegó el nuevo obispo á la Asuncion, y no tardó en dar á conocer la pasion que lo agitaba. Los viejos encomenderos trataron luego de fomentarla, con la mira de librarse de aquellos incómodos censores, que no cesaban de defender el derecho de los indios, á quienes, por instancias suyas, el rey Felipe IV, en 1633, habia incorporado en su corona para que no pudieran ser encomendados. (1)

Recurrieron para esto á la calumnia, y acusaban á los jesuitas, en primer lugar, de que derramaban en el pueblo la especie de que fray Bernardino no era obispo; y en segundo lugar, de enseñar en su catecismo doctrinas heréticas, y lo que era mas importante para ellos—de tener en sus reducciones ricas minas de oro y plata, que esplotaban secretamente, defraudando al rey de sus *quintos*.

Bajo estas bases se minaba la reputacion de aquellos padres, tan venerados hasta entónces por su intachable moralidad y su fervoroso celo evangélico. La calumnia tomó creces, y los familiares del Obispo decian en corrillos públicos, que los jesuitas, por traidores al rey, merecian la muerte; por cismáticos el destierro; por herejes la hoguera; por usurpadores del oro y quintos reales, la *confiscacion* de sus bienes. Agregaban los encomenderos, que la compañia se habia alzado con todos los indios, no dejándoles á ellos ni una indiecita de servicio, de manera que los nobles de la tierra, tenian que enviar al rio á sus hijas doncellas á buscar agua con un cántaro en la cabeza.

Estas eran las lamentaciones de los feudatarios, bajo cuyo látigo habian espirado muchas generaciones de indígenas;

1. Ley 43, tít. 8, Lib. 6. R. I.

estos los cargos contra los misioneros; y fueron tantos los actos de anarquía provocados por el soberbio prelado, cuando se vió rodeado por un fuerte partido, que al fin el gobernador Hinostrosa, tomó la resolucion de declararlo intruso, y lo desterró en 1644.

Hinostrosa fué relevado en el gobierno de la Provincia por D. Diego Escobar y Osorio, hombre de manso temperamento y carácter conciliador, el cual permitió que fray Bernardino, cuya consagracion estaba ya regularizada, volviese á la Asuncion y tomase posesion de su sede. Poco despues murió el gobernador repentinamente; y esta coyuntura fué hábilmente aprovechada por Cárdenas y su partido, para realizar sus planes. Vacante el gobierno, los vecinos de la Asuncion desenterraron la célebre real cédula del tiempo de los Adelantados, por la que Cárlos V autorizó á los conquistadores del Rio de la Plata á elegir ,en tal caso, quien los gobernase. Fundándose en este privilegio el Cabildo, ó mas bien un tumulto popular, eligió gobernador al obispo Cárdenas, en 1648. Este no perdió momento en organizar un Cabildo que segundase sus miras; y tomadas todas las medidas conducentes á asegurar el éxito, el Gobernador Obispo decretó la espulsion de los jesuitas, y la confiscacion de sus bienes. La órden se llevó á efecto el 6 de Marzo de 1649. La fuerza pública, encabezada por el jefe de las armas Villasanti, encontró cerrada la puerta del colegio; derribóla á hachazos y penetró en el claustro. Los jesuitas se habian reunido en la capilla de la Concepcion, contigua á su iglesia. Villasanti se acercó á ellos, é intimó al rector, Laureano Sobrino, la órden de espulsion; pero viendo que no salian, mandó á sus soldados que los espulsaran á la fuerza, y estos lo ejecutaron empleando los mas crueles tratamientos. Pusiéronlos en canóas que tenian preparadas en el rio, y sin la menor dilacion los hicieron

partir. En seguida, saquearon é incendiaron el colegio, despojaron la iglesia, destruyeron los cuadros y estatuas, y el gobernador repartió los bienes de los desterrados, entre los que le habian ayudado en su empresa. Los jesuitas se refujiaron en Corrientes, en casa del maestre de campo D. Manuel Cabral.

La Audiencia de Charcas, luego que tuvo conocimiento de este atentado, reprobó la conducta del Obispo, declaró nula y atentatoria su eleccion, y nombró á D. Sebastian de Leon y Zárate, con órden de restituir á los jesuitas en su colegio y propiedades. Un juez eclesiástico, y otro de pesquisa recibieron encargo de averiguar los hechos y penar á los culpables. Ambas sentencias condenaron al Obispo y sus parciales con todo el rigor de la ley, y los jesuitas fueron repuestos en sus derechos.

Asi terminaron aquellos escándalos, dignos de la época de Alvar Nuñez y de Felipe Cáceres. Pero el gérmen no quedó extinguido; el obispo y los de su partido insistieron en sus acusaciones, y fué necesario que por órden espresa del rey, se enviase otro visitador que examinase la verdad de los cargos que se hacian á los jesuitas y particularmente el de la ocultacion de las minas que se decia que tenian en sus Reducciones.

Ya en 1647 el gobernador D. Jacinto de Laris, con motivo de estas mismas denuncias, habia pasado á visitar personalmente las misiones, y despues de un viaje penoso de mas de 500 leguas, regresó completamente desengañado, y admirado de la extrema pobreza y privaciones con que vivian los padres acusados de esconder riquezas fabulosas. Para la nueva visita fué comisionado el oidor de Charcas D. Juan Blasques Valverde, el cual llevó consigo mineros del Perú, que examinaron la constitucion geológica del terreno, y declararon que ni habia, ni podia haber minas de

oro y plata en aquellos lugares. El tiempo ha confirmado la exactitud de este juicio.

Respecto á la acusacion de herejia que el obispo Cárdenas les hacia por ciertas palabras que empleaba el catecismo en idioma guarani, que les servia de texto para enseñar á los indios la doctrina cristiana, probaron que ese prontuario habia sido compuesto por el venerable franciscano Luis Bolaños, que habia catequisado á los indios treinta años antes que allí llegaran los jesuitas; que estaba aprobado por el tercer concilio Limense, y que ademas la acusacion procedia de ignorancia de la lengua, pues las palabras *hijo*, *padre, y Dios* que se ponian en guaraní, estaban vertidas en su significacion recta y natural.

De este modo se disipó en 1656 la tremenda tormenta levantada por el obispo Cárdenas y los encomenderos, verdaderos esclavócratas del Paraguay en aquellos tiempos. La justificacion de los jesuitas fué completa en Madrid y en Roma, donde sus apoderados gesticnaban sus derechos; los cuales obtuvieron la aprobacion de su conducta, una bula en favor de la libertad de los indios, una real cédula acordando la diminucion del tributo á solo un peso por varon, y la autorizacion de tener armas de fuego para defenderse contra las invasiones de los portugueses.

Tranquilizada por entonces la Provincia del Paraguay, vivió sin llamar la atencion del mundo, hasta que ocurrió la sangrienta conmocion provocada por la ambicion y el atolondramiento del Dr. Antequera, de quien he dado breve noticia al referir los sucesos del gobierno del general Zavala.

Nombrado gobernador en 1717 D. Diego Reyes, antiguo Alcalde de la Asuncion y hombre de poco valimiento, se llenó de celos y envidia lo que allí se tenia por la nobleza de la tierra, es decir, los viejos encomenderos y monopolistas. Su vanidad se sintió herida y enconada cuando vieron

que un cualquiera, como ellos consideraban á Reyes, osaba protejer al pobre y á la viuda contra su prepotencia y latrocinios. Desde entónces empezaron á urdir la trama en que se proponian envolver al hombre salido de las filas populares, que desempeñaba el poder público de que ellos solos se consideraban dignos.

Denunciado Reyes por abusos y errores ante la Audiencia, nombró esta un juez pesquisidor para que pasase al Paraguay á examinar y remediar los males que descubriese. La elecion recayó en el Dr. D. José Antequera, fiscal de la misma Audiencia, jóven dotado de carácter insinuante, inteligencia despejada, y corazon ambicioso. Antequera se presentó en el Paraguay estando ausente Reyes, con ánimo deliberado de hacerlo á un lado, y colocarse en su lugar, sin consideracion á la ley que se lo prohibia espresamente. (1) Abrió su investigacion, y oidos los primeros testimonios adversos al gobernador, lo suspendió, lo encerró en una prision y asumió él mismo el mando de la Provincia, en setiembre de 1721.

Lisonjeando las pasiones de unos y la avaricia de otros, se hizo al momento cabeza de partido, repartiendo los puestos públicos á los mas resueltos á segundar sus planes. Reyes, viéndose envuelto en una conjuracion que no podia vencer, huyó á Buenos Aires, para defender su derecho fuera del alcance de sus enemigos empeñados en perderle. Pronto lo consiguió como era de justicia. El virey ordenó la reposicion de Reyes, de acuerdo con la ley que sabiamente prohibe que el juez de oficio pueda suceder, ni interinamente, ni en ningun caso, al gobernador ó funcionario público á quien haya suspendido y que lo que se obre en consecuencia sea nulo y de ningun efecto.

1. Ley 17. tit. 1. lib. 7. R. I.

Munido con esta decision, Reyes se presentó en el Paraguay, pasando por las misiones del Paraná, en donde exhibió el despacho del virey, y pidió una fuerza que le sirviese de escolta. Antequera le intimó que se retirase, poniéndose asi en abierta rebelion, sin causa y sin bandera. La Audiencia ordenó que una fuerza de Buenos Aires, pasase al Paraguay á hacer obedecer su autoridad.

El Coronel Garcia Ros marchó á desempeñar esta órden, tomando de misiones 2,000 hombres. Cuando Antequera lo supo, arrojó ignominiosamente á los jesuitas de la Asuncion, haciéndolos responsables por un hecho ajeno á su voluntad. En seguida marchó al Tebicuary con 3,000 hombres, la fuerza mas numerosa que hasta entonces se habia podido reunir en el Paraguay; y tomando de sorpresa al Ejército de Garcia Ros, el 25 de agosto do 1724, lo puso en completa derrota, mató mas de 300 indios, y entre los prisioneros se apoderó de los dos padres que seguian á sus neófitos donde quiera que iba un número crecido de ellos. Los padres fueron tratados con inhumanidad; los indios fueron repartidos como esclavos entre los gefes del partido de Antequera. La rebelion habia adquirido con estos hechos el carácter mas grave, sin que ni el jefe, ni su partido, hubieran manifestado hasta entonces una causa séria que justificase su proceder. Indudablemente no habia otra que el deseo de mando en el primero, y en los otros, el de destruir la *República Cristiana*, organizada por los jesuitas, con la esperanza de volver al antiguo tiempo, de los mitayos y yanaconas.

Antequera penetró con sus fuerzas, despues de la victoria de Tebicuary, en las misiones inmediatas. Los indios huyeron á los montes, ante aquellos nuevos mamelucos que amenazaban su libertad personal. Viendo entonces Antequera que no podria apoderarse de ellos, exijió al

superior de las misiones el pago de los gastos de la guerra. Luego volvió á la Asuncion en donde fué recibido en triunfo.

Entonces fué cuando el general Zavala, en presencia de tan grave situacion, salió de Buenos Aires; y reuniendo en misiones un ejército numeroso y decidido á defender su libertad personal amenazada, se dirijió á la Asuncion, entró allí el 29 de Abril de 1725, y restableció el órden nombrando Gobernador á D. Martin de Barua. Antequera se escapó con D. Juan de Mena, alguacil mayor; llegó á Córdoba, se escondió en un convento, y luego pasó á Charcas, cuya Audiencia lo recibió indignada, y lo envió preso á Lima para ser juzgado.

Barua entró pronto en el mismo camino de Antequera, y siguiendo las inspiraciones del partido de este para asegurarse su apoyo, retardó cuanto pudo la reintegracion de los jesuitas en su colegio. El padre Gerónimo Herran hizo presente al rey las persecuciones que los Gobernadores del Paraguay hacian á las misiones de su Orden establecidas sobre el Paraná, y obtuvo una real cédula, dada en San Lorenzo, el 26 de noviembre de 1726, por la cual se ordenaba que las treinta reducciones que los Jesuitas tenían sobre los rios Uruguay y Paranà, quedasen bajo la jurisdiccion del gobernador de Buenos Aires, hasta que él resolviese otra cosa. Desde entonces, el límite entre las dos provincias, quedaba establecido en el rio Tebicuary.

Cuando esta cédula llegó á la Asuncion, Barua no pudo dilatar por mas tiempo el restablecimiento de los jesuitas, que se ordenaba terminantemente en la misma cédula. Pero el cercenamiento que se hacia al Paraguay de una parte de su jurisdiccion, vino á aumentar el odio que los paraguayos tenian á aquellos padres, en quienes veian los verdaderos autores de esta resolucion.

Entretanto habia comenzado en Lima el proceso de An-

tequera, y para averiguar mejor los hechos, fué enviado al Paraguay D. Matias de Angles, con encargo de informar respecto á los sucesos en que aquel tuvo parte, y de procesar á los principales complicados. Cuando Angles llegó á la Asuncion, á fines de 1727, quisieron tumultuarse contra el Juez de pesquisa; pero este llevó adelante su procedimiento, y despues de instruir el proceso, regresó en mayo dejando preso al alcalde D. Ramon de las Llanas, y con órden de prision al maestre de campo Montiel.

Apenas habia dado la espalda el Juez, cuando estos dos presos de estado se presentaban en público, sin que el gobernador Barua hiciese la menor demostracion contra ellos.

Entonces comprendió el Virey que era necesario poner el gobierno en otras manos, y nombró al correjidor del Cuzco D. Ignacio Soroeta para que tomase el mando del Paraguay.

Por esos dias se habia presentado en la Asuncion Fernando Monpox, hombre de carácter parecido al de Antequera, con quien se habia encontrado en la cárcel de Lima. Monpox habia huido, y pasó al Paraguay á hacer fermentar la levadura dejada allí por Antequera; á dar forma y bandera á una revolucion que debia surjir ante la amenaza de un juicio, cuya sentencia amenazaba un gran número de cabezas. Monpox, por recomendacion de Antequera, fué nombrado miembro del Cabildo, y plantó este principio, que el Cabildo y el partido popular aceptaron con entusiasmo: «La autoridad del comun es superior á la del rey.» ¿Era la proclamacion de la soberania del pueblo, en una colonia de la España, bajo el reinado de Felipe V., el primero de los borbones? ¿Era por lo menos la bandera que habia llevado á Juan de Padilla, dos siglos antes, al campo de Villalar, y al dia siguiente al patíbulo? ¿Pero con que medios contaba la revolucion para lanzar este reto al rostro de la monarquia absoluta? Con ninguno. Monpox no me parece un

revolucionario, sino un iluso; su propósito no encarnaba la conquista de la libertad política, sino la impunidad del desórden y la esclavitud de los indígenas. A eso aspiraban los *Comuneros,* que fué el nombre con que el partido quiso dignificarse, poniendo por estigma á sus contrarios el de *Contrabandos*, con que los designaban.

Los Comuneros habian declarado que no recibirian á Soroeta; pero mudando de propósito, lo dejaron entrar á la Asuncion; y el 31 de Enero de 1731, cuando fué á tomar posesion de su puesto ante el Cabildo, lo arrojaron ignominiosamente. A los cuatro dias salió de la Asuncion.

D. M. de Barua no pudo seguir á la revolucion en sus arranques: este ambicioso vulgar, sofocado por la atmósfera que habia contribuido á crear, se separó del puesto, y los comuneros eligieron un presidente de la junta revolucionaria, y recayó la eleccion en D. José Barreiro.

Barreiro, ó no habia pertenecido nunca al partido tumultuario que lo arrastraba en su torbellino, ó conoció que ya era tiempo de retroceder en un camino que no conducia sino al abismo. Para empezar la reaccion, se apoderó con asechanzas de la persona de Monpox, que era el oráculo del partido, y lo mandó preso á Buenos Aires. Los comuneros se creyeron traicionados; y encontrándose Barreiro sin medios para llevar adelante su plan, huyó de la Asuncion y se refugió en las Reducciones. Este era un nuevo motivo para que aumentase el odio contra los jesuitas que fermentaba en el corazon de los revolucionarios.

Soroeta entre tanto regresó á Lima, y dió razon del aspecto que presentaban las cosas del Paraguay. El virey creyó que debia ahogar en sangre la anarquia; juzgó que su cabeza estaba en la del Dr. Antequera, y la hizo rodar en un patíbulo el 5 de Julio de 1731. La poblacion de Lima se habia interesado vivamente en la vida del prisionero, y el dia

de la ejecucion, una conmocion popular hubo de salvarla. Pero el representante del rey de España se mantuvo inflexible en el terreno de la ley: y el mosquete de sus guardias apagó los clamores de *perdon* que rezonaban á sus oidos, convirtiendo la bárbara pena en un odioso asesinato. Junto con Antequera fue ahorcado D. Juan de Mena, su compañero de causa y de infortunio.

La noticia de este suplicio fué recibida por los comuneros, con el iracundo dolor que inspira la pasion política. El clamor de venganza partió de sus filas, y el rayo de su indignacion fué á caer sobre el colegio de los jesuitas. Ellos tienen la culpa de todo, decian los comuneros; el 19 de Febrero de 1732, un tumulto inmenso, encabezado por Roque Insurralde, se acercó á sus puertas; las derribó con violencia, y sin dar tiempo á sus habitantes para nada, los echó de la Asuncion. Era la tercera vez que hacian lo mismo en el lapso de noventa años; y aquella no iba á ser la última.

La hija de Juan de Mena, era esposa de Ramon de las Llanas, uno de los principales caudillos comuneros; y este acababa de morir cuando llegó la noticia del suplicio de su padre. La viuda arrojó el luto que llevaba por su marido, y vestida de sus mejores galas decia á los que se sorprendian por esta mudanza:—«no conviene que se demuestre afliccion por una muerte sufrida con tanta gloria por la Patria.» —Este hecho, referido en estos sencillos términos por un escritor enemigo de los comuneros, (1) revela á que punto habia llegado en la Asuncion la pasion política durante aquellos desórdenes. Los gefes de la revolucion, no podian contener el torrente desbordado. Se habia retirado el gobernador; habia huido Barreiro; las Llanas habia muerto; el gefe de las armas, Martinez, se presentó un dia en la plaza

1. Charlevoix lib. 19.

pública al frente de las tropas, y se despojó del mando. Llegaba ahora el turno á la escoria que fermentaba en el fondo de la revuelta, para subir y brillar en la superficie de las olas. De la masa popular salió Cristóbal Obelar á recoger la espada del maestre de campo, ocupando el capitan Francisco Agüero, el segundo puesto.

Los vecinos de Corrientes se combinaron con los comuneros y, aceptando su bandera, asumió el mando el cabildo, cuyo primer acto fué negarse á mandar una fuerza en apoyo de los misioneros, que estaban acampados sobre el paso de Tebicuary, observando los movimientos convulsivos de la Asuncion.

En estas circunstancias, el comandante del Callao D. Manuel Agustin Ruiloba, fue nombrado gobernador del Paraguay, y partió á su destino con órdenes al gobernador Zavala, y al superior de las Misiones, para que le facilitasen fuerzas suficientes para reprimir la rebelion. Siete mil indios guerreros estaban ya prontos en el Tebicuary y en el Aguapey.

Ruiloba llegó á la Asuncion el 27 de Julio de 1733, despues de haber recibido á las autoridades que salieron á cumplimentarle, y á quienes aseguró qua estaba dispuesto á pacificar la provincia sin que á nadie se le siguiese perjuicio por los hechos pasados. En seguida, destituyó á todos los gefes militares; y publicó un edicto disolviendo la comunidad, bajo pena de confiscacion de bienes á los que en ella se mantuviesen.

Los comuneros callaron por lo pronto; pero cuando el gobernador hizo saber que iba á restablecer á los jesuitas en su colegio, la reaccion se puso en pié. En el mes de setiembre se coligaron secretamente, y se dieron cita en el Valle de Pirayá, á cinco leguas de la capital. Sabiéndolo Ruiloba convocó las milicias, y el dia 14 salió á cam-

paña con 300 hombres. En la noche le abandonaron casi todos, pero el gobernador no se acobardó, y al dia siguiente envió un edecan á preguntar á los rebeldes, qué pretendian. Contestaron estos que la ilustrísima comunidad, no pedia sino justicia. El gobernador se puso al frente de unos ciento veinte hombres que aun le quedaban, y con su pistola en el puño, formó en batalla al frente de los comuneros, cuyo número era escesivamente superior al de los que le acompañaban. Entónces de las filas de estos se adelantó Roque Pereira y en alta voz invitó á los soldados del gobernador á pasarse á la bandera de la comunidad. Todos lo hicieron con escepcion de los gefes principales. Ruiloba, viendo esto, puso la pistola en el arzon diciendo: Amigos, el mal no tiene remedio; cedo á la fuerza. Pero los comuneros se acercaron á él gritando: muera el mal gobierno; y rodeándolo, lo voltearon á culatazos del caballo. Manuel Delgado descargó sobre su cabeza un sablazo, y Ramon Saavedra le dió el último golpe. José Duarte mató al regidor Baez; hirieron al sargento mayor Cabañas, y los demas oficiales, á duras penas, libraron la vida del furor de los amotinados.

Los comuneros se entregaron desde entonces á la mayor anarquia. Hicieron casi por fuerza gobernador al viejo octogenario fr. Juan Arregui, que habia ido á la Asuncion á consagrarse obispo de Buenos Aires, y de él se sirvieron como de un pobre instrumento para sus desórdenes. El poder cayó en manos de la gente mas inmoral, sin principios, ni educacion. Esta deplorable situacion se prolongó hasta que en enero de 1735, el gobernador de Buenos Aires, Zavala, pasó al Paraguay á pacificarlo, con un ejército de tres mil indios de Misiones. Cuando llegó, los comuneros estaban ya debilitados y divididos, habian quedado sin gefes y la idea de Monpox se habia perdido como un diamante en

las turbias arenas de un torrente. Su triunfo fué fácil; bastó con un solo golpe que los rebeldes recibieron en Tabatí á fines de Marzo. Cayeron prisioneros los gefes de la Junta, de los cuales solo dos se escaparon al Brasil. Tres de ellos y los asesinos de Ruiloba y Baez, fueron sentenciados á muerte, y ejecutados. Zavala entró inmediatamente á la Asuncion, y la provincia recuperó la paz que por diez años habia perdido. Concluida su campaña, el vencedor escribió al rey la siguiente carta:

Señor:

La indispensable necesidad en que me hallé de pasar, para venir á esta provincia, por algunas de las Reducciones que están bajo la direccion de los Padres de la compañia de Jesus, me ha dado ocasion de conocer el lamentable estado á que han quedado reducidas las tres mas vecinas á la Asuncion, que habian sido poco ántes las mas florecientes de todas. Sus habitantes han quedado en la mas extremada miseria; su número ha disminuido en mas de dos terceras partes de lo que tenian hace diez años, cuando pasé por ellas con los mismos fines que me han traido ahora, y carecerian de lo mas necesario para subsistir, si el celo infatigable y la economia de sus misioneros, no les facilitase los medios de proveer al alimento de gran número de huérfanos, que sin su socorro perecerian.

Lo que á estos Neófitos les ha reducido, Señor, á tal estado, es por una parte una enfermedad epidémica que ha reinado entre ellos durante algunos años; y por otra, las continuas amenazas del comun, que ha largo tiempo no les permiten atender á otra cosa que á su propia defensa. Para colmo de males, he sabido que el contagio se estendia á los otros pueblos; y con todo, encontré en la frontera el número de estos indios que habia pedido, y que los Padres que los acompañaban, mantenian con gran caridad é industria, sin que costase nada al real erario de V. M. Esto ha durado hasta el fin de mi espedicion, y puedo asegurar á V. M. que si he tenido la felicidad de hacer entrar en su deber la Provincia del Paraguay, lo debo á este gran número de indios, á la puntualidad con que han ejecutado mis órdenes, y al temor

que tenian los rebeldes, de que aprovechasen la ocasion para vengarse de todos los malas que les han causado.

Los autores principales de los escándalos que han reinado en esta provincia, están en el empeño de persuadir á V. M. y á todo el mundo, de que redundaria en servicio de V. M. quitar las armas de fuego á todos los indios de estas misiones; pero no tienen otra mira en esto que debilitarlos, para tener mas libertad de hacer cuanto se les antoje en estos paises lejanos, y no encontrar obstáculo alguno para hacer esclavos á estos nuevos cristianos, como ha sucedido á los que se domiciliaron en estas provincias, y cuyos pueblos ántes numerosos, no parecen hoy sino hospitales, donde no se vé mas que un corto número de convalecientes. Cuando en 1724 vine por primera vez à esta Provincia, al dar cuenta á V. M. de lo que habia hecho, espuse lo que mi celo por su real servicio me obligaba á decirle. Estimo tambien ahora de mi deber llamar su atencion, sobre lo fácil que es á tan larga distancia ocultarle la verdad bajo las apariencias del bien público, y que es obligacion de un súbdito fiel hablar con toda sinceridad á su soberano, que en tan vasta estension de dominios no puede conocer de otro modo lo que tanto le interesa saber.

Dios guarde la real y católica persona de V. M. para las necesidades de la cristiandad. En la Asuncion, á 25 de Agosto de 1735.

D. Bruno Mauricio de Zavala.

En el mes de setiembre estaba restablecida la quietud, y la parte sensata de la poblacion, que durante estos alborotos y desgracias habia permanecido muda espectadora de una revolucion descabellada, pudo al fin respirar, al menos con la menguada libertad que es compatible con el régimen de una monarquia absoluta. Zavala nombró gobernador á D. Martin de Echauri, y se retiró.

En 1741, reemplazó á este D. Rafael de la Moneda. Quisieron los comuneros renovar sus lamentables hechos pasados; pero D. Rafael descubrió la conjuracion, que debia empezar por quitarle la vida, y sus autores fueron juzgados y

condenados á muerte. El sol ardiente de aquel clima ocasionó al Gobernador la pérdida de la vista: y cuando terminó su gobierno, se estableció con su familia en Buenos Aires.

D. Márcos Larrazabal, hijo de esta ciudad, pasó de gobernador al Paraguay en 1747. Le reemplazó en 1750 D. Jaime San Just, en cuyo tiempo tuvo lugar la demarcacion de limites de que me he ocupado en el capitulo VIII. Promovido San Just al gobierno de Potosi, usando el General Zeballos de facultades que tenia para este caso, envió allí en 1761 al teniente del Presidio de Buenos Aires D. José Martinez Fontes, el cual murió en 1764, quedando en el gobierno su Teniente D. Fulgencio Yedros, natural del Paraguay.

CAPÍTULO XI.

ESPULSION DE LOS JESUITAS.

Revolucion del siglo XVIII—Los Jesuitas son espulsados de Portugal, Francia y España—El Gobernador Bucareli los espulsa de estas Provincias y confisca sus bienes — Importancia de estos, sus administradores y aplicacion—Juicio sobre la conducta de los Jesuitas en América—La República C istiana.

1766 Á 1767.

Mientras tenian lugar en las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay, los sucesos que quedan referidos en los tres capítulos anteriores, continuaba en Europa elaborándose la revolucion que debía estallar en 1789.

Esta revolucion no podia realizarse sin causar enormes ruinas: al lado de la justicia iba á presentarse la violencia; por cada culpable debian perecer mil inocentes; la destruccion iba á ser la compañera de la victoria; y la alegria tenia que ser conturbada por la sangre y por el llanto.

El peligro mayor que corren las revoluciones fundamentales, es el extraviarse de sus legítimos fines. En el cayó la del siglo XVIII, desde que, para combatir la tiranía, atacó el principio mismo de autoridad, y para minar los tronos llevó tambien su mano destructora á los altares. La revolucion temió encontrar en el sacerdocio una barrera poderosa que le impediria llegar hasta el solio de los déspotas; y empezó por hacer que los déspotas mismos concurriesen á abatir el sacerdocio. Su mas fuerte columna era entonces la compañia de Jesus, y por lo tanto esa fué su primera víctima.

Ademas, el Portugal tenia que arreglar una antigua cuenta con esta compañia, en cuyos individuos habia encontrado el obstáculo constante y formidable á sus planes de usurpacion del territorio español en América; y como en aquel reino el gobierno estaba en manos de la revolucion, representada alli por el marques de Pombal, era natural que el interes filosófico, se ligase con el de la ambicion; y que estas dos fuerzas reunidas, concurriesen á precipitar la ruina de un enemigo tan temido. Y en efecto, en setiembre de 1757, cuando estaban frescas las discuciones sobre fijacion de límites en América, fueron echados de Lisboa; en seguida los acusaron de complicidad en una tentativa de asesinato contra el rey José; en 1759 el gobierno les confiscó sus bienes, y poco despues los mandó espulsar de todos los dominios portugueses. Muchos escritos hizo entonces publicar Pombal para justificar esta medida; la principal razon que se alegaba en ellos, era la resistencia que opusieron á la ejecucion del tratado de límites de 1750.

La Francia estaba hundida en los desórdenes de la corte licenciosa de Luis XV; reinaba madama de Pompadour; las voces de Bossuet y Fenelon se habian apagado hacia largo tiempo; la risa de Voltaire y la palabra de los enciclopedistas

estremecian el mundo. La Orden de los Jesuitas fué suprimida en 1762, y sus bienes confiscados.

La España no tardó en seguir estos ejemplos. Cárlos III tenia motivos de resentimiento contra los jesuitas, y sus ministros pertenecian como Pombal, al movimiento filosófico cuyo centro estaba en Francia. El 3 de Abril de 1767, fueron espulsados de la Península, y confiscados sus bienes; y el conde de Aranda comunicó órdenes reservadas á las colonias ultramarinas, para que simultaneamente en todas ellas se hiciera lo mismo con estos religiosos, poco antes tan influyentes en los gabinetes que los proscribian ahora.

El general Zevallos, cuyas simpatias por la compañia eran conocidas, fué relevado el 15 de agosto de 1766, por el teniente de los reales ejércitos, *D. Francisco de Paula Bucareli y Ursua*, y este fué comisionado para ejecutar la órden de espulsion en las tres Provincias del Rio de la Plata.

Bucareli preparó el golpe con gran sigilo, comunicando las instrucciones del conde de Aranda al virey del Perú y Presidente de Chile, y dándolas á todas las autoridades de su Provincia y de la del Tucuman, para que estuviesen prevenidas á ejecutarlas simultaneamente al primer aviso. Empleados todos los artificios posibles para lograrlo, en la madrugada del 3 de Julio de 1767, bajo una gran tormenta, fueron asaltados los dos colegios de Buenos Aires por los comisionados y tropas preparadas al efecto. El secretario del gobernador D. Juan Berlanga, con D. Manuel Basavilbaso, y una compañia de granaderos, fueron destinados al colegio grande, en que vivian 39 padres; al de Belen (Residencia) donde habia 9, marcharon el mayor Gonzalez, con D. Vicente Azcuénaga, D. Domingo Basavilbaso y D. Julian Espinosa, y otra compañia de granaderos. El gobernador se quedó en el fuerte con el cuerpo de reserva. Las columnas de ataque marcharon á sus respectivos destinos, bajo el granizo

y la lluvia que azotaba sus rostros. Los jesuitas dormian. «La operacion, dice el oficio de Bucareli al ministro del rey, se logró completamente, pues sin la mas leve noticia cojieron á los jesuitas y cuanto tenian dentro y fuera de los colegios, no dándoles lugar á otro movimiento, que el de sujetarse rendidos y pasmados del impensado golpe.»

Los 47 jesuitas que habia en el Colegio y Residencia, fueron confinados en la casa que tenian para ejercicios al lado de esta última; en setiembre ya estaban en prision 271 de las dos Provincias de Buenos Aires y el Tucuman; y todos fueron inmediatamente remitidos á Cádiz embarcados en cuatro buques.

El 24 de mayo del año siguiente, Bucareli marchó personalmente á las Misiones del Uruguay, rodeado de cierto aparato militar, innecesario para quien no trataba de resistir, y muy insuficiente en caso contrario. Llevaba consigo frailes franciscanos, domínicos y mercedarios, para poner en lugar de los doctrineros espulsos; le acompañaban el doctor Aldao y el Auditor Lavarden. Señaló por punto de reunion la Candelaria, hácia donde marcharon con sus presos, el capitan Riva Herrera desde Tebicuarí, el capitan D. Francisco Zavala desde los pueblos de la izquierda del Uruguay, y el mismo Bucareli desde Yapeyú. Aquella ostentacion de fuerzas y precauciones, parecia indicar que el Gobernador esperaba una resistencia armada de los Misioneros, pero esto era una farsa de comediante, para recomendarse ante su lejana corte y pedir recompensas iguales en magnitud á la importancia del servicio. Él mismo ha descripto la resignacion con que fueron recibidas sus órdenes, y la clase de preparativos con que lo esperaban los Jesuitas. «Tomadas las medidas para asegurar el primer golpe sobre los que estaban en Yapeyú, dice el mismo Bucareli al dar parte al rey de su comision, me mantuve prevenido á la vista, y

destaqué al capitan Elorduy con el Dr. D. Antonio Aldao, y una partida de tropa para que les intimasen el real decreto, y recogiendo al provincial y seis compañeros que allí estaban, los despaché por el Uruguay al Salto. Desembarazado de jesuitas, hice mi entrada el 18, dándole todo el aparato y ostentacion que cupo para captar la benevolencia y el respeto, poniéndome á la cabeza de los granaderos, cuyas gorras que nunca habian visto causaron grande admiracion, y con la formalidad y lucimiento posible, seguido de los oficiales, corregidores, caciques y diputados que habian llegado de todos los pueblos, salieron á recibirme con su Cabildo, al paso del rio Guaibirabí con músicas, danzas y escaramuzas.»

En esto paró la temida resistencia. Asi continuó Bucareli hasta la Candelaria, en donde reunió todos los jesuitas, de las treinta reducciones y de Corrientes, hasta el número de 78, entre los cuales se encontraban el célebre Cardiel, cura de Concepcion, valiente esplorador de nuestros campos del sud, y Ennis, cura de Santa María de Fé, cronista de la guerra de 1753. Quedó en Apóstoles el P. Sperger, insigne médico de 90 años de edad, por estar tullido, ulcerado y moribundo. El célbere Falkner y el historiador Guevara, fueron sacados de la estancia de Santa Catalina en Córdoba, donde vivian entregados á sus estudios literarios.

Asi fueron arrancados violentamente de estas colonias españolas, los misioneros que siglo y medio antes habian sido enviados á civilizar el nuevo mundo, y de quienes Felipe IV decia, que les debia mas reinos la monarquía, que á sus armas. Su conducta, como cuerpo colectivo, en las tres provincias argentinas, queda sencillamente espuesta en las páginas de este libro; de sus hechos personales, no era posible hablar con particularidad en los estrechos límites que le he dado. Los trabajos, privaciones y enfermedades que

afrontaban, con constancia inquebrantable, los hacen aparecer ante la posteridad, superiores al comun de los mortales, y si las palabras heroismo y santidad no se han inventado para calificar sus hechos y sus virtudes, yo no se á que pueden aplicarse con mas precision. Ningun peligro los detenia; ni el clima, ni las inundaciones, ni las fieras, ni el hombre salvaje mas temible que todas ellas. El martirio fué muchas veces el término de vida tan trabajosa; y si algun interes temporal era el móvil que les inducia á soportarla, yo no descubro ninguno de los que ordinariamente sirven de estímulo á los que con mas energia sostienen el combate de la vida: ni los goces materiales, ni la riqueza, ni el deseo de mandar; porque su compañera era la soledad, su vida la miseria, su primera ley la obediencia. Tenian bienes, reunidos por donaciones y limosnas; pero con ellos sostenian sus hospicios en que recogian los pobres, y colegios en que educaban la juventud.

La *República cristiana* fundada por ellos, ha sido juzgada de diversos modos; los unos la han ensalzado como una constitucion perfecta, los otros la condenan de una manera absoluta. Un espíritu imparcial no puede participar del entusiasmo de los unos, ni de la absoluta reprobacion de los otros. Bajo el punto de vista económico y social, la república jesuítica, era una institucion imperfecta, por que sin propiedad individual, la sociedad civil no puede constituirse y mucho menos perpetuarse; y porque la vida comun, aniquila la actividad creadora y la fecundante espontaneidad. Por esto no la considero digna de todos los elogios que la han tributado escritores eminentes. Pero si se toma en cuenta que los hombres con que fué organizada eran salvajes, ignorantes y holgazanes, se convendrá en que los fundadores no son tan dignos de censura, mucho mas si se admite que el sistema que adoptaron no era sinó el primer

paso para llegar á una organizacion mas perfecta y mas conforme á la naturaleza humana. Los jesuitas ponderan la imprevision característica de sus neófitos, y la esperiencia les enseñó muy pronto á encontrarles el corazon, buscándoselos por el estómago. El trabajo comun les ponia á cubierto del hambre; ninguno podía ser rico, pero ninguno era pobre, y esta igualdad de fortunas suprimia uno de los mas fuertes estímulos de la discordia, que apela muy pronto á la violencia, y termina siempre en la disolucion.

Creyeron los jesuitas que el sistema de comunidades cristianas, severamente reglamentado, era el único adaptable á la índole y carácter de la raza guaraní, y bajo de él fundaron treinta pueblos sobre las márgenes del Uruguay y el Paraná, en que enseñaron á los bárbaros el conocimiento de Dios, las prácticas del culto y de la vida civil, la agricultura, la música, las primeras artes mecánicas, la lectura y la escritura, y últimamente el arte de la guerra, para defender su libertad amenazada por los traficantes de carne humana.

Todo este edificio reposaba sobre una base; todo este organismo sobre un principio generador:—el Padre jesuita;—faltó este, y todo vino por tierra en poco tiempo.

Esta fué la obra cuya ejecucion fué confiada á Bucareli. Ademas de la causa política que el rey tuvo para la espatriacion de estos Padres de todos sus dominios, y cuya espresion se reservó en su real ánimo, segun lo declara en su Pragmática Sancion de 2 de Abril de 1767, habia otra que sin duda entraba tambien entre las reservas, y es la que indica el artículo 3.° de aquella ley, que dice así: «Declaro que en la ocupacion de temporalidades de la Compañia se comprenden los bienes y efectos, asi muebles, como raices, ó rentas eclesiásticas que lejitimamente posean en el reino.» En consecuencia de este mandato, fueron confiscados los bienes que tenian en estas provincias, pertenecien-

tes á sus colegios de Buenos Aires, Santa-Fé, Corrientes y Montevideo, en la del Rio de la Plata: Córdoba, Santiago, Salta, Rioja y San Miguel, en la del Tucuman; y Asuncion en el Paraguay. En cada provincia se estableció una Junta *superior de aplicaciones*, y en cada ciudad, otra municipal dependiente de aquella, para administrar esos bienes, y darles el destino ordenado por el rey, que fué el fomento de la instruccion pública, y de los establecimientos de beneficencia. De este modo se paliaba el carácter odioso de la confiscacion de unas propiedades que estuvieron siempre aplicadas á los mismos fines.

La Junta Superior de Buenos Aires, estaba compuesta del Gobernador, el Dr. D. Juan M. Lavarden, D. Manuel Basavilbaso, D. José Gainza y el Dr. Leiva; los dos primeros eran de la intimidad de Bucareli, y le habian ayudado personalmente en el acto de la espulsion. Un inventario formado por Lavarden tres años despues del secuestro, en el territorio de Buenos Aires, daba por líquido caudal la suma de 277,902 pesos (1). La renta llegaba á penas á 8,113 pesos anuales, procedentes de alquileres de las fincas; y admira como con tan exiguos recursos podian mantener sus colegios, seminarios y hospicios de caridad. De aquellos bienes subsisten, contíguos á sus dos bellos templos, el colegio, con todos los edificios públicos que le están anexos, el hospital de hombres con la casa de ejercicios, destinada despues á los dementes, y hoy á los presidarios, y el mercado central donde se depositaban los frutos de las misiones, de las estancias de Areco y de las Vacas, de la estanzuela y chacarita. La hermosa casa de ejercicios para mujeres (2) mas de veinte casas de habitacion, las estancias, dos molinos, una tahona, tres hornos de ladrillo, dos quintas y

1. V. Revista de B. A. t. 2º 2. Esquina Perú y Potosí.

varios terrenos, todo desapareció despues con poco provecho para el Estado ó para el público.

En Córdoba sucedió lo mismo con los bienes de los jesuitas. Desde 1764 estaba allí de Gobernador D. Juan Manuel Campero, cuya conducta en la administracion de las rentas públicas no parecia intachable. Él ejecutó la órden de espulsion é hizo la confiscacion de los bienes, que consistian en fincas, cinco estancias, ganados y 370 esclavos. Todavia existen como propiedad pública algunos de aquellos bienes que se salvaron de la rapacidad de los administradores.

El Gobierno de las misiones fué confiado á dos tenientes de Gobernador, dependientes del de Buenos Aires. Riva Herrera quedó al mando de los 20 pueblos del Paraná y Zavala al de los 10 del Uruguay (1). Poco despues el gobierno fué concentrado en una sola persona: pero nada fué capaz de detener la dispersion de aquellos pueblos desde que faltaron los doctrineros; y hoy no se conoce el lugar donde algunos de ellos existieron, sino por los impenetrables materrales con que la naturaleza ha cubierto las ruinas.

1. La division de los dos gobiernos, y la distribucion que se hizo de los pueblos entre las tres Ordenes mendicantes, es la siguiente:

PARANÁ —*Márgen izquierda*— Candelaria (capital), Loreto, Corpus, Santa María la Mayor, Apóstoles,—curas mercedarios;—Santa Ana, San José, Concepcion, San Javier— curas franciscanos;—San Ignacio Miní, Mártires, San Cárlos—curas domínicos—*Márgen derecha*: Itapuá, San Cosme, Jesus, Santa Rosa—franciscanos; Trinidad, Santa María de fé — domínicos; Santiago, San Ignacio Guazú—mercedarios.

URUGUAY—*Márgen derecha*—Santo Tomé, curas mercedarios; La Cruz, franciscanos; Yapeyú domínicos — *Izquierda* — San Miguel (capital), San Nicolás, San Borja, domínicos; San Angel, San Lorenzo, mercedarios; San Luis, San Juan Bautista, franciscanos. Se vé el esquisito cuidado que hubo en mezclar y desunir. El Obispado del Paraguay tenia los 13 pueblos mas cercanos al Paraná; los demas pertenecian al Obispado de Buenos Aires.

CAPÍTULO XII.

FIN DEL GOBIERNO PROVINCIAL.

Gobierno de Vertiz—Censo de 1770—Instruccion pública. Hombres notables en las letras—Las islas Malvinas ocupadas y restituidas por la Francia y por la Inglaterra—Espedicion de Vertiz hasta el Yacuy—Diplomacia Portuguesa—Envio del general Böhm á apoderarse del Rio Grande—Gobernadores del Tucuman y Montevideo.

1770 á 1776.

Mientras el gobernador de Buenos Aires se ocupaba en preparar la espulsion de los jesuitas, los portugueses por órden del Virey, conde da Cunha, atacaban inesperadamente, en Mayo de 1767, al Rio Grande; lograron apoderarse de la márjen del Norte, pero fueron vigorosamente rechazados de la villa de San Pedro, y el rey de Portugal dió al de España cumplida satisfaccion, reprobando la conducta del Virey y del gobernador José Custodio de Sá e Faria, que habia dirijido aquel ataque.

Luego que Bucareli terminó su comision y espidió los reglamentos que juzgó oportunos para el gobierno de los pueblos de Misiones, se retiró á España en 1770, dejando provisoriamente el mando, que entró á ejercer el 25 de Agosto, al segundo comandante político y militar, é inspector general de la Provincia *D. Juan José de Vertiz y Salcedo.*

Este caballero era natural de Méjico, y habia hecho su educacion en Europa, aprendiendo el arte de la guerra en la campaña de Italia y en la de Rusia, durante la guerra de los siete años contra el gran Federico.

La ciudad de Buenos Aires empezaba á presentar ya el aspecto de un pueblo considerable por sus edificios, su cultura y el número de sus habitantes. Un censo levantado

aquel año por el Cabildo, dió por resultado 22,007 habitantes en las cinco parroquias de la capital, de los cuales eran hombres blancos 3,639, mujeres 4,508, niños 3,985. La poblacion masculina se componia de 1,398 españoles, 456 estrangeros y 1,785 hijos de la tierra. El ejército ascendia á 4,770 plazas; habia cuatro órdenes religiosas, dos conventos de monjas y hermosas iglesias y conventos en construccion, costeados por la piedad del vecindario, subiendo el número del clero secular y regular á 942 individuos. Completaban la cifra de la poblacion 4,163 esclavos de ambos sexos. El vuelo que el comercio habia adquirido, iba atrayendo á esta plaza muchos españoles de alguna fortuna y distinguida posicion en la clase á que pertenecian. En ese tiempo ya estaban aquí establecidas las familias de Igarzabal, Larrazabal, Rodriguez de Vida, Garcia de Zúñiga, Lezica, Basavilbaso, Riglos, Warnes, Pereira de Lucena, Gainza, Agüero, Laja-Rota, Azcuénaga, Tejada, Irigoyen, Sarratea, Saavedra, Ibañez, Sancho Larrea, Zaraza, Urien, Gardiasaval, Segurola, Otárola, y otros en cuyas manos se depositaba alternativamente las Varas de Justicia, ó sea los primeros cargos concejiles. Habia, pues, en esta sociedad un núcleo de civilizacion cuando el general Vertiz entró á gobernarla, y él tuvo la fortuna de encontrarse con medios de fecundar aquel jérmen, dando á la generacion que aparecia la base de una educacion adelantada. En el extinguido Colegio de Jesuitas, fundó en 1772 los Reales estudios, instituto destinado á la enseñanza del latin, filosofia y teologia escolásticas, que hasta entonces la juventud que se destinaba á la iglesia y al foro tenia que ir á aprender en la Universidad y Colegios que habia en Córdoba, siendo necesario que pasasen á Charcas, residencia de la Audiencia, los pocos que se dedicaban á la segunda de aquellas dos únicas carreras abiertas á la actividad intelectual de los Americanos.

Fué el primer director de este instituto de educacion el canónigo Dr. D. Juan Baltazar Maciel, natural de Santa Fé, una de las lumbreras del clero argentino en la época colonial. Este ilustrado sacerdote pertenecia al pequeño número de los hijos de la tierra, que apesar de la oscuridad de los tiempos y del interes que la metrópoli tenia en mantener sus colonias en la ignorancia, habian aparecido en las Provincias del Plata haciéndose notables en las ciencias y en las letras. En la primera mitad del siglo XVII habia florecido Antonio de Leon Pinelo, nacido en Córdoba, y educado por su propio padre D. Diego, que fué catedrático de cánones en la universidad de San Marcos de Lima. Allí empezó á hacerse notar en su juventud como escritor; y habiendo pasado á España, ocupó la plaza de relator en el Consejo de Indias, donde fué encargado por el rey para ordenar la Recopilacion de las Leyes coloniales. Fué autor de la Biblioteca oriental y occidental, y murió desempeñando el cargo de oidor en Sevilla.

Desde fines del mismo siglo floreció el salteño, jesuita, Agustin Castañares, apóstol de Chiquitos, que murió á manos de los mataguayos el 15 de Setiembre de 1744.

Á principios del siglo siguiente encontramos al célebre jesuita Buenaventura Suares, que siendo cura de San Cosme en Misiones, por medio de observaciones astronómicas sostenidas durante treita y tres años, y de telescopios y otros instrumentos construidos por sus propias manos, llegó á determinar la posicion geográfica de su pueblo, compuso un lunario perpétuo, y tomó parte en el movimiento científico de la época por medio de su correspondencia. Tambien es de esa época el Padre Neira, que despues de haber hecho varios viajes á Roma, én solicitud de la division de esta provincia domínica de la de Chile, visitando de paso otros paises de Europa, publicó el resultado de sus pere-

grinaciones en un libro que quizá es el primero que ha ya dado á la estampa un hijo de Buenos Aires.

Contemporáneo de Maciel, y paisano suyo y de Suares, fué el jesuita Francisco X. Iturri, autor de escritos notables sobre la historia Americana.

En menos brillante esfera figuraban tambien por entonces en Buenos Aires los Dres. Aldao, Leiva, Salas, Rospigliosi, y el poeta Lavarden.

El colegio fundado por el americano Vertiz, estaba destinado por decreto de la Providencia, á ser el semillero de donde debia salir una generacion dotada de bastantes conocimientos para discernir la triste condicion de la vida colonial, y de la necesaria elevacion de espíritu para aspirar á la vida de los pueblos independientes.

Recien confirmado en su gobierno, tuvo el general Vertiz órden de hacer entrega del fuerte que habian levantado los ingleses en Malvinas. Tomarémos los sucesos de mas atrás.

En la mas oriental de las dos principales islas de aquel archipiélago había fundado un establecimiento para la pesca de la ballena, en 1764, el capitan Bougainville, á favor de la estrecha alianza que habia creado entre los borbones de España y Francia el pacto de familia, ó por considerar esas islas, que los navegantes franceses llamaban Malouinas, como *res nullius*. No tardó la España en reclamar su derecho á la soberania de ellas, y el rey de Francia ordenó al mismo Bougainville su devolucion en 1766, mediante una remuneracion á la compañía que representaba, de mas de 120 mil duros, de los cuales las cajas de Buenos Aires pagaron 65,625 pesos. El capitan de navio D. Felipe Ruiz Puente fué encargado del mando de una pequeña colonia que empezó á formarse sobre aquella base. El establecimiento español se llamaba Puerto de la Soledad.

El almirante Byron, en su viaje al rededor del mundo, visitó aquellas islas que los navegantes ingleses llamaban de Falkland, y tomó posesion de ellas el 23 de Enero de 1765 por la Corona Británica.—El año siguiente fué enviado el capitan Macbride á fundar una Colonia, que denominó Puerto Egmont, en la isla mas occidental.

Descubierto el establecimiento de los ingleses por el capitan Ruválcava, envió el gobernador Bucareli una espedicion para desalojarlos, compuesta de cinco fragatas y 1,400 soldados, á las órdenes del capitan de navío Madariaga. Los ingleses capitularon, y el 10 de Junio de 1768 entregó el capitan Farmer el establecimiento á los españoles.

Cuando la noticia llegó á Inglaterra, el conde de Rochford reclamó por medio de M. Harris, cerca de la corte de Madrid, contra aquella violencia; y no obteniendo la satisfaccion que deseaba, el gobierno ingles hizo grandes preparativos de rompimiento y mandó retirar su ministro de Madrid. Intervino la Francia por medio de su embajador en Lóndres, y aquel negocio se arregló dando la España la satisfaccion exijida, y mandando restituir las cosas al estado en que estaban el 10 de Junio; á cuyo efecto el rey de España se obligó á dar órdenes «para restituir *el puerto y el fuerte* Egmont, sin que este compromiso pudiera afectar la cuestion de derecho anterior de soberania de *las islas* Malvinas.»

En consecuencia de este acuerdo salió de Inglaterra la fragata *Juno*, una corbeta y un transporte, y el 16 de Setiembre de 1771, tomó posesion nuevamente de Puerto Egmont, haciendo la entrega el teniente Orduña.

Desde entonces quedaron los españoles en posesion de la Soledad, y los ingleses de Puerto Egmont; manteniendo los primeros una pequeña escuadrilla para cruzar entre las islas y las costas patagónicas, sujetas tambien al gobierno

de Buenos Aires. El fuerte ingles fué completamente desalojado en 1774, declarando lord North, en la Cámara de los comunes, que para ahorrar el gasto de mantener algunos soldados ó marineros en las islas de Falkland, estos serian removidos de allí, despues de dejar señales de que pertenecian á la corona de la Gran Bretaña; de cuyo hecho se dió aviso á la corte de Madrid.

Pero la verdad era que este abandono se hacia á consecuencia de la obligacion reservada que el Ministerio ingles contrajo de evacuar á Puerto Egmont despues de restituida, como consta del aviso que dió el Ministro del rey, al gobernador Vertiz, y como lo confirma el testimonio de notables escritores ingleses.

En tanto que el general Bucareli ponia en ejecucion las órdenes de la córte, expatriando á los jesuitas de Misiones, los portugueses permanecian ocupando á Rio Pardo, y espiaban desde alli la ocasion favorable á sus intentos. Frustrada la tentativa sobre la Villa de San Pedro, fué enviado por el Virey del Brasil el mayor José da Silva Santos á dar satisfacciones al gobernador de Buenos Aires; pero no obstante, con especiosos pretestos, no entregaron la poblacion de San José del Norte,—y desde que Vertiz entró al gobierno, ya empezaron á atravesar la barrera del Yacuy, á fundar estancias en la parte del Sud, y á hacer correrias por las de Misiones, de donde llevaban grandes cantidades de ganados alzados para sus nuevas poblaciones. En vista de estos insultos, el General Vertiz resolvió en 1773 emprender una escursion sobre aquellas campañas, para desalojar á los portugueses.

Al efecto pasó á Montevideo, donde estaba de gobernador el Coronel de ingenieros D. Joaquin del Pino, y desde alli partió con 500 soldados, 500 de milicia y 4 cañones, con direccion á Santa Tecla.

En aquel punto céntrico hizo levantar con el ingeniero en 2º. capitan D. Bernardo Lecog, una fortaleza, con murallas de tierra, y un baluarte á caballero. Siguiendo su marcha hácia el norte atravesó el rio Icamacuá, fué desalojando á los portugueses y persiguiendo las partidas que el gobernador de Rio Pardo, José Marcelino de Figueiredo, mandó en observacion á las órdenes del famoso guerrillero Pinto Bandeira. En el Rio Pequirí, afluente meridional del Yacuy, tuvo lugar un encuentro en que una partida de correntinos fué derrotada; pero Vertiz siguió adelante, atravesó el arroyo Tabatingay, y no se detuvo hasta que estuvo á corta distancia de la fortaleza de Rio Pardo. Arrojados los portugueses al otro lado de la frontera del Yacuy, destruidas las estancias que habian fundado al sud y construida ya la fortaleza de Santa Tecla, el General Vertiz se preparaba á pasar á los pueblos de Misiones, cuando tuvo noticia de que el Virey del Brasil, marques de Lavradio, enviaba refuerzos considerables á Rio Pardo, que en efecto llegaron, bajo el mando del Coronel Sebastian X. da Veiga Cabral da Cámara; entonces el general se dirijió á marchas forzadas á preparar la defensa de Rio Grande; nombró por gefe de aquel punto al Coronel D. Miguel de Tejada, dejó guarnecida la frontera con una fuerza de dos mil hombres al mando de D. José Molina y D. Francisco Betbezé, reforzó la escuadrilla poniéndola al mando del comandante Morales, y regresó á Montevideo.

Instruido el rey de España de estos sucesos, y de otros preparativos militares que se hacian en Portugal para enviar al Brasil, mandó el regimiento de Galicia con órdenes á Vertiz de desalojar al enemigo del norte de Rio Grande; operacion que no pudo ejecutar por la inferioridad de sus recursos. Esto era en Octubre de 1774, y en Diciembre llegaba á Santa Catalina, el grueso de la espedicion portugue-

sa, al mando del teniente general Juan H. de Böhm,—cuyas fuerzas reunidas en Rio Grande en Enero siguiente, ascendian á mas de 7,000 hombres, y estaban apoyadas por una escuadra á las órdenes del comodoro Mac Duall.

El general Bohm se mantuvo allí inactivo durante quince meses, mientras el rey de Portugal ponia en juego su diplomacia con el fin de obtener un tratado de límites ventajoso. Recibida por el Ministro Sóuza Coutinho la estensa contestacion á su memoria, fecha 16 de Enero de 1776, en que el marques de Grimaldi, haciendo una reseña histórica de la cuestion, terminaba por declarar que la base del tratado no podia ser otra que la del de Tordesillas, el general portugues tuvo órden para apoderarse de Rio Grande. Ya el comodoro Mac Duall había empezado las hostilidades el 19 de Febrero, atacando los buques españoles, que se defendieron con bizarria rechazando al enemigo. Entónces el general portugues preparó un golpe de mano de las fuerzas de mar y tierra combinadas, el cual se dió, con el mas completo éxito, antes de amanecer el dia 1.° de Abril. Tomados por asalto los fuertes Trinidad y Santa Bárbara, el comandante Morales se puso en fuga con sus 5 buques (de los cuales naufragaron 4) y el coronel Tejada abandonó la ciudad, poniéndose en retirada por la Manguera para Santa Teresa. El general Vertiz, al saber la noticia, pasó allí apresuradamente, desde Montevideo donde se encontraba. Entre tanto el general Bohm mandó partidas sueltas á Misiones y sierra de los Tapes, una de las cuales, al mando de Pinto Bandeira, desalojó la guarnicion de Santa Tecla, y arrasó el fuerte hasta los cimientos.

La corte española exijió satisfaccion y reparacion por estas ofensas; y no obteniéndola, mandó preparar en Cadiz una escuadra de 8 navios, 8 fragatas, y otros buques menores y de transporte, para conducir al Rio de la Plata una es-

pedicion de 9,000 hombres á las órdenes del teniente general D. Pedro de Zevallos. El General Bohm cuando lo supo, recojió todas sus fuerzas al norte del Yacuy, conservando ocupada la Villa de Rio Grande.

Antes de consignar los sucesos de la espedicion de Zevallos, terminaremos la cronologia de la Provincia del Tucuman, desde el gobierno de Campero. El amor que los cordobeses tenian á los jesuitas, por una parte, y la mala conducta de este gobernador, por otra, le hicieron odioso en la Provincia, resultando de aqui que la sociedad cayese en verdadera anarquia. Para que el mal fuera mayor, obtuvo D. Gerónimo Matorras directamente de la corte este gobierno; y como Campero se encontraba apoyado por el capitan gegeneral Bucareli, resistió la entrega del mando, hasta que por resolucion del Virey de Lima tuvo que hacerla en 1769.

Matorras habia conseguido este gobierno á condicion de conquistar el Chaco á su costa. En cumplimiento de esta obligacion penetró al desierto en 1774; pero el resultado no correspondió á su empeño. Murió el año siguiente, y fué reemplazado por el vecino de Salta, D. Francisco Gavino Arias, y este en 1777, por D. Antonio Arriaga, bajo la autoridad ya del Virey de Buenos Aires.

En 1778, fué nombrado el Coronel D. Andres Mestre, el cual desempeñó el gobierno del Tucuman hasta que la Provincia se dividió, en 1784, en dos Intendencias del Vireynato; la una se llamó de *Salta*, y comprendia los distritos de Tucuman, Santiago, Catamarca y Jujuy; en ella quedó gobernando Mestre. La otra intendencia se denominó de *Córdoba*, comprendiendo los distritos de la Rioja y Cuyo. Para el mando de esta fué nombrado por el Virey Vertiz, su secretario el marques de Sobremonte.

La poblacion de Montevideo, que desde su fundacion habia estado sujeta inmediatamente al Gobernador de Buenos

Aires, habia sido lentamente fortificada, con indios traidos de las misiones, y en 1751 fué declarada plaza de armas, sujeta á un gobernador con jurisdiccion militar y política sobre el territorio que desde el principio se le asignó. Su primer gobernador fué el córonel D. Joaquin Viana: el segundo el coronel D. Agustin de la Rosa, desde abril de 1764. Se hizo, durante su gobierno, la espulsion de los jesuitas, y la confiscacion de sus bienes, que en Montevídeo consistian en una estancia en Santa Lucia, y otra entre Pando y Solís-chico, con gran número de ganados, 45 esclavos, algunas casas en la ciudad, dos molinos de trigo, y algunas chacras en cultivo. Permaneció en el gobierno siete años; y destituido á peticion del vecindario, fué reemplazado interinamente por Viana en 1771.

Espulsados los jesuitas de Misiones, sus estancias, como todo los que les habia pertenecido, cayeron en el mayor desórden. Los ganados se alzaron, y se internaron hácia el Rio Negro. Entonces, comenzó á hacerse la caceria de estos ganados en Misiones y territorio Oriental de que hablamos mas arriba, y de aqui se orijinó una disputa sobre su propiedad entre el teniente gobernador Zavala, y el cabildo de Montevideo. La cuestion fué decidida, en favor del cabildo; las misiones no tenian ya quien defendiese con éxito sus derechos; pero Zavala, con la mira de cerrar el paso á esos ganados, mandó en 1772 algunas familias á situarse en el Queguay; y este fué el origen de Pay-Sandú, nombre del cura de la reduccion que se fundó con ellas en la costa del Uruguay.

Viana, anciano y lleno de servicios, falleció en 1773, y fué reemplazado por el Coronel de Ingenieros D. Joaquin del Pino, que habia venido á reparar las fortificaciones de aquella plaza que amenazaban ruina, á consecuencia de su mala construccion.

SECCION IV.

EL VIREINATO.

CAPÍTULO I.

PRIMER VIREY—PEDRO DE ZEVALLOS.

Creacion del Vireinato de Buenos Aires—Espedicion de D. Pedro Zevallos—Conquista de Santa Catalina—Quinto sitio de la Colonia, y definitiva ocupacion por los españoles—Tratado de límites de 1777—Gobierno de Zevallos.

1776 á 1778.

Cuando Cárlos III resolvió tomar reparacion por medio de las armas de los insultos que acababa de recibir de los portugueses, y encomendó al Teniente General Zevallos el mando de las fuerzas que destinó para este fin, resolvió investirlo con una autoridad independiente y mas elevada que la de un simple gobernador de Provincia.

El gobierno del rey debió tambien persuadirse de que era llegado el timpo de mejorar la administracion civil y política del pais argentino, que por su estension y sus recursos reclamaba ya libertarse de la tutela del Virey del Perú, cuya accion dificilmente podia ser eficaz desde la distancia enorme á que estaba situado.

Ademas de esto, habiendo restablecido el rey de Portugal la dignidad de Virey para el gobierno de sus colonias del

Brasil, desde la toma de la Colonia y Rio Grande por Zevallos, era muy propio que estuviese revestido de una dignidad igual el gobernante destinado por el rey de España para hacer frente á la política que aquel funcionario estaba encargado de representar en Sud-América.

Por estas razones fué creado el Vireinato de Buenos Aires, separando los paises que lo componian, del Vireinato del Perú á que estaban sujetos hasta entonces. Para formarlo fueron reunidas las Provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucuman, la Presidencia de Charcas, el territorio de Cuyo y la Costa Patagónica. Sus límites se estendieron desde los 10½ grados de latitud Sud, (mas allá de la rama de Montañas de donde bajan hácia el Norte los rios Beni y Guaporé,) hasta la Tierra del Fuego; y desde las Cordillera de los Andes, hasta las cerranias por donde corren los mas altos afluentes del Paraguay, del Paraná y del Uruguay; terminando esta inmensa línea en la boca por donde el Rio Gránde de San Pedro desagua en el mar.

Este territorio, equivalente á la cuarta parte de toda la América del Sud, comprendia el mas hermoso sistema fluvial del mundo y podia competir por su fertilidad, riqueza y bellezas naturales, con el mejor imperio del Universo. Encerraba seis de los siete climas, ó zonas izotermas, en que Humboldt ha dividido el globo; desde la region dende florece la canela y la especeria, hasta mas allá de la region de los cereales; de manera que producia todo lo que el hombre necesita para su subsistencia, su comodidad y su deleite. Una nave que levantase el ancla en el alto Parareguay, ó en la parte superior del Bermejo, podia venir recojiendo los mas ricos productos de la tierra: café, cascarilla, algodon, plata, cobre, grana, añil, azúcar, tabaco, maderas de todas clases, vinos y todos los frutos de la ganadería y la agricultura.

Tal era el Vireinato de Buenos Aires, creado por cédula de 8 de Agosto de 1776, el año mismo en que tuvo lugar la auspiciosa declaracion de la independencia de los Estados Unidos de la América del Norte. Al frente de este gobierno puso Cárlos III por primer Virey, al teniente general de sus ejércitos D. Pedro de Zevallos. Nadie mas á propósito que él para la importante empresa de que venia encargado. Los antecedentes de su carrera militar en Europa, sus conocimientos del pais, que habia gobernado diez años, la energia desplegada en la guerra de 1762, habian dado á su nombre ese doble prestigio que infunde confianza en el soldado, desalienta al enemigo, y es el precursor de la victoria. Zevallos, investido con el nuevo cargo, y teniendo á sus órdenes las fuerzas de mar y tierra, dió la vela de Cadiz, el 13 de Noviembre de 1776, con 116 buques y en ellos 9,000 hombres escojidos de desembarco. La Escuadra, á las órdenes del marques de Casa Tilli, entró en la magnífica bahia de Santa Catalina, y aquella isla con todas sus fortalezas, armadas con 195 cañones, fué tomada, sin tirar un tiro, el 25 de Febrero de 1777. (1)

Zevallos se dirijió en seguida á Rio Grande, hácia donde el gobernador de Buenos Aires, General Vertiz, estaba ya en marcha con una division; pero los temporales dispersaron el convoy, y el Virey tuvo que dirijirse á Montevideo, donde entró el 20 de Abril. Inmediatamente dispuso el ataque de la Colonia, y en Mayo estaba al frente de sus muros con 3,500 hombres, incluso un rejimiento de caballeria de Buenos Aires. El dia 2 de Junio intimó rendicion á la plaza, en el término de 48 horas. La plaza se rindió á discrecion el dia 4. (2) Estaba armada con 140 cañones, con sus jue-

1. Viscondc de San Leopoldo—*Annaes etc.*

2. Visconde de San Leopoldo—*Annaes etc.*

gos de armas correspondientes, y abundantes municiones. Los prisioneros de los dos puntos tomados con tanto brio, fueron enviados á Córdoba y Mendoza, donde contribuyeron mucho al fomento de las viñas, por ser los mas de ellos naturales de las Azores. El Gobernador, Coronel Francisco José da Rocha, y los 63 oficiales que mandaban la guarnicion de la Colonia, fueron remitidos á Rio Janeiro. Finalmente, el vencedor hizo volar las murallas y cegar el puerto con buques que mandó echar á fondo para el efecto.

En seguida dió sus órdenes para marchar á Rio Grande; y estando en Maldonado, próximo á abrir la campaña, le alcanzó á fines de agosto un despacho del rey, en que por la conquista de Santa Catalina, le ascendia á capitan general de sus ejércitos, y le comunicaba al mismo tiempo la suspension de hostilidades que habia acordado á la reina de Portugal, Dª. Maria 1ª.

Entonces el Virey, dejando el ejército á las órdenes del General Vertiz, Inspector del ejército, salió para Buenos Aires, donde llegó en una lancha en la madrugada del 15 de octubre. «Unos muchachos que casualmente estaban en la « playa, (dice el cronista de quien tomamos estos datos) « se arrimaron à Su Escelencia, quien con ellos se vino á « su palacio en santa conversacion». Los porteños despertaron al ruido de las salvas que anunciaban que el primer Virey de Buenos Aires habia llegado á la capital.

Mientras estos sucesos tenian lugar á este lado del Océano, grandes cambios habian ocurrido en la Península. El rey José de Portugal murió á principios de este año, subió al trono su hija D.ª Maria, cayó en desgracia el ministro Pombal, y trató de restablecerse á todo trance la paz con el rey de España. Á este fin, fué enviada cerca de él la reina viuda D.ª Mariana, y poniendo esta en juego su in-

fluencia con su hermano, obtuvo la destitucion del ministro Grimaldi, que fué reemplazado por el conde de Florida Blanca. Entonces, fácil fué al Portugal conseguir una paz ventajosa, que paralizase los triunfos del General Zevallos, y asegurase los codiciados territorios que daban ensanche á sus posesiones del Brasil. En efecto, el 1.º de Octubre de 1777, fué celebrado en San Ildefonso el tratado preliminar por el cual se fijaron los límites de las posesiones americanas entre ambas coronas, y el 24 de Marzo siguiente se firmó el tratado definitivo de amistad, comercio y garantia.

Aunque las concesiones acordadas al Portugal en este tratado no eran tan grandes como las del anterior, con todo, la habilidad y las ventajas estuvieron tambien esta vez de parte de aquella nacion. Quedó para la España la Colonia del Sacramento, por tantos años disputada, y las Misiones orientales del Uruguay cedidas de un modo tan injustificable en 1750; pero los portugueses obtuvieron la devolucion de Santa Catalina, y la posesion de ambas márjenes del Yacuy y Rio Grande, fuera de la aceptacion del *uti possidetis*, en toda la línea hasta el Marañon, por cuyo medio afirmaron todas las usurpaciones de los paulistas, en las provincias de Tape, Guayrá y Matto Grosso.

La base adoptada para la determinacion de lindes entre ambas coronas, fué la de las alturas que dividen aguas, y los grandes rios; debiendo consistir la línea, en los lugares secos, en una faja de terreno neutral, de una anchura convencional. El punto de arranque fué el Chuy, en Castillos, para los españoles, y el pequeño arroyo Tahin para los portugueses. La línea española debia costear la márjen meridional de la Laguna Míri, hasta el rio mas inmediato al fuerte portugues de San Gonzalo, que era el Piratiní; y remontando éste, debia correr por las alturas hasta encontrar

las fuentes del Rio Negro, y luego debia buscar la embocadura del Pepirí-Guazú en el Uruguay, dejando á salvo los establecimientos españoles, estancias y yerbales, de las misiones orientales. Desde allí la línea debia seguir por el Iguazú, Paraná y Paraguay lo mismo que en la demarcacion pasada. Este tratado estableció el derecho territorial de ambas naciones; pero, apesar de los trabajos ejecutados despues para fijar de hecho la línea divisoria, el deslinde no se llevó á término, como veremos mas adelante.

Terminada la guerra, el virey Zevallos contrajo su atencion á los importantes arreglos administrativos que requeria la nueva organizacion del pais, y á la defensa de sus fronteras interiores contra las invasiones de los salvajes.

La desaparicion del establecimiento portugues de la Colonia, introdujo repentinamente en la situacion económica del Vireinato una alteracion de grande importancia. El comercio clandestino que por allí se hacia, y por medio del cual llenaban las provincias mucha parte de sus necesidades, quedó cortado inesperadamente. El gravísimo conflicto que esta circunstancia vino á producir, fué salvado por un golpe de política hábil y atrevido por parte del general Zevallos. Asumiendo una seria responsabilidad, alteró los reglamentos fiscales, y permitió el comercio directo de manufacturas extranjeras, dando así colocacion á las espediciones mercantiles, en su mayor parte inglesas, que estaban en la Colonia, ó que venian en camino. Propuso tambien al rey que se hiciera estensivo á Buenos Aires el tráfico con las islas de Barlovento,—Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y Trinidad,—de donde podria recibirse los géneros coloniales, cuya provision estaba monopolizada por los portugueses.

Como Presidente de la Real Audiencia, indicó á la corte la necesidad de restablecer este tribunal en Buenos Aires

no solo por la distancia á que quedaba la de Charcas, sino tambien por la importancia que ya tenia la capital del Vireinato. Finalmente, sometió al rey un plan de organizacion administrativa, que dió por resultado la division del Vireinato en ocho Intendencias.

Terminado el objeto principal de su comision, este hombre verdaderamente notable, fué llamado á España á mediados de 1778, malquisto con la corte por sospechas de ser partidario de los jesuitas, y apenas llegado allí, murió en Córdoba el 26 de Diciembre de aquel año, lleno de abatimiento, y retirado en el convento de Padres Capuchinos.

De la espedicion que el General Zevallos trajo al Rio de la Plata, solo quedaron el batallon de Saboya y un cuerpo de dragones. Algunos de sus oficiales, tanto de tierra como de mar, se domiciliaron en el pais, y en el curso de esta historia les encontraremos, á ellos, ó á sus descendientes, ocupando puestos distinguidos. (1)

CAPÍTULO II.

SEGUNDO VIREY—EL GENERAL VERTIZ.

Reformas de Vertiz—Aplicacion dada á los bienes de los Jesuitas—Establecimientos de beneficencia—Imprenta—Partidos—Censo de 1778—Reglamento del Comercio libre—La costa Patagónica—Reclamaciones portuguesas;—incendio de la Pólvora—Fronteras—Ejército—Levantamiento de Tupac-Amaru—Viajes y esploraciones—Fundacion de pueblos—Division del Vireinato en Intendencias—Comisarios de límites.

1778 á 1784.

El 12 de Junio de 1778 hizo entrega del mando D. Pedro Zevallos, á su sucesor el General D. Juan José de Vertiz, en

1. A este número pertenece el Coronel del batallon de Saboya D. A. Olaguer Feliú, el teniente de navio D. Diego Alvear, el alférez D. Joaquin Vedia, el teniente de navio D. Santiago Liniers, el cirujano O'Gorman y otros.

Montevideo, donde habia permanecido, y el nuevo Virey vino á recibirse solemnemente del cargo en la capital, el dia 26 del mismo mes.

El General Vertiz reanudó entonces su gobierno interrumpido á la venida de Zevallos: y movido por su espíritu recto y su corazon americano, aplicó todos sus conatos á la mejora moral y material del pueblo confiado á su direccion.

El espectáculo de la civilizacion europea, le habia cautivado, y habia regresado al nuevo mundo lleno del deseo generoso de transplantar á él las innovaciones brillantes que hacian la gloria de aquellas viejas sociedades. Las instituciones de beneficencia encomiadas por los filósofos filántropos, la educacion popular fomentada por el conde de Campomanes, el alumbrado público establecido en Madrid por el marques de Esquilache, la mendicidad estinguida por el conde de Florida Blanca; todas estas novedades que constituian el progreso de la época, fueron introducidas por el Virey Vertiz en la capital de su gobierno, dándole con ellas el aspecto de un pueblo civilizado, é infundiendo en las masas sentimientos dignos y aspiraciones mas nobles. Los bienes confiscados á los jesuitas le habilitaban de medios para realizar estas mejoras.

Ya hemos hablado del establecimiento de la casa de estudios, que, descuidado durante sus cuatro años de ausencia en la Banda Oriental, se abrió á su regreso con el pomposo título de Real Convictorio Carolino. Haremos ahora una reseña de las creaciones análogas hechas por inspiracion suya, ó con su consentimiento.

Dotó la casa de huérfanas fundada por Gonzalez, con la estancia que los Jesuitas tenian en las Vacas. Creó un hospicio de mendigos en la casa llamada por aquellos de Bethlem (Residencia), que dió por re-

sultado la estincion de la mendicidad en la ciudad. (1)

Estableció una casa de correccion para mujeres, en la casa adyacente á la anterior, que los Jesuitas tenian para *ejercicios* de hombres (2). Se sostenia con el producto del trabajo de las recojidas.

Fundó la cuna ú hospital de expósitos, en la casa destinada para ejercicios de mujeres, y la dotó con los siguientes recursos—Alquileres de varias fincas—Producto de las funciones de toros—Arrendamiento de la casa de comedias —Productos de la primera imprenta que hubo en Buenos Aires y que Vertiz hizo traer de Córdoba, donde los Jesuitas la habian dejado.

Estableció el alumbrado público, creando un impuesto municipal de 2 reales por puerta para sostenerlo.

Fundó el Tribunal del Protomedicato, poniendo á su frente al Dr. D. Miguel Gorman (ú O'Gorman) primer médico de la espedicion del Virey Zevallos.

Mandó construir, de acuerdo con la Junta de Temporalidades, en la huerta del colegio, las fincas que hoy dan asilo á los representantes del pueblo, al Archivo, Biblioteca, y otras instituciones de la República.

Plantó á orillas del rio, la Alameda de Ombús y Sauces, cuyos restos se conservan.

Instituyó los comisarios de barrio para el mejor órden de la ciudad.

Todas estas obras recomendarán por siempre la memoria del Virey Vertiz, como el primer gobernante de progreso que ha tenido Buenos Aires.

Amigo de los Americanos, á cuya clase pertenecia, empezó á acordar á los hijos de la tierra consideraciones que

1. Esta casa fue fundada en 1734, en el *alto* de S. Pedro, por D. Ignacio Zevallos, bisabuelo del Sr. Arzobispo Escalada.

. Fuudada en 1746 por D. Melchor Tagle, á su costa.

antes no gozaban. Encontrábase entonces en el clero la parte mas ilustrada é influyente de estos, y como el Virey estuviese constantemente en lucha con el Obispo Malvar, por cuestiones de precedencia, y desconocimiento del patronato real, (1) se formaron dos partidos entre americanos y españoles, apoyando aquellos à Vertiz, estos á Malvar. Esta semilla de division germinó, creció y dió sus frutos con el tiempo.

El censo de 1778, dió por resultado, 24,754 habitantes en la ciudad; y 12,925 en la campaña. Estas cifras representan un aumento de cerca de quince por ciento, en ocho años, sobre el censo de la ciudad en 1770.

Mas rápido debia ser en adelante el desarrollo de la poblacion, como un resultado necesario de las franquicias acordadas al comercio por el célebre reglamento, espedido por el ministerio de Florida Blanca y Galvez, el 12 de Octubre de 1778. La modificacion del sistema colonial que él introdujo, fué preparada por la resolucion del Virey Zevallos de que ya hemos hablado. El reglamento acabó con el monopolio que gozaba Cádiz para el comercio de América; quedaron habilitados los principales puertos de España para hacerlo, declarándose libres de derechos á su entrada en las colonias agraciadas con este beneficio, la mayor parte de las manufacturas españolas; á los productos de las colonias se les impuso un derecho de 3 á 15 por ciento à su importacion en España, y el doble en caso de pasar de allí á puertos estrangeros. A esto estaba reducido el reglamento que se llamó del *Comercio libre*, y que en fuerza de la opresion pasada, saludó la América como un gran favor. Sus resultados fueron muy benéficos en el Rio de la Plata; la cria de

1. De esta cuestion se ocupan detenidamente en sus memorias informativas, los Vireyes Vertiz y Loreto—Están inéditas en el Archivo General.

ganados tomó mayor impulso; la poblacion de la Banda Oriental, muy reducida hasta entonces, empezó á aumentarse, con los muchos especuladores que pasaron allí con el objeto de cazar los ganados que vagaban sin sujecion en sus espléndidas dehesas, llegando á esportarse poco despues, de 700, á 800 mil cueros por año. El Virey Vertiz, con ese motivo, insinuó á los hacendados la conveniencia que reportarian dedicándose á la salazon de las carnes que se dejaban perdidas despues que se despojaban las reses de la piel; pero no conocido aun el sistema de preparar la *carne seca*, el plan del Virey no fué adoptado, por falta de madera adecuada para colocar el tasajo en salmuera.

A este obstáculo contra los progresos de la ganaderia, se agregaba otro mucho mas serio en el robo á mano armada que los indios salvajes venian á hacer periódicamente en los estrechos términos de la Provincia de Buenos Aires; robo indirectamente autorizado, puesto que los indios llevaban á vender los ganados á Mendoza, á Córdoba, y sobre todo á Chile, cuyos hacendados eran los primeros en promover estas invasiones. Los esfuerzos del benemérito maestre de campo D. Manuel Pinazo, y de sus escasos y mal pagados blandengues, eran ineficaces contra la audacia y la resolucion de los bárbaros, movidos por el odio de raza y por las necesidades de la vida. Para cortar de raiz el mal, el Virey Vertiz comprendia que era necesario avanzar la línea de fronteras, pero no atreviéndose á adoptar el plan de Pinazo, que consistia en sacarlas al Salado, encomendó esta operacion al comandante Betbezé, bajo cuya direccion se establecieron en 1779 las guardias de Chascomús, el Monte y Rojas, y los fortines intermedios de Ranchos, Lobos, Navarro y Areco, gastándose en su construccion mas de 260 mil pesos fuertes. No tardó en reconocerse la ineficacia de este sistema de defensa, pues no bien acababa de ponerse en

planta, los indios hicieron en 1780 una de las invasiones mas desastrosas de que hay memoria, sobre la villa de Lujan, laguna de Esquivel y Magdalena.

Grandes eran en esos dias los cuidados que rodeaban al Virey Vertiz. Porque mientras los indios domésticos mantenian la campaña en alarma permanente, estallaba la sublevacion general de los indígenas del Perú, encabezados por Tupac Amaru; rompia la guerra entre España é Inglaterra, y se renovaba por esto mismo el recelo que inspiraba siempre el mal-querer de los vecinos portugueses.

Con estos se mantenia la paz y se hacian, aunque lentamente, los preparativos para la demarcacion de límites. Entretanto, por medio de comisionados se negociaba la recíproca entrega de los territorios, fortalezas, armamento y prisioneros tomados en la reciente guerra. D. Vicente Ximenes fué enviado á Rio Grande con este objeto por el Virey de Buenos Aires, y aqui fué mandado por el del Brasil el coronel Vicente José Velazco é Molina. Durante esta negociacion, que á ninguna de las partes dejó del todo satisfechas, tuvo lugar un suceso que puso en peligro y consternó por un momento la poblacion de Buenos Aires. Tal fué el incendio, producido por un rayo, en el almacen de pólvora en que estaba depositada la que se habia tomado á los portugueses en Santa Catalina y la Colonia, cuyo hecho aconteció el 19 de Diciembre de 1779.

De muchos meses atras parecia ya inminente el rompimiento con la Gran Bretaña, empeñada en la guerra contra sus antiguas colonias de Norte América, resueltas á hacerse independientes.

Deseosa la Francia de disminuir el poder de su rival, se puso de parte de estas, y la España tuvo que seguir la política de su aliado, sin prever que ayudando á la emancipacion de las colonias inglesas, preparaba ella misma el incendio

que habia de cundir hasta las colonias españolas. Puesto ya en ese camino, por decreto de la Providencia, el gobierno español calculó el peligro á que sus propios establecimientos quedaban espuestos, desde que entraba en lucha con una potencia marítima de primer órden; y queriendo asegurar su soberania sobre las tierras patagónicas, guardando al mismo tiempo las espaldas del territorio chileno, que se suponia entonces vulnerable á traves del continente, dispuso colonizar sin pérdida de tiempo aquellas costas, y comisionó á D. Juan de la Piedra y á los Biedmas, para fundar en ellas algunas poblaciones desde Bahìa sin fondo, hasta Puerto Deseado, con muchas familias que á espensas del gobierno se sacaron de Asturias, Galicia y Cataluña y se trasportaron provisoriamente á Montevideo. Con este motivo el Virey Vertiz desplegó su acostumbrado celo para cumplir las órdenes del rey; pero de los proyectados establecimientos solo pudo subsistir el del Cármen del Rio Negro, y una pequeña poblacion en el puerto de San José que se mantuvo hasta el año de 1806.

Sin embargo, se hicieron prolijas investigaciones de sus costas, puertos y rios, hasta que quebrantado el espíritu de Vertiz con los gravísimos cuidados que le apremiaban por todas partes y con las sérias contrariedades que se oponian al progreso de aquellos establecimientos, acõnsejó al rey su abandono, llevando su imprevision hasta incluir en este consejo el desalojamiento de Malvinas. La corte consintió solamente en lo primero.

Proclamada, en fin, la guerra en Buenos Aires el 3 de Setiembre de 1779, Vertiz mandó al piloto Callejas á destruir totalmente algunas poblaciones que desde dos años antes se habian observado en Puerto Egmont, y que habian sido hechas clandestinamente. Callejas encontró la isla desierta, y ejecutó la órden sin el menor obstáculo.

El Virey consideró desde el primer anuncio de la guerra que el punto mas espuesto á un golpe de mano era Montevideo. En consecuencia se trasladó allí, dictando una serie de medidas de precaucion y defensa, que hacen honor á su pericia militar y á su prudencia.

En medio de estas atenciones, estalló en 1781 en el Perú la sublevacion general de los peruanos, encabezada por Tupac-Amaru, que se estendió en los términos de los dos vireinatos. El General Vertiz envió todas las fuerzas disponibles al teatro de los sucesos. El ejército permanente á sus órdenes, se componia de los dos regimientos *fijos*, uno de infanteria, otro de dragones; y dos compañias de artilleria; en todo poco mas de dos mil hombres. Parte de esta fuerza, algunos destacamentos de milicias de las Provincias, y los dos batallones de la espedicion de Zevallos que existian en el pais, fueron desprendidos al Alto Perú contra los rebeldes. La guerra fué encarnizada y cruel por ambas partes. Los indios pasaron á degüello poblaciones enteras y se entregaban, donde vencian, á todo género de escesos y abominaciones. Tupac-Amaru fué hecho prisionero y castigado con un rigor digno de los tiempos bárbaros. Todos los miembros de su familia, por remoto que fuera el parentesco, fueron condenados á perecer en los suplicios. Y para que se tenga idea de estos, y se vea que género de justicia ejercia la España, en una época de civilizacion tan avanzada, sobre súbditos que por el solo hecho de hallarse sometidos por conquista y tratados con tirania, tenian el derecho natural, ejercido por todos los pueblos en circunstancias semejantes, de sacudir el yugo y recobrar su libertad, vamos á trasladar aqui una parte de las sentencias que recayeron sobre los rebeldes, algunos de los cuales fueron tomados bajo la promesa del perdon.

Tomado prisionero el gefe de la revuelta, José G. Tu-

pac-Amaru, en un combate dado en las inmediaciones del pueblo de Tinta, fué conducido al Cuzco, con su mujer, dos hijos, y algunos de sus gefes, y sometido á un juicio, despues del cual, el visitador D. José Antonio Areche, bajo los fundamentos de la rebelion encabezada por aquel, dándose el título y honores de descendiente de los incas, haciendo armas contra las tropas del rey, y cometiendo, él y sus tenientes, muertes, violaciones, estragos, profanaciones etc., « condenó á dicho Tupac-Amaru á que sea sacado á la pla-« za principal, arrastrado hasta el lugar del suplicio, donde « presencie la ejecucion de las sentencias que se dieren á « su mujer, Micaela Bastidas, sus dos hijos Hipólito y Fer-« nando Tupac-Amaru, á su tio Francisco, á su cuñado An-« tonio Bastidas, y alguno de los principales capitanes y « auxiliadores de su inicua y perversa intencion ó proyec-« to, los cuales han de morir en el propio dia; y concluidas « estas sentencias, se le cortará por el verdugo la lengua, y « despues amarrado por cada uno de los brazos y piés con « cuerdas fuertes, y de modo que cada una de estas se pue-« da atar con facilidad á las cinchas de cuatro caballos, para « que, puesto de este modo, y de modo que cada uno de « estos tire de su lado, mirando á las cuatro esquinas ó « puntos de la plaza, marchen, partan ó arranquen á una « vez los caballos, de forma que quede dividido su cuerpo « en otras tantas partes, llevándose este, luego que sea ho-« ra, al cerro ó altura llamada de Picchú, para que allí se « queme en una hoguera que estará preparada, echando sus « cenizas al aire, etc, etc.»

Esta horrible sentencia, que eclipsa cuanto se ha escrito sobre autos-de-fé de épocas mas bárbaras, fué ejecutada el 18 de Mayo de 1781 de un modo aun mas horrible, que lo que sus propios términos espresan. Los indios que sufrieron el suplicio eran nueve,—inclusa la es-

posa de Tupac y otra mujer.—Primero fueron ahorcados cuatro. Luego se les cortó la lengua á Francisco, y á Hipólito, jóven de veinte años, y se les ahorcó, en presencia del padre y de la madre! En seguida dieron garrote á la india Candemaita. Despues subió al tablado Micaela; la cortaron la lengua y la dieron garrote; pero, como el torno no podia ahogarla, por tener el cuello muy delgado, los verdugos la mataron á golpes:—todo en presencia del marido! Llegó entonces el turno á este infeliz; le cortaron la lengua, le ataron á la cincha de cuatro caballos, y dada la señal empeñaron á tirar. Pero sea que los caballos eran débiles, ó que el nieto de los Incas tenia un cuerpo de fierro, como debia tener el alma, fué imposible dividirlo en pedazos como mandaba la sentencia. Entonces, el juez de la causa, Areche, que presenciaba el espectáculo desde una ventana del colegio de los jesuitas, mandó que le cortaran la cabeza. Esta fué colocada en un palo á la entrada de Tinta; los brazos y piernas de todos fueron repartidos en trece Provincias; sus casas fueron demolidas y saladas; sus bienes confiscados, y todos los miembros de su familia declarados infames. Un testigo presencial de estos horrores dice, que en aquel dia no se vió la cara al sol, y que en el momento en que los caballos estaban estirando al indio, se levantó un torbenillo de viento y un copioso aguacero que hizo abandonar la plaza á todos los espectadores, quedando solo en ella verdugos y cadáveres. Los indios decian que el Cielo y los elementos habian tomado parte en su dolor.

Dos años despues, terminó la sublevacion por el suplicio de Diego Tupac-Amaru, Marcela Castro, y otros. La sentencia fué dictada por el oidor D. Benito Mata Linares, y el Coronel D. Gabriel Aviles, comandante de armas del Cuzco, y despues Virey de Buenos Aires;—y la ejecucion

tuvo lugar el 19 de Julio de 1783, en presencia de los mismos jueces.—Los condenados fueron arrastrados por las calles encerrados en zurrones de cuero; Diego fué atenaceado, tormento que consiste en arrancar pedazos de carne del pecho con tenazas candentes; á Marcela le fué cortada la lengua, porque habia oido conversaciones, dice la sentencia, que no habia denunciado; despues todos fueron muertos en la horca.

Escusamos detenernos en estas escenas de barbarie, cuya memoria hace estremecer la humanidad. El resultado del conflicto, fué el sometimiento de la raza conquistada; y el Virey Vertiz, que con sus acertadas disposiciones habia contribuido al éxito, pudo agregar este servicio á los muchos que ya le debia su soberano.

Tal fué el destino del cacique de Tungasuca, que se lanzó á la revuelta movido á compasion por los sufrimientos que los Correjidores imponian á los sometidos indíjenas. Su sangre generosa no fué estéril; el gobierno español abolió la *Mita*; y los hijos de la tierra, haciendo propia la causa de los oprimidos, retemplaron en aquellas crueldades su espíritu para pugnar por la independencia, encontrando en estos auxilio y eficaz cooperacion.

Contribuyeron al brillo del gobierno del virey Vertiz las esploraciones, que en su tiempo se hicieron, de los territorios del Chaco y de Patagones.

Despues de la escursion que el gobernador Matorras hizo, siguiendo la márjen derecha del Bermejo hasta la Cangayé, en 1774, se presentó al Virey cuatro años mas tarde, el Coronel D. Juan Adrian Fernadez Cornejo, pidiendo permiso para navegar aquel rio, que bajando de las Cordilleras del Perú, y prestándose á la navegacion desde las inmediaciones de Oran, atraviesa el Chaco, en direccion noroeste-sudeste, como todos los rios interiores del pais argentino, y desem-

boca en el Rio Paraguay, diez y ocho leguas mas arriba de la ciudad de Corrientes. El Virey otorgó el permiso, conociendo las ventajas que resultarian para el comercio del Paraguay, con las Provincias de Salta y del Alto Perú, y para la conquista de aquel vasto desierto. Cornejo no pudo por entonces hacer mas que dar principio á su empresa. El padre Morillo, del órden franciscano, que le acompañaba, tuvo el arrojo, sin embargo, de navegar en una canoa, con cuatro indios, hasta el lugar antes citado, en donde encontró al comandante de aquel territorio, D. Gavino Arias, que por autorizacion del Virey, y ausiliado por él con quince mil duros para este objeto, habia emprendido la reduccion pacífica del Chaco y habia penetrado sin obstáculo hasta allí. El Comandante Arias, segundado por el arcediano de Córdoba D. Lorenzo Juarez Cantillana, siguió el itinerario de Matorras, y en el centro del Chaco, fundó las reducciones de San Bernardo, con 1,070 indios Tobas, y á distancia de 15 leguas mas abajo, en la Cangayé, la de Dolores, con 906 Mocobis. La llegada del intrépido padre Morillo, indujo á Arias á seguir la navegacion aguas abajo, y lo llevó á efecto, desde el 8 de Febrero de 1781, hasta el 22 del mismo, en que llegó á Corrientes, dejando así abierta la navegacion del Bermejo, para embarcaciones de poco calado.

Las esploraciones del territorio patagónico, comenzadas treinta y cinco años ántes, fueron dirijidas por La Piedra y los Biedmas, encargados de su colonizacion. El piloto Villarino fué comisionado en 1782 para reconocer el rio Negro, y lo realizó con singular energía, recorriéndolo desde el Cármen, hasta el pié de la cordillera de los Andes.

Abandonada aquella colonizacion, como ya dijimos, el virey Vertiz dió colocacion á las familias que quedaban sin empleo, y á cargo del Estado, fundando varios pueblos en

Entre-Rios y Banda Oriental. Estos pueblos fueron, el de San Antonio de Gualeguay, Rosario de Gualeguaychú, y Concepcion del Uruguay. Se aumentó tambien la poblacion de la *Bajada*, del Paraná. En la Banda Oriental, se fundó á San Juan Bautista, en el rio Santa Lucía; San José, y San Francisco de Minas; siendo de notar que en Santa Lucía se mandó á los colonos cultivar el lino, y se cosechó de primera calidad.

El 28 de Enero de 1782 espidió el rey la Ordenanza de Intendentes para el Vireinato, por la cual se dió al pais una administracion mas conforme á sus necesidades, se abolieron los Correjimientos, y se dividió el gobierno en ocho Intendencias, que partiendo de norte á sud, se llamaban: La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí, Paraguay, Salta, Córdoba y Buenos Aires. Las cuatro primeras componian el Alto Perú, y las tres últimas, que forman hoy elpais Argentino, comprendian varias subdelegaciones, á saber:

La Intendencia de Salta; las subdelegaciones de Tucuman, Santiago, Catamarca, Jujuí, Oran y Tarija.

La Intendencia de Córdoba; las subdelegaciones de la Rioja y Cuyo, que comprendia los correjimientos de Mendoza, San Juan, y San Luis, separados de Chile por dictámen del Virey Zevallos.

La Intendencia de Buenos Aires; las subdelegaciones de Santa-Fé (incluso el territorio de Entre-Rios) y Corrientes, Montevideo y Misiones quedaron en calidad de gobiernos reservado á la autoridad inmediata del virey. Poco despues fué creada la *Intendencia de Puno*, separándola de la de la Paz.

Es de sentir que no esten reunidos los datos estadísticos de la poblacion, que el rey mandó tomar al tiempo de crear el nuevo Vireinato. Solo conocemos el censo de la capital y su campaña, que ya recordamos; el resultado general de la Intendencia del Paraguay, fijado en 93,972 habitantes; y el de Córdoba que dió 7,270 habitantes en la ciudad, y

36,782 en la campaña, inclusos 5,108 de color y esclavos, y 5,482 indios.

Faltaba solamente para que la personalidad política del nuevo Estado quedase constituida, que se hiciese la demarcacion de límites con el Portugal estipulada en el Tratado de San Ildefonso. Al Virey Vertiz cupo en suerte preparar la salida de los comisarios, y aun nombrar á varios de ellos. De España y por directo nombramiento del rey, habian venido el capitan de navio D. José Varela y Ulloa, y el capitan de fragata D. Félix de Azara, como gefes de dos partidas;—Vertiz encomendó el mando de las otras dos de su jurisdiccion, á los tenientes de navio Alvear y Aguirre.

Terminados estos trabajos, pacificadas todas las provincias, libre de los cuidados que habia inspirado una invasion inglesa, fatigado de quince años de un gobierno rodeado de peligros y recargado de atenciones, el General Vertiz pidió al rey la exoneracion del cargo, y la obtuvo á mediados de 1783 en los términos mas honoríficos, siendo eximido, en prueba de confianza, del juicio de residencia á que los gobernadores y vireyes de América quedaban sujetos al dejar el mando. A principios de Marzo llegó su reemplazante á la capital; el 24 le presentó el estenso informe de su gobierno y el 12 de Abril daba la vela de la rada de Buenos Aires la nave que le conducia á España. Cargado de años, de honores y de servicios, el General Vertiz murió allá en 1792.

CAPÍTULO II.

LOS VIREYES LORETO Y ARREDONDO.

Intendentes—Superintendencia de R. Hacienda—Loreto y Sanz—Destierro del canónigo Maciel—Impopularidad del virey—Los comisarios para la demarcacion de límites—Historia de esta demarcacion, en los límites del vireinato—Descubrimiento del rio Pepiri-Guazú—Verdaderos límites de la Provincia del Paraguay—Rol misterioso del brigadier Custodio de Sá é Faria—Los portugueses pasan á la márgen derecha del rio Paraguay y fundan dos fuertes—Efectos del *uti possidetis*—Paz interior—El General Arredondo cuarto Virey. Su gobierno—Tráfico de esclavos—Establecimiento del Consulado.

1784 á 1795.

El sucesor de Vertiz se recibió del mando del Vireinato el 7 de Marzo de 1784. Sus nombres y títulos eran los siguientes: D. Nicolás Francisco Cristóval del Campo, Maestre Cuesta de Saavedra, Rodriguez de las Varillas de Salamanca y Solis, Garcia de Olalla, y Sanchez de Salvador: primero Marques de Loreto, Brigadier de los Reales Ejércitos, Virey, gobernador y capitan general de las Provincias del Rio de la Plata, y Presidente de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires.

Con su entrada al mando se puso en ejercicio el gobierno de Intendencias. Pasó á la de Córdoba, el *Marques de Sobremonte;* en la de Salta quedó Mestre, y á la del Paraguay fué enviado el Coronel *D. Pedro Melo de Portugal y Villena.* Con este Virey vino tambien á ocupar el puesto de Superintendente de Real Hacienda, *D. Francisco de Paula Sanz*, personajes sobre los que fijamos ya la atencion, por el papel que han de desempeñar mas adelante.

Tambien se estableció en su gobierno la Audiencia, cuya

instalacion solemne tuvo lugar el 8 de Agosto de 1785. Los primeros oidores fueron D. Manuel de Arredondo, D. Alonso Gonzalez Perez, D. Sebastian de Velazco, D. Tomas Ignacio Palomeque, y fiscal D. José Márquez de la Plata.

La inspeccion de las Intendencias y superintendencia de Hacienda, estuvo separada de la autoridad de los vireyes, desde la creacion del Vireinato hasta la época del tercer Virey. En la de Zevallos y de Vertiz, desempeñó ese importante cargo D. Manuel Fernandez, y esta division de autoridades, en un gobierno absoluto, creó rivalidades y entorpecimientos administrativos, que trascendian en el público, con mengua de la dignidad gubernativa. Estas competencias fueron mayores y mas escandalosas, en la administracion de Loreto y Sanz, cuyos caracteres y principios eran totalmente diversos. El Virey era rígido, austero, recto, frio, intratable; el superintendente, era afable, generoso, acomodaticio, accesible y codicioso. El primero, no tenia mas pauta que la ley, ni mas consideraciones que las que debia á su posicion y á su rango; el segundo, tenia por norte ganarse la amistad de los demas, aun á costa de los intereses que manejaba, y hacer de su majistratura el pedestal de su fortuna. Asi, mientras el virey solo tenia una pequeña corte de palaciegos, el Intendente contaba con un numeroso círculo de amigos, de los cuales se acompañaba para labrar su propia suerte.

Mancomunado el Intendente, con el administrador de la Aduana D. Francisco Ximenes de Mesa, y con el comandante del Resguardo D. Francisco Ortega y Monroy, entraron en una vasta especulacion, que vino á descubrirse con motivo del fallecimiento de D. F. Medina, socio del primero en la esplotacion de la estancia del rey, y en la provision de carne salada para la marina real, que tomó

el último por contrato. El Virey cayó con todo el rigor de la justicia sobre los cómplices; pero la odiosidad que su despótico orgullo le habia acarreado, dió lugar á una manifestacion popular en favor de los reos. Ortega escapó de la prision, y Sanz pasó á desempeñar la Intendencia de Potosí.

La impopularidad de Loreto creció con motivo de un acto de prepotencia, propio de su carácter orgulloso y vengativo, ejercido contra el canónigo Maciel, de quien ya hemos hablado. Habiendo apoyado este una decision del provisor y arcediano D. Miguel J. Riglos, en una causa de matrimonio, el Virey llevó su enojo hasta hacer destituir al provisor por la mayoria del Cabildo eclesiàstico, que le era sumisa; y como Maciel patrocinase el recurso de fuerza interpuesto por el provisor, el Virey decretó su destierro á Montevideo. Esta sentencia arbitraria, recaida en un anciano respetado y querido en el pueblo, se cumplió en medio del sentimiento general, aumentándose la impopularidad del Virey cuando se supo que el proscripto habia sucumbido agoviado de melancolía.

Apenas recibido del mando, las diversas partidas demarcadoras de límites se pusieron en camino à reunirse con los comisarios portugueses, en los puntos convenidos. El órden y distribucion de estos trabajos, era el siguiente: La estensa línea de demarcacion, fué dividida en cinco secciones; la 1.ª bajo la direccion del capitan de navio D. José Varela y Ulloa; geógrafo D. Bernardo Lecog y piloto D. Joaquin Gundin. Esta partida debia demarcar la línea desde la costa del mar hasta la confluencia del Pepirí-Guazú en el Uruguay. El Comisario portugues, fué el Coronel Sebastian Xavier da Veiga Cabral da Camara, gobernador de Rio Grande.

La 2.ª seccion, mandada por el capitan de fragata D.

Diego de Alvear; geógrafo D. José Cabrer, piloto D. Andres Oyarvide, se estendía desde la boca del Pepirí-Guazú, hasta mas arriba del Salto Grande del Paraná, donde desagua el rio que el tratado llama Igurey. El comisario portugues, fué el coronel Francisco J. Roscio, y uno de sus acompañados Joaquin Félix da Fonseca.

Estas dos secciones estaban bajo la direccion de los comisarios Varela y Veiga Cabral.

El primer comisario de la 3.ª seccion fué el capitan de navio D. Felix de Azara; geógrafo D. Pedro A. Cerviño, su ayudante D. Martin Boneo, piloto D. Ignacio Pasos. Debian demarcar desde el citado Igurey, hasta el desagüe en el Paraguay del rio mas inmediato que encabezara con aquel, y que el tratado suponia fuese el llamado Corrientes, ó rio Apa.

La 4.ª seccion, á cargo de D. Juan Francisco Aguirre, comprendia desde la boca del Corrientes, hasta la del Jaurú. Llevaba por ingeniero á D. Julio R. Cesar, y por piloto á D. Pablo Zizur.

La 5.ª seccion estuvo sucesivamente á cargo de los tenientes de navio D. Rosendo Rico y D. Antonio Álvarez Sotomayor; su primer astrónomo D. José Sourrier de Souillac. Debia recorrer desde la boca del Jaurú, hasta donde se reunen los rios Guaporé y Mamoré y forman el Madera.

La última seccion á cargo del gobernador de Mainas D. Francisco Requena, debia recorrer desde el Madera, hasta el Marañon, o Amazonas.

La traza de esta inmensa línea de fronteras, habia sido hecha sobre la carta publicada en Madrid en 1775, por D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, formada sobre los trabajos geodésicos de los demarcadores del tratado de 1750. La imperfeccion de estos datos, en algunos puntos de la

línea, y la oscuridad de los términos en que están redactados algunos artículos del Tratado, dió lugar á la mayor parte de las cuestiones que se suscitaron entre los demarcadores de la 1.ª y 2.ª seccion.

A esto se agregaba la política sistemática de los portugueses, que consistia en ganar cuanto podian sobre el territorio español, de modo que no contentos con que el tratado les hubiese concedido el dominio esclusivo del Yacuy, del Icamacuá, y todos los afluentes de ambos y de la Laguna que ahora llaman de los Patos, (1) quisieron incluir en esta concesion la Laguna Miri con sus tributarios, no obstante que el tratado la neutralizaba y conservaba á la España todos sus afluentes situados al sud del rio Paratiní. La falta de acuerdo en esta parte, dió lugar á que los comisarios despues de fijar cuatro marcos en el Tahin y el Chuy, (1784) dejasen sin demarcar la línea hasta llegar á las cabeceras del Rio Negro.

Aquí volvió á surjir el desacuerdo, por querer el comisario portugues que el fuerte de Santa Tecla, reedificado por órden del Virey Zevallos, quedase en la zona del terreno neutral, ya que no tenian pretesto para incluirlo en sus términos; á lo cual se opuso con toda justicia el comisario español, quedando, por consiguiente, la línea sin demarcarse allí tambien.

Continuando hácia el Norte, fueron fijados diez marcos en la cima de la cuchilla grande que divide las aguas de los Rios Negro y Yacuay (1787); pero al llegar á los yerbales de Misiones, los comisarios estuvieron nuevamente discordes, tanto por la ambigüedad de los términos del tratado,

1. La Laguna de los Patos es lo que ahora llaman los brasileros *Laguna*. El nombre de los Patos lo trasladaron mas al sud, á lo que se llamó hasta el siglo pasado Rio Grande de San Pedro. ¿Quién no alcanza el motivo de este cambio y otros semejantes?

como por la obstinada resistencia del comisario español á hacer una concesion, que pudo y debió hacer, de acuerdo con el espíritu del tratado. Establecia este que en aquellos parajes, la línea corriese por las alturas que dividen aguas á los dos citados rios; pero como los habitantes de las Misiones orientales del Uruguay tenian sus yerbales dentro de las cabeceras de algunos afluentes del Yacuy, y como el tratado determinaba que la raya divisoria debia dejar á salvo los establecimientos españoles, el comisario Varela se aferró en llevar la línea á través de aquellos afluentes, mientras que el portugues exijia que se respetase la prescripcion de seguir por los terrenos mas altos. El interes de establecer la frontera sobre base tan racional y segura como esta, debió inducir al comisario español á ceder en esta parte á las pretensiones de su cólega. No lo hizo; y la línea quedó tambien allí sin demarcarse.

Marcharon, sin embargo, hasta la confluencia del Uruguay-Pita con el Uruguay, con el objeto de reconocer la embocadura del Pepirí-Guazú, término de la primera seccion de la línea; y habiendo descendido los astrónomos por el Uruguay, encontraron el pequeño rio que los demarcadores del tratado de 1750 tomaron por dicho Pepirí-Guazú, por falta de exámen, y no obstante que su aspecto físico no correspondia á la descripcion que de él hacía la instruccion que les servia de guia en sus operaciones. Notando Varela esta diferencia, convenció á su cólega Veiga Cabral de la necesidad de buscar nuevamente el Pepirí-Guazú, que los antiguos demarcadores no encontraron, y cuyas señas eran estas: «Rio caudaloso, con una isla montuosa en « frente de su boca; un grande arrecife en frente de su « barra, y estar esta, aguas arriba del Uruguay-Pita.» Decidieron, pues, ambos comisarios practicar este reconocimiento, y los astrónomos volvieron á salir remontando el

Uruguay, y no descendiendo, como lo habian hecho; y en efecto, á distancia de seis leguas encontraron, por la banda del norte, un rio en que concurrian todas las circunstancias indicadas en la instruccion citada. Entonces, ambos oficiales grabaron en una higuera brava en la boca del rio, esta inscripcion: «Te Deum laudamus, Agosto 1788.»

Convencido de que este era el verdadero Pepirí-Guazú, el Virey Arredondo (sucesor de Loreto) dió órden al comisario de la 2.ª partida, D. Diego Alvear, para que practicase con su cólega Roscio el reconocimiento de este rio. Estos comisarios habian examinado, en 1788, esta parte de la línea entrando por el Curitiva, y recorriendo los astrónomos Oyarvide y das Chagas, el San Antonio de los antiguos demarcadores, que aproxima sus cabeceras con el Pepirí de los mismos. Cuando Alvear recibió la órden del Virey, propuso á su cólega remontar el Curitiva veinte leguas mas arriba del reconocido San Antonio, para ver si allí se encontraban las contravertientes del verdadero Pepirí ya descubierto. Roscio no lo consintió. Se trasladaron entonces al Uruguay para hacer por allí el reconocimiento de los dos Pepirí, y asi se efectuó, entrando los geógrafos D. José Cabrer, y Joaquin Felix da Fonseca, á reconocer el de los antiguos demarcadores, que desde entonces se llamó Pepirí-miní; y D. Andres Oyarvide el nuevamente descubierto por la 1.ª Partida, que es el Pepirí-Guazú.

Cabrer encontró que el pretendido Pepirí era un rio innavegable, ó mas bien un torrente, por que en las 44 leguas de su curso tortuoso, tenia diez y siete saltos ó cataratas, fuera de otros arrecifes peligrosos. Nace este rio en latitud de 26° 21, y corriendo en rumbo S. 15° S. O., desemboca en 27° 10'30. Al descender, escribió, en la lámina que en la embocadura habian colocado los astrónomos de

Varela: «Pepiri prædato nomine vocor—A. de 1790.» (1)

Oyarvide y su cólega, remontaron hasta las cabeceras del verdadero Pepirí-Guazú, que encontraron en los 26º 43, escribiendo en un árbol de la montoña de donde nace: «Fundamenta ejus in montibus sanctis. (Salmo 86.) Pequirí, ó Pepirí Guazú—14 de Junio de 1791.» Corre este rio en rumbo O. S. O., su curso es de 60 leguas, y tiene dos hérmosas cataratas. Descubiertas sus fuentes, no quiso seguir el astrónomo portugues en busca del verdadero San Antonio, que debia encontrarse al lado opuesto de la montaña, corriendo hácia el Curitiva, ó Iguazú;—el español se avanzó con sus sirvientes, y halló en efecto las vertientes de un rio que se dirijia hácia el Norte; pero siendo la empresa demasiado dificil para acometerla solo, retrocedió, dejando grabada en un árbol otra sentencia de la Escritura, con esta fecha: San Antonio Guazú, 17 de Junio de 1791.

Situados estos rios al oriente de los que se habian esplorado en 1759, y siendo en opinion de los españoles los verdaderos puntos directores de la línea, los portugueses no consintieron en adoptarlos por tales, y en consecuencia quedó

1. D. Pedro Angelis, en su Proemio al itinerario de Cabrer en el Pepirí, ha incurrido en un error enorme é inesplicable. Ha creido que el papel que publica es el reconocimiento del Pepiri-Guazú, sin reparar, 1.º que Cabrer en ningun lugar de su diario le dá tal nombre, sinó el de Pepirí; 2.º que la inscripcion latina que puso de su entrada, está diciendo que aquel no es el verdadero Pepirì, y 3.º que en el informe del Virey Arredondo que inserta en el mismo volúmen de su Coleccion, dice que quien lo esploró fué Oyarvide, y hace una descripcion del rio que difiere enteramente de la de Cabrer. Lo curioso es que Angelis se ha creido autorizado á rectificar al Virey cuando este nombra á Oyarvide, y no á Cabrer. No es este el único reparo que ofrecen las famosas notas y disertaciones de D. Pedro;—pero ciertamente este es el de mayor consecuencia, sin que por desgracia haya habido nadie que lo rectificase hasta el año de 1862; en que lo hice por primera vez en la primera edicion de este libro,

Entre la descripcion de Cabrer, y la de Millan y Pacheco de Christo hay pequeña disconformidad—Vean antes, p. 150.

sin realizarse la demarcacion entre el Uruguay y el Iguazú.

El territorio allí disputado, es de unas ochocientas leguas cuadradas próximamente. (1)

Pasemos ahora á referir lo que ocurrió en la demarcacion desde el Salto de Guairá, ó grande del Paraná. (2) El tratado decia que la linea arrancaria desde la boca del rio Igurey, aguas arriba, hasta su origen principal; y desde él se tiraria una línea por lo mas alto del terreno, hasta hallar la vertiente del rio mas vecino, que tal vez seria el que llaman Corrientes. Al estender el virey Vertiz las instrucciones para el comisario encargado de esta seccion, se le informó que no existian rios que se llamasen Igurey y Corrientes. Dió parte de esto á la corte, y en consecuencia, de acuerdo el gabinete español con el portugues, espidieron una instruccion fecha 6 de Junio de 1778, por la cual se mandó que se sostituyese al Igurey, el Igatimi; y al Corrientes (ó Apa) el Ipané Guazú.

Esta instruccion empeoraba la causa de la España del modo mas lastimoso, por que el rio Igatimi está situado apenas unas pocas leguas arriba del Salto Grande, mientras que el nombre Igurey que empleaba el tratado debia ser un error de escritura, desde que existia, dos grados mas al Norte, el *Iguarey* ó Yaguarey, llamado ahora por los portugueses Ibiñeima, el cual en toda probabilidad fué el que quisieron designar los negociadores del tratado, teniendo á la vista el mapa de Cruz; y por otra parte el Ipané Guazú está un grado y 26 minutos mas al Sud del Corrientes, ó Apa, de modo que si se sustituia aquel, por este, los españoles perdian los

1. Este es el territorio que la República Argentina hubiera perdido por el tratado firmado en el Paraná el 27 de Diciembre de 1857, por los Ministros Derqui y B. Lopez.

2. Esta espléndida catarata fué reconocida en esta ocasion por Cabrer y Fonseca—Azara la describe en sus viajes, pero no la visitó.

pueblos de la Concepcion, Ycuamandiyú (hoy San Pedro) Belen y Tacuary, y los terrenos, cuando menos, hasta el Apa, que contienen los mejores yerbales de Curuguaty.

Esta decision supinamente torpe, y que acusa en el ministerio español una ignorancia vergonzosa, ó una indigna traicion, puesto que importaba la entrega á título gratuito de la mitad de la Provincia del Paraguay (cuyos límites naturales por el norte fueron el Mbotetey y el Ibiñeima,) no tiene para mi otra esplicacion, que la intervencion en estos negocios de un personaje que encuentro envuelto en cierto misterio en aquella época interesante de nuestra historia colonial.

El lector recordará que despues de la guerra guaranítica, el conde de Bobadella escojió para continuar las operaciones de la demarcacion de límites en 1759, al teniente coronel José Custodio de Sa é Faría, el cual trabajó primeramente en 1753, con el comisario D. M. Flores, desde el Salto del Paraná hasta el Jaurú. Quedó tan complacido el conde de la conducta de Sa e Faria, que le nombró poco despues, gobernador del Rio Pardo; y se recordará tambien, qué él fué quien cayó de sorpresa, en Mayo de 1767, sobre los establecimientos españoles de Rio Grande, y se apoderó de San José del Norte; á consecuencia de lo cual, el Rey de Portugal, aparentemente, reprobó su conducta, y le llamó á la corte.

Este personaje, que con tanta inteligencia y celo habia servido á su rey, despues de su separacion de aquel gobierno, aparece en Buenos Aires, al servicio de la España, desempeñando comisiones de importancia bajo el gobierno del Virey Vertiz, y condecorado con el título de Brigadier. D. Custodio Sa e Faria, como ingeniero geógrafo, fué uno de los esploradores de la costa Patagónica, en tiempo de los Biedmas; como arquitecto, proyectó el frente de la Ca-

tedral, y dirimió la disputa entre el Obispo Malvar y los Canónigos sobre la colocacion que debia darse al grande altar del mismo templo; él, en fin, fué consultado por el mismo Virey, como la persona mejor impuesta que hubiera en Buenos Aires, sobre la cuestion de límites. El modo como desempeñó esta comision de confianza, es lo que ha despertado mis sospechas sobre su conducta en aquella ocasion.

Fué el Brigadier D. Custodio quien sujirió la idea, sostenida despues por el comisario Varela, de que la línea, al demarcar el territorio de Misiones, debia desviarse de las alturas para salvar los yerbales; (1) obstáculo que entorpeció allí la demarcacion. Y él fue quien indicó la sustitucion de los dos rios que arrebataban á la Provincia del Paraguay la parte mas rica de su territorio, fundándose en que no existian rios llamados Igurey y Corrientes, como á él le constaba desde la demarcacion de 1753.

Si D. José Custodio habia sido escogido por el Conde de Bobadella para encargarle de la demarcacion de límites en 1758, «cuando ya, como dice el bien informado visconde de San Leopoldo, *se negociaba esta operacion sin desear concluirla*,» (2) si el Virey conde da Cunha, lo habia elejido para apoderarse *por sorpresa* del Rio Grande; ¿será suspicacia temeraria la sospecha que me asalta de que D. Custodio Sa e Faria vino á Buenos Aires en calidad de oculto agente del Portugal, para segundar su antigua política en la cuestion de límites, creándole nuevos embarazos donde le convenia dejarla indecisa, como en Misiones, y avanzandolo resueltamente sobre el territorio de España, como en el Paraguay?

1. Informe del Virey Vertiz á su sucesor. M. S.

2 ...... Exige a imparcial verdade que se confesse, que já então se negociava esta demarcação sem desejar concluila. (Annaes da provincia de San Pedro=pág. 9?.)

Yo asumo la responsabilidad de este juicio, que nadie ha emitido hasta ahora, y que solamente el estudio metódico y razonando de la cuestion ha llegado á sujerirme. Y debo agregar, que esta sospecha ha venido á mi espíritu, apesar de que sé que el sagaz Azara, lejos, á lo que parece, de abrigarla, ha depositado en D. Custodio la confianza de aceptar sus datos, nada menos que para la confeccion de su carta geográfica, en la parte que describe los orígenes de los rios Paraná y Paraguay.

Sea cual fuere, sin embargo, el papel del Brigadier Sa é Faria, en aquella decision del ministerio español, lo cierto es que ella fué enérgica y hábilmente contrariada por los comisarios Alvear y Azara, cuyas representaciones, particularmente las del segundo, dieron por resultado que de la corte viniese en 1793, nueva instruccion para que la línea corriese por el Iguarey ó Ibiñeima, y por el Corrientes ó Apa, como lo proponia Azara.

Los Portugueses, lejos de conformarse con esto, exijian que al Igurey, que no existia, se sustituyese un pequeño arroyo que corre mas abajo del Salto Grande, con el nombre de Garey; en cuyo caso, buscando las cabeceras del rio mas inmediato que corre hácia el Paraguay, la línea debia pasar por el Jejuí, que está dos grados y cinco minutos mas abajo del Apa, y mas de medio grado mas abajo del Ipané Guazú.

Tanto mas seguro era este resultado, cuanto que D. Jose Custodio habia hecho entender al Virey que las primeras vertientes que se encontraban en esa direccion, que eran las del Aguaray, desaguaban en Ipané, cuando la verdad era que ese arroyo es el gajo principal de Jejuy, dato que corrobora mis sospechas sobre Sa é Faria.

Estando en tanto desacuerdo los comisarios de la tercera seccion,—la línea quedó sin demarcarse en toda ella.

En la cuarta sucedió otro tanto; ni á esta, ni á la 3.ª concurrieron los comisarios portugueses, en los diez años que los estuvieron esperando en sus puestos los comisarios Azara y Aguirre. Estos, sin embargo, aprovecharon su tiempo estudiando la corografía del pais, y D. Felix de Azara acopió allí sus datos para las obras que han hecho célebre su nombre.

Durante este tiempo, por relacion de los indios, se supo que los portugueses habian poblado á la márgen derecha del Paraguay, en territorio español. El gobernador y el comisario Azara, dieron cuenta al Virey de aquel hecho, y este ordenó que se hiciera un reconocimiento por el rio. Azara despachó en Julio de 1791 á su segundo el teniente de navio Boneo, con el piloto Pascs, los cuales remontaron hasta el paralelo vigésimo de latitud, y encontraron que en 19º 55' el Capitan General de Matto Grosso, habia hecho construir un reducto á que daban el nombre de Nueva Coimbra, y que á 47 millas mas arriba estaban formalizando la poblacion de Albuquerque. Estos dos puestos militares ocupaban los dos estremos de la serrania de San Fernando, únicos terrenos altos de la orilla derecha del rio donde era posible tener establecimientos permanentes, libres de las inundaciones periódicas que toman el nombre de lago de los Xarayes. Reconvenidos los portugueses por esta usurpacion clandestina, alegaron que el artículo 10 del tratado de límites declara que será privativo de la Corona portuguesa el camino que sus súbditos siguen para ir de Cuyabá á Matto Grosso, y que siendo este camino el rio Paraguay, consideraban que en aquellos parajes, les pertenecia esclusivamente por ambas costas. Este sofisma era insostenible por varias razones. El tratado, en su letra no concedia un solo palmo de terreno á los portugueses á la parte occidental del Paraguay donde jamas habian pisado: en su espíritu, queria que aquel rio

fuese la frontera natural de ambos domínios, y establecia espresamente que sus aguas serian comunes desde la línea divisoria de la Provincia hasta la boca del Jaurú, en los 16° 25 de latitud. Pasando por encima de todas estas consideraciones, los portugueses salvaron aquella barrera, como habian salvado tantas otras, con el mejor éxito. De manera que, siendo evidente que la España hacia en este tratado generosa cesion al Portugal de las Provincias de Rio Grande, Guayrá y Matto Grosso, en donde ellos se habian introducido violando el tratado fundamental de Tordesillas, el donatario se levantaba ahora contra el donante, y entraba á arrebatarle aun aquello que espresamente se reservaba para si, como era la navegacion del alto Paraguay por donde se habia mantenido abierta desde los tiempos de Ayolas, de Irala y de Alvar Nuñez, la comunicacion con las Provincias de Chiquítos y Santa Cruz. Pero este era el resultado necesario del principio aceptado del *uti possidetis;* desde que él no importa generalmente otra cosa, que la sancion del hecho de la usurpacion, es natural que el deseo de usurpar sea irresistible, donde quiera que se nota ausencia, ó descuido del legítimo propietario.

Descubierta aquella invasion del territorio, el Virey dió cuenta á la córte, esta reclamó al Portugal y obtuvo la promesa de demoler el establecimiento de Albuquerque. En precaucion de nuevos avances, el Virey mandó levantar un fuerte sobre la márgen occidental del rio, y ocupar con guardias la oriental. El oficial D. José Antonio Zavala fué comisionado para ejecutarlo, y fundó el fuerte Borbon en 21° de latitud, frente á la embocadura de Rio Blanco.

Lo mismo que en la 3ª y 4.ª seccion sucedió en la 5.ª; y en la del Marañon, á donde los comisarios de ambas coronas concurrieron, todo se volvió dificultades y disputas como en las dos primeras. Estos fueron los resultados de una

operacion que duró mas de diez años, y que dejó la cuestion en pié como la habia encontrado. Los portugueses convirtieron en derecho adquirido las concesiones que les hacia el tratado aun despues que lo declararon anulado;—y siguiendo su política tradicional, se fueron introduciendo cada vez mas en los dominios españoles, con el triple objeto de agrandar su territorio, de tomar posesion de todos los grandes rios de Sud-América, y de abrirse caminos fáciles para hacer con las poblaciones españolas el comercio de contrabando. Las circunstancias en que se encontró entonces la España, favorecieron del modo mas eficaz aquella política.—El mismo año en que terminaba su gobierno el marques de Loreto, estallaba la revolucion francesa de 1789. Vacilaron los tronos sobre sus antiguos fundamentos, y la dinastía de los Borbones, sobre la cual el golpe caia mas de cerca, tuvo que contraer las últimas fuerzas de su edad decrépita para sostenerse un poco mas en el solio de sus mayores. Las colonias quedaron como abandonadas, y los portugueses no perdieron la favorable coyuntura que la suerte les deparaba, para ir dia por dia aumentando sus titulos al *uti possidetis*.

Estando para terminar su gobierno, el marques de Loreto consiguió hacer la paz con las tribus del Sud, que poco antes habian casi esterminado una espedicion que salió contra ellas á las órdenes del comandante de Patagones D. Juan de la Piedra.

El Virey Loreto acabó su gobierno el 4 de Diciembre de 1789, dia en que tomó posesion del Vireynato el teniente general de los reales ejércitos *D. Nicolas de Arredondo* militar de crédito que habia pasado á América como mayor general del ejército que condujo á las Antillas el marques del Socorro, y se apoderó de la Fl rida. Arredondo fué gobernador de Cuba, luego pasó á Lima, de donde habia sali-

do para ocupar la presidencia de Charcas, cuando, estando en viaje, recibió el nombramiento de Virey de Buenos Aires. Venia acompañado de su esposa D.ª Josefa Mioño Bravo y Hoyos, señora de grandes pretensiones y llena de humos aristocráticos. Al pasar por Salta encontró al Coronel Cornejo haciendo los preparativos de su esploracion del rio Bermejo, pendiente desde el año 1780, y que por fin llevó á cabo en 1790. D.ª Josefa manifestó mucho interes en la empresa, ofreciendo empeñar sus propias alhajas, si faltaban recursos para realizarla, con lo cual acaso la vireina creyó igualar la gloria de la grande Isabel, cuando ofreció las suyas para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Toda la atencion del Virey Arredondo durante su gobierno (1789—95) estuvo especialmente contraida á la demarcacion de límites y sus variados incidentes. La administracion general del Vireinato solamente ofrece de notable en esa época la tentativa hecha por el gobierno de la metrópoli de realizar la poblacion de las costas patagónicas, por medio de los privilegios ofrecidos á una compañia formada para la pesca de la ballena; y la concesion acordada á la marina estrangera, en 1791, para la introduccion de esclavos africanos en las colonias españolas, pudiendo sacar en retorno frutos del pais. Esta segunda franquicia alarmó al comercio español, acostumbrado al régimen de privilegios y monopolios, el cual intentó oponerse á ella bajo el singular pretesto de que los cueros, el mas importante de nuestros productos, no eran frutos. El Virey Arredondo decidió el caso contra los monopolistas; y la consecuencia fue que en los cuatro años siguientes la exportacion del Rio de la Plata alcanzó á cerca de cuatro millones de cueros.

Durante ese período las colonias se mantuvieron en paz; la España no tomó parte en la guerra que encendió la revolucion francesa hasta el año de 1793, y entonces los poderes

marítimos estuvieron unidos hasta que se firmó, en Julio de 1795, la paz de Basilea.

El 2 de Junio del año anterior, se habia establecido en Buenos Aires el tribunal del Consulado, á consecuencia de solicitud del Cabildo, apoyada por el Virey Arredondo. Vino de España á desempeñar el cargo de Secretario, el jóven argentino D. Manuel Belgrano, cuya influencia en los destinos de su patria debia ser pronto muy notable.

Cumplido el período de su gobierno, el General Arredondo fué promovido al de la provincia de Valencia, en España, y allí murió en 1802.

CAPÍTULO IV.

LOS VIREYES MELO, OLAGUER Y AVILES.

El 5 ° Virey—Supuesta conspiracion de los franceses—Motivo de la indiferencia de la corte en la cuestion de limites—La frontera—Nuevo rompimiento con Inglaterra—Muerte de Melo—Gobierno de Olaguer — Llegada del 7. ° Virey Aviles — Su gobierno—Influencia de los comisarios de limites en la civilizacion argentina.

1795 á 1801.

Cuando el hacha de la revolucion hizo rodar en el cadalzo la cabeza de Luis XVI, el rey de España empuñó las armas, segundado por el entusiasmo de toda la Nacion, para oponerse al peligro que amenazaba á todos los tronos. Durante esta guerra, obtuvo su nombramiento de Virey del Rio de la Plata, D. Pedro Melo de Portugal y Villena, que despues de desempeñar el gobierno del Paraguay desde 1778 á 87, habia sido ascendido al rango de teniente general, y habia ocupado en la corte el empleo de confianza

de primer caballerizo de la reina Maria Luisa. Esto solo basta para hacerse cargo del carácter y prendas que debian adornar á este caballero, cuando no hay quien ignore cual fué la conducta de aquella señora y el bajo nivel á que cayó la moralidad del palacio, con motivo del valimiento de Godoy.

Se recibió del cargo de Virey el dia 17 de Marzo de 1795, en momentos en que las últimas noticias de la Peninsula, invadida ya por los republicanos franceses, reanimaban los sentimientos de lealtad en el pecho de los realistas de esta capital. No teniendo mejor empleo que dar á su entusiasmo, los exaltados recurrieron á una de esas invenciones diabólicas de los tiempos de revolucion, y de que la Francia misma estaba dando lamentable ejemplo en las orgías de la época del *terror*. Corrió en la ciudad el rumor de que los franceses residentes tramaban una sublevacion, contando con el apoyo de los esclavos, cuyo primer paso seria hacer volar la Catedral por medio de una mina, cuando se estuviesen celebrando los augustos misterios de la Semana Santa. Apesar de lo limitado que debia ser entonces en Buenos Aires el número de franceses, el rumor tomó creces, y durante los oficios del Jueves Santo (16 de abril) se propagó con caracteres tan alarmantes, y fué tanto el sobresalto del vecindario, particularmente de la parte femenina, que el Obispo creyó de necesidad poner el Sacramento en seguridad, y lo trasladó al templo de San Ignacio en procesion solemne. El Cabildo procedió contra los sospechosos, y el Alcalde de primer Voto, Don Martin de Alzaga, instauró un proceso contra *cinco* franceses que se tomaron, y á los cuales se dijo entonces, y se ha repetido despues, que se les dió tormento para arrancarles la confesion del delito. (1)

1. Uno de estos franceses era D. Santiago Antonino, relojero; otro un Barrabino—Ambos han dicho despues que se les dió tormento.

No existe documento ninguno que lo acredite, á no ser el testimonio sospechoso de algunos interesados, y el vago rumor transmitido por la tradicion; faltando asi la necesaria evidencia para poder registrar como un hecho la aplicacion de la tortura en nuestro pais, como medio de prueba.

Pasado este peligro imajinario, ó supuesto, con que la capital recibió al nuevo Virey, se entregó este á las pacíficas tareas del gobierno. Su inmediato contacto con la corte, debió darle un conocimiento exacto de la política que debia observar para con los portugueses. La predileccion de Cárlos IV y su esposa por su hija D.ª Carlota Joaquina, y el enlace de esta con el príncipe D. Juan, heredero de la corona portuguesa, dieron lugar desde entonces á que el gobierno español mirase con la mayor indiferencia sus cuestiones de límites, por que les halagaba la idea de que por medio de aquel enlace podia llegar á realizarse la fusion de las dos monarquías, anhelada siempre por la España.

El Virey Melo mantuvo, pues, simplemente, y con descuido, el *statu quo*, y aplicó la intelijencia de los oficiales facultativos empleados en la demarcacion, á la esploracion de las fronteras del Sud de Buenos Aires. D. Felix Azara, elevado ya al rango de Capitan de navío, como los otros gefes de las divisiones demarcadoras, fué comisionado para hacer una rectificacion de estas fronteras, llevando por ingeniero á Cerviño, y por astrónomo á Insiarte. El diario de esta esploracion científica de nuestros campos, fué acompañado por un informe del mismo Azara, que es el documento mas clásico de cuantos han visto la luz sobre la importante cuestion de asegurar nuestros límites sobre la Pampa.

La paz de Basilea fué de corta duracion. La república francesa tuvo bastante destreza para hacerse de la monárquica y católica España un aliado importante contra el poder

marítimo de la Inglaterra. Entre ambos estados se hizo un tratado de alianza, que era la renovacion del *Pacto de familia*, y fué firmado el 18 de Agosto de 1796. La Inglaterra declaró en consecuencia la guerra á la España, y las colonias quedaron nuevamente amenazadas. Comenzaron á sentirse entonces los primeros síntomas del espíritu de independencia que se despertaba en ellas. El General Venezolano Miranda, bajo la promesa del apoyo que una espedicion inglesa hallaria en América, consiguió que se hiciesen sérias tentativas sobre Puerto Rico, Guatemala y Caracas.

En esa ocasion, el Virey de Buenos Aires recibió órdenes de estar vigilante, y preparar los medios de defensa para un caso posible de agresion. Se armó con este motivo en Montevideo una flotilla de cañoneras, cuya organizacion y mando fué confiado al capitan de navio D. Santiago Liniers. Concluidos los preparativos, Melo pasó á aquel puerto à inspeccionarlos. Era entonces el Virey hombre septuajenario, y de salud minada por la vida de placeres á que habia sido muy inclinado. En el viaje, que hubo de hacer con pocas comodidades, se enfermó gravemente; y murió en Montevideo el dia 15 de Abril de 1797. Su cuerpo fué conducido á la capital, y depositado en el monasterio de Capuchinas, del que fué constante protector. (1)

Gobernó la Audiencia hasta el 2 de Mayo, dia en que tomó posesion del mando interino del Vireinato, como estaba dispuesto por real provision, el sub-inspector del Ejército D. Antonio Olaguer Feliú, domiciliado en el pais desde la espedicion del General Zevallos, y ascendido ya al rango de Mariscal de Campo. La vigilancia sobre las fronteras de Rio Grande y la guerra con los indios, absor-

1. La lápida que lo cubre se vé todavia delante del coro bajo de las monjas.

vieron su atencion en el corto periodo de su gobierno, que terminó en Marzo de 1799.

A la noticia de la muerte de Melo, la corte espidió en Noviembre de 1797, nombramiento de Virey en favor de aquel Coronel Avilés, que vimos figurar en la rebelion de Tupac-Amaru. Los méritos allí contraidos, le valieron despues la subinspeccion del ejército del Perú y luego la Presidencia de Chile, que desempeñaba cuando recibió este nombramiento.—Cuando llegó á Buenos Aires, venia condecorado con el título de marqués de Avilés, y con el grado de Teniente General. Tomó posesion del mando el 14 de Marzo de 1799.

Su gobierno fué pacífico; puso particular esmero en areglar la policía de la Capital, adelantando su pavimento, mandando hacer veredas, cercar los solares y haciendo obligatoria su limpieza. Creó el impuesto de patentes sobre casas públicas y rodados, y prohibió levantar nuevos edificios sin prévia delineacion por un maestro aprobado.

Vivian dispersas y sin empleo en la Banda Oriental muchas de las familias que el Gobierno español habia enviado con el objeto de poblar las costas patgónicas, y cuya manutencion corria á cargo del Estado. El Virey Aviles buscaba el medio de librarse de esta atencion, cuando se le ofreció D. Felix Azara á hacer arreglos con los colonos para poblar algunos puntos de aquella frontera, siguiendo el sistema que él mismo habia empezado, cuando poco antes fundó el pueblo de Melo, en el Cerro Largo. El Virey aceptó el ofrecimiento, y Azara fundó los pueblos de San Gabriel, en Batoví, y San Felix, en el Santa Maria, en su confluencia con el Ibicuí. Estas tres poblaciones aseguraban la frontera estipulada en el tratado de límites. Estando en esa comision fué llamado á España en el año de 1800, y murió en su patria en el de 1821, á la edad de 79 años.

Debemos hacer notar aquí la influencia que por este tiempo tuvo en la civilizacion y cultura intelectual de esta capital, la presencia de los Comisarios españoles para la demarcacion de límites. Todos ellos eran personas de conocimientos en las ciencias exactas. Ligados estrechamente con lo mas distinguido de esta Sociedad, tanto por los vínculos de la amistad, como por los de la sangre, consiguieron imprimir á los espíritus una nueva direccion, sacandolos de la estrecha esfera á que los estudios escolásticos los tenian limitados y empujándolos á las sendas nuevas abiertas por la filosofía y por el materialismo del siglo.

El Capitan de navio D. Felix de Azara, y su 2°. D. Pedro A. Cerviño, merecen especial mencion, por los trabajos con que contribuyeron para adelantar la historia civil y natural, y la geografía de este pais. Cerviño fundó en el año de 1799 una Academia de Naútica bajo los auspicios del Consulado, sin gozar sueldo, y facilitando para el estudio de aquella *ciencia nueva*, sus instrumentos y sus libros. La Academia se abrió con quince alumnos, qne en Marzo de 1802 pudieron ya rendir sus exámenes. El Secretario Belgrano hizo el elojio del modesto profesor, y se distribuyeron cuatro premios, tocando un Octante á D. Francisco de la Cruz, el futuro ministro de la Guerra de la República. Cerviño fué depues el mas entendido colaborador del « Semanario de Agricultura » , y un propagador incansable de las buenas ideas económicas entre la juventud.

El honestísimo D. José Cabrer, fué el que desempeñó los trabajos mas importantes y penosos de la partida demarcadora de límites á las órdenes de Alvear, y su compañero D. Andres Oyarvide, despues de participar de ellos, esploró y abalizó el Rio de la Plata, cuyos senos guardan sus despojos. El piloto Pasos reconoció el Rio Paraguay hasta Nueva Coimbra, y Zizur los campos del sud hasta Salinas,

y recorriendo la fria region de Patagones, perdió una pierna por el rigor de los hielos. Sourriere de Souillac, emigrado frances, fué el primero que estableció una escuela privada de matemáticas en tiempo del benemérito Vertiz; despues esploró la provincia de Chiquitos, y una parte de la gran Cordillera de los Andes.

Azara reveló á la Europa lo que era la naturaleza de este pais y el estado en que se encontraban sus habitantes, á fines del siglo XVIII: y á nosotros nos enseñó el modo de defender nuestras fronteras contra los bárbaros, proponiendo que se llevaran al Rio Negro, esplorado recientemente por el piloto Villarino; proyecto que él encontraba fácil, y que está todavia por realizarse. Al terminar el informe al Virey Melo, con que acompañó su diario de viaje, le decia: « De este modo se facilitaria mucho la poblacion que se de- « sea y tanto conviene al Estado, en la costa Patagónica. « Se entablaria insensiblemente comercio con Chile, y qui- « zá sucederia lo mismo con Mendoza, por el río Diamante, « y sobre todo esta Capital adelantaria una estension que no « baja de 5,000 leguas cuadradas, en que, sin hacer caso « de otra cosa, podria mantener mas ganados de los que « hay en todos los campos de la otra banda. Ultimamente, « con esto se haría V. E. inmortal, sacando á la capital del « Vireinato del estado vergonzoso en que se halla, reduci- « da por pocos bárbaros despreciables á límites tan estre- « chos, que en un dia se puede salir fuera, y son los mis- « mos que tomó Garay, su fundador, cuando solo consta- « ba de 60 hombres.»

Dichoso el hombre á quien esté reservada la inmortalidad prometida por este sábio español, al conquistador de la Pampa!

No me parece indigno de la historia consignar el hecho de que, gobernando este Virey, inventó en Buenos Aires el

sargento retirado Francisco Arellano una máquina para limpiar trigo, que ahorraba el trabajo de 18 hombres. Avilés concedió al inventor privilejio esclusivo por diez años; y en el siguiente el Consulado le acordó un premio de cien pesos fuertes.

Por muerte de D. Ambrocio O'Higgins, D. Grabiel Avilés y del Fierro fué promovido al Vireinato de Lima, para donde salió de Buenos Aires el 1°. de Junio 1801.

CAPÍTULO V.

OCTAVO VIREY—D. JOAQUIN DEL PINO.

Guerra con Portugal, y tratado de paz de Badajoz—Los portugueses del Brasil ocupan los siete pueblos de Misiones—Reclamaciones infructosas—Origen del periodismo en Buenos Aires—Progresos de la educacion—Comercio—Muerte del Virey—Creacion del gobierno de Misiones—Velazco.

1801 á 1804.

El sucesor de Avilés fué el mariscal de campo D. Joaquin del Pino y Rozas, Romero y Negrete. Habia sido Gobernador de Motevideo, y Presidente de Charcasy de Chile en reemplazo de Avilés. Llegó á la Capital el 20 de Mayo de 1801, y en seguida tomó posesion de su puesto.

Coincidió con su entrada à este gobierno la nueva guerra que se habia encendido entre España y Portugal, por las exijencias del 1er. Cónsul Bonaparte, á que no supo resistirse el príncipe de la Paz. Las dos naciones contendoras se encontraban entonces en un estado de verdadera decadencia. La España estaba á merced de la Francia, y el Portugal era simplemente una dependencia de

la Inglaterra. Declarada la guerra, Godoy se puso al frente del ejército español; los portugueses se defendieron mal, y muy pronto pidieron la paz. Cárlos IV y su mujer seguian con el ejército al favorito; de modo que apenas el príncipe rejente de Portugal, marido de su amada hija Carlota, abrió la nogociacion, el rey se apresuró á afimar la paz en *Badajoz* el 6 de Junio de 1801. Duró la campaña 17 dias.

En este tratado, se devolvieron las conquistas hechas en Portugal por el ejército español,con escepcion de la plaza de Olivenza, que pasó á formar parte de la corona de Castilla; y engolosinado con esta adquisicion, que rectificaba la frontera española por el Guadiana, Godoy no pensó en los peligros que acaso habian corrido las colonias de ultramar.

Entretanto, desde principios de Junio habia llegado al Rio de la Plata la noticia de la guerra, y en Julio el gobernador portugues de Rio Grande, habia atacado las guardias españolas en la frontera inmediata. Abandonaron estas el campo, y los portugueses consiguieron apoderarse el 30 de Octubre del fuerte del Cerro-Largo. Lo mismo sucedió con San Gabriel y Santa Tecla. Los siete pueblos de las Misiones al oriente del Uruguay, habian quedado en casi completo abandono desde la guerra guaranítica, y sus pobladores muy disgustados con el gobierno español que quiso entonces entregarlos al estranjero. Asi es que los portugueses, con simples partidas sueltas, se apoderaron de todos ellos desde Agosto hasta Noviembre de 1801, á pesar de que ya se tenia noticia de la paz de Badajoz. (1)

El Virey Pino ordenó al marques de Sobremonte, subinspector de las tropas, y gobernador de Montevideo, que

1. A Buenos Aires llegó la noticia de la paz *por via del Janeiro*, à mediados de Octubre, como se ve en el *Telégrafo* del 25. El Visconde de San Leopoldo pretende que no se supo hasta Diciembre.

marchase sobre los invasores, y estos en efecto abandonaron el Cerro-Largo y la línea del Yaguaron, á la primer noticia de la aproximacion del ejército; pero antes que tuviese lugar ningun encuentro, llegó á mediados de Diciembre la notificacion oficial de la paz, y cesaron las hostilidades. Sobremonte reclamó los territorios ocupados, alegando que habian sido tomados por los portugueses despues de firmada la paz; pero el General portugues resistió la devolucion remitiéndose á la decision de su gobierno. Renovada la reclamacion por el Virey Pino, la restitucion fué negada, sosteniendo el del Brasil que la guerra habia anulado el tratado de límites de 1777 y que ni en el de Badajoz, ni en el de *Amiens*, en que se hizo la paz general en Marzo de 1802, se hacia mencion ninguna de las conquistas hechas en las posesiones de América. ¿Pero cómo podia ocuparse el tratado de una simple invasion de territorio, hecha en tiempo de guerra por partidas volantes, invasion cuyos efectos cesan por el mero hecho de la paz?

Este es el título con que hasta hoy ocupa el Brasil todo el territorio de Misiones.

Gobernando este Virey apareció en Buenos Aires la primera publicacion periódica que ha tenido. Su redactor era el Coronel D. Francisco A. Cabello, y tenia por título: «Telégrafo mercantil, rural, político, económico é historiógrafo del Rio de la Plata.» Un artículo de crítica mordaz inserto en el N.º de 8 de Octubre de 1802, alarmó de tal modo á un público novicio en el sistema de publicidad, que el Virey lo suprimió de su órden. Hacia un mes que un hijo de la tierra habia emprendido la publicacion de otro periódico, infinitamente superior al Telégrafo. Era este el *Semanario de Agricultura y Comercio,* redactado por D. Hipólito Vieytes, con la colaboracion de D. P. Cerviño, y otras personas entendidas. Fué este periódico un poderoso agente

de civilizacion en esa época. Sus artículos sobre materias económicas, y de aplicacion para el pais, estaban basados en los sanos principios de la ciencia. Sus esfuerzos se encaminaban principalmente al fomento de la agricultura, y de la arboricultura, cuyas ventajas demostraba aconsejando, como el medio mejor para utilizar nuestras tierras incultas, que se diesen en pequeñas porciones, pues el sistema de venta á los precios de la época, las dejaba acumuladas en pocas manos, y despobladas por esa razon. (1)

El gobierno de Pino fué el mas pacífico que tuvo la época del Vireinato; la educacion de la juventud empezó á abrazar un campo mas vasto; en 1801 se abrió una cátedra de anatomia bajo la direccion del Dr. Fabre, y en 1802 las de medicina y química dirijidas ambas por el Dr. Argerich. Se estableció tambien una escuela particular de pintura dirijida por D. José Salas, alumno de la academia de San Fernando, y otra de francés, ambas *con permiso del Virey!* De modo que tanto jóven que solo conocia dos carreras y la holganza, como decia Belgrano en el discurso citado antes, empezaban ya á tener mejores medios para hacerse útiles al pais y á sí mismos.

Cerramos este período con los siguientes datos estadísticos del comercio y de las rentas de Buenos Aires á principios de este siglo.

Los productos de la Aduana de Buenos Aires en el año de 1800, y los diversos impuestos de que procedian, eran los siguientes:

1. En 1795 el Estado vendió á D. Marcos Miguens el terreno de las Vivoras, 16 leguas cuadradas, por 204 ps.
Azara en su diario de viaje á la frontera, dice que los terrenos se vendian á 50 ps. las 30 ó 40 leguas cuadradas (1796)—y Cerviño, que lo sumo que valia la legua cuadrada, era 20 pesos, en 1803.

Mercaderias españolas...........	al 3	p.%	$ 8,084	4½
Id. estrangeras.........	7	«	30,986	7
(1) Alcabala al comercio de España,	3	«	30,070	7½
Id. interior....................			69,044	4½
Id. de salida..................			29,480	1¼
Derechos de exportacion.................			577	7½
(2) Id. de sisa.......................			47,488	1¾
(3) Id. municipal de guerra...........			23,105	6¾
Id. de estraccion de negros........			17,247	3¾
Extraordinarios..........................			80,528	5¼
Guias y eslingaje.........................			5,078	3
Derechos sobre comisos...................			4,700	3
			346,394	2½
Gastos de recaudacion.....			23,470	3½
Líquido.................			322,923	7

En el año de 1801 zarparon de la Ensenada de Barragan, que era el puerto por donde entonces se hacia el comercio directo con el exterior, 16 buques españoles y 5 estranjeros con 150,000 cueros y otros frutos, que representaban un valor de 480,154 pesos fuertes.

D. Joaquin del Pino estaba para ser promovido al Vireinato del Perú, cuando falleció en Buenos Aires el 11 de Abril de 1804.

1. Contribucion directa sobre las ventas.

2. La sisa, era un impuesto sobre el tráfico interior.

3. Queda esplicado antes lo que era este impuesto y su aplicacion.

CAPÍTULO VI.

PRIMERA INVASION INGLESA.

El noveno Virey, Sobremonte—Sus antecedentes—Ataque en plena paz á cuatro fragatas españolas por los ingleses. Se declara la guerra—Corsarios de Buenos Aires—El General Berresford se apodera de esta ciudad — Sobremonte huye á Córdoba—Caudales apresados por el comodoro Popham.

1804 á 1806.

Durante el mando de los Vireyes, existian siempre en poder de la audiencia dos pliegos cerrados bajo el sello régio, que contenian la provision de sucesor para el caso del fallecimiento del titular.

Presentándose ahora esta circunstancia, se abrieron los pliegos, y encontrando que tambien habia fallecido el Sr. Montes, nombrado en primer lugar, entró á mandar el que venia en segundo lugar. Era este el marques de Sobremonte.

Sobremonte empezó su carrera como secretario del Virey Vertiz, y cuando se establecieron las Intendencias fué destinado á desempeñar la de Córdoba. Su actividad, su carácter cortesano y su práctica de los negocios, le granjearon alli la aceptacion general. Introdujo en Córdoba algunas de las mejoras que habia visto plantear en Buenos Aires, y tuvo bastante habilidad para atribuirse el mérito de un acueducto que D. Juan M. Lopez hizo á su costa, arruinando su fortuna. Fundó los pueblos de Concepcion, Rosario y Santa Catalina en Córdoba, los de Melo y la Carolina, en el partido de San Luis, y el de San Cárlos en el de Mendoza. Despues de gobernar aquella Intendencia en el dilatado periodo de trece años, fué agraciado con el grado de Brigadier y cuando el General Olaguer entró á desempeñar el Vireinato

Sobremonte fué llamado á reemplazarle en la sub-inspeccion del Ejército y gobierno de Montevideo.

Estando alli ocurrió la invasion de los portugueses á Misiones, en 1801; Sobremonte no supo recuperarlas por las armas, ni por la diplomacia.

La muerte de Pino, le valió este gobierno, del que tomó posesion el 28 de Abril en calidad de interino; y el 22 de Enero siguiente, en propiedad. El marques de Sobremonte, encumbrado así al primer puesto del Vireinato, pensó mas en sus comodidades y placeres, que en los sérios cuidados del gobierno. Apenas puede recordarse de él otro hecho, que la fundacion del pueblo de San Fernando de la Buena Vista, en la embocadura del Paraná, hecha en 1805, á consecuencia de una inundacion del rio de las Conchas, que arruinó á todos sus vecinos; y la iniciativa de la obra del canal destinado á mejorar su puerto. Entretanto las circunstancias en que tomó el mando no podian ser mas delicadas. La paz restablecida en Europa por el tratado de Amiens, no fué mas que una corta tregua. En 1803 Napoleon habia vuelto á romper con la Inglaterra, y habia exijido el concurso de la España. Cárlos IV creyó adquirir el derecho á quedarse neutral dando á la Francia un subsidio de seis millones mensuales. Empeñada ya la lucha, y ceñido Napoleon con la corona imperial, (1804) la Inglaterra solicitó á la España para entrar en la tercera coalicion; negóse esta, y el gobierno ingles mandó apoderarse, sin previa declaracion de guerra, de cuatro fragatas procedentes de Lima y Rio de la Plata, con cuatro millones de duros pertenecientes al estado y al comercio. (1) El convoy

1. Jefe de la espedicion, Brigadier D. José Bustamante y Guerra—Mayor General Alvear—La Medea procedente de Montevideo La Fama de Manila—La Clara y la Mercedes del Callao—Bustamante acababa de ser gobernador de la plaza de Montevideo—Las fragatas inglesas eran: Indefatigable, Amphion, Lively, Meduse, Comodoro Moore.

fué atacado por cuatro fragatas inglesas el 4 de Octubre, frente al cabo de Santa Maria; la nombrada *Mercedes* voló durante el combate; las otras tres fueron apresadas y conducidas á Inglaterra. En la Medea regresaba á Europa el capitan de Navio D. Diego Alvear con su familia, la cual pereció en el buque incendiado, salvándose Alvear, con su hijo D. Cárlos que accidentalmente se encontraban en otro de los buques. (1)

Esta violacion de los principios del derecho de gentes, y el desastre á que dió origen, sublevaron todos los ánimos y decidieron al apocado Cárlos IV, á unirse con la Francia.

Rotas las hostilidades, la España pone su poderosa marina á las órdenes de Napoleon, Nelson persigue á los aliados, y en fin buscan estos el combate, y queda la escuadra española gloriosamente aniquilada el 19 de Octubre de 1805, en Trafalgar.

En esos momentos despachaba el gobierno ingles un ejército de 6,650 hombres á las órdenes de Sir David Baird para apoderarse de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza. Cuando llegó la noticia de que la escuadra, en que venia esta espedicion habia tocado en el Brasil, el Virey Sobremonte, sospechando que pudiera dirijirse al Rio de la Plata, pasó á Montevideo con la poca fuerza que habia disponible, dejando desguarnecido á Buenos Aires. El Virey regresó á esta ciudad luego que se supo el verdadero destino de aquella escuadra, que en efecto se apoderó del Cabo el 18 de Enero de 1806.

El Virey autorizó tambien el corso marítimo, y en Junio

1. Este oficial general se habia casado en Buenos Aires con la señora Da. Josefa Balbastro, y regresaba con ella y ocho hijos habidos en este matrimonio; durante su residencia en los pueblos de Misiones. El gobierno ingles, condolido de su desgracia, le entregó todo el dinero que D. Diego declaró que le pertenecia en aquel convoy.

de 1805 salieron de Montevideo la fragata *Dolores*, de 24 cañones capitan Curraud, y la corbeta *Dromedario*, de 20 cañones, capitan Hipólito Mordell, franceses ambos; la primera armada por Berro y Errasquin, y la segunda por Camuso y Masini. Estos buques se dirijieron á la costa de Africa donde concurrian muchos buques ingleses á cargar negros, y apresaron, en tres meses de crucero, la *Dromedario* cinco fragatas, con 500 negros, y la *Dolores* tres fragatas y un bergantin, con 600.

Ya hemos hablado de la propaganda hecha en Inglaterra por el General Miranda, y de la tentativa de 1797, para revolucionar á Venezuela bajo la proteccion inglesa. La idea de arrebatar á la España sus colonias de América, fué desde entonces uno de los proyectos que preocuparon al ministro Pitt, hasta su muerte.

Fundado en estos antecedentes *Sir Home Popham*, comodoro de la escuadra que tomó el cabo, y halagado con la esperanza de hacer un rico bontin en los establecimientos del Rio de la Plata, tomó sobre sí la empresa de apoderarse de ellos, para lo que juzgó que bastaba una pequeña fuerza segun los informes que le comunicó T. Wine, Capitan de un buque norte-americano que acababa de visitarlos. El General Baird entró en el proyecto de Popham, y le dió la fuerza que pedia, poniéndola á las órdenes del mayor general *Sir Guillermo Carr Berresford*.

La escuadra entró el 6 de Junio á nuestro Rio; y despues de consultar los dos gefes á cual de las dos ciudades del Plata atacarian, se decidieron por Buenos Aires. En consecuencia se acercaron á la costa de Quilmes, y en la tarde del 25 desembarcaron bajo la proteccion de una corbeta, la siguiente fuerza:

El Rejimiento N.° 71, teniente coronel Pack..... 760
Un batallon de infantería de mar, capitan King... 425

Destacamento tomado en Santa Helena..........	250
Tres compañías de marineros.................	200

En todo 1,635 hombres.

La aparicion de la escuadra en el Rio de la Plata, tomó al Virey completamente de sorpresa. Mandó acuartelar las milicias desde el dia 17, que aparecieron á la vista los primeros buques del convoy. El 25 á la madrugada se hizo la señal de alarma; y mandó salir la milicia de caballeria, con 6 piezas volantes, bajo el mando del anciano inspector Arce, á contener el enemigo, mientras el Virey daba ese mismo dia órden al oficial de contaduría D. Félix Casa Mayor, para ponerse en marcha hacia Lujan con los caudales que estaban acopiados en Tesorería, para remitirlos á España en la primera ocasion favorable. Situó en seguida su cuartel general en la Convalecencia, atendiendo mas á sus preparativos de fuga, que á los de la defensa.

El General Berresford formó su pequeño ejército en la playa de Quilmes; y el 26 por la mañana marchó sobre la caballería de Arce que lo esperaba en la altura, apoyando su derecha en el pueblito. Esta fuerza bisoña, y compuesta de 700 hombres mal armados y mal mandados, se desbandó al primer amago, dejando tres cañones en poder del enemigo. Berresford acampó esa noche á la orilla del Riachuelo, cuyo puente fué quemado por órden del Virey.

Al dia siguiente el General inglés atacó el paso; la milicia hizo una débil resistencia y recibió órden de replegarse á la plaza. Entonces el Virey se puso en camino para el campo con su familia, dejando la Capital entregada á su suerte.

Las autoridades españolas no pensaron ya mas que en capitular; y el Coronel D. José Ignacio de la Quintana, gefe de las armas, formuló algunas condiciones, que encontraron á los ngleses en marcha hácia la ciudad. Al recibirlas Berresford contestó con desden, que acordaria lo que se pe-

dia cuando estuviera en la plaza, y siguió tranquilamente con su columna, por la calle de la Residencia, bajo un copioso aguacero, tomando posesion de la fortaleza el 27 de Junio á las tres y media de la tarde. Al dia siguiente enarboló solemnemente el pabellon británico en la fortaleza. Sir Home Popham, gefe principal de la empresa, que durante las operaciones del General Berresford se habia colocado con la escuadra frente á la ciudad, luego que estuvo esta ocupada, desembarcó y empezó á husmear la presa que venia buscando. Tuvo la suerte de encontrarse con un Norte-americano llamado Guillermo P. White, con quien habia tenido negocios en la India, y que establecido hacia algun tiempo en Buenos Aires, podia darle las noticias que deseaba. Por él supo la salida de una parte del tesoro en carretas, y los lugares en que podia encontrar otros caudales. En consecuencia los Generales ingleses intimaron al Cabildo que hiciera regresar el dinero que se habia mandado á Lujan, y que se les entregase todos los caudales que existiesen del gobierno y de compañias públicas, bajo la amenaza de que de no hacerlo así, la ciudad seria tratada con el mayor rigor. Temeroso el Cabildo de un saqueo, escribió al Virey, rogándole que devolviese el dinero, y que desistiese del proyecto que habia empezado á ejecutar, de privar á la plaza de subsistencias, haciendo retirar los ganados. Sobremonte, á quien nadie queria obedecer en la campaña, accedió, y se puso en camino para Córdoba, previniendo á la Audiencia, que allí trasladaba la Capital del Vireynato, y ordenando que las autoridades le siguiesen; nadie le obedeció. Entonces salió el teniente Arbuthnot, con una escolta inglesa, hasta Lujan, y regresó el 5 de Julio, con cerca de medio millon de pesos fuertes, los cuales fueron pasados à bordo de la fragata *Narciso*. Igual suerte corrió un millon que se recojió de la Aduana, compañía de

Filipinas, Grémios y otras pertenencias. Este tesoro fué remitido inmediatamente á Londres, por cuyas calles fué conducido en triunfo el 6 de Setiembre inmediato, y depositado en el Banco de Inglaterra. Popham personalmente presenció el recuento del dinero, firmó los recibos de su puño, y guardó una buena parte para sí. (1)

Cuando los gefes ingleses tuvieron la seguridad de que los caudales serian entregados, publicaron el 2 de Julio una declaracion de las *condiciones que concedian* al pueblo conquistado. Estas condiciones eran, la conservacion de sus puestos á las autoridades civiles que prestasen juramento de fidelidad al rey de la Gran Bretaña; el libre ejercicio de la relijion Católica; el respeto á la propiedad; la devolucion, como don gratuito, de los buques del comercio;—y finalmente, la libertad de comercio que gozaban las colonias inglesas, especialmente la isla de la Trinidad, adquirida por Inglaterra en el tratado de Amiens.

La poblacion de Buenos Aires habia quedado sorprendida, devorando en secreto su vergüenza y maldiciendo la incapacidad de los que habian permitido que una poblacion de 40,000 almas se entregase sin defensa á 1,600 soldados estranjeros.

Muy pronto conocieron los Generales ingleses los peligros de la situacion, y sin perder tiempo pidieron refuerzos al Cabo de Buena Esperanza, mientras la escuadra de Popham bloqueaba á Montevideo para impedir que de allí vinieran

1. El caudal tomado por los ingleses fué de pesos fuertes....			1.438,514
Devuelto al Consulado y pagado por víveres..	209,176		
Encontrado en caja cuando se retiraron......	91,140	$	300,316
			1.138,198
Remitieron á Inglaterra................			1.086,208
Desfalco..........................		$	51,990

las únicas tropas de línea que habia en el pais, y que, como ya se ha visto, habian sido trasladadas á aquel punto por Sobremonte. Berresford exijió el juramento de fidelidad á las corporaciones, y mudó algunos empleados que no quisieron prestarlo; pero por mas empeño que puso para hacer aceptable el cambio de gobierno, no lo consiguió de la gran mayoría de una poblacion que veia en los invasores, no solamente un conquistador odioso, sinó el enemigo de su rey, y mas que todo, de su religion. El vecindario de Buenos Aires, guiado por sus propios instintos, se apercibió á la lucha para espulsar al estrangero.

Pero, á pesar de la brevedad de la conquista, los jefes y oficiales que la encabezaron, aprovecharon su tiempo en el sentido de sus intereses, sembrando ideas de independencia y libertad, y cooperando á la propagacion de logías masónicas, que desde algunos años atrás se habian fundado en Buenos Aires.

CAPÍTULO VII.

LA RECONQUISTA.

Preparativos de resistencia—Liniers—Proyecto arrojado de Vazquez—Pueyrredon—Combate en Perdriel—Columna reconquistadora—Toma del Retiro—Ataque de la plaza—Rendicion de los ingleses—Parte que toma el pueblo en la reconquista.

1806.

La ausencia del Virey de la Capital, invadida por el enemigo, no dejaba mas autoridad en pié que el Cabildo, ni mas poder que el que tenia á sus órdenes el gobernador de Montevideo, que era entonces el Brigadier de la Real Armada D. Pascual Ruiz Huidobro, «marino acicalado, cuyo cuerpo exa-

raba mas olores que una perfumería.» (1) Abandonado á su propio destino, y sin órdenes de su gefe, este General no hubiera podido hacer otra cosa que sostener la plaza encomendada á su cuidado.—Pero, no tardó en saber la escasez del número de los invasores, y la decision con que los Porteños se preparaban á arrojarlos por la fuerza.

D. Martin de Alzaga, comerciante rico, y hombre de grande enerjía y resolucion, que en años anteriores habia desempeñado cargos concejiles, fué el mas decidido promotor de la reconquista. D. Juan Martin Puigrredon, hermano político del Alcalde Saenz Valiente, D. Manuel Arroyo, D. Diego Herrera, D. Mariano Orma, y otros jóvenes animosos, fueron comisionados para ajitar los ánimos; mientras los comerciantes españoles, y los vecinos de mayor influjo, acopiaban armas y promovian suscripciones secretas, esperando el momento oportuno de obrar.

Se hallaba á la sazon en la Ensenada, de comandante del Puerto y gefe de la batería allí establecida, un oficial general, de orígen francés, avecindado en el pais hacía cerca de veinte años, que habiendo entrado al servicio de la España, habia ascendido á un puesto elevado en la marina real, y se habia hecho de relaciones importantes en la sociedad por medio de su matrimonio con la hija del acaudalado comerciante D. Martin de Sarratea. Este era el capitan de navío D. Santiago Liniers, hombre dotado de un espíritu fogoso y de un corazon sensible á los estímulos de la ambicion. De los pocos oficiales de graduacion que habia entonces en Buenos Aires, él era sin duda el mas capaz de ponerse al frente de una empresa como la que se meditaba.

Nacido en Niort, provincia del alto Poitou en el año de

1. Memorias de Presas—p. 17.

1753, tenia por línea materna parentezco con un conde de Bremond, amigo y partidario del duque de Choiseul, ministro favorito de aquel Luis XV de Francia, cuyo reinado fué una vergüenza y una calamidad para su noble patria. Mediante la proteccion de este, entró Liniers á la edad de 15 años, en el servicio, como subteniente agregado á un regimiento de caballería, despues de haber sido page del comendador de Malta durante tres años. Las intrigas de la Du Barry, hicieron perder á Choiseul su valimiento, y al alferez Liniers su protector. «El desarreglo de sus negocios, á que le habian precipitado pasiones algo vivas,— (1) le decidieron en 1774 á abandonar su país, y ponerse al servicio del rey de España. Siguiendo su inclinacion entró allí en la marina real el año siguiente, y fué empleado en la desgraciada espedicion que condujo á Argel el conde de O' Reilly. Allí hizo sus primeras armas; el navío en que se encontraba, fué destinado á destruir las baterías del puerto. Desembarcado el ejército, sirvió de edecan al Príncipe de Rohan.

En 1777 fué nombrado capitan en segundo del bergantin *Hope*, uno de los buques de la espedicion que trajo al Rio de la Plata el Virey Zevallos. Hecha la paz regresó á España con la escuadra.

En 1779, sirvió en los navíos San Vicente y Concepcion, en la guerra de la independencia de los Estados-Unidos, que apoyaron aliadas España y Francia. En esta campaña, se distinguió capturando con algunas lanchas cañoneras, un trasporte armado con 24 cañones. El año siguiente concurrió á la toma de Mahon, ocupada por los ingleses. El teniente de navío Liniers, se apoderó con una fuerza

1. Para esta noticia biográfica, me sirvo de un artículo inserto en el periódico francés publicado en Londres, con el título *L'ambigu, ou variétés litteraires et politiques.* Vol 30—de 20 de agosto 1810.

ligera, de dos buques armados que estaban á tiro de fusil de uno de los fuertes de la isla. En 1782 fué ascendido á capitan de fragata, y se le dió el mando del bergantin Fincastle, con el cual pasó al bloqueo de Gibraltar. En el ataque que los aliados dieron al célebre peñon, Liniers mandaba en segundo la batería flotante *Talla-piedra*, de que era gefe el príncipe de Nassau, la cual sucumbió bajo la bala roja de los castillos defendidos por el general Elliot. Despues de aquel desastre volvió á su bergantin, y con él capturó á la vista de la escuadra del almirante Howe, el transporte Elisa, de 22 cañones, que conducia una compañía de artillería, y el vestuario de un regimiento. En 1783, al mando de una fragata, hizo parte de una nueva espedicion contra las costas berberíscas; el Bey de Tripolí pidió la paz, y el capitan Liniers fué conductor de los regalos que enviaba el rey de España, y recibió los cautivos españoles, é italianos cuya libertad se obtuvo.

En setiembre de 1788 fué destinado al mando en segundo de la estacion naval del Rio de la Plata, en momentos en que perdia su primera esposa. Llegó á Buenos Aires, con el único fruto que quedó de aquella union, y tres años despues casó con una de las hijas del comerciante D. Martin Sarratea. Renovada la guerra con Inglaterra en 1796, el virey Melo mandó organizar en Montevideo una escuadrilla de cañoneras, que fueron puestas al mando de Liniers, ascendido ya al grado de capitan de navío. Ningun hecho de importancia tuvo lugar en esta guerra, que terminó en 1802. «La situacion de Liniers, dice su citado biógrafo, era entonces la mas triste; padre de ocho hijos y reducido á la miseria por falsas especulaciones de su hermano.»

Entre tanto los portugueses se habian apoderado de improviso de los siete pueblos de misiones situados á la izquierda del Uruguay; y sin duda para conjurar el peligro

que corrian los de la banda opuesta, el virey Pino nombró gobernador interino de aquellos pueblos al general Liniers, el cual se instaló en 1802 en la Candelaria con su familia, y permaneció allí hasta que fué á tomar el mando de ellos el coronel D. Bernardo Velasco, en 1804, en virtud de la cédula real de mayo del año anterior, por la cual se creó un gobierno particular para Misiones. El general Liniers miró su relevo como una desgracia y sus penas se agravaron con la pérdida de su segunda esposa, ocurrida durante su viaje por el Paraná.

Tal era la situacion de Liniers al llegar á Buenos Aires, viudo, pobre, cargado de familia y sin que la nieve de los años hubiera apagado todavia en su naturaleza vigorosa, aquella viveza de pasiones de la primera edad de que su biógrafo nos habla.

La guerra estalló nuevamente entre Inglaterra, y España. El virey Sobremonte volvió á poner á Liniers al mando de las cañoneras destinadas á protejer la entrada del Rio; pero á los primeros anuncios de la llegada de la escuadra que conducia á Berresford, el virey le dió el mando de la batería y puerto de la Ensenada, donde los ingleses no hicieron mas que acercarse ántes de desembarcar en Quilmes.

Liniers vino á la ciudad á casa de su suegro, y fué impuesto por sus amigos del plan de reaccion, y como faltase un núcleo de fuerza que les sirviera de base de operaciones, fué convenido que pasase á Montevideo en demanda de auxilios. A principios del mes de Julio, salió secretamente por las Conchas, y desembarcó en la Colonia. Ya andaban por allí gestionando lo mismo Puigrredon, y otros emisarios del Cabildo, los cuales fueron comisionados por Ruiz Huidobro para regresar á hacer reuniones en la campaña, y esperar con caballos y ganado la columna espedi-

cionaria que empezó á prepararse. Esta columna debia componerse en su mayor parte de los cuerpos que el Virey habia conducido de Buenos Aires á Montevideo el año anterior.

Entretanto, la disposicion á la resistencia iba tomando creces en la capital. D. Juan Vasquez Feijoo promovió el proyecto de acometer cuchillo en mano á los ingleses, durante la parada que tenia lugar todos los dias en la plaza, y fué necesario que Alzaga le llamase para disuadirlo de una empresa tan temeraria, como poco segura.

Puigrredon empezó á hacer su propaganda en los partidos de la Costa, del Pilar y Lujan, cuyos Alcaldes conducian los vecinos que lograban reunir á este último punto, en donde trató de darles alguna organizacion el antiguo Coronel de blandengues D. Antonio Olavarria. Aquellos paisanos sirvieron de plantel para el Rejimiento de Húsares. Sabiéndolo Berresford, salió el 31 de Julio con una division de 500 hombres y algunas piezas de campaña. Puigrredon con sus amigos, tuvieron la generosa imprudencia de esperarlo en la Chacra de Perdriel, á cuatro leguas de la ciudad. Hubo allí un corto combate, en que los soldados ingleses fàcilmente dispersaron á los paisanos armados; pero Puigrredon, seguido de doce jóvenes audaces, cargaron sobre los cañones que habian quedado á retaguardia, y consiguieron tomar un carro de municiones que se llevaron. Al retirarse perdió Puigrredon su caballo, y habria quedado prisionero, si no hubiera sido el arrojo con que uno de sus compañeros voló en su auxilio, sacándolo á la grupa del suyo. (1) Este ensayo poco feliz, sirvió á lo menos para dar la medida del arrojo de nuestra caballería.

Liniers habia llegado á Montevideo, y se habia ofrecido

1. D. Lorenzo Lopez, alcalde del Pilar, condecorado por el Cabildo con un escudo de oro por ese hecho.

al General Huidobro para tomar el mando de la espedicion que este preparaba. Este ofrecimiento fué aceptado, de muy buen talante en consideracion á que la plaza de Montevideo se hallaba amenazada por la escuadra inglesa que la bloqueaba. Liniers se puso en marcha para la Colonia el 23 de Julio, y el 3 de Agosto se embarcó en un convoy de 23 buques armados á la lijera, á las órdenes del capitan de fragata D. Juan de la Concha. Favorecido por una espesa neblina, llegó á las Conchas al dia siguiente sin ser sentido por la escuadra inglesa. Allí desembarcó, y reunió su pequeño ejército en San Fernando, el cual se componia de este modo:

Granaderos de Buenos Aires, Comandante Murguiondo......	66
Dragones de Buenos Aires, Comandante Pinedo............	227
Voluntarios de Montevideo, Comandantes Chopitea y Balbin de Vallejo....................................	158
Miñones catalanes, Bufarull..............................	140
Artilleros, Agustini......................................	109
Marinos españoles, D. J. de la Concha....................	320
id. del corsario Mordell.................................	70
Milicias de la Colonia, Benito Chain.....................	60
	1,141

Dos obuses, dos cañones de 18, y cuatro de á 4.

Apenas habia desembarcado la espedicion, estalló una de esas suestadas tan conocidas en el Rio de la Plata, como temibles para los que lo navegan. Cinco lanchas armadas de los ingleses naufragaron, y aunque la columna de Liniers tuvo mucho que sufrir de la inclemencia del tiempo, debió á ella la impunidad con que pudo efectuar su desembarco y emprender su marcha sobre la capital. En su tránsito, los voluntarios de la campaña empezaron á reunirsele, casi todos sin armas. D. Diego Alvarez Baragaña, se distinguió por su actividad y el generoso desprendimiento con que atendia con su dinero á las necesidades comunes. Las

principales familias de la ciudad, previendo el momento del combate, se habian refujiado en San Isidro, en la Chacarita, y otros puntos inmediatos, por donde la columna reconquistadora hizo su marcha. Por todas partes era recibida con fraternal simpatía, y de todos cian la espresion de confianza depositada en sus esfuerzos.

Pasado el temporal, y organizada la espedicion, marchó Liniers el 9; y el 10 llegó con 1600 hombres de las tres armas á los corrales de Miserere. (1) Desde allí intimó rendicion al General inglés; este contestó que estaba resuelto á defender su puesto.

Esa misma tarde supo el general Liniers, por el teniente D. Juan José Viamont, que salió de la ciudad con otros á reunírsele, que el parque, situado en el Retiro, estaba defendido por una pequeña fuerza inglesa. Liniers marchó á ocupar aquel punto estratéjico, y desde aquel momento empezó á ponerse en evidencia la disposicion del pueblo para concurrir á la reconquista. Las calles, inundadas por la lluvia de los dias anteriores, eran verdaderos lodazales intransitables para la artillería; el pueblo la condujo en brazos, por medio de los pantanos que las obstruian. Despues de un corto combate iniciado por los miñones, el parque fué tomado á la bayoneta y el ejército pasó la noche en el Retiro.

Berresford mandó una columna de 500 hombres á contener aquel ataque, pero ya el comandante Agustini habia asestado un obús sobre la calle por donde se acercaban, y logró rechazarla á los primeros tiros.

El dia 11 se pasó en guerrillas y escaramusas sostenidas por los cazadores miñones y los marinos de Mordell; la co-

1. Hoy mercado 11 de Setiembre. El nombre de Miserere, era un apodo popular con que designaban al propietario de los terrenos adyacentes.

lumna recibió el refuerzo importante de las partidas de vecinos que se habian organizado y armado en secreto, y que á las órdenes de Centenach y Forneguera, formaron el batallon de la Union. Los blandengues de Nuñez y Vivas, los húsares de Puigrredon, y la compañía de Chain, rondaban la ciudad y cortaban los recursos á los ingleses.

El 12 por la mañana las guerrillas se aproximaron hasta las inmediaciones de la plaza, á donde habia concentrado su defensa el General Berresford, colocando cañones en todas sus entradas, y distribuyendo la tropa en las azoteas y la galeria alta del cabildo. Empeñado un vivo fuego en la linea de defensa, se dió parte al General Liniers, de que los miñones estaban espuestos á quedar cortados; entonces fué necesario marchar en su apoyo y emprendió el ataque, dividiendo el ejército en cuatro columnas. La primera compuesta de los Dragones y compañias de la Union, á sus órdenes inmediatas, marchó por la calle de la Merced. La segunda á las órdenes de Mordell, por la de la Catedral. La tercera al mando de Murguiondo, con los granaderos y la compañia de Chopitea, y la cuarta al de Concha con la com pañia de Balbin y los marinos, marcharon por la calle hoy de la Florida, para doblar sobre su izquierda y desembocar á la plaza por las dos calles del Oeste. Cada columna llevaba dos piezas de Artilleria. Todo vecino que tenia á su disposicion un arma, hacia fuego sobre el enemigo, y muchos que no la tenian, inflamados por un entusiasmo imponderable, ayudaban á arrastrar los cañones, y atronaban el aire con alaridos de combate.

Berresford, parado bajo el arco grande de la Recova, con su secretario Kennet á su lado, dirijia la defensa, y animaba á sus soldados. Una bala salida de las compañias de la Union, mató á su lado á Kennet; el General ingles, envuelto en un círculo de fuego ordenó entonces que sus tropas se re-

plegasen á la fortaleza, operacion peligrosa, que dirijió con serenidad, siendo él el último que atravesó el puente levadizo. Entonces, Centenach por la calle de la Merced (hoy Reconquista) se lanza sobre los fugitivos, y planta su bandera en la plaza; no tarda en abanzar por la del Cabildo (hoy Victoria) Chain, seguido por la compañia de Balbin. Las otras columnas siguen el movimiento, y ocupando las alturas que rodean el fuerte, abren el fuego sobre él.

El General Berresford, vió que toda resistencia era inútil, y alzó bandera parlamentaria. El General Liniers que ocupaba la plazuela de la Merced, á cuya iglesia habia entrado á ofrecer la victoria á la vírgen del Rosario, (1) mandó á su ayudante D. Hilarion de la Quintana, con la órden de exijir la rendicion á discrecion. El pueblo se agolpó tras de él hasta el pié de la muralla dando gritos aterradores. El General ingles mandó enarbolar la bandera española, y salió al encuentro de Liniers que ya se acercaba, y que tuvo la generosidad de permitirle que saliese de la fortaleza con los honores de la guerra, y depusiese las armas á la puerta del Cabildo. El ejército vencedor se formó en dos filas, y el General Berresford, á la cabeza del famoso 71, que se habia distinguido en Estados Unidos y en San Juan de Acre, marchó por medio de ellas, y entregó sus armas y sus banderas, quedando todos prisioneros de guerra. Los contemporáneos recuerdan el contraste que hacian los veteranos ingleses, con el mal entrazado paisanaje, que acababa de rendirlos.

El combate costó á los ingleses 250 entre muertos y heridos, y á los reconquistadores cerca de 200.—El cuerpo que tuvo mas bajas, fué el de la Union, compuesto de habitantes de Buenos Aires. Los oficiales muertos, cuyos nom-

1. Memoria de D. Mariano Orma M. S.

bres han conservado los documentos públicos, fueron los vecinos, D. Diego A. Baragaña, activo promotor del levantamiento, al que contribuyó con su dinero y con su sangre; D. Tomas Valencia, D. Rafael Puigrredon, (1) el ayudante de Liniers, D. J. B. Fantin, y D. Francisco Mansilla. Ellos como la mayor parte de los muertos, fallecieron de tétanos á consecuencia de las heridas recibidas en el combate.

De este modo terminó la ocupacion de la ciudad de Buenos Aires por las armas británicas, que estuvieron en posesion de ella durante cuarenta y siete dias. Las cuatro banderas de los cuerpos ingleses que la tomaron por sorpresa, fueron suspendidas en las bóvedas de los templos de Santo Domingo y la Merced, en cumplimiento del voto hecho por Liniers.

Examinando con atencion los documentos y memorias de la época, se descubre con evidencia que este triunfo se debió principalmente á la decision y la energia popular. Hombres de todas clases, españoles é hijos del pais, prepararon el levantamiento contra el invasor, reunieron los elementos del combate, y alcanzaron la victoria. Este resultado empezó á dar al *pueblo* la conciencia de su propio valor, inspirándole el desprecio por los empleados del rey, cuya incapacidad quedó en aquella ocasion en descubierto.

1. *Puigrredon*, es la verdadera ortografia etimológica de este apellido de raiz lemosina. Asi se firmaban los que lo llevaban; pero ahora escriben Pueyrredon; se pronuncia Puyrredon.

CAPÍTULO VIII.

DEPOSICION DEL VIREY.

El pueblo de Buenos Aires rechaza al Virey, y resuelve armarse—Nombra General á Liniers—Rivalidad de este con el Cabildo—Armamento del pueblo—Segunda espedicion inglesa al Rio de la Plata—Toma de Maldonado—Socorros á Montevideo—Sir S. Auchmuty la toma por asalto—El pueblo de Buenos Aires declara cesante al Virey, y lo manda preso á España.

1806 á 1807.

El dia de la victoria la Capital se encontró señora de sus propios destinos. El Virey habia llegado á Córdoba el 12 de Julio; allí habia hecho un llamamiento á las armas, y el 2 de Agosto se habia puesto en marcha sobre Buenos Aires, con un considerable grupo de milicias mal armadas. Su incapacidad y cobardía lo habian hecho odioso en la Capital, cuyos habitantes, engreidos por la victoria, resolvieron no volver á esponer su tranquilidad en manos tan inútiles.

Al dia siguiente de la reconquista, el Cabildo—única autoridad que habia quedado en pié—convocó una junta de notables para tratar del restablecimiento del gobierno; esta junta se reunió el 14, y estando en deliberacion, el pueblo invadió el recinto de sus sesiones, y pidió á voces que se diese el mando político y militar á D. Santiago Liniers. La junta así lo resolvió; y comisionó al Fiscal del Consejo de Indias, Gorvea, que se hallaba de tránsito en la ciudad, al Rejente de la Audiencia Cubero, y al Síndico del Cabildo, para que saliesen al encuentro de Sobremonte á notificarle esta resolucion. Los comisionados le encontraron en Fontezuelas el 19; el Virey recibió la intimacion con manifiesto desagrado, pero reconociendo la fuerza de la necesidad,

convino en confirmar á Liniers en su nombramiento. En seguida, continuó su marcha hasta San Fernando, y allí se embarcó para Montevideo con las fuerzas que habia traido desde Córdoba, con el objeto de defender aquel punto de la invasion inglesa que lo amenazaba.

Otra resolucion no menos importante adoptada por la junta del 14 de Agosto, fué que la ciudad se preparase militarmente para rechazar una nueva agresion; y así el Pueblo, que habia dado muestras de su enerjía en la pelea, de su voluntad despues del triunfo, entraba ahora en posesion de la fuerza, y tomaba su puesto como un elemento nuevo en la organizacion política de esta sociedad.

No tardó mucho el Pueblo en hacer otro alarde de la importancia que habia adquirido. El General Liniers, movido á compasion por la suerte del General vencido, habia tenido la ligereza de otorgarle una simulada capitulacion, supóniendo que no debia tener mas efecto que cubrir el honor de Berresford en su pais. Nueve dias despues de la victoria, se publica este documento, y Berresford exije su cumplimiento pidiendo el embarco de sus prisioneros. El pueblo se indigna, y Liniers tiene que declarar cual ha sido el motivo y el fin de aquella transacion privada, dejando así sériamente comprometida su capacidad y su carácter.

Desde entonces empezó la discordia á introducirse entre el Comandante de las armas, y el Cabildo, y entre Buenos Aires y Montevideo, que reclamaba para sí todo el mérito de la reconquista, por haber partido de allí las fuerzas que sirvieron de base al asalto del 12 de agosto. Correspondiendo al Jefe de las armas dar cuenta al rey de estos sucesos, lo hizo en términos que enteramente oscurecian el mérito del Pueblo y de su lejítimo representante, el Cabildo; y aunque Liniers se vió en la necesidad de reparar esta injusticia por medio de un segundo informe, ya fué imposi-

ble borrar el primer resentimiento producido por aquella evidente pretension de atribuir todo el mérito de la jornada á las pocas tropas que habia conducido, y que habrian sucumbido miserablemente ante la disciplina inglesa, sino. hubiese sido la aterradora decision con que todo el pueblo de Buenos Aires se levantó en el momento del conflicto. (1) En consecuencia de estas rivalidades, el Cabildo envió á D. Juan Martin Puigrredon á España, con encargo de esplicar la verdad de lo ocurrido. Liniers por su parte envió con sus pliegos á D. Juan Bautista Perichon, cuya eleccion fué uno de los motivos del descrédito en que pronto cayó con el partido español. El Cabildo de Montevideo comisionó para el mismo fin al Dr. D. Nicolás Herrera.

El 6 de Setiembre espidió el Jefe de las armas una proclama, de acuerdo con lo dispuesto por el Cabildo popular del 14 de Agosto, invitando al vecindario á armarse, en prevision de una nueva agresion, organizándose los cuerpos por Provincias. He aqui el resultado de este armamento.

Los hijos del pais tomaron el nombre de *Patricios*, y se organizaron en una Lejion dividida en tres batallones de 500 hombres; el 1.º à las órdenes de D. Cornelio Saavedra, el 2.º à las de D. Estevan Romero, el 3.º á las de D. José D. Urien. El Sargento mayor de la Lejion fué primeramente D. Manuel Belgrano; pero habiéndose retirado de este servicio, le reemplazó el teniente de línea D. Juan J. Viamont. En este cuerpo empezaron entonces su carrera militar D. Feliciano Chiclana y D. Francisco Pico, como capitanes; D. Benito Alvarez, D. Juan P. Aguirre y D. Eustoquio Diaz Velez, como tenientes; D. Gregorio Perdriel, como subteniente. Gefes y oficiales, fueron todos elejidos

1. Sír Home Popham calcula en *diez mil*, el número de los asaltantes à la fortaleza.

por mayoría de votos, con lo cual quedó de hecho introducida en Buenos Aires la institucion democrática de la Guardia Nacional.

Los provincianos, ó *Arribeños*, fueron organizados en otro cuerpo, á las órdenes de D. Juan Pio Gana. Entre sus oficiales, estaban los capitanes D. Francisco Ortiz de Ocampo, D. Juan B. Bustos, D. José Leon Dominguez.

De los pardos y morenos se formó otro batallon, cuyo gefe fué D. J. R. Baudrix y su ayudante mayor D. José Superi.

La caballeria se componia de cinco escuadrones de milicias de la ciudad—1.º Húsares de Puigrredon—2.º Húsares de Vivas—3.º Húsares de Nuñez—4.º Húsares de Herrera. En ellos empezaron sus servicios, como capitan D. Martin Rodriguez, como tenientes D. Domingo French, y D. José Bernaldes, como alferez, D. Blas Pico. El 5.º escuadron se llamaba de Migueletes del Alto.

Los dos antiguos Rejimientos *fijos*, de infanteria y dragones, fueron remontados tambien con hijos del pais, porque de España hacia treinta años que no venia un solo recluta. En ellos tomaron servicio los subtenientes D. Enrique Martinez, D. Ignacio Alvarez, D. Nicolas Vedia, y D. Celestino Vidal. (1)

Las compañias de la Union fueron destinadas á la formacion de un cuerpo de artillería, que pagaba el Cabildo.

El General Liniers quiso tener uno de su especial devocion, y promovió la organizacion de un rejimiento de línea, que puso al mando de D. Juan Florencio Terrada, natural de Mendoza, y educado en España, donde habia llegado al grado de capitan.

Los vecinos españoles europeos, formaron cinco tercios.

1. En esta nomenclatura, he tenido que limitarme á recordar los nombres de los que en la guerra de la independencia alcanzaron grados superiores en la milicia.

El de *Gallegos*, mandado por D. Pedro A. Cerviño; el de *Catalanes*, por D. Olaguer Reynals; el de *Cántabros* (vizcainos, navarros y asturianos), por D. Prudencio Murguiondo, y D. Y. Rezábal; el de *Montañeses*, por D. José Oyuela y D. Pedro A. Garcia, y el de *Andaluces*, por D. José Merelo. Gran parte de estos tres últimos tercios, se componia de hijos de la tierra, habiendo en el de Cántabros una compañía entera de Correntinos.

Todos se uniformaron á su costa, por medio de suscripciones entre los mas pudientes, y adquirieron pronto el aspecto y la disciplina de verdaderos soldados.

Hemos dicho antes que los Generales ingleses, apenas ocuparon la ciudad, habian pedido auxilios al General Baird, y habian comunicado la noticia á Inglaterra. Desgraciadamente para ellos, los auxilios del Cabo no se presentaron en el Rio de la Plata hasta el mes de Octubre, cuando ya la ciudad estaba reconquistada. Entonces, Sir Home Popham hizo una tentativa sobre Montevideo; pero con los 1,400 hombres que habia recibido, no era posible tomar aquella plaza fortificada; y en consecuencia ocupó á Maldonado, donde se decidió á esperar mayores refuerzos.

La noticia de la toma de Buenos Aires habia sido recibida en Inglaterra con grande alborozo, como que ella abria un gran mercado á los géneros ingleses que se iban acumulando á causa de la guerra continental. Señora del mar despues de Trafalgar, sus escuadras podian libremente obrar en paises lejanos, y herir en sus colonias á la España, aliada de Napoleon, que en esos momentos se preparaba para desbaratar la cuarta coalicion armada contra su poder.

En vista de esta situacion, salió de Inglaterra el 11 de Octubre de 1806 un convoy á las órdenes del Almirante Stirling, conduciendo un ejército de 4,350 hombres manda-

do por Sir Samuel Auchmuty, que debia venir en apoyo de Berresford, siendo retirado Popham para ser juzgado por haber emprendido esta conquista sin órdenes espresas.

Estaba en camino esta espedicion cuando llegó á Londres la noticia de la reconquista de Buenos Aires. Entonces el ministerio inglés mandó el mas veloz de sus buques, á alcanzar otras fuerzas que acababa de despachar para invadir á Chile, ordenando que acudiesen al Rio de la Plata para obrar en union con Sir Samuel Auchmuty. Este segundo ejército habia salido de Inglaterra el 12 de Noviembre, y se componia de 4,391 hombres á las órdenes del General Craufurd.

Poco despues fué despachado el Teniente general John Whitelocke, con 1,630 hombres, para tomar el mando de todas las fuerzas, trayendo por su segundo al mayor General Lewison Gower.

Así la Inglaterra destinaba á esta conquista un ejército de cerca de doce mil hombres, apoyado en una escuadra de 18 ó 20 navios.

El primero que llegó al Rio de la Plata, fué el General Auchmuty, el cual, recojiendo los 1,400 hombres que estaban en Maldonado, se dirijió inmediatamente sobre Montevideo.

Apenas se supo esto en Buenos Áires, el Gefe de las armas decidió conducir un refuerzo de 1,500 hombres en socorro de la plaza, ademas de los dos cuerpos veteranos que ya habian marchado. Para ello, pasó una revista de las nuevas tropas, é invitó á que se presentasen voluntarios los que quisiesen hacer parte de aquella espedicion; todos á una voz se prestaron á marchar. Entonces Liniers tomó 500 patricios, y algunas compañías de cada uno de los otros cuerpos, pasó á la Colonia, y marchaba á Montevideo, cuando supo que la plaza habia sido tomada por los ingleses.

En efecto, el 16 de Enero efectuó el General Auchmuty el desembarco de sus tropas en el Buceo, que aumentadas con los marinos desembarcados de la escuadra, ascendian á 6,000 hombres. Allí le salió al encuentro el conocido Virey Sobremonte, el cual en una corta escaramusa fué desbaratado, y se retiró hácia afuera, dejando libre el paso al ejército ingles para atacar la plaza. El General Auchmuty marchó sobre la ciudad y la sitió; la guarnicion hizo una salida en que se batió con gallardia. Al rumor de la batalla, se aproximó el Virey con la caballeria, pero viendo de lejos la derrota de la guarnicion, se retiró para no volver mas. Los ingleses establecieron sus baterías, y abrieron brecha en el baluarte del Sud; y en la madrugada del 3 de Febrero dieron el asalto, y tomaron la plaza á la bayoneta. La guarnicion perdió mas de 700 hombres entre muertos y heridos, siendo los cuerpos que mas sufrieron, el batallon y los dragones de Buenos Aires que acababan de llegar y habian sido colocados en la brecha. Entre los muertos se encontró el valiente capitan del *Dromedario*, designado por los suyos con el nombre de *Maincourt*, y entre los españoles por el de manco Mordell. El General Huidobro y las tropas que no pudieron escaparse pasando embarcadas al Cerro, quedaron prisioneros. Mas de seiscientos fueron mandados á Inglaterra; entre ellos los oficiales *Rondeau*, *Vedia* y otros americanos, que debian figurar despues en los primeros puestos de nuestra milicia.

Esta medida violenta fué tomada en represalia de la negativa opuesta por las autoridades de la capital á poner en libertad los prisioneros ingleses rendidos en la reconquista, y reclamados por el General Auchmuty en consecuencia de la capitulacion secreta otorgada por Liniers.

Perdido Montevideo, el Virey Sobremonte se retiró con la caballeria al arroyo del Rosario, cerca de la Colonia. Pe-

ro apenas llegó á Buenos Aires la noticia de aquel contraste, un gran número del Pueblo se agolpó el dia 6 á las puertas del Cabildo «clamando y diciendo á voces, que todos que-« rian ir á reconquistar la plaza de Montevideo, y estaban « prontos á derramar su sangre para conservar al rey sus « dominios, y que en parte alguna de ellos no se extinga « la religion de Jesucristo, que profesaron sus mayores; y « que teniendo por perjudicial para esto, como para lo de-« mas que pueda ofrecerse en lo porvenir, la subsistencia « del señor marqués de Sobremonte en el mando de estas « provincias, *se le remueva y separe enteramente, y se asegure « su persona para que no embarace, ni incomode.*» (1) En consecuencia de esto, el Cabildo presidido por D. Martin de Alzaga, autor principal de esta revolucion importantísima, exijió á la Audiencia una resolucion sobre la peticion del Pueblo, y como este tribunal se limitaba á pedir sumisamente al Virey la delegacion de sus facultades en la Audiencia, creció la ajitacion popular, y el dia 10 convocó el Cabildo una Junta, compuesta de los tribunales, de los gefes militares, y de los principales vecinos, en la cual se decidió, que « el marques de Sobremonte quedase suspendido de « los cargos de Virey, Gobernador y Capitan general, que « se asegurase su persona y se ocupasen sus papeles, to-« mando el mando la Audiencia, hasta la resolucion del « rey.» (1)

Para dar cumplimieuto á este *plesbicito*, fué comisionado uno de los Oidores y dos Cabildantes, apoyados en dos compañias de infanteria y una de caballería, los cuales pasaron á la Banda Oriental, é intimando al ex-Virey la voluntad del pueblo, le aprehendieron y trajeron á Buenos Aires, de donde, poco despues, fué remitido á España.

Por muy interesada que la Audiencia estuviera en la con-

1. Palabras textuales de la Acta.

servacion del poder legalmente constituido, no podia en aquel caso oponerse á la peticion del Cabildo, porque, como lo declaró en su acuerdo, «no habia otras tropas para la defensa de esta importantísima Capital, que los vecinos.» La Madre Patria habia abandonado las colonias á su destino, para atender esclusivamente á su propia conservacion.

CAPÍTULO IX.

SEGUNDA INVASION INGLESA.

El Cabildo—Iniciativa de Buenos Aires en la revolucion de la América del Sud—Ubalde y Aguilar—Propaganda revolucionaria hecha por los prisioneros ingleses - Espedicion del General Whitelocke — Ataque y defensa de Buenos Aires. La victoria es alcanzada esclusivamente por el vecindario armado y en particular por los Patricios.

1807.

Desde el dia en que el pueblo de Buenos Aires, reunido en la plaza pública, exijió la destitucion del Virey, y desde que esta fué decretada por sus notables, empezó á elaborarse la gran revolucion de la independencia que estalló en 1810. Aquel es el título que Buenos Aires tiene para llamarse iniciador de la emancipacion política de la América del Sud, título que no puede ser oscurecido ni por las tentativas hechas desde fines del siglo pasado por el General Miranda, ni por otros indicios, mas ó menos importantes, del movimiento que el espíritu de la época habia impreso en los habitantes del Nuevo Mundo.

Uno de esos síntomas, fué la tentativa de rebelion que se atribuyó al Dr. D. José Manuel Ubalde, asesor del gobierno del Cuzco, y por la cual fueron condenados á muerte él, y

el visionario Gabriel Aguilar. Las ideas de independencia que ellos derramaban entre el pueblo, el anuncio de un cambio de dinastia reinante, las ilusiones de que se alimentaban, descubren el grado de escitacion á que iba subiendo el sentimiento público; asi como el rigor con que sus sueños revolucionarios fueron castigados, da la medida del miedo con que las autoridades españolas presentian la tormenta que se acercaba. (1)

Ninguno de estos movimientos podia equipararse con la destitucion de un Virey, su prision y envio á España, y la subsiguiente organizacion de un gobierno emanado del pueblo, defendido con sus armas y sostenido con sus recursos, cual lo hizo Buenos Aires el 14 de agosto de 1806 y el 10 de febrero de 1807.

A la cabeza de este movimiento estaba el Cabildo, institucion democrática, introducida en América desde los primeros dias de su conquista, dotada de facultades que la madre patria no pudo conservar bajo la dinastia austriaca, que ocupó el trono español á la muerte de los reyes Católicos. Si volvemos la vista al pasado, hallaremos en el curso de esta historia á los Cabildos argentinos ocupando un lugar muy elevado en la escala social. En todas épocas fueron representantes lejitimos del pueblo; y en ese carácter recibian á los gobernadores que venian en representacion del

1. Aguilar era un visionario, que pretendia haber tenido varias apariciones desde su niñez, de Jesus y de la Vírgen Maria, prometiéndole el poder soberano, y dándole el don de sabiduria, merced al cual habia aprendido la mineralogia y otras ciencias naturales, sin estudiarlas. Ubalde, asesor del gobierno del Cuzco, creyó, ó finjió creer, los sueños de Aguilar, y ambos de acuerdo, pero sin reserva, empezaron á buscar prosélitos para reponer en el trono la dinastia de los Incas, coronando á un tal Valverde, que se decia su descendiente. Denunciados por un correjidor Lechuga, fueron juzgados y sentenciados á muerte, siendo Virey de Lima el marques de Aviles. Existe una cópia de este singular proceso entre los papeles del finado Dr Varela.

rey, el juramento de fidelidad, y los ponian en posesion del gobierno político y militar. En sus manos quedaba la administracion de la justicia ordinaria, y la economía interna de la sociedad. Faltando el representante del rey, el Cabildo reasumia el gobierno, y no pocas veces derrivó Adelantados y Gobernadores, que no merecian la confianza popular.

El poder del Cabildo se encontró en su mayor auje cuando, por el esfuerzo del vecindario, fué arrancada la capital del Vireinato de manos del conquistador, en que habia caido por la incapacidad y cobardia del Virey. La Real Audiencia tenia nominalmente la representacion del Soberano; pero el gobierno era de hecho ejercido por el cuerpo municipal.

A las primeras noticias de los refuerzos que llegaban al Rio de la Plata, el Gobierno dispuso que el General Berresford, el Teniente coronel Pack, y otros oficiales prisioneros, fuesen confinados á Lujan, para impedir que continuasen propagando ideas de independencia entre los hijos del pais. D. Saturnino R. Peña, capitan del cuerpo de artilleria de la Union, intimo amigo y secretario particular del General Liniers, y D. Manuel Aniceto Padilla, peruano, encargados de custodiar los prisioneros, entraron en esas ideas, y empezaron á derramarlas en el público. Peña, conociendo la ambicion de Alzaga, creyó que tambien las aceptaria, y tuvo el arrojo de ir á proponerle la independencia del pais bajo el protectorado del ejército ingles que acababa de tomar á Montevideo. Alzaga se limitó á pedir mas permenores, con intencion, sin duda, de averiguar si el mismo Liniers entraba en el plan, como Peña lo aseguraba confidencialmente. Al mismo tiempo, se dió órden de que los prisioneros fuesen internados á Catamarca; y entonces, Berresford y Pack fugaron acompañados de Padilla

y Peña, entrando una noche ocultamente á la ciudad, pasaron á las Conchas, y de allí á Montevideo en un buque del portugues Lima. (1)

El General Berresford se abstuvo de tomar parte personalmente en la guerra. El Teniente coronel Pack, al contrario, como práctico y conocedor del pais, se incorporó al ejército y fué mandado á apoderarse de la Colonia con un batallon de línea, y algunas compañias de cazadores. En el mes de Marzo salió de Buenos Aires una espedicion á las órdenes del fanfarron español Elio, que fué batida por dos veces, la primera en un asalto intentado de noche sobre la plaza, y la otra en un combate campal en el arroyo de San Pedro.

Dueños los ingleses de Montevideo, introdujeron en el régimen comercial importantes modificaciones en sentido liberal. Halagados con las brillantes perspectivas señaladas por Popham apenas fué ocupado Buenos Aires, los fabricantes británicos se habian apresurado á enviar sus manufacturas al nuevo mercado que se les abria; así es que el puerto de Montevideo, se llenó de tal modo de buques de comercio y de guerra, que parecia, segun la espresion de un testigo, un bosque deshojado por el invierno. Fundaron tambien allí el periódico *La Estrella del Sur*, destinado á abrir los ojos de estas colonias sobre el estado de decadencia de la Madre Patria, y à hacer sonar al oido de los pueblos las seductoras promesas de la libertad.

Durante algun tiempo el General Auchmuty habia creido que los habitantes de Buenos Aires, continuarian la revolucion que habian empezado con la destitucion del Virey, aceptando sin oposicion la dominacion británica. La llegada de los prófugos Berresford y Pack, le sacó de su error. En-

1. Estos tres fueron recompensados por el gobierno ingles con una pension de 300 libras anuales.

tonces supo por estos, que el pais estaba dividido en dos partidos: uno compuesto de españoles europeos, en cuyas manos estaba el poder, el cual rechazaba con energía todo cambio de soberanía; el otro, compuesto de los hijos de la tierra, que cansados de sufrir el yugo español, querian seguir el ejemplo de los norte-americanos, constituyendo un estado independiente. Este partido, creian los ingleses que se le uniría, si les garantian la independencia del pais, ó si le prometian por lo menos no devolverlo al dominio español, cuando la paz se hiciera entre las dos monarquias. (1) Bajo esta apreciacion del estado de los partidos, los generales ingleses abandonaron la idea de favorecer á uno de ellos, y resolvieron ocupar el pais como conquistadores.

Tres meses despues del asalto, llegó allí el General Whitelocke con su estado mayor, y uno de los dos batallones que debian acompañarle; y no tardó mucho en presentarse tambien el General Craufurd con su ejército, que habia sido alcanzado, en el Cabo de Buena Esperanza, con órdenes de venir sobre el Rio de la Plata.

Reunidos todos los continjentes que debian operar á las órdenes de Whitelocke, dejó al Coronel Browne al cuidado de Montevideo con un batallon de infanteria, dos escuadrones de dragones, y algunos marinos, y se embarcó con el resto de las fuerzas con direccion á la Colonia. Allí tomó el destacamento de Pack, y organizó el ejército espedicionario en cuatro brigadas.

La 1.ª division lijera, á las órdenes del General Craufurd, compuesta de los rifles y los cazadores de todos los cuerpos, á las órdenes del Teniente Coronel Pack. La 2.ª, compuesta de tres batallones, á las órdenes del General Auchmuty. La 3.ª, de dos batallones, y un Rejimiento de

1. Carta del General Auchmuty al Almirantazgo. (Juicio de Whitelocke.)

dragones á pié, á las órdenes del General Lumley. La 4.ª, compuesta de dos batallones, y un Rejimiento de dragones, á las órdenes del Coronel Mahon.

Venian ademas tres brigadas de artilleria, ingenieros, comisaria, hospitales, y demas partes de un ejército regular. (1)

El Almirante Murray se acercó á la Ensenada, y el domingo 28 de Junio puso en tierra al General Whitelocke, con su ejército. La vanguardia, mandada por el General Gower, y compuesta de las brigadas Craufurd y Lumley, marchó sin ser molestada hasta Quilmes, seguida de lejos por el grueso del ejército.

El 1.º de Julio, el ejército de Buenos Aires, en número de 6860 hombres y 53 cañones, se puso en marcha à defender el paso del Riachuelo. El General Liniers lo habia dividido en tres cuerpos. El 1.º á las órdenes del Coronel graduado D. César Balviani, que á fines del siglo habia sido Gobernador de Osorno, se componia de dos batallones de patricios, los granaderos de Terrada, un batallon de marina, dos compañias de catalanes (miñones) dos escuadrones de húsares y 14 piezas—1987 hombres.

El 2.º al mando del Coronel graduado D. Bernardo Velazco, gobernador de la Provincia del Paraguay, que habia sido llamado, en atencion á sus conocimientos militares, para esta defensa,—se componia del fijo y blandengues desmontados, los batallones de Viscainos y Arribeños, dos

1. Es muy dificil fijar el número de fuerza con que el General Whitelocke atacó á Buenos Aires. La fuerza con que los cuerpos que la componian salieron de Inglaterra, era la siguiente;

Regimiento N.º 38	811	Nº 45	873
" " 87	800	" 40	1000
" " 5	956	6.º de Dragones	294
" " 36	848	9 de "	632
" " 88	806	17 de "	628
Rifles .... " 95	602	Artilleria, etc.	

compañias de miñones, un escuadron de caballería y 16 piezas—1650 hombres.

El 3.º era mandado por el Coronel graduado D. Francisco X. Elio, y se componia de los batallones de Gallegos, Pardos y morenos, Andaluces, dos compañias de miñones, un escuadron de caballeria y 9 piezas—1720 hombres.

La reserva, á las órdenes del Capitan de navio D. Juan Gutierrez de la Concha, constaba de los dragones, el 3.º de Patricios, los montañeses, dos compañias de miñones, dos escuadrones de caballeria y 14 piezas—1580 hombres.

El 2 de Julio la vanguardia inglesa, mandada por el General Gower, y compuesta de las brigadas Craufurd y Lumley, despues de atravesar el bañado de Quilmes, que se habia puesto intransitable á consecuencia de la lluvia de los dos dias anteriores, se presentó sobre las colinas que limitan el valle cenagoso del Riachuelo. Liniers habia hecho pasar el puente á su ejército en la noche anterior, y creyendo que allí le atacase el enemigo, lo formó en batalla, colocando á Balviani en la derecha, Elio en el centro, Velazco en la izquierda, y Concha en la reserva.—Pero el General Gower, corriéndose por su izquierda, forzó su marcha, y fué á pasar el Riachuelo en el Paso Chico, mientras el resto del ejército ingles le seguia á alguna distancia.

Esta operacion dejaba flanqueado el ejército de Liniers, y descubierta la ciudad, en la cual habia quedado únicamente el 3.º de patricios, y la guarnicion de la fortaleza y baterias de la Recoleta, Retiro y Residencia. Liniers, sorprendido con aquella sencilla operacion de los ingleses, retrocedió con su escolta al galope y ordenó á Velazco que estaba en la izquierda, cerca del puente, que marchase por la márgen del norte del Riachuelo, para oponerse al paso de Gower. Cuando esta columna se aproximaba al Paso Chico,

ya habia pasado la division lijera de Craufurd, y se dirijía sobre la ciudad.

Liniers tenia un conocimiento perfecto de la superioridad numérica del enemigo, y de la calidad respectiva de las tropas que estaban en presencia. No era posible esperar un éxito favorable en una batalla campal, oponiendo milicias que nunca habian visto el fuego, á soldados veteranos, aguerridos, bien armados y mas numerosos. Conocida la intencion del enemigo, de venir inmediatamente sobre la ciudad, Liniers no debió perder las ventajas que le daban las defensas naturales de su construccion y topografía; mucho mas cuando siendo él un oficial de mar sin práctica en la guerra terrestre, no podia tener bastante confianza en sí mismo para medirse, en campo abierto, con generales esperimentados, como debia suponer que eran los que lo atacaban. Es imposible cometer error mas grande, que el que padeció Liniers pasando el Riachuelo con todo su ejército, inclusa toda la artillería; operacion tan peligrosa, como mal calculada, puesto que el rio podia atravesarse por el vado del Paso Chico, como lo hizo Gower, burlando los preparativos de Liniers con un simple movimiento estratéjico. El aturdimiento del General en gefe debió ser completo, cuando viendo á los ingleses marchar sobre la ciudad, sin aceptar la batalla que les ofrecia, recordó que esta habia quedado sola, y sin el menor preparativo de defensa.

Las dos columnas marcharon paralelamente por los arrabales; la de Velazco, llegó al descampado de los corrales de Miserere, y tomó posiciones con 10 piezas de artillería. La de Elio, habia recibido órden de seguir este movimiento desde el Riachuelo, pero se hallaba todavia á mucha distancia. La noche se aproximaba, cuando la division Craufurd se presentó al frente del Miserere. Despues de un tiroteo de cinco minutos, los ingleses cargaron á la bayoneta, y la

division de Velazco se puso en fuga perdiendo 60 muertos, 70 prisioneros y 9 piezas. El General Liniers, seguido de su escolta, y Velazco seguido de 400 hombres, huyeron hácia el campo, y fueron á detenerse en la chacarita, una legua á retaguardia del enemigo. Los demas, agoviados de fatiga, regresaron en dispersion á la plaza acompañados por la division de Elio, que no habia podido llegar á Miserere. Las de Balviani y Concha, que habian quedado al otro lado del Riachuelo observando los movimientos de Whitelocke, emprendieron tambien su retirada á la noche, cansadas de esperar órdenes que nadie pensaba en mandarles.

Asi llegó la noche del 2 de Julio, con el enemigo á las puertas, derrotada una de las divisiones, ausente el general en gefe, y todos rendidos de cansancio y llenos de tristes presentimientos, observando la evidente impericia de los gefes que los mandaban. En tal conflicto, apareció el hombre que las circunstancias requerian, en la persona del enérgico alcalde *D. Martin de Álzaga.* En medio del desaliento general, él se presentó con el ánimo entero à hacer frente á las exigencias de aquel terrible trance. Trazóse al rededor de la Fortaleza una reducida línea de defensa, cuyo radio se estendia á tres ó cuatro cuadras en todas direcciones de la plaza; mandó hacer cortaduras en las calles; asestó artilleria en las entradas de la plaza; mandó iluminar la ciudad, y veló mientras el sueño y la fatiga mantenian postrados á sus defensores.

El batallon de patricios, que habia quedado de reserva, hizo en esos momentos los mayores servicios. Felizmente los ingleses, rendidos tambien de fatiga, habian tenido que detenerse, porque el General Whitelocke, con el cuerpo principal del ejército, habia hecho alto, en direccion al Paso de Zamora, por el cual vadeó el Riachuelo el dia si-

guiente. El retardo que esta operacion produjo salvó á Buenos Aires de perderse aquella terrible noche.

El dia 3 por la mañana, cuando el General Gower dirigió una primera intimacion á la plaza, habia cambiado el aspecto de las cosas; los hombres habian cobrado aliento; la defensa estaba organizada, y Alzaga hizo contestar por medio de Elio, que no oiria nada que se dirijiera á rendir las armas. En seguida mandó llamar á Liniers, que ya no pensaba en mas que en una segunda reconquista, para que viniese á colocarse en su puesto abandonado.

El General se ocupó entonces de distribuir las fuerzas que debian guardar las avenidas de la plaza. La ciudad de Buenos Aires estaba muy lejos de tener el número de edificios que hoy ostenta, y hacen de ella una de las mas grandes y hermosas de Sud América. Cinco, ó seis manzanas á todos vientos de la plaza de la Victoria, y las calles que conducen por la derecha al Retiro y por la izquierda á la Residencia, eran los lugares en donde los edificios estaban en ese tiempo condensados. La mayor parte de las casas eran de un solo piso y tenian techos cubiertos de teja; pero en todas direcciones habia algunas azoteas, entre las cuales sobresalian unas pocas de dos pisos. Tomando por centro de la defensa la real fortaleza, la línea atrincherada arrancaba, por la derecha, del convento de la Merced, (calle de Cuyo) corria desde aquí hasta la altura del templo de San Miguel; seguia por la calle de Suipacha hácia el Sud, formando el frente; luego bajaba por la calle de Potosí hasta el gran cuadrado del Colejio, (calle del Perú) y prolongándose á la izquierda, iba á terminar frente á Santo Domingo. En la estrema derecha, fué ocupada y defendida la altura del Retiro, donde se encontraba el Parque y la Plaza de toros, edificio sólidamente construido, y cuya forma octágona le daba las apariencias de un Castillo.

Los defensores de la ciudad fueron distribuidos en todas las azoteas situadas dentro de la area descripta. Los puntos inmediatos á la Merced, fueron guarnecidos por el batallon de arribeños, compañía de correntinos y el 3.° de Patricios. La casa de Terrada, en el ángulo noroeste de la línea de defensa, fué ocupada por la compañía de Cariaga, del 2.° batallon; y otras de gallegos y andaluces, completaban en aquel frente la defensa, hasta encontrar con las de patricios que estaban situadas á vanguardia en las calles centrales de las Torres y Cabildo. Cuatro compañías de la misma legion, defendian el gran edificio del Colegio de San Cárlos, á las órdenes inmediatas de Saavedra, y las otras ocupaban las casas vecinas hácia el Sud, y fortaleza. En las inmediaciones de Santo Domingo, estaban acantonados los batallones de Cántabros y Montañeses. Los catalanes, dispersos en cazadores, corrian en todas direcciones, y el resto de los cuerpos estaba de reserva en la plaza mayor y fortaleza, donde se estableció el cuartel general.

El punto aislado del Retiro, fué puesto al mando del capitan de navío Concha con el cuerpo de marina, dos compañías de Patricios al mando de Pereira y Alvarez, y una de gallegos al mando de Varela.—Esta fuerza estaba dividida entre la Plaza de Toros y casa de Azcuénaga al costado de la bateria *Abascal* que defendia la entrada del puerto.

El General Whitelocke, llegó á los corrales de Miserere á las 3 de la tarde del dia 3, lloviendo á torrentes. El 4 adoptó el plan de ataque propuesto por el General Gower, que consistia en penetrar por todas las calles de la ciudad, escepto las cuatro del centro, hasta el rio, para de allí caer sobre la plaza por sus dos flancos. La idea de Gower era cargar á la bayoneta, y no hacer prisioneros: esta última parte fué rechazada por el General en gefe.

Para llevar á cabo este plan, el ejército ingles fué divi-

dido en dos alas; la izquierda, compuesta de dos brigadas; la derecha, de una; aquella destinada á ocupar desde el Retiro hasta la Merced; esta, desde el Colejio hasta la Residencia.

Ala izquierda:

La 1.ª brigada, á las órdenes del General Auchmuty, se componia del Rejimiento N.º 38, Mayor Nugent; el N.º 87, T. Coronel Butler; y N.º 5.º, T. Coronel Davie—Cerca de 2,200 hombres.

La 2.ª, á las órdenes del General Lumley, constaba de los Rejimientos, N.º 36, T. Coronel Burne, y N.º 88, T. Coronel Duff—Cerca de 1,300 hombres.

Ala derecha:

La 3.ª, á las órdenes del General Craufurd, se componia del Rejimiento de Rifles, N.º 95, T. Coronel Macleod, y ocho compañías de cazadores de todos los Rejimientos, á las órdenes del T. Coronel Pack. Como 1,500 hombres y 2 cañones de á 3.

El Rejimiento 45, T. Coronel Guard, debia cubrir la derecha de la brigada lijera, y ocupar la Residencia—600 hombres.

Centro y reserva:

El General Whitelocke, con el 6.º de Dragones y 9.º de Carabineros, y algunos piquetes, en todo 1100 hombres, quedó de reserva en el cuartel general de Miserere, con 4 de sus cañones, y 10 de los capturados al 1er cuerpo el dia 2.

El Rejimiento N.º 40, el 17 de Dragones, y otros piquetes, que en todo hacian 1600 hombres, con cinco cañones, y 200 marineros, todo al mando del Coronel Mahon, fué dejado en Quilmes, hasta segunda órden.

El ejército Ingles constaba, pues, de 8500 soldados, sobre la ciudad; de los cuales entraron al asalto 6200, en el órden y con el resultado que se va á ver.

El dia 4 hizo la guarnicion una salida por su flanco derecho, teniendo lugar algunas escaramusas con la brigada de Lumley. La guarnicion se retiró á sus puestos, y el ejército ingles recibió órden de estar pronto al alba para dar el asalto. Se mandó tambien á los cuerpos no hacer fuego por ningun motivo, avanzar hasta el Rio ó hasta donde pudiesen, y apoderarse allí de los edificios dominantes, cuidando durante la marcha, de no inclinarse hácia las calles del centro.

A las 6½ de la mañana, se dió la señal en Miserere, que era un cañoneo á bala. Los rejimientos ingleses formaron catorce columnas de ataque, por secciones de 14 hombres en dos filas de frente, y penetraron en las calles á paso redoblado.

El N.º 38 marchó oblícuamente, en una sola columna, hácia la Recoleta, para dirijirse al Retiro por las cinco esquinas. El 87, en dos columnas, entró por las de Santa Fé y Charcas, y el 5.º por las del Temple y Tucuman. El 87, con cuya ala derecha iba el General Auchmuty, fué el primer Rejimiento de la 1.ª brigada que entró al fuego, siendo recibido con gran vigor por las fuerzas de la Plaza de Toros. Las filas empezaban á ralearse y á desordenarse; el General Auchmuty, replegó el Rejimiento á la calle de Córdoba y protejido por el zanjon del Tercero, marchó hasta el Rio. Acababa de ponerse allí en contacto con el N.º 5.º, que se habia apoderado sin estorbo ninguno del convento de las Monjas Catalinas, cuando sintió á su izquierda el fuego del 38, que llegaba tambien sobre el Retiro. El Coronel Nugent se apoderó de la casa de Azcuénaga, y en seguida tomó á la bayoneta la bateria Abascal, que fué abandonada despues de clavados todos sus cañones, menos uno de á 12—De este se apoderó el 38, volviéndolo sobre la plaza de toros, y batiéndola á tiro de pistola. A

este tiempo, ya el General Auchmuty habia ordenado que el 87 volviese sobre la Plaza de Toros, parapetándose de las casas vecinas por el lado del rio. Hacía hora y media que duraba allí el combate; los cañones colocados al derredor de la plaza habian quedado sin municiones, y no obstante que á cien varas de distancia estaba el Parque, el comandante Concha nada disponia para proveerse de allí. En esta situacion, D. Jacobo A. Varela, capitan de la compañía de gallegos, propuso á aquel gefe abandonar el punto que era ya insostenible, y replegarse á la ciudad. Concha no se animó á seguir este consejo, no obstante que Varela hizo una salida feliz para despejar el frente. Al fin este, con su compañía, y algunos mas, que en todo hacian un grupo de 60 hombres, se lanzó á la empresa, y entrando á paso de carga por la calle del Paraguay, dobló por la del Cerrito, (1) y llegó sin ser molestado por los ingleses, que ya estaban internados en la ciudad, á una azotea detras de Santo Domingo, en el estremo sud de la línea de defensa.

Cuando Concha intentó huir, ya no pudo conseguirlo. Diez oficiales y muchos soldados fueron muertos; los demas quedaron prisioneros, incluso aquel gefe, y los valientes oficiales patricios, que despues de haber recibido la carga del N.° 38 en la batería, habian permanecido en el circo hasta el momento de rendirse. Eran las 9 de la mañana cuando los ingleses se apoderaron de aquel punto, tomando en sus baterias 32 piezas, y un parque con 25,000 tiros de metralla, 1,000 bombas y toda especie de municiones.

La Brigada del General Lumley, entró á la ciudad por las calles del Parque y Corrientes, el N.° 36, y por las de Cuyo y Piedad, el 88. El N.° 36, no encontró obstáculo ninguno hasta que llegó al rio; allí tomó posesion de varias azo-

1. A esta calle se le dió el nombre de Varela, en honor de la retirada del capitan de la compañía de granaderos de Galicia.

teas, y el general Lumley, mandó plantar en una de estas la bandera inglesa.

La izquierda del N.° 88, al mando del Mayor Vandeleur, apenas llegó al ángulo nordeste de la línea de defensa, empezó á recibir una lluvia de agua hirviendo, piedras y proyectiles de toda clase, que despedazaban sus hileras. Avanzó, así mismo, dando *hurras*, hasta el cuartel de arribeños, situado detras de la Merced. En vano Vandeleur se apoderó de algunas casas, que sus soldados forzaron á culatazos; los arribeños y patricios que guarnecian aquella calle, y ocupaban los puntos dominantes, hacian sobre ellos un fuego destructor. Viendo Vandeleur el abatimiento de sus soldados, y el abandono absoluto en que se hallaba,—pues el General Lumley que ocupaba la calle de Corrientes, no avanzaba un paso en su apoyo,—levantó un pañuelo blanco poco despues de las 10 y media de la mañana, y ofreció rendirse, pidiendo cuartel y el cuidado de sus heridos. En seguida entregó su espada, y quedaron prisioneros 13 oficiales, y 217 soldados. En este combate se distinguió el capitan Bustos. La otra mitad del 88, al mando de su gefe, el T. Coronel Duff, penetró por la calle de la Piedad, sin ser molestado hasta que llegó al atrio de San Miguel. Entonces se abrió sobre él un fuego mortífero, y no pudiendo resistirlo, ni forzar las puertas de la Iglesia, avanzó con parte de su columna algunas cuadras mas y tomó posesion de dos casas; pero viéndose hostilizado por todos lados, y habiendo ya perdido la mitad de su gênte, pidió capitulacion, y se rindió poco despues de las once. Todo lo que no habia muerto del Rejimiento N.° 88, estaba entonces prisionero. El T. Coronel Duff, habia tenido el presentimiento de su desgracia antes de marchar, y habia dejado su bandera en el campamento, con las mochilas al cuidado de un piquete de 60 hombres. Eso fué lo único que se salvó.

Libres de esta atencion los defensores de Buenos Aires en aquel costado de la batalla, convirtieron sus esfuerzos, sobre el N.° 36. Varias compañias de Patricios y de otros cuerpos, por la calle de San Martin, y el Coronel Elio, con una columna de 500 hombres y dos cañones, por el bajo, marcharon sobre él. El General Lumley, ocupaba la casa de Sotoca (hoy Anchorena) y las azoteas inmediatas. Viéndose atacado por todos lados, mandó aviso al Coronel Davie, que ocupaba con el N.° 5, las Catalinas, para que viniese á sostenerlo. Davie por la calle de la Reconquista, y el Mayor King, por la de San Martin, marcharon en su apoyo poco despues de las doce; el primero se reunió al General sin obstáculo; el segun fué rechazado varias veces, teniendo que refugiarse en una casa, que consiguió forzar. En este momento de la defensa se distinguia una casa de la calle de la Reconquista, donde flameaba una banderola francesa. Era la habitacion de la bella *D.ª Ana Perichon*, punto avanzado de la línea por aquel lado. (1) Sobre la columna de Elio, marchó el gefe del N.° 36 con una compañia, y despues de un breve combate en que cayeron el capitan y el teniente ingleses, Elio fué puesto en fuga, dejando abandonados los cañones. Los ingleses fueron rechazados por los patricios y arribeños colocados en las azoteas vecinas.

Á las dos de la tarde el General Lumley se retiró con los restos del 36 á la Plaza de Toros, volviendo el N.° 5 á apostarse en el convento de las Monjas. La pérdida de ambos rejimientos, fué de 176 entre muertos y heridos. En estos combates parciales, murieron el jóven Arce, edecan de Liniers, y el capitan Velarde; fué herido el capitan D. Matias Balbastro, y se distinguieron por su arrojo el ca-

1. Actualmente es la casa N. 113.

pitan Bustos y el teniente D. Félix Castro, todos argentinos.

Veamos ahora cual fué la suerte de la brillante division del General Craufurd, compuesta de las mejores tropas del ejército inglés. La brigada lijera fué dividida en dos columnas, compuestas ambas de cazadores y rifles: la de la izquierda al mando del Teniente Coronel Pack, la derecha á las órdenes del General Craufurd. Aquella marchó por la calle de Belgrano, y esta por la de Venezuela, llevando una y otra un cañon de á 3 para forzar las puertas del Colegio y de Santo Domingo.

Los Patricios que ocupaban los altos del Colegio, é interior de las casas altas y bajas de esa manzana, y las azoteas adyacentes, esperaban ocultos y en el mayor silencio la aproximacion de los ingleses. El Coronel Pack llegó á la esquina de la *Vireina* (viuda de Pino) y allí dividió su columna en dos; dejó la izquierda al mando del Teniente Coronel Cadogan, para que marchase por la calle del Perú, á apoderarse del cuartel de Patricios situado en el Colegio, y él con la otra division siguió por la de Belgrano para doblar por la de Bolívar sobre la plaza. Cadogan marchó de frente. El dia empezaba á aclarar; los faroles que toda la noche habian estado encendidos, esparcian sus últimas luces. La calle estaba en el mas profundo silencio; á lo lejos, hácia el norte, empezaba el fuego de mosqueteria sobre las columnas del ala izquierda. La de Cadogan, que constaba de unos trescientos hombres, llegó frente al cuartel de patricios (plazuela de la Universidad) y desplegó para dejar pasar el cañon que venia á retaguardia, para echar á bajo el porton del colegio. En ese momento da la voz de *fuego!* el Comandante Saavedra, y en cada ventana, y en todas las azoteas de ambos costados de la calle, aparecen los Patricios derramando la muerte sobre la columna inglesa. En la boca calle de la Victoria, rompe tambien sus

fuegos una pieza de artilleria. En un momento la compañia de vanguardia queda por tierra, y los artilleros y sus caballos muertos al pié del cañon. Cadogan retrocede hasta el punto de partida, con 200 hombres. Allí se encuentra con Pack, cuya suerte habia sido exactamente igual, en la calle paralela, y su destruccion mas rápida. Reunidos los dos gefes en la esquina de la Vireina, Pack quiso retirarse á la Residencia; pero Cadogan creyó deshonroso abandonar el punto, y se apoderó de la casa de la Vireina con su fuerza, mientras Pack con 70 hombres se dirijió en busca del General Craufurd, por la calle de Venezuela. Eran las 8 de la mañana. Cadogan se sostuvo en la azotea hasta las 11; habia perdido allí 14 muertos y 35 heridos; le quedaban en pié 150. Entonces, fusilado por la espalda por los patricios que ocupaban la casa de Garcia, por el frente por los que estaban en lo de Agüero, por la izquierda por los del Colegio, juzgó que habia hecho cuanto el deber exije á un militar de honor, y se rindió. El Teniente Coronel Cadogan herido, llegó prisionero al fuerte casi al mismo tiempo que el Mayor Vandeleur.

El General Craufurd habia penetrado con su columna sin el menor obstáculo por la calle de Venezuela hasta el rio. Hacia algun tiempo que permanecia allí desorientado, cuando se le presentó el Coronel Pack dándole cuenta del desastroso resultado de su ataque, y proponiéndole retirarse á la Residencia. En esos momentos (como las 8 de la mañana) se reunió con ellos el Teniente coronel Guard, con la compañia de granaderos del 45. Este gefe, habia marchado en dos alas por las dos calles inmediatas á la que seguia la brigada lijera, y á cierta altura, se habia dirijido á la Residencia, de cuyo puesto se posesionó sin obstáculo, enarbolando en la bóveda su bandera. Allí recibió órden del General Craufurd para venir en su apoyo, y de-

jando el rejimiento al mando del Mayor Nicholls, marchó con la compañia de granaderos por la calle de la Defensa en direccion á Santo Domingo. En su marcha recibió dos tiros sin efecto, de la artilleria de la boca calle de la plaza, y el fuego de los montañeses colocados en las azoteas inmediatas al hospital de Santa Catalina (esquina de la calle de Méjico). El Coronel Guard dobló á su derecha, y por la calle de Balcarce efectuó su union con la columna de Craufurd. Este General dispuso entonces apoderarse del convento; la puerta de servicio situada allí, fué derribada de un cañonazo, y los rifles subieron á la bóveda y torres, desde donde abrieron un fuego certero sobre los cantones inmediatos. En uno de estos murió el teniente de montañeses Somavilla.

Rendido el medio batallon de Cadogan y todo el N.° 88, todas las fuerzas de la izquierda de la defensa se convirtieron sobre la columna refugiada en Santo Domingo, al mismo tiempo que las de la derecha cargaban sobre el N.° 36. Los Patricios y miñones, con una pieza de artilleria, se aproximaron por la calle del frente. Los capines Varela y Maderna, cargaron por retaguardia sobre la compañia del 45 y algunos cazadores, que habian quedado con el cañon en la puerta falsa del Convento. El primero fué herido de bayoneta, el segundo muerto; pero murió tambien el Mayor Trotter de los ingleses, y gran número de sus soldados, refugiándose el resto al convento y abandonando el cañon.

Flameaba entretanto en lo alto de la iglesia la bandera del 71, de la que el Coronel Pack se habia apoderado con indecible gozo; de manera que los edecanes que el General Whitelocke enviaba al centro en observacion de tiempo en tiempo, le llevaron á medio dia la noticia de que la bandera inglesa estaba plantada en la Residencia, en Santo Domingo y en la plaza de Toros;—el General que en todo el dia no

se movió de su cuartel general, pudo entonces hacerse la ilusion de que en todas partes estaba vencedor. Despues que las columnas marcharon al ataque, el General Whitelocke trató de hacer en favor de ellas una diversion; y con ese objeto, ordenó que los Dragones y carabineros que habian quedado de reserva avanzasen con 2 piezas de á 4 por la calle del centro. Esta columna fué rechazada con pérdida de sesenta hombres; el Teniente coronel Kinston fué herido; y tuvo que retirarse á la plaza de Lorea, donde permaneció, ocupando las azoteas, y la Iglesia de la Piedad.

El General Craufurd seguia, entretanto, en Santo Domingo, hostilizado por el frente y flancos. En un patio interior de la casa de Tellechea, (1) colocó el comandante de montañeses un cañoncito, con el cual empezó á batir la torre. El General Liniers le intimó rendicion varias veces, haciéndole saber que ya lo habian hecho otras columnas, y que el ataque habia sido rechazado en todas partes. Viéndose el General Craufurd en esa situacion, juzgó que le era imposible retirarse, y de acuerdo con los demas gefes que lo acompañaban, resolvió capitular. A las 3½ de la tarde estaba rendido.

La pérdida de la brigada lijera, al tiempo de rendirse, consistia en un gefe muerto y 4 heridos; 2 oficiales muertos y 13 heridos; 67 hombres muertos y 155 heridos; y 95 desertores. Quedaron prisioneros el General, 5 gefes, 56 oficiales, y 1309 de tropa, inclusos los heridos. La pérdida de Buenos Aires en ese combate fué tambien considerable. El comandante de arribeños, y los oficiales D. José Santos Irigoyen, Unquera y Pasos, murieron bajo el fuego de los rifleros.

1. Calle de la Defensa N. 114.

Al terminar esta batalla gloriosísima para Buenos Aires, el enemigo habia perdido en toda la línea 9 gefes, 65 oficiales, y 1084 entre muertos y heridos; y 9 Jefes, 97 oficiales y 1818 soldados prisioneros. Es decir: mas de la mitad de sus Jefes, la mitad de sus oficiales, y la tercera parte de su tropa!

Este fué el fruto de la decision entusiasta, y del valor individual del vecindario de Buenos Aires.

Al acabar el dia los ejércitos contendientes permanecieron en sus acantonamientos. El General Auchmuty abrió comunicacion con la escuadra, y avisó al general en Jefe, que permanecia en Miserere, el resultado del ataque, invitándolo á reunírsele en la plaza de Toros. El 6 por la mañana el General Liniers, de acuerdo con Alzaga, dirijió á Whitelocke una nota en que le proponia,—que si consentia en reembarcarse con el resto de su ejército, evacuando á Montevideo y todo el Rio de la Plata, no solamente le devolveria todos los prisioneros tomados en el combate, sino tambien todos los que se tomaron al General Berresford.—Whitelocke, esperando á tener noticias de su ala derecha y de la division del Coronel Mahon, no llegó al Retiro hasta el medio dia del 6. Desde allí, se limitó á proponer á Liniers una suspension de armas para recojer los heridos. Liniers no dió mas contestacion que abrir nuevamente el fuego. Una columna marchó sobre la Residencia, y fué rechazada con pérdida por el N.° 45, que permanecia allí acantonado.

A la tarde envió el General inglés un nuevo parlamentario, ofreciendo comisionar en seguida al Mayor General Gower para presentar proposiciones. Al anochecer llegó en efecto al fuerte, donde fué recibido por el General Liniers, acompañado de los Generales Balviani y Velazco, y el Alcalde Alzaga. Las proposiciones de Whitelocke eran

sustancialmente las mismas que contenia el oficio de Liniers, y fueron concedidas, señalándose el término de dos meses para su completa ejecucion.

El dia 7 ratificaron los Generales ingleses la capitulacion, y la ciudad vencedora se entregó á los trasportes de una justa alegria. El General Whitelocke reunió todo su ejército en el Retiro; del 8 al 13 efectuó su embarco en aquel lugar, y dió la vela para Montevideo; y dos meses despues el Rio de la Plata estaba completamente evacuado por las fuerzas británicas.

Buenos Aires celebró el triunfo con acciones de gracias al Dios de las Victorias: con honras fúnebres á los que habian sucumbido en el combate, y con pensiones á los huérfanos y viudas de la reconquista y la defensa. Se dió libertad á 70 esclavos sorteados entre los que mas se habian distinguido en la defensa, pagándose el rescate por el Cabildo, el Capitan General y por los diversos batallones civicos.

La corte concedió á la ciudad el tramiento de *excelencia*, al General Liniers el grado de Mariscal y la confirmacion del mando que investia por eleccion popular. Todos los Jefes y oficiales recibieron patentes de los grados militares con que habian asistido á la defensa. De todos los pueblos del Vireinato, vinieron felicitaciones á la ciudad vencedora, señalándose la de Oruro, por el obsequio de una lámina de plata con una inscripcion en oro macizo, que fué solemnemente presentada á este Cabildo el 24 de Diciembre de 1807. (1)

Para perpetuar la memoria de la reconquista y la defensa, se cambió el nombre de las calles y plazas de la ciudad, dando á muchas de ellas el de los que murieron en

1. Se conserva en el Salon que fué del Cabildo, y hoy ocupa el Tribunal de Justicia.

los combates, ó de los Jefes y miembros del Cabildo en esos dos años. De esos nombres históricos solo se conserva hoy el de la plaza de la Victoria. (1)

El espíritu público se manifestó despues de la victoria, en las donaciones voluntarias y empréstitos con que pobres y ricos contribuian á soportar los grandes gastos que exijió la defensa, cuando la guerra habia cegado todas las fuentes de las rentas públicas. Estos gastos importaron cerca de dos millones de pesos fuertes.

Desde entonces, hasta la guerra de la independencia, los habitantes de Buenos Aires contribuyeron contínuamente á los gastos públicos, con donaciones en dinero, caballos, alhajas, y otros objetos.

El General Whitelocke fué sometido en Inglaterra á un consejo de guerra, y despedido ignominiosamente del servicio. Sir Home Popham, habia pasado tambien por un juicio, en que se le reprendió severamente por haber emprendido sin autorizacion la conquista de este pais. El General Berresford, se incorporó al ejército de lord Wellington en la campaña de Portugal, y fué el vencedor de Albuera. En fin, para concluir con los Jefes de las invasiones inglesas, diremos, que Pack, envió en nombre del 71, un reló de regalo á los Padres Betlemitas, en recuerdo de la humanidad con que habian sido tratados los heridos; y que el Coronel Kinston, despues de ser prolijamente asistido

1. La calle hoy de San Martin, se llamó de la *Victoria*; y la de Rivadavia, de la *Reconquista*, por haber entrado por ellas las columnas que desalojaron de la plaza á Berresford. La plaza del Retiro se llamó *Campo de la Gloria*, porque allí empezó la reconquista y acabó la Defensa. Los nombres de los Cabildantes eran:

En 1806—Francisco Lezica, Anselmo Saenz-Valiente, Manuel Mansilla, José Santos Incháurregui, Gerónimo Merino, Francisco Herrero, Manuel de Ocampos, Martin Yaniz, Francisco Belgrano.

En 1807—Martin Álzaga, Estevan Villanueva, Antonio Piran, Manuel O. Basualdo, Miguel Fernandez Agüero, José A. Capdevila, Martin de Monasterio, Juan B. Ituarte, Benito Iglesias.

en la casa de la bella Perichon, bajo la inmediata vijilancia de Liniers, ordenó que su cuerpo fuera sepultado en el cuartel de Patricios, para dormir el sueño eterno bajo la salvaguardia de los valientes que lo habian vencido.

El dia de aquel triunfo debe contarse como el primero de la regeneracion social del Pueblo Argentino. La elocuencia sagrada hizo resonar las bóvedas de los templos de todo el Vireinato, con los ejemplos fecundos del heroismo; y la musa argentina, que habia empezado á hacer sus preludios en la lira de Labarden, apareció ahora en manos de un jóven capitan de patricios, que invocando á los muertos en la defensa, les decia:

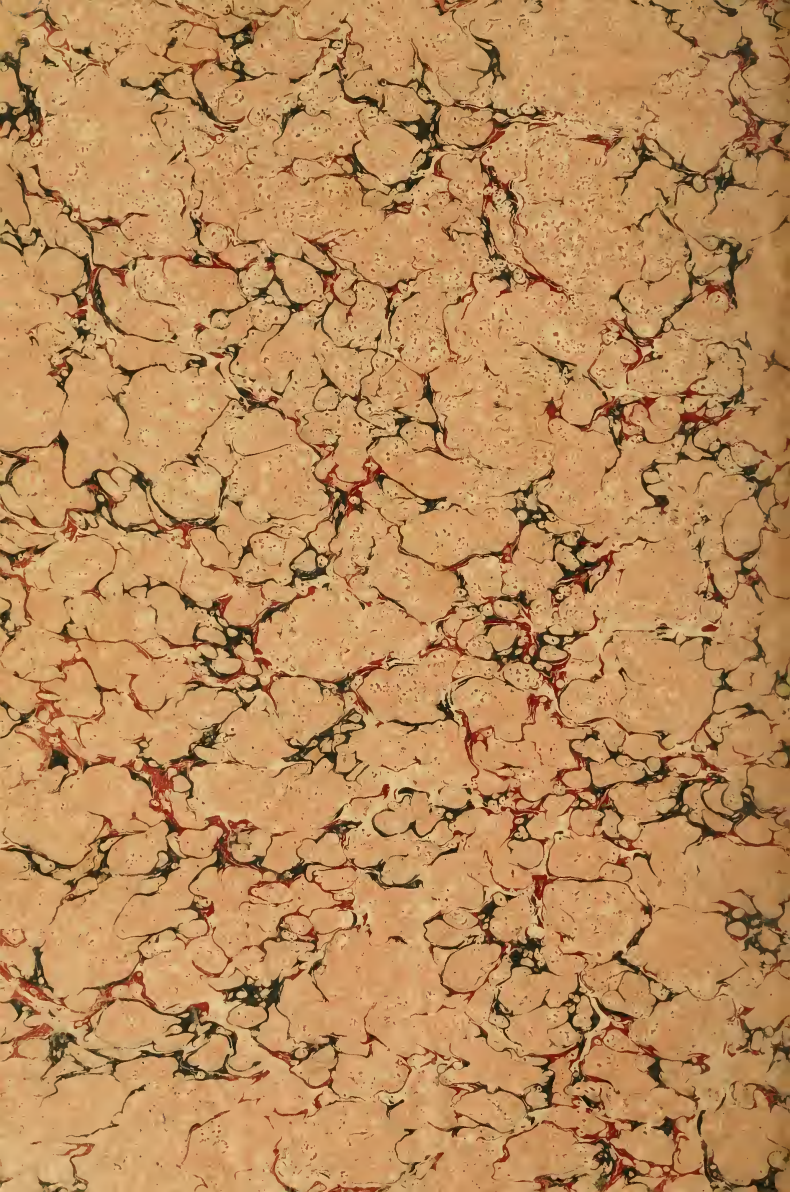
.................Vuestros hechos
Servirán á mas gloria de incentivo.
.............................allí al niño
Sus padres llevarán, y electrizados
Le dirán: aquí posa el heroismo.
Al tierno pecho pasará la llama
Que alimentó los vuestros, y principio
Tendrá allí su valor: he ahí los frutos
Que dareis á la patria: he ahí los hijos
Que á la patria darán vuestras cenizas.

Así anunciaba D. Vicente Lopez, en su poema *El Triunfo Argentino*, escrito en Noviembre de 1807, el despertamiento del Pueblo, por el sacudimiento que habia impreso á sus miembros la invasion inglesa. Y en efecto: la conquista de Berresford le habia puesto al descubierto la debilidad del gobierno colonial; la reconquista le infundió la conciencia de su poder; los prisioneros ingleses le hicieron concebir la esperanza de la independencia; la defensa contra Whitelocke le dió, en fin, la confianza en la Victoria. Habia derribado un Virey, habia elejido su propio jefe, habia vencido un ejército poderoso. La discordia in-

troducida entre el Cabildo, que representaba al Pueblo, y el Comandante de las Armas, que representaba al Rey; la tendencia del cuerpo municipal, á favorecer el interés de la metrópoli, y la liga que Liniers habia hecho con los criollos, eran elementos disolventes que obraban en favor del oprimido. No faltaba, pues, sino la ocasion, que es la parte de la Providencia en los grandes acontecimientos humanos, y esta no tardó mucho en presentarse.

FÉ DE ERRATAS.

Páginas.	Línea	Dice	Léase.
66	13	Pequirú	Pequiry
74	En el epígrafe	funda á Corrientes	funda la Concepcion del Bermejo y Corrientes.
75	3	es decir	[*agréguese*] por la del titular y sucesor,
77	18	(1)	*suprímase la llamada*
"	27	los mejores	*aquí la llamada* (1)
79	15	se le vió	se le vé
105	8	travas	trabas
108	24	en referencia	con referencia
109	6	por su puesto	por supuesto
124	2	visoños soldados	bisoños soldados
134	19	treintas	treinta
140	(Nota)	San Borombon	San Borondon
148	20	brasilere	brasilero
149	penúltima	Eapaña	España
160	título	Capítulo X	El número de este capítulo está repetido—En el índice, se denominará X, bis
175	2	los malas	los males
186	19	Otárola	Otálora
201	13	quederon	quedaron
213	24	Corrientes,	Corrientes.
"	26	reservado	reservados
215	título	Capítulo II	Capítulo III
220	5	habitaptes	habitantes
222	(5 en la nota)	puso de su	puso en su
"	última	vean	Véase
225	27	cemo	como
270	13	Ogosto	Agosto
273	8	que se le uniria, si les garantian	que se les uniria si le garantian




University of
Connecticut
Libraries

